Edición de 24 páginas

AGENCIA EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110.00

AÑO VII — Santiago de Chile, Jueves 25 de Enero de 1923 — Núm. 2,203

NADA HAY NUEVO BAJO EL SOL

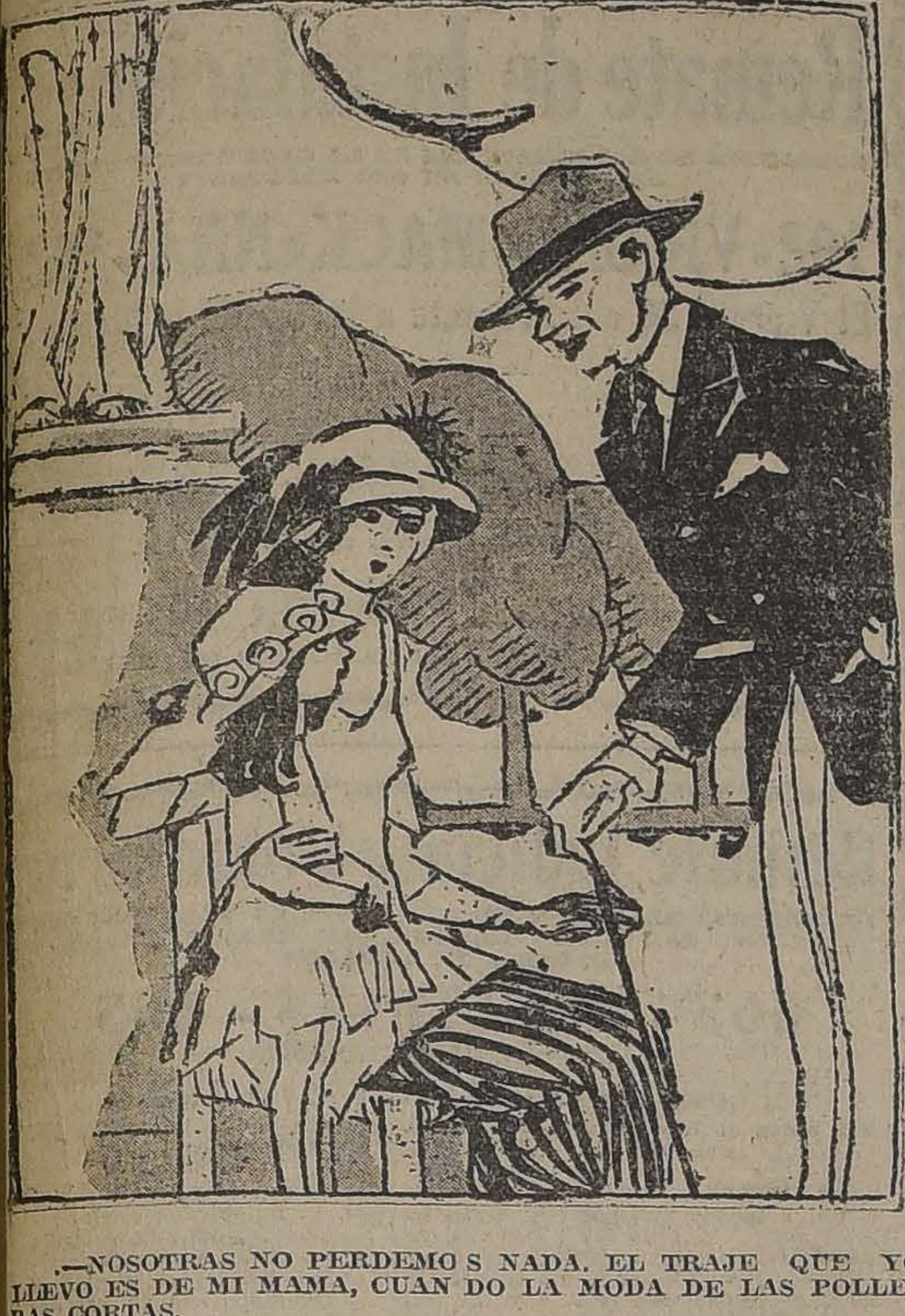

—NOSOTRAS NO PERDEMOS NADA. EL TRAJE QUE YO LLEVO ES DE MI MAMA, CUANDO LA MODA DE LAS POLLERAS CORTAS.

UN CONTRATO USURARIO

Empezó la disputa por unas palabras. Don Daniel sostenía lo contrario de lo que don Eulogio afirmaba. Se elevaron después las voces y menudearon los puñetazos sobre la mesa, con gran terror de los contertulios y baile de cucharillas en las copas.

—¡Le digo a usted que sí!

—¡Le digo a usted que no!

Don Eulogio exclamó de pronto:

—¡Me apuesto la cabeza a que sí!

Toda la tertulia se estremeció. Sólo don Daniel, con un dejo cínico, contestó:

—¿La cabeza? ¿Por qué no se apuesta usted algo de más valor?...

—¡No, no! ¡La cabeza! ¡Le digo a usted que me apuesto la cabeza!

—¿No sería mejor apostarse una cena o unas botellas?

—¡No! ¡Yo me apuesto la cabeza!

—Bien, bien; sea—dijo don Daniel con inefable tranquilidad.

La tertulia volvió a estremecerse. Don Daniel continuó:

—Está bien. Comprenderá usted que esta apuesta es una cosa seria y que debe hacerse con todos los requisitos necesarios...

—¿Qué quiere usted decir?

—¿Yo? Pues, verá usted. Aquí, estos señores firmarán, en este papelito, que son testigos de que don Eulogio Soldevilla apuesta su cabeza contra mí... ¿Eh, señores?

Don Eulogio Soldevilla apostó su cabeza y fué el caso que don Eulogio perdió la apuesta y la cabeza con ella. Don Daniel acudió en seguida a visitarle y le dijo así:

—Amigo mío: sabrá usted que he ganado la apuesta.

—Sí, señor.

—Pues bien: la cabeza de usted me pertenece.

—¡Qué bromista!

—No es una broma, no. Tengo un documento que lo atestigua. Por lo tanto, repito, la cabeza de usted me pertenece.

—¿Va usted a cortármela, acaso?

—¡No, hombre! No soy tan tonto. ¿Qué adelantaría yo con eso?

—Entonces ¿qué pretende usted?

—Sencillamente, ejercer mis derechos de propiedad sobre ella.

—¿De qué modo?

—De muchos. Por lo pronto, tendrá usted que peinarse para atrás desde mañana. Esa raya a un lado me desagrada.

—¡No tiene usted derecho a eso!

—Tengo derecho a introducir en una finca de mi absoluta propiedad todas las reformas que estime oportunas. ¿Entiende usted?

—Sí. ¿No es más que eso?

—¡Oh, no! Hay más. A partir de esta fecha, tendrá usted que abonarme diez duros al mes por el alquiler de esa cabeza.

—¿Cómo?

—Como usted oye. Además, puesto que usted es escritor, yo debo cobrar un treinta y cinco por ciento de las obras que produzca.

—¡Oh! ¡Eso no puede consentirse!

—¿Acepta usted lo del treinta y cinco por ciento?

—¡Qué remedio!

—Es usted un hombre razonable. Para retratarse, necesitará usted una autorización mía especialísima, a no ser que desee retratarse del cuello para abajo, en cuyo caso nada podría yo oponer...

—¿Qué más?

—Dados los peligros que acechan a los ciudadanos por todas partes, deberá usted dejarme una fianza—¿eh?— ¿Quién le dice a usted que mañana va por la calle y no le cae una teja que le parte la cabeza? No puedo dejar mi propiedad a merced de sus caprichos.

—¿Y en qué consistirá esa fianza?

—Si no sale usted de Madrid, en doscientas pesetas. Si desea emprender algún viaje, me abonará quinientas pesetas.

—Bueno, pero los gastos que se empleen en mi cabeza ¿corren por cuenta de usted?

—¡Claro está! Esos gastos corren por cuenta del propietario.

—Según eso, deberá usted darme de comer. Yo como por la boca y la boca está en la cabeza.

—¡Ah! pero ese alimento no va destinado a la boca sino al estómago, ¿no?

—Sí.

—Entonces la boca sólo es el camino. Por esto, deberá usted pagarme cinco duros mensuales como derecho de tránsito.

—¿Y si no lo pagara?

—Tendría usted que alimentarse por inyecciones.

—Prefiero, entonces, pagar el derecho de tránsito. ¿Nada más?

—Nada más, por ahora. Debe usted pagarme: doscientas pesetas, más cincuenta, más veinticinco... más ¿a cuánto ascienden sus ingresos?

—Tengo, en un periódico, un sueldo de sesenta duros...

—¿Sesenta duros? ¡Sesenta duros son trescientas pesetas! El treinta y cinco por ciento se eleva a ciento cinco pesetas. El total es de trescientas ochenta pesetas que me pagará usted en el acto.

Don Daniel cobró su dinero y, frotándose las manos, felicitóse una y mil veces del resultado feliz de su apuesta. Diez días después, recibía la siguiente carta de su inquilino:

"Querido señor:

"Según lo acordado, que los gastos empleados en el ornato y conservación de la cabeza, serían por cuenta del propietario de ésta, me sirvo remitirle la siguiente factura:

	Pesetas
Por un abono en la peluquería, con rizado, lavado, loción de violeta y masaje facial .	130,00
Por el importe de la factura del odontólogo señor Cejuela, por limpieza de la boca, empaste de dos muelas y sustitución de las mismas por tres de oro	$22.50
Por un sombrero de castor gris, uno de fieltro negro y una gorra de lanilla . .	135.00
Por una pipa de espuma de mar	75.00
Por una libra de tabaco inglés	10.50
Por un tubo de pasta dentífrica	3.00
Por un cepillo	1.25
Por unos lentes de oro y concha	42.00
Total	1,219.25"

Don Daniel, no bien acabó de leer esto, se puso súbitamente pálido y contrajo una incurable afección al hígado.

—Amigo mío, vengo a venderle a usted su cabeza. Me cuesta dinero en vez de producírmelo...

—¿Cuánto pide usted por ella?

—¡Quinientas pesetas!

—¡Es excesivo!

—Parece mentira el poco apego que le tiene a su cabeza, señor mío. ¡Qué descastado es usted!

—¡Qué quiere usted! Sólo doy cincuenta duros por mi cabeza. Estoy bien seguro de que no vale más.

—Bien, sea. ¡Qué le hemos de hacer!

Ha sido, de todos modos, un mal negocio...

J. L. R.

¿A QUIEN PERTENECE EL PREMIO VENUS?

Una curiosa y singular disputa judicial en Estados Unidos.—Miss Anne Hyatt ha demandado al Comité del American Venus Prize Competition por no haberse discernido a ella el primer premio.—La demandante asegura y prueba en su escrito que ella es una copia viva del maravilloso cuerpo de la Venus de Milo.—El tribunal está perplejo

Cuando las cinco artistas que formaban el comité del American Venus Prize Competition anunciaron solemnemente su veredicto en favor de Miss Dorothy Knapp, esa hermosa mujer cuyo retrato publicó hace poco nuestro colega "Los Tiempos", nadie pensó en Estados Unidos que el fallo iba a dar lugar a uno de los más curiosos y singulares juicios de que haya memoria desde Salomón a nuestros días.

Los cinco miembros del jurado, reunidos en comité, examinaron a todas las oponentes al concurso, tomando como modelo las medidas y armonía total de belleza que hay en la famosa Venus de Milo. Realizado el examen y después de una viva discusión se llegó a acuerdo para otorgar el primer premio a Miss Dorothy Knapp, el segundo a Miss Helmar Leidemann y el tercero a Miss Elizabeth Curtis. Los premios consistían en la suma de mil dólares, aparte de lo que significaba el quedar consagrada por un jurado competente como poseedora del cuerpo más hermoso de Norte América.

Pero aún no se había hecho una exposición del examen de las opositoras, cuando ha surgido una grave cuestión de competencia. Miss Anna Hyatt, una linda muchacha de 20 años, que forma

Pero lo más grave está en que Miss Anna Hyatt ha perdido, junto con el premio, un salario de dos mil dólares semanales. En efecto, una empresa teatral le habría ofrecido la suma de dos mil dólares semanales por un tiempo indefinido siempre que obtuviera el primer premio en el gran concurso de "Venus" como se le ha llamado en Estados Unidos. parte de la legión de chicas del Ziegfield Follies, se ha presentado a la Corte Suprema del Estado de Nueva York reclamando para ella el primer premio y cobrando en subsidio una indemnización ascendente a la suma de 100 mil dólares.

El caso, como se ve, no puede ser más original.

Miss Anna Hyatt funda su demanda en razones sentimentales y en otras muy positivas y concretas. Desde luego, hace ver que habría sido para ella una gran satisfacción el obtener ese premio que cree merecer, como asimismo para sus amigas; además, el premio le habría abierto el camino a un buen partido matrimonial, aparte del significado que habría tenido para sus futuros hijos el saberse hijos de la mujer más hermosa de Norte América.

Por cierto que Miss Anna Hyatt reclama el primer premio con algún fundamento. En el escrito de demanda ha consignado con un certificado competente las notables diferencias que hay entre ella y Miss Dorothy Knapp que ha obtenido el premio.

He aquí el curioso estado comparativo que acompaña a su demanda Miss Anna Hyatt, quien da como norma para la medida de los brazos de la Venus de Milo la restauración hecha por Henri Rochefort:

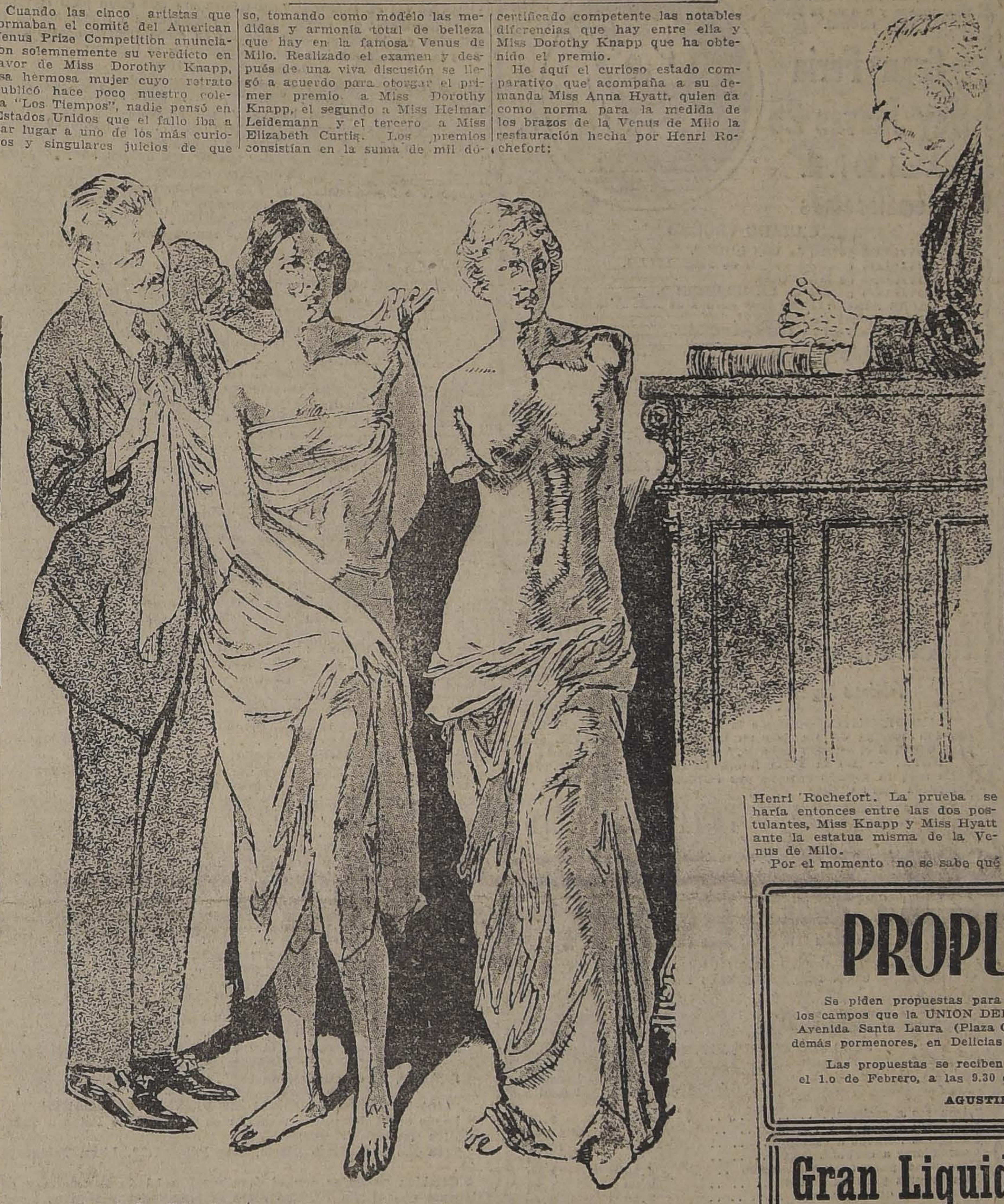

	Venus de Milo	Anna Hyatt	D. Knapp
Edad	Desconocida	20 años	18 años
Altura	5 pies 4 pulg.	5 pies 4 pulg.	5 pies 3 pulg.
Peso	. . . .	148 libras	126 libras
Muñeca	6½ pulgadas	6½ pulgadas	6 pulgadas
Antebrazo	10½ "	10½ "	9 "
Busto	34¾ "	34¾ "	35½ "
Tobillo	8½ "	8½ "	8 "
Rodilla	13½ "	13½ "	13½ "
Cintura	36 "	36½ "	35 "
Cuello	12½ "	12½ "	13½ "

Si la Corte acepta la demanda ¿llevará a los estrados judiciales una reproducción de la Venus de Milo para compararla a Anna Hyatt? Esto es precisamente lo que pide la demandante; en su escrito dice que todas las medidas pueden verificarse en una reproducción exacta de la mutilada estatua y conforme a la restauración de sus brazos ideada por Henri Rochefort. La prueba se haría entonces entre las dos postulantes, Miss Knapp y Miss Hyatt ante la estatua misma de la Venus de Milo.

Por el momento no se sabe qué piensa el ilustre tribunal, pero sí se sabe que los ministros se encuentran un poco perplejos ante la demanda.

Mirando a un niño

por VICTOR HUGO.

Tiene la mirada virgen, la boca sonrosada: ¿Con qué ángel invisible habla?

Todo lo que los mejores hombres hacen o deshacen en el mundo no equivale a la sonrisa cándida y suprema del niño que mira, se asombra y nos ama.

Como no tiene ni una mancha, eclipsa todos nuestros esplendores. Nos creemos con derecho de ser orgullosos, duros e intransigentes, y él, que no conoce ningún derecho, los posee todos.

Su purísima frescura nos desarma, calma nuestra fiebre, desata nuestros lazos; llega hasta nosotros de sitios luminosos, de abismos azules; del fondo de divinas regiones; sus hermosos ojos se han impregnado de impalpables claridades: si hablara, nos diría los nombres de todos los soles.

Cuando nos encontramos en presencia de un niño, nos sentimos inclinados a meditar. Comparamos nuestra alma con la suya y el que se cree más justo recuerda alguna falta antigua... Basta, para que se sienta la necesidad de caer de rodillas y para que adquiramos la conciencia de nuestra negrura, que ese pequeño sér dulce e inexplicable viva.

¿Con qué derecho somos malvados con la inocencia? ¿Qué nos ha hecho? Nuestros gritos cubren sus cantos; su aurora confunde con nuestros huracanes, su puro céfiro.

¿No basta su claridad para hacernos clementes y para domar nuestros corazones?

No; permanecemos ingratos, duros, altaneros, despreciativos, cargados de tempestades ante ese candor sagrado.

La edad de oro existe, y es la infancia.

Niños: sois nuestra alegría. Reíd, jugad: vuestras frentes son puras y la debilidad pone en ellas su temblorosa corona. Sin vosotros el día está silencioso. Cantad...

Cuando el destino, tal vez arrepentido de haberos abandonado en la sombra, os llama y os arranca de los brazos de la humanidad, vuestra alma se eleva como el perfume de las flores.

Hay en los sudarios una ala y otra en las cunas; pero es la misma.

Abridla, pero no nos abandonéis.

Brillad con vuestra inocencia y servidnos de modelo.

Creed, amad y cantad...

¿Qué hizo el alma humana del candor que aportó al mundo?

V. H.

PROPUESTAS

Se piden propuestas para la construcción de un velódromo en los campos que la UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA posee en la Avenida Santa Laura (Plaza Chacabuco); bases, antecedentes y demás pormenores, en Delicias 745.

Las propuestas se reciben hasta el 31 de Enero y se abrirán el 1.o de Febrero, a las 9.30 en el Círculo Español.

AGUSTINAS 934

Gran Liquidación de Mercaderías

Ultimos Días de Enero

CATRES DE BRONCE

Bronce inglés para una plaza a.	$ 188
Id. Id. especiales.	$ 200
Id. Id. plaza y media.	$ 210
Id. Id. Id. gruesos, a.	$ 250

Se liquidan también de bronce cuadrado y un lote de bronce redondo muy grueso para plaza y media a precios fuera de competencia.

CATRES DE FIERRO Y BRONCE

Liquidación completa de todos los catres de fierro y fierro con bronce, hay desde el mínimo precio de.	$ 40
SOMMIERS de tejido inglés reforzados, a.	$ 22
Colchones higiénicos.	18
Id. de lana.	48

MUEBLES de dormitorio en todos estilos y de comedor con y sin vitrina, hay un gran surtido en liquidación.

ALFOMBRAS inglesas de tripe cortado finas, desde. . . .	$ 390
Id. Id. tripe rizado, desde.	$ 170

MENAJE

Gran liquidación en platos, pocillos para desayuno, tazas de té y café, alcuzas, cucharas, tenedores, cuchillos, teteras, ollas, cacerolas, portaviandas, etc., etc...

No dejen de visitar esta casa en este mes

SAN DIEGO 460

Frente a la Plaza Almagro

EL AGUILA

¿THE MONARCH?

THE MONARCH es el Rey de los CIGARRILLOS HABANO

$ 1.20

LOTERIAS ARGENTINA Y URUGUAYA

PROXIMOS SORTEOS EN ENERO DE 1923:
(De la Lotería Nacional Argentina)
DIA 31, De $ 80,000: ENTERO: $ 70; QUINTO: $ 14 CHILENOS.
DIA 31, de $ 20,000: ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS.

PROXIMOS SORTEOS EN ENERO DE 1923:
(De la Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo)
DIA 29, De $ 20,000: ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS.

Correspondencia, giros y órdenes, dirigir solamente a
Casa E. TURRI
BUENOS AIRES
GALERIA GUEMES 356 —
— CASILLA 1772

PREMIOS MAYORES: En el Sorteo verificado ayer por la Lotería Nacional Argentina, resultaron favorecidos los siguientes números: Con $ 100,000 argentinos, el número 17558; con $ 20,000, el número 28441; con $ 10,000, el número 18278; con $ 5,000, los números 24192, 3220 y 9809; con $ 2 mil, los números 1107, 24587, 30100, 17106, 6976, 26080, 5992 y 22162; con $ 1,000, los números 22097, 20791, 31889, 28276, 8077, 3236, 22955, 38299, 22766, 17557, 5406, 41727, 21511, 13930, 40565, 32446, 36753, 1336, 34582, 34474, 9059, 8927, 29286, 34902, 2133, 8297, 35458, 4492, 4145, 34290, 25254 y 23870.

GRAN REALIZACION DE MUEBLES

Por cambio de local realizamos sólo por algunos días, todas nuestras mercaderías a precios de verdadera ocasión

TURULL y Cía. - MERCED 571-593

DEFUNCION

El Superior y Comunidad de los PP. Trinitarios, tiene el sentimiento de comunicar a las Comunidades Religiosas y Párrocos de Santiago, y a todos sus amigos y relacionados, el fallecimiento del Rvdo. Padre

Celestino Ormachea y Obieta

miembro de dicha Comunidad y Párroco de N. S. de Dolores, acaecido ayer, 24 del presente, en el Pensionado del Salvador, e invitan a los funerales que se celebrarán en la Parroquia de Dolores (Carrascal 4657-Los Francos), el Viernes 26 del presente, a las 9 1|2 A. M.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro apreciado empleado

William A. May

Sus restos serán llevados de la Clínica Alemana (calle Dávila), mañana Viernes 26, a las 6.30 A. M., para ser conducidos a la Estación Mapocho, por tren de 7.45 A. M.

Graham, Rowe y Cía.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo

William A. May

Sus restos serán llevados de la Clínica Alemana (calle Dávila), mañana Viernes 26, a las 6.30 A. M., para ser conducidos a la Estación Mapocho, por tren de 7.45 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida abuelita **ISABEL CALVO v. DE GARCIA**

Rogamos a sus relaciones se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, el Jueves 25, a las 5 P. M., desde su casa habitación, Avenida Seminario 406.

LA FAMILIA.

16.50

cien kilos maíz amarillo.
Granzas trigo, 15.—
Papas amarillas, 18.50

Bodega Agrícola

SAN DIEGO 179
Teléfono 2811

25-En

PROPUESTAS

Se solicitan por diversos artículos para las policías fiscales. Se abrirán en el Ministerio del Interior el 6 de Febrero, a las 2 1|2 P. M.

Bases: en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143).

EL INSPECTOR GENERAL

REMATE

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Hoy JUEVES 25 ALAS 2.30 P. M

355—SAN ANTONIO—355

— HAY —

Planchas de fierro galvanizado, puertas, mamparas, ventanas y bastidores, cañerías de fierro y maderas sobrantes de construcción. 2 grandes estanques de fierro.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
Martillero de Hacienda

25-En

Remataré

el Martes 30 de Enero

A LAS 3 P. M., en mi oficina Bandera N.o 168, un SITIO ubicado en la COMUNA DE PROVIDENCIA, CALLE CAUPOLICAN, ESQUINA NOR PONIENTE, DE LUIS BELTRAN

Mide 29 metros, más o menos, de frente a calle de Caupolicán, 57 metros más o menos calle de Luis Beltrán, y una superficie de 1,653 metros cuadrados, más o menos.

MINIMUM: $ 7 el metro cuadrado.

El precio se pagará totalmente al contado.

Bases y antecedentes, en mi oficina.

CARLOS OSSANDON B.

168—BANDERA—168

Feria Pedro Donoso y Cía.

Por calle Exposición esquina Desvío Lizarralde a la izquierda. — Carros N.o 30 a una cuadra y a 4 de la Estación Central.

Gran Feria
Hoy Jueves 25
A la 1.30 P. M.

Remataremos

GANADO VACUNO

[illegible]0 **NOVILLOS** gordos de **LOS LIRIOS.**
[illegible]0 **NOVILLOS** mestizos gordos de **PERALILLO.**
[illegible]0 **NOVILLOS** de **MALLOCO.**
[illegible]0 **NOVILLOS** gordos de **CHIMBARONGO.**
60 **VACAS ARGENTINAS** muy gordas de **LOS ANDES.**
24 **VACAS** gordas de **LONGAVI.**
22 **VACAS** mestizas de **CHIMBARONGO.**
40 **VACAS** de **CUNACO.**
11 **VACAS** gordas de **NANCAGUA.**
30 **VAQUILLAS** de 2 AÑOS de **REQUINOA**
40 **NOVILLOS** de 1 1|2 AÑOS mestizos de **PERALILLO.**
20 **BUEYES** gordos de **MALLOCO.**
40 **VACAS** mestizas para engorda.
18 **BUEYES** de trabajo en buen estado.
60 **VACAS, BUEYES y NOVILLOS** por arreo de **MELIPILLA** y
Numerosos lotes de **VACAS, BUEYES, NOVILLOS LECHONES, NOVILLOS Y VAQUILLAS** de crianza llegados de diferentes puntos y por arreos.

CABALLARES

CABALLOS y YEGUAS de silla de patrón.
CABALLARES de arrastre tiro sólo y arado.
CABALLARES de servicio especiales para funo...
MULARES.

Comisión única para vacunos, caballares y ovejunos

Uno por ciento

Boletos de ferrocarril y correspondencia a

Huérfanos 1225 :: :: Casilla 521

Teléfono Inglés { OFICINA 3451 Central
FERIA 339 Estación

IMPORTANTE. — Desde la 1 1|2 P. M., habrá en Exposición esquina de Alameda un CAMION AUTOMOVIL que hará GRATIS el servicio hasta la feria para nuestros clientes.

NOTA. — En la Feria habrá buffet para almorzar. La Feria asegura ganado enviado por ferrocarril por cuenta de la Compañía Ibero Chilena.

Pedro Donoso y Cía.

"ACETILENA"

FABRICA NACIONAL CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE 1922

Grandes Rebajas

SOLO HASTA EL 31 DE ENERO

	Precio anterior	Precio actual
Lámparas a carburo..	$ 4.50	$ 3.00
Lámparas minas con reflector	13.50	11.00
Lámparas mineras a carburo	15.50	12.50
Quemadores a carburo, desde		0.20
Mangueras para acetileno, metro ..	4.50	3.00
Limpiadores para quemadores..	2.00	1.20
Pinzas para quemadores	3.50	2.00
Lámpara Mignonette a carburo	18.00	15.00
Lámpara Comedor 2 luces	31.00	25.00
Lámparas especial panaderías..	38.00	32.00
Autógeno doble para automóvil.. ..	140.00	125.00
Autógeno Meteor	45.00	35.00
Autógeno P. P. (doble patente).. ..	25.00	20.00
Generador Sunlight	100.00	80.00
LUX IDEAL	300.00	260.00
P. P. No automático (patent).. ..	350.00	250.00
Refrigerador N.o 1..	150.00	120.00
Refrigerador N.o 2..	180.00	150.00
Refrigerador N.o 3..	250.00	200.00
Calentador Tubular (patent.) 1.er premio Exposición..		
Califont a leña (garantido)	175.00	150.00
Baños Americanos	90.00	70.00
Baños corrientes	120.00	100.00
Baños guaguas	65.00	50.00
Baño asiento	13.00	10.00
Baño esponja	35.00	30.00
Lavapiés	35.00	28.00
Palmatorias de fierro	10.00	7.00
Anafes espíritu	0.60	0.50
Faroles para vela	2.00	1.60
Baldes galvanizados..	2.50	2.00
Regaderas	3.50	2.80
Lavatorios de desagüe	2.00	1.50
Calentadores de acetileno	50.00	35.00
Lluvias metal	170.00	140.00
Mechas para gas (camisas)	4.50	3.50
	0.80	0.60

Y un sinnúmero de artículos todos con rebajas de más de 30 o|o.

CARBURO de CALCIO precio más bajo de Plaza.

Garantizamos nuestras instalaciones de Acetileno, Galefntadores y baños contra todo defecto de fabricación.

Esta Fábrica instalada hace 20 años en edificio propio ha obtenido siempre los primeros puestos en las Exposiciones en que ha participado.

Catálogos, datos, presupuestos.
Servicio especial de despachos a PROVINCIAS.

ANDRES DUBOIS

Santo Domingo 1077 - SANTIAGO - Casilla No. 291

GUARDIANES

Contrátanse para la policía de Valparaíso, en el local de la Tercera Comisaría, de 10 a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

BUENA GRATIFICACION se dará a la persona que entregue un perrito blanco de Pomerania, con collar de correa con cascabel, perdido ayer de

DIECIOCHO 133

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

El 15 de Febrero de 1923		
Grupo N.o 2.	—Aceros y fierro dulce, galvanizado y negro, bronce, cobre, plomo, zinc en barras y en planchas, por valor aproximado de. . . . $	1.900,000 m|cte.
Grupo N.o 19.	—Pinturas, barnices y útiles para pintar, por valor aproximado de $	500,020 m|cte.
El 12 de Marzo de 1923		
Grupo N.o 3.	—Alambre, telas de alambre, cañerías con sus accesorios de fierro negro, de fierro galvanizado, de cobre y de bronce, por valor aproximado de. . . . . $	145,000 m|cte.
Grupo N.o 6.	—Carpas y lonas para carros, géneros varios y artículos de tapicería por valor aproximado de. $	320,000 m|cte.
Grupo N.o 8.	—Empaquetaduras y mangueras, artículos de goma, cueros, suelas, correas y correones por valor aproximado de. . . . . $	200,000 m|cte.
Marzo 23 de 1923		
Grupo N.o 9.	—Equipo y vestuario para el personal; enseres y ropas para coches dormitorios, con un valor aproximado de. . . . . $	180,000 m|cte.
Grupo N.o 10.	—Equipo y vestuario de Carabineros, con un precio aproximado de. . . . . $	38.000 m|cte.
Grupo N.o 11.	—Faroles, lámparas y accesorios con, un precio aproximado de.. $	25,000 m|tec.
Grupo N.o 14.	—Alumbrado acetileno, soldadura eléctrica y soldadura varios, con un precio aproximado de. . . $	540,000 m|cte.
Grupo N.o 17.	—Muebles y útiles, con un precio aproximado de. . . . . $	[illegible]2,000 m|cte.
Grupo N.o 20.	—Productos químicos, útiles de laboratorio y artículos de desinfección, con un precio aproximado de. . . . . $	30,000 m|cte.
Abril 10 de 1923		
Grupo N.o 15.	—Material eléctrico en general, con un precio aproximado de $	800,000 m|cte.
Grupo N.o 22.	—Repuestos para grúas y para auto-omnibus, con un precio aproximado de. . . . . $	14,000 m|cte.
Grupo N.o 25.	—Vidrios y espejos, con un precio aproximado de. . . . . . $	80,000 m|cte.
Mayo 3 de 1923		
Grupo N.o 12.	—Maquinarias y herramientas en general, con un valor aproximado de. . . . . $	750,000. m|cte.
Grupo N.o 18.	—Pernos, tuercas, chavetas, remaches y golillas, con un precio aproximado de. . . . . $	500,000 m|cte.
Mayo 30 de 1923		
Grupo N.o 1.	—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de. . . . . $	1.340,000 m|cte.
Grupo N.o 7.	—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de . . . . . $	200,000 m|cte.
Grupo N.o 21.	—Repuestos para locomotoras, coches y carros, con un valor aproximado de. . . . . $	4,000.000 m|cte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda (Plaza Argentina.)

Santiago, 14 de Octubre de 1922.

(10) TRENES DEL RAMAL DE PAINE A TALAGANTE

Desde el 26 del actual correrán en el ramal de Paine a Talagante los siguientes trenes:

Tren N.o 161, Mixto Diario. Sale Paine 7.30. Llega Talagante 8.40.

Combina en Paine con el ómnibus N.o 16 de Rancagua y en Talagante con el N.o 23, que corre los Domingos y festivos hasta Melipilla y los demás días a Cartagena.

Tren N.o 163. Mixto diario. Sale de Paine a las 16.10. Llega a Talagante a las 18.00.

Combina en Paine con el ómnibus N.o 4 de Chillán y con el ómnibus N.o 13 de Alameda a Curicó. En Talagante combina con el ómnibus N.o 24 a Cartagena.

Tren N.o 162. Mixto diario. Sale Talagante a las 9.00. Llega a Paine a las 10.30.

Combina en Talagante con el ómnibus N.o 23 de Alameda a Cartagena; y con el ómnibus N.o 54, de Cartagena. En Paine combina con el ómnibus N.o 14, de Curicó a Alameda; y con el ómnibus N.o 5, a Talca.

Tren N.o 164. Mixto diario. Sale de Talagante a las 18.30. Llega a Paine a las 20.20.

Combina en Talagante con el ómnibus N.o 24, de Cartagena.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Se solicitan propuestas para la construcción de los edificios de concreto armado destinados a taller de frenos y relaminación de fierro en la Maestranza Central de San Bernardo. Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Vía y Obras, el 12 de Febrero próximo, a las 15 horas, donde pueden consultarse planos y antecedentes diariamente, de 14 a 16 horas.

Sólo se admitirá para este trabajo contratistas inscritos en Concreto Armado o profesionales inscritos en Edificios.

SEÑALIZACION DE LA I ZONA

Postergación de la apertura de propuestas por suministro de materiales

Postérgase hasta el 2 de Abril próximo la apertura de las propuestas por suministro del material mecánico, eléctrico y general para la señalización de la I Zona, anunciada para el 15 de Febrero.

Las propuestas se abrirán en Santiago, en la oficina del señor Director General; Estación Mapocho, el 2 de Abril, a las 15 horas.

Las casas extranjeras deberán enviar sus propuestas directamente a sus agentes en ésta, sin intervención de las oficinas de la Empresa en París y Nueva York.

Las consultas relacionadas con estas propuestas serán atendidas por la Oficina de Señalización Telégrafos y Teléfonos (Estación Yungay), Teléfono Inglés 116, Yungay.

EL JEFE DEL SERVICIO.

AVISOS DE REMATES

REMATARE

El Jueves 1.o de Febrero, a las 3.30 P. M., en mi oficina, ante el Notario señor Errázuriz T., el sitio y construcción antigua:

MAESTRANZA Nos. 116 y 118

MINIMUM $ 28.000.-

Condiciones de pago, plano y tarjetas para visitar la propiedad, en mi oficina.

NICASIO GREEK CROSS. - Huérfanos 1283

Remate de Instalaciones

SOBRANTES DE LOS ENSANCHES DE LA CASA GATH Y CHAVES DEPOSITADAS EN SUS BODEGAS

192-VICUÑA MACKENNA-19

El Viernes 26 del Presente a las 10 de la Maña

— HAY: —

Mostradores de roble Americano con cubiertas de cristal, ...tas de correderas e interior con espejos, cristales cóncavos, ... de roble Americano, mostradores de cristales de una pieza, ... muestrarios de roble americano, mesones, muebles caja, ... tapiz cuero marroquí, Marcos de roble. Rejas divisiones de ... americano, rejas cobrizadas para ascensores, etc., etc.

Y demás a la vista hoy Jueves 25 de 2 a 6 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA
MARTILLERO DE HACIE

Remate Judicial y Voluntari

DE MENAJES DE CASA Y DE LOS MUEBLES SALVADOS ... INCENDIO SAN PABLO ESQUINA SAN MARTIN, TRASLA... DADOS A MI ALMACEN

365 - AGUSTINAS - 365

DEPARTAMENTO MEMAJES

El Viernes 26 del Presente de 10 a 12 y de 2 adelante

Por orden de los Seguros, Sucesión de don Carlos Nachmann ... del 2.o y 4.o Juzgado Civil y consignatarios

— HAY: —

SALONES.—Piano eléctrico **Wette Mignon** con 80 piezas ... tante. 3 pianos verticales diversas marcas, 12 amoblados estilos ... glés, Luis XV, Luis XVI, Bergere, Art Noveaux, Mouquett ... mesas de centro y arrimo de jacarandá, caoba, ébano, nácar ... quetería y aplicaciones de bronce, Boules de jacarandá, ... de felpa, cachemira, seda y yuto. Espejos biselados con ... rados. Jardineras porcelana, estatuas de bronce y terracotta, ... nas, pedestales, sillas y banquetas de fantasía, alfombra ... cuadros al óleo, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Amoblados estilos Chesterfield, Tribunal ... ricano, Mission y otro cuero marroquí y pergamoid, Escritorios ... cortinas de roble americano y lingue, ídem de Ministros, ... para libros, cajas de fondo, prensas de copiar, máquinas de ... útiles de escritorio, cuadros al óleo, grabados, figuras de ... delanteros, tapices, alfombrados, etc., etc.

COMEDORES.—15 amoblados estilos inglés, Luis XV, ... no, Holandés, Renacimiento y otros en caoba, nogal, lingue ... americano con aparadores, trinches, vitrinas, mesas de ... fijas redondas y sillas respaldo alto y bajo, enjuncadas ... das en cuero y pergamoid. Aparadores y trinches sueltos, ... de mesa, loza inglesa, cristalería, cuchillerías en estuche, ... finos en centros de mesa servicios para té, paneras, ... Mantelería, carpeta de mesa, relojes de colgar, muebles ... forrados en cuero, gobelinos, cuadros al óleo, lámparas ... alfombrados, linoleums, etc., etc.

DORMITORIOS.—10 amoblados estilos Luis XV, Luis ... Bombé, Americano y corrientes con roperos de uno, dos y ... pos, lunas biseladas, cubiertas de cristal, mármoles varios ... vitreaux. Mesas toilette, muebles sueltos, catres de bronce, ... sas de nogal, guardarropas, colchones de lana, ropa de cama ... nes, catres de fierro, catres y cunas para guaguas, servicios ... vatorio, útiles para toilette, cuadros religiosos, cortinajes, ... ros, lámparas para velador, etc.

VARIOS.—Cocinas a gas y económicas, batería de cocina, ... forro zinc, lavaplatos, estantes para despensas, muebles ... posteros, tinas de fierro enlozado y de zinc, calentadores ... marcas, Califonts. Lavatorios de desagüe, bidets, estufas, ... montar, carpas de lona, escaños y muebles para jardín, lámparas ... bronce a gas y eléctricas, linoleums, coches para guaguas, ... coches para enfermos, figuras de bronce para galería, un ... de alfombras usadas, muebles sueltos, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIE

Remate de las Mejoras del Teatro Gat

DELICIAS No. 1639

Hoy Jueves 25 a las 10 de la mañana

POR TERMINACION DEL ARRIENDO Y ENTREGA DEL LOCAL

El teatro de construcción moderna y desarmable y ... portable y contiene el siguiente material y muebles:

2,500 pies de pino oregón diversas medidas, 500 metros ... tablado de cielo, 1,000 de entablado de pisos de ... perfecto estado de conservación; 700 metros de fierro ... do para forro de murallas o techo 300 planchas de fierro ... techo de 6 a 9 pies, 50 pilares tubos Manesmann de 4", ... tacas de madera con asiento de doblar; instalación eléctrica ... proscenio, un galpón con techo de Ruberoid, etc., etc.

Nota.—Si hubiere interesados por el teatro en un solo ... to se ofrece, con el minimum de $ 20,000 pagaderos al ... No habiendo interesados se venderá al detalle, clasificando ... materiales separadamente.

Los interesados pueden dirigirse al suscrito para ... detalles. Se aceptan propuestas de compra priva... antes del Lunes 22 del presente.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

---

emate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Jueves 25 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1856**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,216 a 67,745.

Hoy Jueves 25 de Enero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Luis rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1803**, las prendas rescatadas y comprendidas entre los números 57,229 a 59,500.

Hoy Jueves 25 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,274 a 3,719.

Hoy Jueves 25 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,648 a 76,155 y 24,887 a 26,198.

Hay: mantas, chalones, catres, colchones, sommiers, máquina de coser, sobretodos, manteles y servilletas, amoblados de dormitorio y comedor con mármol, sillas de montar y de Viena, pieles, relojes y cadenas de oro y plata, mantos, cortes de casimir y retazos de géneros, gran surtido en ropa y calzado, escopetas y revólvers, carpetas, pañuelos de rebozo, gran cantidad en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

El Viernes 26 de Ene... 9 A. M., el martillero ... guirre rematará en la ... **Préstamos "LA BOLA ... Av. Delicias N.o 2939**, las ... no rescatadas y compren... los números 14,313 a 18,...

El Viernes 26 de Ene... 10.30 A. M., el martillero ... colea rematará en la Casa ... tamos **"LA SAN VICENTE" ... Blanco Encalada N.o 2781**, ... das no rescatadas y ... entre los números 10,97...

El Viernes 26 de Ene... 2 P. M., el martillero ... matará en la **Casa de ... "LA ROSA CHILENA", ... N.o 137**, las prendas ... y comprendidas entre ... 74,326 a 79,306.

El Viernes 26 de Ene... 4 P. M., el martillero ... rematará en la **Casa ... "EL SOL", calle San ... 1602**, las prendas no ... comprendidas entre ... 5,962 a 7,220 y 3,782 a ...

Hay: sillas de montar ... instrumentos de cuerda, ... fuego, cortes de casimir, ... cuero, catres de bronce ... colchones, sommiers, ... denas de oro y plata, ... nómicas, medio amoblado, ... máquinas de coser, ... dorado, alfombras, ... dormitorio y comedor ... alhajas con brillantes, ... perlas y muchas otras ...

Las prendas estarán ... desde dos horas antes ... PAGO AL CONTADO.

LA NACION
Santiago, Enero 25 de 1923

EL PROBLEMA ECONOMICO DE LAS MUNICIPALIDADES

TRAS DE LA POLITICA LA CRISIS FINANCIERA

Las persistentes incidencias municipales — entre las cuales la de hoy no será la más grave ni la última — hacen desviar la atención de la ciudad de sus propios intereses para seguir los fugitivos cambios de mayoría y recordar siquiera los nombres y hazañas de sus Alcaldes.

Seguramente, si los regidores se mantuviesen en paz, si los Alcaldes no se aferrasen a sus puestos y si todos cooperasen en una obra de bien público, la ciudad dejaría de pensar en las incidencias alcaldicias para venir a descubrir que no tenía alumbrado, ni pavimentos, ni paseos públicos, ni servicios higiénicos, ni siquiera movilización.

Queremos suponer que el actual Alcalde se haya decidido a renunciar. Que una nueva mayoría se encuentre constituída y que un nuevo Alcalde mantenga un apoyo leal de esa mayoría. Y, por último, que el Alcalde y los regidores no se preocupen de sí mismos y empiecen de una vez a preocuparse de la ciudad.

Formulada esa hipótesis podremos iniciar un estudio de los verdaderos problemas municipales.

En primer término, tenemos la angustiosa situación de las finanzas. Es éste un problema que merece ser considerado en dos aspectos. Por una parte, la crisis financiera de la Municipalidad afecta directamente a la ciudad perjudicando su progreso y desarrollo. Por otra, esa situación afecta también a las finanzas públicas, haciendo cargar a los presupuestos del Estado con una serie de gastos y servicios que corresponden a la gestión municipal.

En el breve tiempo en que el señor Cariola fué Alcalde de Santiago, y en un momento en que pudo desentenderse de la intriga interna, concibió la idea de resolver el verdadero problema municipal concentrando en un plan de obras—ejecutado por medio de un empréstito — los defectos acumulados que en los servicios municipales dejaran las administraciones anteriores. El señor Cariola pensó en un empréstito por 6 millones de dólares — entonces 60 millones de pesos — con el cual se pavimentarían las calles, se mejoraría el servicio de aseo, se construirían baños, escuelas y estadios, se completaría y hermosearía los paseos públicos... Nada se hizo, sin embargo. Dejó el señor Cariola la Alcaldía y hoy nadie piensa en lo que necesita la ciudad para preocuparse de la fecha en que el señor Silva Espic se decida a renunciar.

El problema municipal, así como el problema fiscal, oculta — tras una pantalla de menuda y baja política — un angustioso problema financiero. Si crece la población, crece la cultura, crecen también las exigencias, y crece, además, la necesidad de protección higiénica y social. Nuevos servicios, que no conocieron las ciudades de antaño, se hacen indispensables para mantener el rango de población civilizada. Pero no aumentan las entradas en la misma cuantía que los gastos. Ello trae cada vez un alejamiento mayor entre ambas ramas del presupuesto y se llega así a una situación en que el déficit acumulado obliga a abandonar todo programa de mejoramiento de los servicios.

Esto sin contar el despilfarro, las cuentas indebidas, los gastos inútiles, las complacencias culpables que forman la triste historia de la Administración Municipal de la capital de la República.

Ya en otra ocasión exhibíamos las cifras de la contribución municipal por habitante en diversas ciudades. Así, Roma pagaba en 1915 un valor medio de 113 pesos por habitante; Milán, 98 pesos; Buenos Aires, 72 pesos; Mendoza, 56 pesos; Córdoba, 45 pesos;... y Santiago de Chile, 19 pesos y 23 centavos...

Cada habitante de Buenos Aires entrega a su Municipalidad cuatro veces más que un habitante de Santiago. Hay razón, por consiguiente, para que Buenos Aires disponga de un servicio municipal cuatro veces mejor... Además, debe agregarse a la Municipalidad de Buenos Aires una deuda de 110 millones de nacionales, 320 millones de pesos chilenos... Pero entre nosotros se hace difícil cobrar diversas contribuciones cuando existe la creencia de que el dinero que se arranca al contribuyente no va a beneficiar a la ciudad sino a aumentar el desorden y el abuso.

Muchas veces se ha pensado modificar la ley de procedimiento de elección de las Municipalidades, haciendo una excepción para Santiago. Ello quitaría sólo la pantalla de política menuda, y dejaría más a la vista el problema financiero.

La falta de entradas municipales suficientes viene a afectar también, como decíamos, a la situación fiscal. No hace mucho que, comentando la situación de la Hacienda Pública, y señalando la parte principal que a las tarifas de los servicios públicos corresponde en esa crisis, hacía ver que cada servicio municipal de una cierta importancia ha debido pasar a manos del Estado para estar en situación de mantenerse. En el mismo sentido opina el señor Celis en su obra "Los ingresos ordinarios del Estado": "Se les concedieron (a las Municipalidades) facultades de gran amplitud. No las han podido satisfacer. Un vasto conjunto de facultades les fué indicado, pero no se les proporcionaron los recursos para atenderlas y llenarlas con holgura, ni siquiera con modestia. Por el contrario, algunas de las leyes promulgadas en los últimos tiempos les han impuesto un fuerte cercenamiento de sus entradas, ya exiguas de por sí..." "Lejos de actuar, pues, las Municipalidades, como elementos de progreso dentro del país, han sido, propiamente, elementos de estagnación"... "En los últimos tiempos el progreso de la humanidad, puede decirse, que ha marchado a saltos, tan vigoroso ha sido el impulso recibido y tan rápido el desarrollo que ostenta en todas sus partes. No hemos podido ni debido quedarnos a la zaga de este movimiento universal. Si las Municipalidades no estaban en condiciones de emprender las obras de salubridad, aprovisionamiento y demás necesarias a la condición de ciudades civilizadas (so pena de que se nos hubiera seguido considerando como un pueblo sucio, antihigiénico, estacionario o retrógrado) era indispensable que interviniera el Estado, con recursos y créditos suficientes, en la realización de estas obras de progreso".

Así, el Estado mantiene hoy servicios de agua potable, desagües, alcantarillados y pavimentación, los cuales elevan considerablemente el total de la deuda externa por el monto de los capitales empleados en instalarlos, y el presupuesto ordinario de gastos por la mantención de los mismos.

Existe, pues, un problema financiero municipal derivado del exceso de obligaciones en relación con la insuficiencia de las entradas. Pero, ¿se atrevería un Congreso a despachar nuevas leyes de subsidios municipales cuando ni siquiera se perciben las entradas vigentes?. En ciertos casos las autoridades municipales son demasiado complacientes, por una u otra razón, en la aplicación de las multas, las contribuciones y tasaciones. Otras veces los mismos contribuyentes se resisten al pago ante la desconfianza que les merece la administración municipal.

Como en el caso del Gobierno, las Municipalidades deberán demostrar primero que saben administrar. Y nadie negará en seguida una contribución de la cual se sabe que será empleada en beneficio público.

LA LABOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Como las inmediatamente anteriores y la mayoría de las que han debido celebrarse en el presente período extraordinario, se frustró ayer, por falta de número, la sesión de la Cámara de Diputados. No deja de ser chocante la coincidencia de este derroche de ausentismo con la iniciativa emprendida por el Presidente de la Corporación, honorable señor Rivas Vicuña, para obtener de los miembros de la Cámara, de todos los partidos, un acuerdo patriótico que dé continuidad y eficacia a la labor de esa rama legislativa.

No es sólo un acuerdo, en verdad, ni la declaración armónica de una viva resolución de trabajo emitida por representantes de todas las colectividades políticas, lo que hace falta para que la acción de la Cámara recobre su regularidad; ese acuerdo existe y esa resolución ha sido declarada categóricamente por los Comitees parlamentarios en diversas reuniones que la Presidencia de la Cámara ha provocado. Lo que no se ha obtenido es la voluntad decidida de realizarlos.

Así lo ha hecho presente el señor Rivas Vicuña en su reciente circular a los parlamentarios, doliéndose con sobrada razón de que a pesar de las insistentes declaraciones de propósitos de trabajo asiduo y asistencia constante que se han dejado oir en las reuniones de los Comitees, sólo cinco de las quince o más sesiones que debía celebrar la Cámara en los días transcurridos del presente año se hayan llevado a efecto, debiendo, por otra parte, ser levantadas antes de la hora reglamentaria de término, por haber faltado el quorum indispensable para continuarlas.

Es profundamente sensible que estas iniciativas del Presidente de la Cámara, que rompiendo viejos moldes de indiferencia hace esfuerzos reiterados por mover a los parlamentarios a la acción, no hayan tenido hasta este momento el eco que ciertamente merecen. Y es extraño que existiendo pleno acuerdo en todos los partidos para apreciar la inaplazable urgencia de los múltiples asuntos de interés público que la Cámara debe atender sin demora, no llegue sino por azar y por precarios instantes a reunirse el quorum necesario para continuar la discusión de los proyectos pendientes, con la agravante de que gran parte del tiempo que se sesiona se invierte con bien poco provecho con respecto a la labor de legislación que las necesidades del país reclaman con angustia.

Es cierto que la presente época de vacaciones es especialmente propicia para que la ausencia simultánea de numerosos diputados provoque eventualmente estas faltas de quorum; pero no lo es menos que una conveniente organización de las fuerzas parlamentarias permitiría evitarlas manteniendo la regularidad de las sesiones. En las condiciones actuales la misma incertidumbre que existe sobre si habrá o no quorum para sesionar y sobre si en caso de haberlo la sesión será útil, contribuye a fomentar el ausentismo de los diputados.

Los partidos carecen visiblemente de cohesión y disciplina, y tal situación se refleja perturbadoramente en su acción parlamentaria. Este defecto característico de nuestra vida política tiene sus causas profundas y lejanas que arrancan de nuestro sistema electoral; pero esto no excusa ciertamente la negligencia y la desorganización de las fuerzas parlamentarias y antes bien acentúa su deber de imponerse normas de trabajo y concertar su labor en forma de no interrumpir en términos tan lamentables como en el presente el funcionamiento de la Cámara.

La acción del Presidente señor Rivas Vicuña por cuanto tiene de plausible y tiende al bienestar del país, es digna de la aprobación de todos los miembros de la Cámara, y corresponde a los Comitees parlamentarios de todos los partidos influir en sus respetivos grupos para provocar una reacción reparadora.

No habrá de ser extraño a esta acción el concurso de los Ministros, que son dentro de nuestro régimen el reflejo de la mayoría de la Cámara y lógicamente deben contar con el apoyo de los elementos parlamentarios más numerosos. Pueden los miembros del Gabinete mover sus legítimas influencias en el sentido de estimular la diligencia de los legisladores al despacho de los asuntos inscritos en su programa; y más aún, están en el deber de hacerlo.

El país espera mucho de la cooperación del Ejecutivo y el Congreso de que hubo tan halagadoras promesas al presentarse el actual Gabinete en el recinto parlamentario. Es hora ya de dar paso a las realizaciones, y de que se traduzcan en frutos de actividad los propósitos tan reiteradamente manifestados por los congresales de todos los partidos en los últimos días.

RECUERDOS DE BOHEMIA

por IGNACIO SERRANO

X

Al margen de la tragedia de Teresa de la Cruz.—Ha llegado el momento de decir lo que no se ha dicho.—Defensa y vindicación

Estaba muy blanca y muy pálida; dos enormes ojeras azules cercaban los ojos vidriosos cuyo verde magn[illegible]o semejaba el de dos piedras fatales que manos temerosas hubieran guardado en el fondo de un cofre; ojos de fantasma, ojos interrogantes antaño y que se abrían, entonces, a la floración de todos los misterios... parecíame que los ojos de Teresa, aquella mañana que la amortajamos "ya sabían" y callaban, espantados ante la escalofriante certidumbre del **más allá**.

Sus labios se contrajeron con el último espasmo de la vida en un gesto amargo, tal vez si de desesperación porque moría, acaso si de desprecio ante la bajeza del mundo que dejaba; y puede que la muerte cambiara aquel gesto en esos labios rojos, haciendo de amargura, un rictus que fuera de piedad de madre.

Cuando ella agonizaba, la consigna injusta y cruel de aquel hospital impidió que nadie atravesara las puertas de la sala miserable y no pudimos, a pesar de haber hecho lo indecible, volverla a ver hasta que la Dirección nos devolviera en la Morgue del mismo hospital, aquel cuerpecillo de muñeca, y aquella gracia tan suya, tronchada, hecha pedazos, rota como la de una marioneta de bazar, por el abrazo y la posesión de la muerte que nos la quitara; cuando ella murió, nadie había a su vera; nadie tampoco que velara a los pies de su lecho y ni un alma buena hubo finalmente, que recibiera su último estertor de agonía y que la diera sus brazos por almohada, ni sus palabras por oraciones.

Cubrí yo su cuerpo con violetas y pétalos de rosas, antes de amortajarla y luego, con humedad de llanto en los ojos y en el alma un deseo muy grande de llorar, la pusimos en el cajón que, cinco días más tarde, una modesta carroza fúnebre seguida de dos coches había de llevar a enterrar, al través de París, camino de Pere Lachaisse, donde una concesión perpetua fué su tumba.

Avanzó el cortejo... crujieron las piedrecillas del sendero bajo los pies cuadrados de los sepultureros, se adelantó en un recodo uno de los enterradores y allí, a poco metros de nosotros, vimos, los poquísimos que seguíamos el ataúd, abrirse a nuestros ojos la cima muy negra de su sepultura. Una llovizna penetrante convertía la tierra en barro y nuestros pies se perdían a veces en los montones de la que se levantaba a ambos lados de la tumba.

Lentamente se bajó el cajón. En su tapa había un Cristo de rostro doliente, semejante a aquel Señor del Cachorro, que la piedad sevillana levantara en un altar, cerca del otro de la Macarena y, más abajo, una placa con su nombre y dos fechas. Un paréntesis de veintiocho años, abierto entre la vida y la muerte.

Se oyó un sollozo, luego un grito de dolor y Marguerite y Victorina se abrazaban llorando, a la portera del departamento que fuera de Teresa. Las tres pobres mujeres llegaron hasta allí y sus flores muy modestas, pero por sarcasmo muy alegres y llenas de vida, fueron las primeras que cayeron, antes que la tierra que se preparaban a tirar los sepultureros sobre la tapa del ataúd, ocultase las maderas que encerraban los restos de Teresa.

Carlos Morla me pasó un ramo de rosas y me miró con pena; en aquella mirada me pareció leer, con la tristeza suya que era muy grande, toda la historia de Teresa de la Cruz. Y yo entonces cogí del ramo una rosa roja de Francia y la arrojé, murmurando:

—¡Descansa, pobre nena; duerme, que la Cofradía de la Pirueta velará tu sueño y cuidará tu nombre!

Quise orar; busqué en mi memoria una oración y no la hallé; sentí que algo fuerte como una garra me oprimía la garganta y que lágrimas de niño saltaban de mis ojos. Y de pena y de rabia, increpé a Dios.

Un día, pocas semanas después de la muerte de Teresa, Jorge Montt Rivas, su primo, vino a verme y me alargó, sin decirme nada, un libro en cuya portada vi, el retrato de ella.

Sentí algo raro en mí. ¡No! Aquello era demasiado; que aún hubiese gente que usara de su nombre para ganar el dinero de un público que ávido allá en el fondo, de leer escándalos firmados por un nombre conocido, pagaba cualquier cosa por ello, insertando como prólogo un artículo de una revista de Buenos Aires, copiando párrafos de libros ya publicados de Teresa inventando él, el resto y titulando todo aquello "Lo que no se ha dicho" e ir aún más lejos, estampando al pie del libro, como si fuese el del autor, el nombre de Teresa de la Cruz!

—¡Especular con el nombre de una muerta para ganar dinero!... Puah! qué asco, dije a Jorge devolviéndole el libro.

—¿Verdad que esto no tiene nombre? ¿Verdad que el autor merece que lo "empalen"? me decía él, nervioso, paseándose por mi escritorio "Esta obra ha aparecido en Chile casi simultáneamente de ocurrir aquí la muerte de Teresa. Tú que conocías tan bien sus papeles literarios, ¿por qué no protestas?

No pude hacerlo en aquel entonces, pero lo hago hoy, y lo digo y lo grito muy alto... Teresa jamás escribió ni la letra L de ese libro que el sentido práctico de alguien que todos conocemos, titulara "Lo que no se ha dicho".

Ha llegado el momento de decirlo y emplazo al señor ése a que muestre uno sólo de los originales escritos, según él, por Teresa de la Cruz, para ese libro, o un documento por el cual ella le pida y le encargue esa publicación . . .

... ...

Cuando el tiempo haya pasado y se apague un poco el ruido de aquella tragedia a cuyo margen termino hoy mis "Recuerdos de Bohemia", para continuarlos tal vez al margen de otra, o al comentario de un suceso ocurrido en el delicioso cosmopolitismo de las grandes capitales, o en alta mar, o en un rincón cualquiera, las gentes que hoy se obstinan en hallar locura en la que fué la vida de Teresa Wilms Montt, han de encontrar en ella, con el genio, el arte exquisito de su raro talento, la aureola de malaventura que la siguiera por todas partes y por encima de todo, la pureza de su alma y la grandeza de su caridad cristiana.

Teresa fué una víctima; una pobre víctima desgraciada que precipitó la vida en el círculo espantoso de la muerte y que se sacrificara gustosa por sus hijas, antes de aceptar las imposiciones de esa misma vida que hiciera de ella una magnífica mariposa de mil radiantes colores a la cual las circunstancias y las bajezas de muchos quisieran aprisionar sin lograr conseguirlo jamás.

Y Teresa murió pobre, murió en la miseria, rompiendo su vida para ofrecer su felicidad en un beso de agonía a sus dos hijas; y hoy que Teresa de la Cruz es sólo de los que la quisimos con toda el alma y que ni prejuicios ni decires han de arrebatárnosla, yo, que soy el último de los Hermanos de la Cofradía de la Pirueta, pido paz y perdón en su tumba lejana.

I. S.

40,000 M².
VENDO A UNA CUADRA PROVIDENCIA
PARTE EDIFICADA, PRODUCE $ 34,000
Precio: $ 550,000
Se dan buenas facilidades de pago
Compro en Catedral
CASA EN BAJOS CON 8 DORMITORIOS
PRECIO HASTA $ 200,000
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
OSCAR GREENE VALVERDE y JORGE GUZMAN PALACIOS
TEATINOS 86 :—: CASILLA 3722.

NO SUFRA MAS
dispepsias, digestiones difíciles, afecciones del estómago, mientras exista nuestro conocido:
Elixir Clorhidropépsico
que a tantos ha mejorado y puede sanarlo a usted. Es análogo al Gres. Fíjese en nuestra marca.
Laboratorio Chile - Santiago

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann, Sección de Química, Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNA

VENDO
Casas - Habitación

CHILOE. — Construcción de [illegible] consta de ocho [illegible] habitación, pieza de baño, hall y tres piezas de servicios, un patio. Instalaciones de gas, luz eléctrica y alcantarillado. El terreno mide 11.50 metros de frente por 45 de fondo y una superficie de 517 metros cuadrados. Precio:

[illegible] A Av. MATTA. —Construcción de dos pisos, fachada y divisorias de ladrillos. Consta de una casa en bajos con cinco piezas de habitación, dependencias, 2 patios, y una casa independiente en altos con seis departamentos de familia, pieza de baño, servicios, galería de vidrios. Luz eléctrica en las dos casas. Alcantarillado. Precio: $ 55,000.

Carlos Ossandón B.
168—BANDERA—168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

VENDENSE

SAN PABLO, esquina N. O. de Cumming, N.o 2321, frente al gran teatro gemelo del Esmeralda, que se construirá en breve, compuesto de 9 casas, 6 almacenes y cité de 18 departamentos declarada higiénica. Situación de gran porvenir. Precio INVARIABLE, $ 465,000. Hay arrendatario de responsabilidad que ofrece contrato total por 9 o|o libre de toda contribución y conservación.

SAN DIEGO N.o 998, frente al Teatro Esmeralda. Propiedad compuesta de 2 almacenes con 4 habitaciones, 2 casas altos de 6 piezas y una gran badega. Precio FIJO: $ 142,000. Hay arrendatario que paga el 10 o|o libre de todo gasto de contribución, etc. Renta: 1,580 mensuales.

CASAS DE $ 11,500 a $ 33,000, colindantes con el Teatro Esmeralda, por Aconcagua y Gálvez, con carros 15, 24 y 33 a pocos metros. Tratar en el

TEATRO ESMERALDA
— SAN DIEGO 1055 —
De 4 a 8 P. M.

CASA DE RESIDENCIA EN CALLE DEL EJERCITO
Se vende una magnífica propiedad. Consta de salón, comedor, escritorio, 8 dormitorios, 2 piezas de baño, comedor para niños, repostero, despensa, dos cocinas (una con instalación de gas industrial y otra independiente para económica). Gran hall con techo de vidrio. Dependencias en los altos para servidumbre y patio interior.
Subterráneo construído con cemento y vigas de fierro. Instalación de luz eléctrica, gas industrial y alumbrado. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria. Precio: $ 160,000. Facilidades de pago.
El comprador no paga comisión.
Alessandri 25-A —Oficina 2.—Casilla 1728

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

PROBLEMA
Obtener la armonía entre la suegra y su yerno.
SOLUCION
Que el yerno fume, siempre, cigarrillos
"MEZQUITAS"

HAGA UD. SUS CONSERVAS!...

1½ Ltr.
1½ Ltr.
1½ Ltr.
y emplee para esto el incomparable esterilizador
«WECK»
que le proporcionará todas las garantías y las comodidades requeridas. Diríjase Ud. a
OSCAR SPOERER y Cía. - BANDERA, 24 - Casilla 7560

Notas Políticas y Parlamentarias

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, SEÑOR RIVAS VICUÑA, APELANDO AL PATRIOTISMO Y ALTO ESPIRITU PUBLICO DE LOS DIPUTADOS, LES DIRIGE UNA IMPORTANTE COMUNICACION, INVITANDOLOS A CONCURRIR A LAS SESIONES

La iniciativa del señor Rivas Vicuña es recibida con generales aplausos en los círculos políticos y parlamentarios

LOS SENADORES DE LA MAYORIA ACORDARON AYER FACILITAR EL DESPACHO DE LAS NUEVAS LEYES DE IMPUESTOS Y DE LOS PRESUPUESTOS

El senador señor Errázuriz Lazcano, cumpliendo los anteriores acuerdos, pidió ayer, y el Senado acordó, sesiones matinales para los días Miércoles y Jueves

El Senado celebrará hoy sesión matinal, destinada a tratar una reforma de la ley electoral y el escalafón judicial

La Junta Directiva Liberal Democrática se reunirá esta tarde, para adelantar el debate sobre las orientaciones del Partido. — Probablemente se pedirá la clausura de la discusión

La Junta Central Radical celebrará hoy sesión extraordinaria

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, SEÑOR RIVAS VICUÑA, INVITA A LOS DIPUTADOS A CONCURRIR A LAS SESIONES

En nuestras ediciones anteriores dimos cuenta de la gestión iniciada por el presidente, señor Rivas Vicuña, a petición del Ministro de Justicia señor Ruiz, tendiente a procurar un acuerdo de los diversos partidos representados en el Parlamento sobre un plan de trabajo que permitiría intensificar la labor de la Cámara y despachar numerosos proyectos de interés y urgencia par el Gobierno. Como la gestión del señor Rivas Vicuña obtuvo general y muy favorable acogida en los representantes de los comitées de mayoría, y de minoría se estimaba asegurado para la Cámara un período de gran actividad y trabajo efectivo.

Sin embargo, la sesión de ayer—apesar de ser ordinaria—fracasó por falta de número y, aunque en la sala se encontraban, antes del término de la llamada reglamentaria sobre 29 diputados, que es el quorum legal,—el retiro de dos o tres diputados de la minoría impidió que la Cámara se constituyera en sesión. En los días anteriores, por razones más o menos análogas, tampoco se ha celebrado sesión.

En esta emergencia, el presidente señor Rivas Vicuña ha tenido ayer una iniciativa que ha merecido el aplauso general de los círculos políticos y parlamentarios, enviando una circular a los miembros de la Cámara, en la cual en elevados y patrióticos conceptos los llama al cumplimiento de sus deberes.

El importante documento de nuestra referencia, dice como sigue:

"Santiago, 25 de Enero de 1923.

"Veinticinco días van transcurridos del año 1923 y la Cámara, a pesar de tener acordadas 5 sesiones por semana sólo ha celebrado cinco reuniones y todas ellas se han levantado antes de la hora reglamentaria de término, por falta de quorum.

"Alarmado por esta situación que estagna la marcha del país y que impide la dilucidación y resolución de tantos y tan importantes proyectos que penden de la consideración de la Cámara, me permito dirigirme a US. como Presidente de la Corporación y apelar al patriotismo y alto espíritu público que me complazco en reconocer en el señor diputado a fin de que, haciendo un esfuerzo, y tal vez un sacrificio y abandono de ocupaciones valiosas pero no más dignas de consideración que los altos intereses del Estado, quiera concurrir a las sesiones de la Cámara a fin de que en soluciones de armonía y cordialidad se puedan despachar los urgentes proyectos que hay en tabla.

"El suscrito no ha omitido esfuezo ni diligencia a fin de procurar un mayor rendimiento en las labores de la Cámara y al efecto ha invitado a los comitées parlamentarios de los partidos, a reunirse para cambiar ideas acerca de un plan de trabajo que, consultando los intereses de todos, haga más fácil y efectivo el trabajo parlamentario.

"Desgraciadamente, toda la buena voluntad y todos los buenos propósitos manifestados unánimemente en estas reuniones, no han tenido resultados prácticos y las sesiones continúan fracasando por falta de quorum.

"Los señores Ministros me han manifestado y han expresado también en las reuniones antedichas, el vivo interés del Gobierno por el pronto despacho de algunos proyectos como el de auxilio salitreros, el relativo a la tasación de los bienes inmuebles para el efecto del cobro de la contribución respectiva, la votación del proyecto del Ministerio de Agricultura, el proyecto que reorganiza los servicios de agua potable y desagües, el Código del Trabajo, el proyecto que mejora la condición de los empleados particulares y muchos otros, pero nada se puede hacer en éstos y tantos otros importantes y urgentes, sin que la Cámara regularice en forma permanente su funcionamiento.

"A procurar un acercamiento entre los señores diputados, sin distinción de colores políticos, en pro de una labor patriótica y efectiva tienden estas consideraciones que me permito someter al claro criterio de US., rogándole, al mismo tiempo, que no quiera ver en ellas sino el deseo del presidente de la Cámara de que esta Alta Corporación, cumpliendo con su deber y dando ejemplo de laboriosidad, mantenga la situación de prestigio que debe tener en el país y en la opinión pública.

"Me es grato presentar a US. las expresiones de mi especial consideración y aprecio.

"Dios guarde a US.—Pedro Rivas Vicuña, presidente de la Cámara de Diputados".

* * *

IMPUESTOS Y PRESUPUESTOS

Numerosos senadores de la mayoría se reunieron ayer tarde, para cambiar ideas acerca del despacho de los diversos proyectos que penden de la consideración del Senado y por los cuales se modifican leyes vigentes de contribución y se crean nuevos impuestos.

Como resultado de esta deliberación, se acordó solicitar del Senado sesiones matinales para los días Miércoles y Jueves, las que estarán destinadas a tratar de una tabla especial de proyectos económicos y de los Presupuestos.

En la hora de los incidentes, el senador señor Errázuriz Lazcano, miembro del Comité político de la mayoría, habló en nombre de este block parlamentario y formuló la indicación acordada momentos antes, en la reunión. Hizo también el señor Errázuriz Lazcano declaraciones manifestando que su Partido facilitará el despacho de los Presupuestos y de las leyes que autorizan nuevas contribuciones, y que son: la que modifica la contribución de haberes; la de reforma de la ley de contribución a las herencias y donaciones y el impuesto a la renta, todas ya despachadas por la Cámara de Diputados.

Con anterioridad a las declaraciones del señor senador por Curicó, se había suscitado un interesante debate sobre la misma cuestión con motivo de una indicación del senador por Ñuble, señor Alessandri, que no tuvo el voto de la unanimidad que se requería, para destinar la orden del día de esa sesión a tratar de las modificaciones del Presupuesto de Hacienda y de las solicitudes presentadas por los Veteranos del 79. En este debate terciaron los senadores señores Alesandri, Barros Errázuriz, Aguirre Cerda, Urrejola, Torrealba y Zañartu. El señor Barros Errázuriz, en nombre de los senadores conservadores, se adhirió a las declaraciones que el señor Errázuriz Lazcano formulara en representación del Partido Liberal sobre el despacho de las leyes extraordinarias de subsidios y de los Presupuestos, y pidió que se apresurara el término de la interpelación sobre la industria vinícola que ha planteado el señor Zañartu. El señor Zañartu y el señor Torrealba, que está actualmente con el uso de la palabra en la interpelación, replicaron al señor Barros Errázuriz, manifestando el primero que sólo esperaba oir las observaciones del segundo y la respuesta del señor Echenique para dar por terminada su interpelación. El señor Torrealba expresó que, a su juicio, la mayoría del Senado no había dado al Gobierno las facilidades que decía, como quiera que durante todo el año 1922 había obstruído el despacho de las leyes de contribuciones, reduciendo tan pronto como la Unión Nacional determinó retirarse del Gobierno el número de sesiones que el Senado tenía acordado celebrar semanalmente.

Este interesante debate puede consultarse, in-extenso, en la versión oficial de la sesión de ayer que damos en otras columnas.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

La Junta Directiva Liberal-Democrática, no celebró sesión ayer, Reclamó de la hora el diputado señor Lisoni. Se ha citado para hoy a la hora de costumbre.

En diversos centros dirigentes del liberalismo democrático, se comentaba ayer tarde que la suspensión de la sesión se debía al propósito de adelantar gestiones para encontrar una fórmula que permita poner término al debate dentro de una situación de armonía. Se aseguraba también que esta iniciativa la habían tomado algunos diputados.

Según los comentarios a que aludimos, las iniciativas de nuestra referencia, no habrían encontrado acogida, pues, un considerable grupo de directores generales, que fueron consultados sobre el particular, habrían estimado necesario y conveniente para los intereses del Partido, poner término al debate con acuerdos que fijen de una manera definitiva y estable los rumbos y orientaciones de la colectividad. Así se evitaría la repetición de la serie de incidencias que han agitado en los últimos tiempos a la Junta Directiva. Para esto se pensaría en otorgar facultades amplias y absolutas a la Mesa Directiva del Partido con lo cual quedaría en situación de poder dirigir y fijar por sí sola los rumbos definitivos.

El largo debate sostenido ha cansado un tanto el ánimo de los dirigentes balmacedistas y habría unánime propósito de poner término a la discusión en el menor plazo posible. Con este fin, según se nos informa, se pedirá esta tarde la clausura del debate.

PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO

Se encuentra en Valdivia el presidente del Honorable Senado, don Luis Claro Solar.

PRESIDENCIA DEL PARTIDO CONSERVADOR

El presidente del Partido Conservador, don Juan Enrique Concha, se ausentará de Santiago por espacio de un mes, para tomar un breve descanso de las pesadas labores que le ha tocado desarrollar en la dirección del partido.

Durante su ausencia lo reemplazarán los vices, señores Barros Errázuriz y Covarrubias.

MENSAJES DIPLOMATICOS

La Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado, que estaba citada para ayer, no se reunió debido a que se extravió la citación destinada al Ministro señor Izquierdo y éste no pudo concurrir a la hora fijada.

Según se nos informa, se ha ordenado convocar nuevamente a esta Comisión para el Martes próximo, a las 3 P. M. Como ya se sabe, en esta reunión se tratará de los mensajes que proponen los nombramientos de los señores J. Enrique Tocornal y Francisco Rivas V., para los cargos de Embajador en Argentina y Ministro en Suiza, respectivamente.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, a las 6 1|2 P. M. celebrará sesión extraordinaria la Junta Central Radical para ocuparse de los asuntos que quedaron pendientes en la tabla, en la última sesión.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos celebró sesión ayer tarde y reanudó el estudio del Presupuesto de Industria, dejando pendientes numerosas indicaciones e ítem.

SESION ESPECIAL

El Senado celebrará hoy sesión matinal. Ayer se repartió la siguiente circular:

"Santiago, 24 de Enero de 1923. —De orden del señor presidente tengo el honor de comunicar a US. que el Senado con fecha 18 del actual acordó celebrar sesión el día de mañana Jueves, de 10 A. M. a 12 M., destinada especialmente a la discusión del proyecto sobre reforma del N.o 1.o del artículo 59 de la ley de elecciones y de la moción de los honorables Senadores señores Concha Subercaseaux y Silva Cortés, sobre escalafón judicial.

Dios guarde a US.—(Firmado): **Enrique Zañartu E., secretario.**

INVESTIGACION AMPLIA

El Ministro de la Guerra, señor Silva Campo, anunció ayer en el Honorable Senado que había ordenado al Comando de la IV División Militar que se ampliara la investigación que el Coronel Díaz ha practicado sobre la intervención que cupo al Regimiento Húsares, de guarnición en Angol, en los sucesos ocurridos en aquella ciudad el diez de Diciembre pasado. Igualmente manifestó que había ordenado que se enviaran al Senado todos los antecedentes con la primera investigación del Coronel Díaz.

MANIFESTACION AL DIPUTADO DON VICTOR CELIS M.

El comité organizador de la manifestación que se hará al diputado don Víctor Celis Maturana, en la Chacra Santa Julia, el Domingo 28 del presente, a las 12 M., previene a los correligionarios que sólo se aceptarán adhesiones en el Club Radical, hasta el Viernes 26, a las 12 M.

Han adherido hasta ayer los señores: Senador don Ramón Briones Luco, Ismael de la Barra, Guillermo Figueroa, Máximo Guerrero, Héctor Arancibia Laso, Antonio Braga Castillo, Viterbo Osorio, Manuel Vargas L., Jorge Brañes, Luis Castillo J., Jorge Díaz Cruz, Ernesto Maldonado, Carlos Nazarit, Carlos Salazar Godoy, Eduardo Grez Padilla, Anastasio Barraza, Arturo H. Clement, Pedro J. Malbrán, Pedro J. Malbrán Acosta, Miguel Alvarez, Pedro Daza B., Sebastián Santandreu, Julio Godoy, Humberto Mardones, Víctor Rovinovitch, Héctor Salas Ibáñez, Rogelio Cornejo M. de O., Julio Santander, Arturo F. Rodríguez, Marcial López A., Ricardo Morales, Ricardo Quijada, Leonidas Sepúlveda, Eduardo Soublette, Rosamel Gutiérrez, Manuel Augusto Cruz, Agustín Vigorena y Abraham Konig.

En la 4.a Comuna

Gran entusiasmo ha despertado entre los miembros de esta institución el pic-nic organizado en homenaje del diputado señor Víctor Celis y que tendrá lugar el Sábado 27 del presente en la quinta del socio señor Sebastián Pérez.

Un servicio de carruajes estará a disposición de los adherentes de 2 a 4 de la tarde en el local del Club (Ñuble entre San Diego y Gálvez).

Las adhesiones se reciben en el Club Radical de la 10.a Comuna hasta el Viernes en la noche

Se han adherido hasta ayer a esta manifestación las siguientes personas: Pedro Castro, Doctor Juan Crellana, Juan Alvarez, Miguel Alvarez, Juan Oliveira, Alejandro Bravo, Alfredo Castro, Julio Pérez, Luis Castillo, Juan Body, Enrique Thomas, Arturo Clement, Jorge Díaz, José Cuadra, Blas Vega, Miguel Ortiz, Ricardo Dinator, Carlos Zúñiga, Neftalí González, Miguel Puebla, Javier Araneda, Pedro Pablo López, Sebastián Pérez, Melquíades Carvallo, Ernesto Carvallo, Rusamel Gutiérrez, Oscar Iribarren, Manuel Corvalán, Horacio Manríquez, Viterbo Osorio Froilán Manríquez, Alfonso Claverié, Froilán Olavarría, Julio Rojas, Héctor Fredes, Germán Alcérreca, Jorge Donoso, Víctor R. Puente, Julio Flottz, Víctor Valenzuela.

Cigarrillos Ovalados
BOQUILLA DE CORCHO
Y AMBRE
40 CENTAVOS
31-En.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DE LA 4a COMUNA. — El día 10 del presente mes se fundó el Centro de Propaganda Liberal de la 4.a Comuna, que cuenta con numerosos y entusiastas socios y que ha elegido el siguiente directorio provisorio:

Presidente, don Enrique Scofier.

Primer vice-presidente, don Jenaro Gaona,

2.o Vice-Presidente, don Luis Urrutia.

Secretario, don Arturo González Salas.

Tesorero, don Florindo Pérez de Arce.

Directores, señores: Manuel Canaleo, Manuel Antonio Paredes, Hernán Pérez, Alejandro Pérez.

Esta institución ha celebrado últimamente varias reuniones con numerosa asistencia y en estas sesiones se ha estudiado y discutido el programa de acción política que el Centro va a ejercer.

El Viernes a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria en su local: Cé Jotabeche N.o 128.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Comisión de Fiestas. — Esta Comisión ha venido reuniéndose todos los Jueves, para ocuparse del programa de fiestas que esta institución celebrará en Febrero en honor de su presidente doctor Pedro A. Fajardo, por su entusiasta labor prestada a la institución durante los tres períodos que ha sido su presidente.

La comisión compuesta por los señores: Julio Morales, Carlos Cuevas, H. Bonilla y Luis Planells, está citada para hoy Jueves a las 9 y media P. M. para fijar definitivamente el programa, fecha y sitio donde se llevará a efecto esta fiesta campestre, a la que asistirán los socios con sus familias.

4.a COMUNA ESTACION. —Hoy Jueves a las 9 P. M., celebrará sesión de directorio este Comité, en el local de costumbre, Chacabuco N.o 14-A.

Como los interesantes problemas a tratarse exigen la más pronta solución, se recomienda la asistencia de los señores Vidal S., Prieto, Alvarez San Martín y Andrade.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO. — Se ha citado para hoy Jueves a las 9 P. M., para elegir el nuevo Directorio y tratar otros asuntos urgentes.

Se recomienda la asistencia.

Local: Club Demócrata la Unión, 21 de Mayo 839.

CENTRO LA AVANZADA DEMOCRATA. — Se ha citado a junta general extraordinaria para hoy 25 del presente en Victoria 609, a las 8 y media P. M., para elegir la mesa directiva que regirá en el año 1923.

Se encarece la asistencia a los siguientes señores: Carlos Cifuentes, Arturo Martínez, Isaías Duarte, Manuel Ríos, José Moncada, Cecilio Cáceres, Benito Villagra, Pedro Otarola, Santiago Carvajal, Bartolo Osses, Luis Burgos, Baladrín Farías y Alejandro Vega.

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR.—Hoy, a las 8 1|2 P. M., se reunirá el Directorio con el fin de tratar del buen desarrollo de la serie de conferencias que iniciará.

COMITE PRO-REELECCION BERNARDO QUIROGA.—Se ruega a los amigos y adherentes a la reelección del señor Quiroga, como municipal por Santiago, asistan a la gran asamblea doctrinaria que se efectuará hoy, a las 9 P. M., en San Diego 224.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL. — Anoche celebró sesión extraordinaria de asamblea este centro político, presidida por el señor Germán Contreras Sotomayor y con numerosa asistencia y tomó los siguientes acuerdos:

—Citar a la Asamblea General del Centro para concurrir a las 11 P. M., a la Estación Mapocho con el objeto de asistir al recibimiento que la ciudad hará al Presidente de la Liga de las Naciones, señor don Agustín Edwards.

—Nombrar una comisión que quedó compuesta de los señores Germán Contreras Sotomayor, Carlos Vega Macher, Luis Barros Torres, Francisco Mouat y José Manuel Almarza, para que saluden al señor Edwards en nombre de la asamblea.

Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Eléctrica
DE VALDIVIA
(SOCIEDAD ANONIMA)
CAPITAL SOCIAL: $ 5.000.000
DIVIDIDO EN 250,000 ACCIONES DE $ 20 CADA UNA
DIRECTORIO:
Presidente, Sr. Carlos Werner
Vice, Ingeniero Sr. Horacio Valdés
Directores, señores:
William E. Wotherspoon
Manuel Ossa Sainte Marie
Francisco Bulnes Correa
Adolfo Oettinger
Pablo Hoffman
Federico Zoddoehl,
Director-Gerente:
Ingeniero Sr. Rafael Torreblanca
NOTARIA: Manuel Gaete Fagalde.
BANCO: Banco de Chile.
GERENCIA: GALERIA ALESSANDRI 30
CASILLA 3952 — SANTIAGO

Los últimos saldos de nuestros sombreros de paja se liquidan con 50% de rebaja. A $ 9.80, 12.90, 14.00, 19.80 y 20.00.

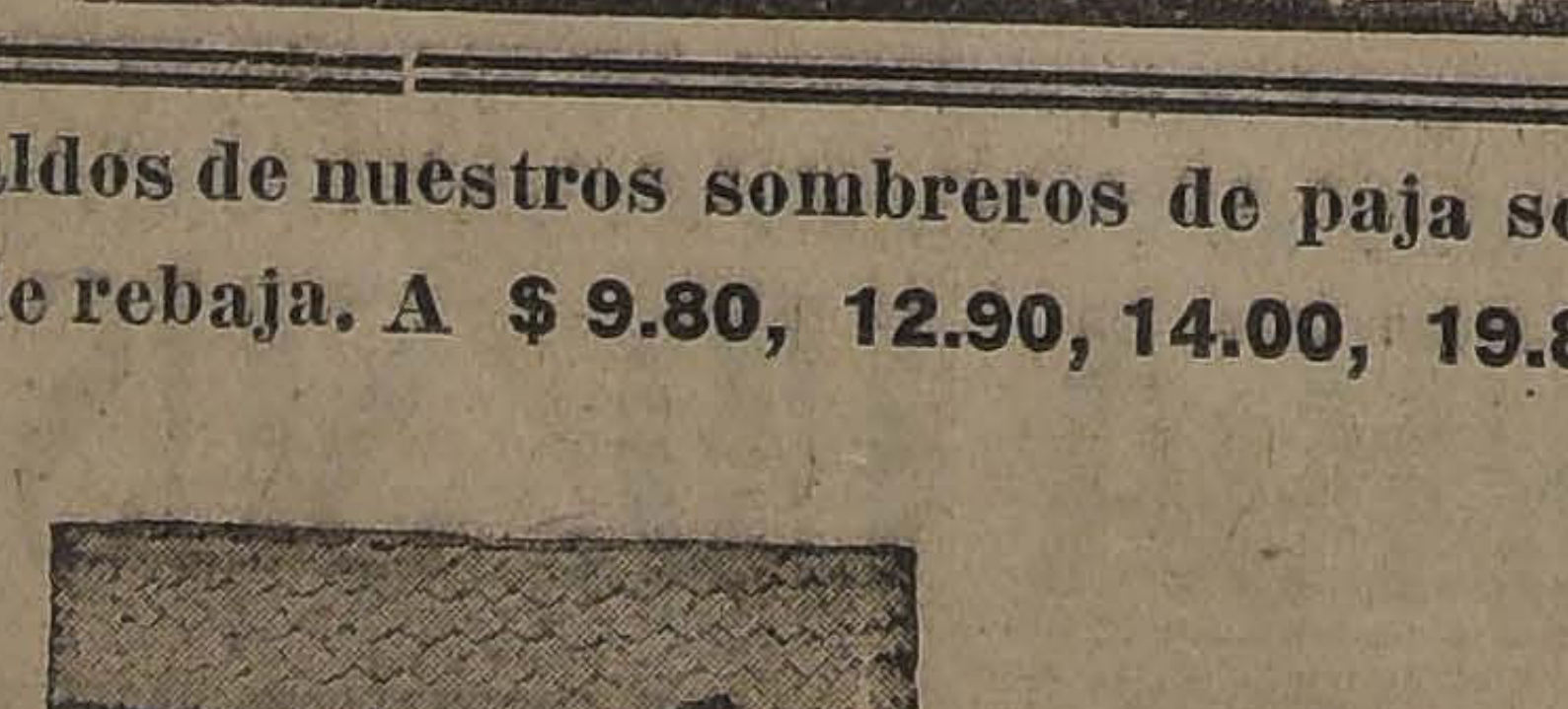

Camisas especiales para playa y campo, con 2 cuellos, rebajadas a $ 15.00; y otras clases desde $ 9.50 hasta $ 65.
En Lana Normal el surtido más variado de plaza.
Inmenso surtido en los demás artículos de camisería.
No se atienden pedidos de provincias.
CASA SANTIAGO
PUENTE 504, FRENTE AL CORREO

ASCENSORES ELECTRICOS SUIZOS
"SCHINDLER"
Lo más perfecto, seguro y económico. Pidan presupuestos a sus representantes.
OFICINA LUIS HARNECKER
BANDERA 70, 2.o PISO—CASILLA 2786—TELEFONO

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(Versión oficial)

Presidida por don Rosamel Gutiérrez y con numerosa asistencia celebró sesión anoche la Asamblea Radical.

Cuenta

Se dió cuenta:

1. De las solicitudes de admisión a la Asamblea presentadas por los señores Francisco Aníbal Gajardo Soto, Italo Giaverini Escobar, Carlos Fuentes M., Domingo Oyarzún Moreno, José Morales Pérez, Rogelio Olivares Berríos, Armando Véliz Ronda Guillermo Hinojosa Barrenechea, Oscar Bravo Eckart, Dante Sciolla Escobar y Francisco Segeth Reyes.

2. De un informe de la Comisión Electoral, que fué aprobado, que recomienda la aceptación de las siguientes solicitudes de admisión a la Asamblea, de los señores: Alberto Salas Castro, Carlos Zúñiga Latorre, Vicente Bravo Valdivieso, José Cabello Céspedes, Leopoldo García H., Pedro A. Méndez Parada, Baldomero Arce Molina, Roberto Gleisner Vera, Alfredo Patri Barnech, Luis A. Espinosa Campos, Oscar Márquez Parodi, Armando Rodríguez Valenzuela, Osvaldo Sagües Olivares, Gustavo Rojas Carvajal y Pedro José Véliz R.

Protección a empleados particulares

En la hora de los incidentes, el vice-presidente, señor Servando Sánchez, se refirió a la necesidad de que el Partido se preocupe del despacho del proyecto sobre protección a los empleados particulares. Dijo que reconocía la labor que algunos parlamentarios radicales habían desarrollado al respecto; pero que era necesario que la Junta Central obtuviera de los diputados que concurrieran a las sesiones en que deba tratarse del proyecto.

Después de algunas explicaciones del diputado señor Salas Romo acerca del trámite que había seguido ese proyecto en la Cámara a que pertenece y del estado en que se encuentra, la Asamblea acordó que el señor Salas Romo continúe en la tarea de procurar su pronto despacho, y que sus delegados ante la Junta Central obtengan que el organismo directivo del Partido se interese también sobre dicho proyecto.

Acción regidores radicales

Se aprobó una indicación para que una Comisión compuesta de los actuales secretarios y del anterior, señor Pedro Valenzuela, informe a la Asamblea acerca del verdadero programa que la Asamblea trazó a sus representantes en el Municipio.

Orden del Día.—Cuestión tranviaria

En la Orden del Día y por acuerdo unánime de la Asamblea, ésta entró a ocuparse de la cuestión tranviaria.

Don **Humberto Mardones,** después de lamentar la declaración de nulidad de la sesión en que se acordó que los regidores reconsideraran el acuerdo sobre alza de tarifas tranviarias, sostuvo que este debate estaba perfectamente traído a esta Asamblea. Criticó que los municipales resolvieran este asunto sin el debido estudio y sin someterlo previamente a conocimiento de la Asamblea, como estaban obligados por el programa que ella les fijó. Hizo ver la conveniencia de que los representantes del Partido se inspiraran siempre en el sentir de la mayoría de sus electores y obedecieran los mandatos de la colectividad a que pertenecen, salvo el caso que se tratara de imponerles actitudes indignas o inmorales, lo que creía que esta Asamblea no haría jamás.

Llamó la atención al hecho de que este problema debía resolverlo en definitiva el Congreso, donde se había dejado ver una tenaz oposición que dejaba comprender que no sería jamás ley de la República. Lamentó que siendo así, los regidores se hubieran prestado para aparecer ante la opinión pública como partidarios de la tarifa doble con grave perjuicio para las clases desvalidas.

Dijo que esperaba que la Asamblea, interesada verdaderamente por el prestigio de ella y de sus representantes, haría enmendar rumbos a los municipales del Partido y que esperaba confiado en que tomaría con entereza una resolución sin importarle nada las personas a quienes afectara y sin tener otro norte que mirar que la conveniencia de los vecinos de la ciudad.

Dijo que este problema no debía resolverse con egoísmos ni con criterio estrecho, que debíamos elevarnos a la altura suficiente para tomar una resolución acertada.

Que aunque a él no le afectaba el alza de los tranvías, la combatía porque la consideraba injusta y abusiva: colocando este problema en su justo terreno como es el de la equidad y la justicia, llegó al convencimiento de que la Empresa pretendía alzar las tarifas guiada por mientos usurarios.

Criticó los fundamentos del do municipal en la parte los tranviarios desocupados tuvo que era injusto e so pretexto de regularizar ción de unos cuantos fuera a crear una situación a quinientos mil ciudadanos

Criticó también el ferente al tifus exantemático ciendo ver lo inverosímil informe de la Dirección puesto que sin que la haya normalizado la epidemia minuído notablemente, si en realidad había lud pública para pretender el número de carros habría estado perfectamente cado que el Gobierno surado a obligar a la medio de medidas ner en circulación mayor tranvías, como habría do que los pasajeros obligados a viajar de de asientos no pagarían

Lamentó que la hubiera tenido un gesto para mostrarse celosa y que en vez de aceptar te la imposición del alzar las tarifas, no se to a la intervención to de que éste le había llo de la fuerza pública había solicitado para a la Empresa sus

Dijo que si los regidores tenido el propósito de el verdadero sentir de aunque ésta no se podían perfectamente do el buen camino debates habidos, en el indicaciones presentadas oponerse al alza.

Protestó de que nada aceptaran un de quince millones van al extranjero con cias consiguientes para nacional.

Hizo ver que la Compañía quirida por sus actuales sólo 700,000 libras por un juicio ruidoso habían acumulado durante tos meses varios millones por concepto de utilidad no pudieron ser remesados pa por causa de la coincidía con los suministrados por el al poner en subasta

Llamó la atención que la Compañía tabilidad reservada ción, indicio seguro tivo que el negocio didas.

Criticó que ésta de hostilidad contra vez de hacerle ver tado económico y engaños para tensiones.

Sostuvo que en en primera era sólo y 0.05 en segunda.

Relacionó la nuestra trar que la de Buenos es cierto que vale tres la de aquí, en cambio son tres y cuatro Consideró el hecho obtuviera su energía medio de carbón, ta un gasto de 0.45 mientras que la de sólo 0.03. Siguió consideraciones para las empresas de zón para cobrar 0.2 energía eléctrica más de cuarenta

Llamó la atención que le produce a esta luz Eléctrica, que cinco centavos oro se la vende a seis

Fustigó a los autorizaron el alza indefinido y porque cusión de estos asuntos regidores les propo

En resumen, es de Asamblea declare:

1.—Que no encuentra el alza de la tarifa de

2.—Que los regidores siderar el acuerdo de

3.—Que los señores ríquez y Osorio se edores a una sanción te asunto sin el sujetarse a las normas blea les trazara.

4.—Que debía se solucionara este do a la Junta Central Gobierno una vez ta resolución.

SERRANO
Yo fumo Cigarrillos

MARYLAND IMPERIALES
80 Centavos.

OFICINA TECNICA DE INGENIERIA
RAFAEL TORREBLANCA
INGENIERO JEFE
Se encarga de todo trabajo de ingeniería y estudio y realización de cualquier negocio de esta naturaleza.
Cuenta con ingenieros y técnicos especialistas en electricidad, minas, arquitectura, concreto armado, obras marítimas, ferrocarriles, agricultura e industria.
Galería Alessandri Núm. 30 - Casilla 3952 - Teléfono

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO.—
El Sábado próximo se verificará privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Berta Correa V. con el señor Ricardo Bascuñán F.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—
Con motivo de su próximo matrimonio, un grupo de amigos le ofrecerá al señor Samuel Gajardo Contreras, una comida en el casino del balneario de Apoquindo.

FALLECIMIENTO.—
Anoche dejó de existir en esta ciudad don Víctor Leighton, víctima de un ataque al corazón.

La noticia de su muerte ha causado un hondo sentimiento de pesar en los círculos sociales en donde el extinto tenía estrechas vinculaciones.

Sus restos serán sepultados privadamente.

ENFERMOS.—
Desde hace varios días se encuentra enferma de bronco neumonía la señora Elisa Sotomayor de Valenzuela.

—Ha sido trasladado al Pensionado del Hospital de San Vicente, enfermo de cuidado, el Edecán de [illegible] Presidente, capitán señor Alvarez.

RESIDENCIAS.—
La señora Adela Dávila viuda de Ovalle Bezanilla ha fijado su residencia en la Avenida España 462.

—El señor Alberto Lira Orrego, señora Laura Ovalle de Lira, han trasladado su residencia a Avenida España 462.

—Ha fijado su nueva residencia en Carmen 405 el señor Crisóstomo Castro González y señora Teresa Varela de Castro.

La tos es una señal de alarma. Acuda Ud. en socorro de su organismo con las PILDORAS PECTORALES del Dr. SCOTT

BAUTIZO.—
En San Felipe ha sido bautizado Mario Rubén Reyes Piderit, hijo del señor Rubén Reyes Prado y de la señora Blanca Piderit de Reyes.

Sirvieron de padrinos el señor Carlos Piderit J. y la señora Julia P. de Reyes.

EN SOCIEDAD. —

SEÑORITA MARTA AMUNATEGUI LECAROS
(Fot. Charlin).

EN LAS PLAYAS DE ZAPALLAR. —

I

II

III

IV

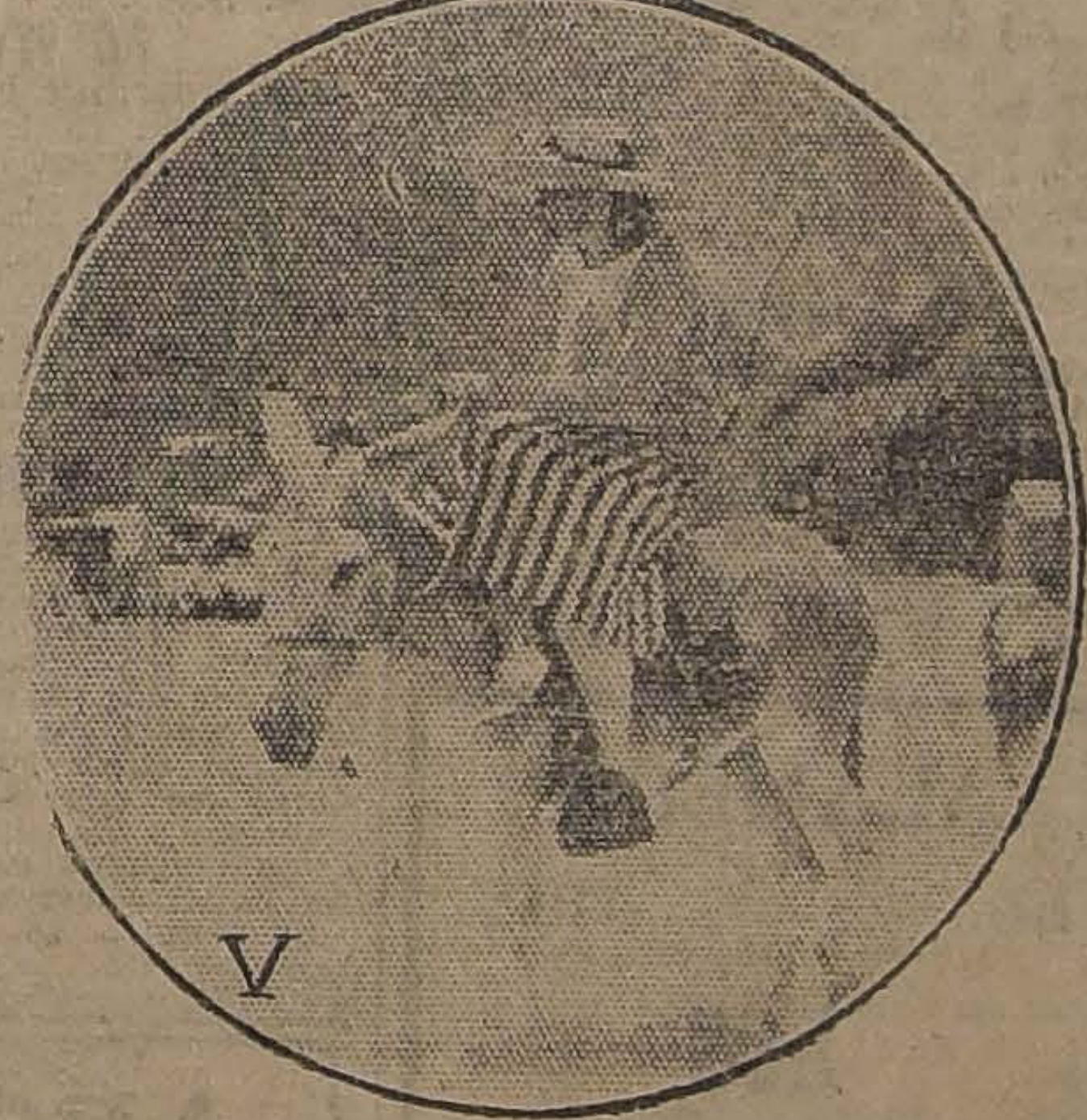
V

1. Srta. ISABEL MONTT PINTO.—2. Sra. VICUÑA DE MACKENNA, Sra. MANJON DE MACKENNA, DON RAMON BALMACEDA Y DON ALBERTO MACKENNA S.—3. Srta. CARMEN MACKENNA VICUÑA.—4. UN PANORAMA ZAPALLARINO. — 5. Srta. MARTA BALMACEDA VALDES, SE INICIA EN LA CIENCIA DE LA EQUITACION SIN MOTOR.

EL SEÑOR W. A. MAY.—
Ayer ha fallecido en esta ciudad el señor W. A. May

Su muerte ha causado honda impresión en el círculo de sus relaciones y en el comercio, con el cual estaba ligado estrechamente, por haber ocupado uno de los puestos más espectables de una importante firma comercial radicada en la capital, la Casa Graham, Rowe y Cía.

Sr. WILLIAM ARTHUR MAY
Sub-gerente de la Casa Graham Rowe y Cía.

De carácter alegre y bondadoso, llano y sincero, reunía además en su persona el señor May todas las condiciones para hacerse estimar, y de ahí que entre sus compañeros de trabajo especialmente el fallecimiento del jefe camarada y amigo haya causado profundo pesar.

CIGARRILLOS
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

VIAJEROS Y VERANEANTES.-
Se encuentran en Cartagena la señora Elena Ovalle de Mandiola acompañada de sus hijas Olga e Inés Mandiola Ovalle.

—Ha regresado de la Cisterna el señor Manfredo Poblete Cruzat, señora Ana C. de Poblete e hijita.

—Se ha dirigido a pasar la temporada de Verano a su Quinta Villa Sara (Cisterna), el señor Manuel Antonio González P. y señora Sara Castro de González y familia.

—A San Bernardo partirá próximamente la familia Castro Varela.

—De Tacna ha regresado el teniente de Ejército don Humberto Castro González.

—Han partido a Peñaflor el señor Alberto Segura Cárter y señora Amelia Cerda de Segura Cárter, señorita Lucy Segura Cárter.

—Al Sur se ha dirigido don Manuel Tejada.

—En Concepción pasa la temporada de Verano don Luis Donnay.

—En el mismo punto se encuentra don C. Rojas Pradel.

—Al Sur partió el capitán don Gustavo Mora.

—En Concepción se encuentra don E. Serrano.

—En el mismo punto se encuentra don Carlos Donoso.

—A Tomé partió don Alberto Walker.

—En Concepción pasa la temporada de Verano don A. Abner.

—A Temuco partió la señora Elisa de Herreros y familia.

—En Angol se encuentra don Luis Avalos.

—A La Unión partió don Carlos Alliende.

—A Los Angeles partió don Juan Campos y familia.

—Al Sur se ha dirigido don Eduardo Germain.

—A Valparaíso regresó don Guillermo Klausen.

—Al mismo punto regresó don Guillermo Rivera.

—A Viña se han dirigido don Alejandro Lira y familia.

—Al mismo punto se ha dirigido don Víctor M. Zañartu.

—A Valparaíso partió don M. A. Maira.

—El Lunes 22 se dirigieron a Concepción, donde pasarán la temporada de Verano, las señoritas: Olga, María, Liduvina y Graciela Ruiz Rubio.

—En Camarico se encuentran: don Juan Luis Sanfuentes y señora; don Emilio Edwards B., señora y familia; don Francisco Bulnes C. y señora.

—Se encuentran en su fundo en Camarico, don Miguel Opazo Letelier y señora.

Ramis Clar
Graf
:: LA MEJOR PASTELERIA DE SANTIAGO ::
PRIMER PREMIO: MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION
Los más ricos helados, los más ricos pasteles, etc., etc.
FRESAS MELBAS
El punto de reunión de nuestra sociedad. Orquesta tarde y noche.
835 — DELICIAS — 835

CONSEJOS DE LA COMTESSE IVON

VIAS RESPIRATORIAS.—
Es preciso tener muchísimo cuidado con los bruscos cambios de temperatura que se producen en las playas, dando origen a catarros, toses y otras afecciones bronquiales. El mejor medio de prevenirlos y curarlos es usando el **Pulmonal Leroy**, que también es excelente para el asma. Se vende únicamente en la **Botica Italiana, de Weinstein y Cía., Huérfanos 1020.**

EMBELLECIMIENTO FEMENINO
La mujer debe ser bella y cuando no lo es naturalmente o algún defecto, la edad o enfermedad la afea, debe acudir a un tratamiento eficaz y seguro para restablecer su hermosura o mejorarla. Una **visita al Consultorio de Belleza de Mme. Angele** en su nuevo domicilio **calle Serrano 75**, le será muy provechoso. Además, ahí encontrarán los tan afamados productos de **Mora y Cleopatra**.

ADVERTENCIA OPORTUNA.—
Las frutas no bien maduras, y las hortalizas crudas, producen en esta época frecuentes perturbaciones digestivas con su cortejo de desagrados y alarmas, pero cuando se tiene a la mano y se usa oportunamente una botella de **Salfeu del Laboratorio Chile**, puede reirse de todo.

A LAS VERANEANTE.
Antes de partir deben proveerse de trajes y abrigos tejidos, especiales para playa y campo, como los que confecciona sobre medida según el figurín elegido. **La Peletería Santa Lucía, Alameda 459.** También se transforma pieles, todo a precios muy moderados y a entera satisfacción de las personas más exigentes.

BELLEZA DEL CUTIS.
Cuando se sale a las playas o al campo conviene llevar algunas preparaciones de toilette para preservar el cutis de la acción perjudicial del sol, recomendamos la **Leche de Belleza del Dr. Bodin**, que refresca el cutis y lo limpia de manchas y pecas. Lo vende Daube y Cía., Botica Gamboa, Portal Mac-Clure esquina Merced y demás boticas.

REJUVENECER LAS TELAS.
El progreso del arte y de la química permite ahora efectuar verdaderos milagros en provecho de la economía doméstica y del bien vestir. Antes cuando sobrevenía un luto se acudía a las tintorerías para poner negra toda la ropa; luego después se ensayó con otros colores oscuros y no siempre con resultados satisfactorios. Hoy se tiñe en todos los colores por delicados y finos que sea su terno y aunque el original sea oscuro o negro, y queda con el brillo y pureza de una tela recién comprada. **La Tintorería Las Novedades, San Francisco 425,** realiza estas maravillas a entera satisfacción de sus clientes.

ELEGANCIA Y ECONOMIA.
Son dos términos que parecen inconciliables; sin embargo, es posible llevar una toilette muy sencilla y elegante con precios excepcionales, comprándolas en la Casa de **Mme. Agustín, calle Chacabuco 61, Valparaíso.** Además, acaba de recibir los más hermosos sombreros de fieltro, especiales para playa. Recomendamos visitar esta casa.

EL JABON DE TOCADOR.
Hay que tener mucho cuidado en la buena elección del jabón que ha de usarse en el tocador. De su bondad y buena calidad, dependerá, casi exclusivamente, la conservación de la tersura del cutis y de su belleza. Un jabón coloreado o perfumado con sustancias químicas queman el cutis y lo oscurece; en cambio, un jabón fino como el **Boraxol**, no sólo mantiene la tez fresca y juvenil sino que lo blanquea y restablece.

COMTESSE IVON

EN $ 270,000
VENDESE
casa en la mejor situación de la calle Ejército N.o 454, compuesta de bajos con 14 piezas y servicios y dos altos con 8 piezas y servicios. Edificio sólido. Buena renta. Tiene deuda hipotecaria.
Tratar: con **Augusto Pérez.**
San Diego 1055, de 4 a 8 P. M.
El precio es invariable. No se cobra comisión.

ANILINAS
"MUNDIAL"
COLORES LUDWIG
Para teñir en casa
son especialmente preparadas para su objeto, cual es de facilitar a la dueña de casa, las más veces inexperta en la materia, el empleo FACIL Y SEGURO para teñir lana, seda, algodón, paja, botones, plumas, sacos, etc., etc.
Cada paquete trae el mordiente y su instrucción. No hay gastos extras para ingredientes. En venta en todas las buenas boticas.

Monogramas PARA TRAJES
ESTILO JAPONES
426 CLARAS 246
25-En.

(5) LA VIDA NOVELESCA DE PERLA WHITE

por ENRIQUE GARCIA VELLOSO

El público aceptó la invitación en medio de grandes aplausos; pero Armando Duval protestó enérgicamente. La protesta hizo estallar en furia a los espectadores, que en venganza por la negativa del actor rompieron el teatro e hicieron fugar a bastonazos a todos los intérpretes de "La dama de las camelias"...

Sucedió a esta compañía la de Mac Lean, director que conocía bien las aspiraciones artísticas del público de Greenridge. En "Hamlet", por ejemplo, había introducido un asalto de box entre el príncipe danés y Polonio; y en el acto del cementerio el príncipe hacía preciosos juegos malabares con cinco calaveras y tres fúmeres, sustituyendo el "ser o no ser" y todas las meditaciones filosóficas del gran Williams, tragándose una espada...

Horacio Mac Lean, que era, además de director, portero de su teatro, no tardó en fijarse en mi asiduidad, y una noche, acercándoseme, exclamó: "Tú eres, chiquilla, la más divina de mis clientes".

Ese día el cartel anunciaba "La pequeña del Far-West". El papel de la pequeña era interpretado de ordinario por una actriz de cuarenta y cinco años, pero que se maquillaba tan admirablemente que la hubiera aplaudido el público más difícil. De una naturaleza romántica, perdió el seso por uno de los "lions" de Greenridge y esa tarde huyó con su amante. Mac Lean, después de acariciarme, me dice:

—¿Quieres ganar un dólar por noche interpretando un papel en mi comedia?

—¿Cuándo?—le respondí.

—Esta misma noche.

—Es que yo no conozco la parte.

—No importa. Es muy simple. En el primer acto, tú no tienes que decir más que dos palabras: "¡Estoy perdida!"; en el segundo: "Dios me vengará"; y en el tercero, dirigiéndose al público, exclamar: "Espero que todo el mundo se habrá quedado contento".

Acepté, y me metí en el escenario. Hice a maravilla mi papel. Pero, al exclamar: "Espero que todo el mundo se habrá quedado contento", resonó en la sala una voz que decía: "¡Todo el mundo, menos tu padre, que a darte una paliza!"

Después de esa admonición se comprenderá que no fué muy brillante la entrada de Pearl en su casa...

Pero al día siguiente Mac Lean convenció a mi padre, y éste permitió que me contratase de actriz, siempre que las comedias fueran morales y que la compañía permaneciese en Greenridge. Mas la compañía partió y yo volví a mi existencia burguesa, envenenada ya por las glorias del teatro...

Una tarde—continúa Pearl—nuestro padre nos anuncia que ha heredado la pequeña fortuna de su única hermana y que ha resuelto trasladarse a Chicago a poner en juego ese capital. Así lo hacemos; pero nuestra existencia tranquila dura poco, pues la sociedad de seguros a la que ha entregado mi padre su dinero quiebra y volvemos a la miseria. Entonces resuelvo presentarme como trapecista al Circo Dewers. Su propietario y director fué para mí un verdadero "gentleman", y apenas le pedí que me contratara ordenó que pasase a la pista a lucir mis habilidades en privado. Mi ensayo fué absolutamente triunfal, y, con cálido entusiasmo dijo Dewers que "jamás había visto hacer en el trapecio pruebas más interesantes. "Si Ud. quiere, miss, desde este momento está Ud. contratada a razón de cinco dólares por semana". Y una hora después anunciaba solemnemente en mi casa que ya teníamos para comer. Dos semanas más tarde, el Circo partía y yo me separaba por primera vez de mi padre para seguir la vida nómade de los saltimbanquis... Y una noche, en Charleston—Carolina del Sur,—las cuerdas de mi trapecio se rompen y caigo trágicamente a la pista... La Compañía partió diez días después y yo me quedé en el hospital. Restablecida del accidente a los seis meses, no podía reanudar mis ejercicios lo menos en un año. Entonces aproveché el empleo que me ofrecieron, de vendedora, en un "magazine" de Dever... Pero al mes justo el almacén se incendió y yo volví a quedarme a la "belle etoile"... La carrera de artista de Circo estaba rota. ¿En qué ganar la vida?.

"Una tarde—cuenta Pearl—paseándome por la plaza principal, muerta de hambre, veo un carro que anunciaba la llegada de una "troupe" de dramas y comedias. ¿Por qué no intentar mi vuelta al teatro hasta que la sutura de mis huesos me permitiera volver al Circo? La "troupe" que había llegado era dirigida por el doctor Diemer, que acababa de enriquecerse vendiendo una medicina llamada "antigrippine". Yo le ofrecí mis servicios al doctor Diemer, y éste los aceptó siempre que por las tarde me comprometiera a repartir en las calles los prospectos anunciadores de su específico. Debuté interpretando el papel masculino de Albert Morcert en "El Conde de Montecristo", pero en la escena del duelo tuve la desgracia de herir en la boca al actor que hacía de conde y esa misma noche me despidieron... ¡Otra vez en la vía!.. Con el dinero de mi única noche de labor me trasladé a pie a Memphis, donde trabajaba una Compañía dramática, y para que me contratasen sin temor a que hiriera a otro artista dijo llamarme Mazie Hall. Al mes quebró la Compañía en un pueblo de la Carolina del Sur, y entonces me inscribí como camarera de barco.

HOTEL DE FRANCE
PUENTE 530.— CASILLA 276.— TELEFONO 2128.— SANTIAGO
Frente al Correo Central, a media cuadra de la Plaza de Armas
Unico Hotel Francés en la capital.— Cocina de primer orden, dirigida por su propietario.— Departamentos confortables.— Baños. Precios moderados.
E. BOUTHEGOURD, Propietario.

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

DUEÑA DE CASA
SOLICITE UD. EL FOLLETO
"Manera económica de confeccionar lanas para tejidos", con instrucciones sobre el HILADO-TEÑIDO Y LAVADO DE LA LANA.
Para su envío adjúntenos 20 centavos en estampillas.
Espina, Muñoz y Cía.
BANDERA 161

"IMPERIAL" - Casa de Residencia
Elegantes dormitorios. Comida espléndida. Todo confort. Casa tranquila. Pensión de mesa. Cubierto: $ 4.00.
MONEDA 977, ESQUINA AHUMADA.— TELEFONO 3452

SPLENDID-HOY

DIRECCION MAX GLÜCKSMANN

6.30 y 9.45

Ultimas exhibiciones de la grandiosa obra "Paramount-Glücksmann", la famosa novela "The Sea Wolf", de Jack London.

LA LEY de la BESTIA

Intenso drama de brutales pasiones, desarrollado a bordo de un buque pirata.

MAÑANA: Estreno sensacional,

¿Debe la Esposa trabajar?

Drama pasional de supremo interés.

SABADO,

"La Hija del Dragó

la más grande creación de **SESSUE HAYAKAWA**

IMPERIO-HOY 6.30 y 9.30

ESTRENO SERIAL DE ATRACCION Y LUJO

Iniciación de la magnífica y sensacional novela de aventuras de AVIACION y de investigaciones astronómicas, por JORGE B. SEITZ y JUNE CAPRICE,

EL CENTINELA DEL FIRMAMENTO

PRIMERA FUNCION. — Estreno de los capítulos palpitantes de misterio y emoción: **"ENTRE LAS NUBES"; LA SEÑAL SINIESTRA" y "EN MANOS HOSTILES".**

MAÑANA: 5.a y 6.a exhibiciones del colosal triunfo de

HAROLD LLOYD

¡QUIEN DIJO MIEDO

que sigue agotando las localidades en cada exhibición.

TEATRO SANITAGO

Empresa Ernesto Bouquet. — Gran Compañía Española de Operetas, Revistas y Zarzuelas POZAS-LIGERO

HOY—JUEVES 25 ENERO—HOY

Vermouth, a las 6.15. Gran éxito:

LA NOVELERA

Noche, a las 9.15. Interesante reprisse

DOLORETES

A las 11 P. M. Sigue el éxito:

LAS CORSARIAS

Mañana, Estreno: **EL AMOR DE LOS AMORES.**

COMEDIA

HOY VERMOUTH Y NOCHE

LA TRAGICA MUERTE DEL TORERO GALLITO

Sensacional film.

Mañana: **Match Siki-Carpentier.**

HOOT GIBSON

el campeón vencedor en los torneos de California, el cow- de la eterna sonrisa, el rey del lazo y del caballo, reap- cerá en el lindo drama

VALIENTE COMO LEON

Mañana: Brasil - Sábado: Setiembre y Esmer

Cómo el bravo fiato puso él solo a jaque a una partida de asesinos y badulaques.—Hay otros dos estrenos.

TEATROS - MUSICA - CINES

PROGRAMA DE HOY

TEATROS

SANTIAGO. — Compañía Pozas-Ligero.— "La novelera" Noche: "Las Corsarias".

UNION CENTRAL.— Cañete Reig. —Tarde: 'González y González". Noche: "El tren 721" y "A la luz de la luna" y tonadillas por Aurorita Peris.

CIRCOS

ABELLON ACROPOLIS. — San Diego 875.— Función Nocturna.

STRONG-MAN.— Plaza Mapocho. —Función nocturna.

CINES

ALAMEDA.— Tarde y noche: 9.a de "Los Tres Mosqueteros".

ALHAMBRA.—Tarde y noche: "El brujo del amor".

AMERICAN.— Tarde y noche: "El tesoro escondido".

ATENAS.— Tarde y noche: "El galán duende".

AVENIDA.— Tarde y noche: "Los Tres Mosqueteros".

BRASIL.— Tarde y noche: "Los piratas del aire".

COMEDIA.— Tarde y noche: "La muerte de Joselito Gómez".

DELICIAS. — Tarde y noche: "Match Carpentier-Wells" y programa cómico.

ELECTRA.— Tarde y noche: "La ley de la bestia".

ESMERALDA. — Tarde y noche: 1.a función de "Los peligros del Yukón".

FRANKLIN.— Tarde y noche: "Los misterios de la selva".

HIPPODROME.— Tarde y noche: "El jugador tramposo".

IMPERIAL. — Tarde y noche: "Hamlet".

IRIS.— Tarde y noche: "¿Cuánto vale un hombre?"

MINERVA.— Tarde y noche: "Matrimonio a toda costa".

MUNDIAL.— Tarde y noche: "Los piratas del aire".

NOVEDADES.— Tarde y noche: "Una semana bárbara".

ODEON.— Tarde y noche: Estreno de "Los milagros de la selva".

OLYMPIA.— Tarde y noche: "El hechizo amoroso".

POLITEAMA. — Tarde y noche: "El hombre sin nombre".

SANTA LUCIA.— Tarde y noche: "El tesoro escondido".

SALA IMPERIO.— Tarde y noche: "El centinela del firmamento".

SELECTA.— Tarde y noche: "Los Tres Mosqueteros", final.

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Los piratas del aire".

VICTORIA.— Tarde y noche: "El brujo del amor".

SANTIAGO

Hoy se reprisa en este teatro en la sección de las 9.30, la famosa zarzuela del inspirado compositor Amadeo Vives y del más fecundo autor español Carlos Arniches, titulada: "Doloretes".

Esta zarzuela es sin disputa un joya del género español.

La Compañía Pozas-Ligero pone esta obra con decorado nuevo, constituyendo un éxito por esta Compañía.

En la función vermouth se pondrá por última vez la zarzuela de gran éxito "La Novelera" y a las 11, "Las Corsarias".

Mañana se estrenará en la sección de las 11, la grandiosa revista de Moncayo y Penella: "El amor de los amores".

UNION CENTRAL

HOY, BENEFICIO DEL REPRESENTANTE SEÑOR LATORRE

Con un programa espléndido, se beneficia hoy el representante de la Compañía Cañete-Reig, en este teatro.

En vermouth va la graciosísima comedia en dos actos de Pino Domínguez, titulada: "González y González" y tonadillas por Aurorita Peris.

En la noche, función extraordinaria:

1.o Estreno del gran guignol en un acto y dos cuadros, titulado "El tren 721".

2.o Estreno del precioso diálogo de los hermanos Quintero, titulado: "A la luz de la luna".

3.o La bailarina clásica Ana Petrowa, tomará parte galantemente, ejecutando algunas de sus mejores danzas y después la aplaudida Aurorita Periz, cantará nuevos y preciosos números de tonadillas y couplets.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

INICIA HOY LA NOVELA EPISODICA "EL CENTINELA DEL FIRMAMENTO".— En sus secciones de hoy, da comienzo la Sala Imperio a la exhibición de la novela episódica de lujo, de aventuras de aviación y de investigaciones astronómicas, titulada: "El centinela del firmamento", de la que son intérpretes protagonistas el elegante galán Jorge B. Seitz, que lo fué también de la lujosa serial "Dedos de seda" y June Caprice, la hermosa ex-estrella de la Fox, cuya labor artística, saliendo ahora de los roles de ingénua, la ha consagrado desde hace tiempo como una estrella de prestigio en los trabajos de fondo.

"El centinela del firmamento" está filmada por Pathé New York, lo que equivale a asegurar que el espectador más exigente encontrará en esta nueva novela un motivo constante de interés y de sensación, que se intensificará más aún por la novedad tanto del asunto dramático como de los escenarios en que los hechos pasan.

Por sí mismo el espectador juzgará que es difícil sustraerse a la atracción de este film cuando se han conocido los primeros capítulos.

Hoy se estrenan los de la función primera, titulados: "Entre las nubes", "La señal siniestra" y "En manos hostiles".

ALHAMBRA Y VICTORIA

LA ULTIMA CREACION DE TOM MOORE.— Una muy simpática comedia, a la que ya hemos consagrado buenos comentarios, es la que estos cines ofrecerán en sus secciones de hoy. Titúlase "El brujo del amor" y es un argumento de humorismo, realizado a base de amores y deportes, de escenas sociales y vida de balnearios, en que Tom Moore, el galán favorecido de las damas, hace una creación culminante, en la interpretación de un rol creado especialmente para él. Hermosos cuadros de playa, de vida veraniega, de actualidades sociales americanas y escenas deportivas interesantes, como la de una sensacional competencia de regatas, dan colorido y detalle ameno al desenvolvimiento de la agradable trama. En suma, es una comedia exquisita, que cuenta con apreciables aspectos artísticos.

IMPERIAL

"HAMLET".— En especial y en nocturna presentará hoy el Imperial la valiosa cinta "Hamlet", que es adaptación muy acertada y lujosa de la inmortal tragedia de Shakespeare.

Su intérprete principal es la distinguida actriz danesa Asta Nielsen, quien tiene a su cargo el difícil rol de Príncipe de Dinamarca, obteniendo en él los mejores efectos.

SETIEMBRE Y BRASIL

"LOS PIRATAS DEL AIRE".— Nuestros lectores habrán tenido noticias del éxito estupendo obtenido ayer en el Teatro Esmeralda por la extraordinaria película: "Los piratas del aire", editada por la Universal-Jewel e interpretada por el as aviador teniente Locklear y por la bella Francella Billington.

Es plausible y comercial el sistema de la Universal Pictures Corporation de no disminuír ni el número ni la cantidad de sus estrenos en verano. Se había caído en un círculo vicioso al no estrenar porque no iba gente a los teatros. La gente, por su parte, decía que no asistía al cine porque no daban buenos estrenos.

"Los piratas del aire", en su género fantástico y de aventuras, es algo colosal. Las batallas aéreas, las locas carreras entre aeroplanos, la visión del mundo en 1950, son escenas de alta originalidad y sensación. Como lo hemos repetido, ellas no habrían podido ser realizadas sin la excepcional pericia y la sangre fría estupenda del teniente Locklear.

"Los piratas del aire" se estrenarán hoy en vermouth y nocturna en los teatros Setiembre y Brasil.

ESMERALDA

"LOS PELIGROS DEL YUKON". —Han sido numerosísimas las solicitudes de repeticiones de los primeros episodios de "El peligro del Yukón", que ha recibido la empresa del Teatro Esmeralda. En la imposibilidad de acceder a darlos antes por haber compromisos impostergables de estrenar otras cintas, se ha decidido dar en el programa de hoy vermouth y nocturna la primera y la segunda funciones juntas y sin recargo de precio.

Aquéllos de nuestros lectores que sean amigos de las fuertes emociones, de los maravillosos paisajes nevados, de las bellas artistas del tipo de Laura La Plante, y de un actor tan formidable como William Desmond, no deben desperdiciar esta oportunidad para conocer una de las más lindas series estrenadas en Chile.

DELICIAS

MATCH DE BOX CARPENTIER-WELLS Y PROGRAMA COMICO.— Con este variado y completo programa hace sus funciones de especial y noche este Teatro. El match es un verdadero exponente de luchas, una película como pocas se han visto en el cine, en el que el gran campeón Carpentier después de recibir un castigo que lo hace sangrar profusamente derriba a su rival cuando menos lo piensa el público. En cuanto a las cómicas son "Fatídico final" y "Cabeza de chorlito", los verdaderos aluviones de carcajadas.

COMEDIA

Una notable versión de la vida del torero que fué el ídolo de España entera desarrollada en un notable y único film tomado de la corrida realizada en la Plaza de Toros de Talavera de la Reina, en la que murió trágicamente el gran torero Joselito Gómez, Gallito, se expone hoy ante el público de este teatro. En esta cinta se ve la vida entera de ese mago de la tauromaquia que se llamó Joselito, y por ende, un trozo de la misma vida de España cuya alma encarna este artista del toreo. Es una documentación, historia emocionante de la vida de aquellos héroes que se entregan a la muerte entre los gritos de alegría y de corajo de las multitudes exaltadas ante el campo de sangre y arena en que se lucen la destreza, la audacia y el talento.

Empezará la función con una interesante vista cómica.

AVENIDA

En sus funciones de hoy, esta Sala presenta la novena función de la notable serial adaptada de la célebre novela de Alejandro Dumas: "Los tres Mosqueteros", cuyo interesante desarrollo toca ya a su fin. El capítulo que se estrena hoy se titula: "La torre de Potsmouth". Además se presenta el match de box sostenido últimamente entre Carpentier, el ídolo de Europa, y Bombardier Wells.

NOVEDADES

La manufactura americana Realart, presenta, en las secciones de hoy, especial y noche, de este espacioso cine, una exquisita comedia de lujo, titulada: "Una semana bárbara", cuyo rol de protagonista está a cargo de la encantadora y elegante Bebé Daniels.

ALAMEDA

LA 9.a DE "LOS TRES MOSQUETEROS".—Hoy se da en esta sala la novena función de la notable novela "Las tres Mosqueteros", película ésta que ha sido el éxito más grande de los últimos tiempos. El público de esta sala ha seguido con un interés excepcional el desarrollo de todos los episodios que son verdaderamente bellísimos. Los acontecimientos siguen con esta parte un rumbo especial que debe ser conocido por el espectador a fin de que no pierda el hilo de los acontecimientos. Se da la 9.a función.

MUNDIAL

"LOS PIRATAS DEL AIRE".— En especial y noche estrena este Teatro la extraordinaria producción que encabeza estas líneas. Se trata de un drama sensacional que llamará poderosamente la atención, ya que se trata de una novela futurista demostrando los peligros a que estaremos expuestos el año 1930 fecha en que la navegación aérea estará en plena actividad. El protagonista de la cinta, es el encargado de la policía y flota del aire y como tal tiene que sostener verdaderas batallas entre los malhechores del aeroplano y los detectives aéreos. En una de estas escenas vemos la arriesgada y única prueba de pasar de un aeroplano a otro a 3.000 metros de altura y en pleno vuelo así como también un combate entre dos escuadrillas y en noche cerrada teniendo como única iluminación dos fogonazos inmensos.

ATENAS

"EL GALAN DUENDE".—Tarde y noche se exhibe hoy esta producción nacional editada por la Chile Film, cine-drama, original de los señores Alberto Edwards y Nicolás Novoa, cuya interpretación está a cargo de la señora Julia de Barros, el señor Casanova Vicuña y un grupo de personas de la sociedad.

SELECTA

EL FINAL DE "LOS TRES MOSQUETEROS".—En especial y noche exhibe hoy este cine el final de la novela más grandiosa qeu se ha visto en estos últimos años. En esta última función veremos el desenlace de esta obra llevado en forma emocionante y magistral.

AMERICAN CINEMA

"EL TESORO ESCONDIDO".—Es la obra sensacional que da hoy este teatro en ambas funciones: original y bellísimo romance de amor y aventuras, creación suprema del simpático actor H. B. Wagner.

SANTA LUCIA

"EL TESORO ESCONDIDO".— Obra Robertson Cole, por H. B. Wagner, lindísimos poemas de amor, es el estreno que se pasará hoy en nocturna en esta gran terraza de moda.

En la tarde, de 6 1|2 a 8, baile a gran orquesta.

ODEON

"LOS MILAGROS DE LA SELVA". —Para las funciones de hoy, anuncia esta concurrida Sala de Cine, el estreno de la emocionante serial: "Los milagros de la selva", jornada penúltima qeu en sus episodios 10, 11 y 12, relata las más maravillosas escenas de hazañas, de misterios y aventuras en las selvas africanas. Para las funciones de mañana se anuncia el estreno de la grandiosa emoción: "El emancipado".

YO FUMO CIGARRILLOS
Reina Victoria
ABIDJ
TRIGO
60cts

ELECTRA

"LA LEY DE LA BESTIA".—"La ley de la bestia", se estrena hoy, en funciones extraordinarias. Es un drama de intenso realismo, una honda tragedia de los mares; editada por la Paramount, dirigida por Jhon Melphord y adaptada de la novela The Sea Wolf, de Jock London, con la interpretación de Nora Beery y Mabel Scott.

POLITEAMA

"EL HOMBRE SIN NOMBRE".— 6.a función titulada: "El otro ladrón", se estrena hoy, y además un lindísimo estreno Goldwyn: "Voces misteriosas", gracioso romance de amor. Historia de una niña que llevó como norma de vida, el más acendrado patriotismo. Creación de la encantadora Mabel Normand, una de las más populares estrellas del cine.

FRANKLIN

Hoy Jueves, especial y noche, estrena este cine, en programa doble, la segunda función de la serie que tiene preocupado al barrio: "Los misterios de la selva", y en cuyos episodios abundan las más audaces aventuras y los más soberbios encuentros entre la caravana de exploradores que encabeza el coloso araucano y la pandilla de caníbales y las manadas de fieras que pululan en las selvas africanas.

En seguida se presenta: "Jugándose la vida", cinta Cow-boys por el jinete y acróbata, Buck Jones.

PROXIMOS ESTRENOS

"VALIENTE COMO LEON", POR HOOT GIBSON.—Pocos actores se han conquistado una popularidad tan rápida como Hoot Gigson. Ha estrenado en Chile apenas 5 películas y ya es hoy uno de los más grandes favoritos del público. Su juventud, simpatía, agilidad y fuerza son factores primordiales. Su título de campeón cow-boy conseguido durante tres años seguidos en los torneos de Pentlaton y California, lo han rodeado de una aureola gloriosa.

La Universal Film Corporation estrenará mañana en el Brasil y el Sábado en los teatros Setiembre y Esmeralda una de sus más características creaciones. Se titula: "Valiente como león" y en ella Hoot hace de depurador de la moralidad de un pueblo de cow-boys, entablando una lucha a muerte contra los medradores del vicio.

En este mismo programa se estrenará el episodio cow-boy: "Honor de marino", por Jack Perrin, y la comedia chaplinesca: "Apuesta femenina", interpretada por 7 badulaques de la risa.

SHIRLEY MASON EN "CORAZON DE MADRE". — El Martes 30 del presente se estrenará en la Sala Imperio, la conmovedora y sentimental película titulada: "Corazón de madre", que la Casa Fox ha estrenado con mucho éxito ante el público americano. El papel principal estará a cargo de la encantadora artista Shirley Mason que ha encontrado en esta obra un papel muy adecuado, pues parece haber sido especialmente escrita para su temperamento de ingenua, romántica y espiritual, que a travez de las amargas realidades de la vida conserva siempre un corazón sano y un tanto malicioso.

Es una película muy femenina porque en ella se retrata un carácter de mujer ligera al mismo tiempo que noble y abnegado.

"LOS ANTIFACES BLANCOS". — Con Virginia Lee, con Franklyn Farnum, con el afamado boxeador Bennan, con Al Hart y el cómico Francisco Petardo, se enumeran las figuras más destacadas del reparto de "Los antifaces blancos", producción dramática sobre asuntos de la vida del Oeste americano, que la Sala Imperio estrenará el Sábado. Tiene este nuevo drama una acción temeraria y sensacionalísima, un especial sabor de misterio que la proporciona la presencia de una asociación de Ku-Klux-Klan, mo- siniestros, que trabajan ... vandalaje que por un ... por fin, compartidas con ... ce escenas boxeriles ... teresantes, concertación de ... encuentros variados y ... que la recomiendan como ... táculo de mucha atracción ... sportsmen.

¿HUBO O NO ARREGLO ... MATCH SIKI-CARPENTIER ... ésta la pregunta que se ... mundo entero cuando se ... sensacional "affaire", a ... moso match Carpentier-Siki ... este último hizo las ... contra la corrección y ... contienda.

La película registra ... mente todas las incidencias ... los primeros detalles hasta ... co desenlace. Vemos la ... la pelea Conde los dos, ... cual en sus propias ... sonriente, con un gesto ... exquisito en los labios, ... olímpico campeón, que ... ciencia secreta de los ... otro, hermético y rudo, ... desconfiada e impulsiva ... una resolución siniestra ... tan ambos al ring y la ... entusiasmada los aplaude ... los primeros golpes y la ... ción del match en los rounds ... les, hasta que viene la ... sación: Siki, aprovechando ... fianza de Carpentier, le ... terrible "cross" al mentón ... duce su efecto; en seguida ... que podríamos llamar ... desgracias del campeón ... abatido y desmoralizado por ... lencia del seneganés, ... recarse en las cuerdas ... mo, el fin dramático, ... Carpentier después de ... golpes terribles.

El ídolo francés, ... la boca torcida por el ... la imagen viva de la derrota ... rounds que pintan todo ... día y que deben de ... que el público se dé ... ta de este sensacional ... preocupa a la opinión del ... tero, y que aún no tiene ...

Se estrena mañana en el ... la Comedia.

TEATRO UNION CENTRAL

Ahumada entre Moneda y Agustinas

Compañía Española de Alta Comedia CAÑETE-REIG

HOY JUEVES 25 DE ENERO DE 1923—HOY

Vermouth, a las 6.15.—Platea $ 3.

La divertida comedia de Piña Domínguez

GONZALEZ Y GONZALEZ

y tonadillas y couplets por **Aurorita Peris.**

Noche, a las 9.30. Grandiosa función a beneficio del representante, señor Latorre:

1.o Estreno del gran guignol en 2 cuadros

EL TREN 721

2.o Estreno del diálogo de los Quintero

A LA LUZ DE LA LUNA

3.c Danzas clásicas por la eminente bailarina **Ana Petrowa.**

4.o **Aurorita Peris,** con sus mejores tonadillas y couplets.

TEATRO SANTA LUCIA

TERRAZA CAUPOLICAN

HOY—JUEVES 25—HOY

A las 6 1|2. Baile a gran orquesta.

Nocturna:

EL TESORO ESCONDIDO

Bailes en el intermedio y final. Orquesta de 12 profesores.

HOY: AVENIDA

6.30 - 9.30

Los 3 Mosqueter

NOVENA FUNCIO

y

MATCH DE BOX

Carpentier y Bombardier Wel

Alhambra y Victo

Hoy, Especial y Noctu

TOM MOOR

el más simpático de ... lanes, en la comedia de ... y deportes

El Brujo del Am

Sensacional concurso de

REGATAS

Comedia

La última "pose" de Siki

La Ultima Sensación Mundial

El match

Siki-Carpentier

se estrena en esta Sala mañana.

Unica copia para Sur-América.

Localidades numeradas a la venta.

La clásica sonrisa de Carpentier

ALAMEDA

HOY HOY

Los 3 Mosqueteros

Penúltima función

Mañana

HAMLET

ABONO

El más usado en el mundo

Superfosfato de Cal

Consulte los precios rebajados.

SAAVEDRA, BENARD y Cía.

COLISEO NACIONAL

(ARTURO PRAT Y AVENIDA MATTA)

MAÑANA VIERNES 26 ENERO, A LAS 9.30

Debut de la Compañía de Operetas RETES JARQUES

con la preciosa opereta en 3 actos

La Princesa del Dolla

y debut de la primera tiple cómica **AURORA CORTADELLAS** y tenor **GIRONELLA.**

MAGNIFICA PRESENTACION ESCENICA

ESMERALDA

El teatro más concurrido de Chile. Construcción de $ 1.000,000

HOY: 1.a y 2.a FUNCIONES JUNTAS Y SIN AUMENTO DE PRECIO DE

LOS PELIGROS DEL YUKON

Aproveche Ud. la oportunidad de conocer esta linda novela de Julio Verne

MAÑANA PLATEA A $2 **HOMBRES DE ESTA TIERRA** por **Vicentini**

EXCELSIOR

Independencia frente a la E. de Medicina

ESTA NOCHE, A LAS 9.30:

Gran Recital de Canto

de la distinguida dama

Sra. Sofía del Campo

con el concurso de la concertista, señorita

ELBA FUENTES

y del notable tenor

Sr. Jorge Quinteros

Palcos, $ 15; platea, $ 3; anfiteatro, $ 1.50; galería, $ 1.

Localidades numeradas

Los Piratas del Air

El teniente

Locklear

cambia de aeroplano sobre la marcha.

Esta película es una valiosa contribución a la ciencia aeronáutica.

Vea usted una pelea entre un aeroplano pirata y un avión-correo a 2,000 metros de altura.

La flota aérea completa de Rockwell aparece en esta obra.

HOY Vermouth y Nocturna PLATEA $ 2

SETIEMBRE y BRASIL

La encantadora

Francelia Billingt

acompaña al ... Locklear, el ... la muerte.

Una batalla ... escuadra de ... leando en la ... ra, iluminado ... que por los ... de las ... es uno de los ... impresionantes de ... obra.

Esta cinta es una maravilla del cinematógrafo. Fué filmada por un operador aviador que iba de pasajero en otro aeroplano que viajaba entre las nubes paralelamente a los otros

Un argumento digno de Julio Verne o de Wells; una visión del futuro, del año 1930: cuando los ferrocarriles serán ante los progresos de la aviación, como las carretas comparadas con el tren.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LA TRAGEDIA DE LA ISLA DE HUAFO

En la Dirección del Territorio Marítimo se recibe el sumario oficial

En la Dirección del Territorio Marítimo se ha recibido el sumario que se instruyó para establecer las causas del accidente marítimo que, como se sabe, costó la vida a varios empleados del faro de la isla de Huafo.

En el sumario se deja constancia de la minuciosa rebusca que se ha hecho para encontrar los cadáveres pero con resultado negativo.

Como se recordará solamente un cadáver ha sido encontrado, el de don Pedro Díaz, de cuyo hallazgo dimos amplios detalles en ediciones anteriores.

El Intendente de la Provincia

SE ENCUENTRA DELICADO DE SALUD

El Intendente de la Provincia, don Ramiro Pinto Concha, no concurr ayer a su despacho, por encontrarse resentido de salud.

Lo ocurrido en Punta Il ca

Según noticias que se han recibido en las oficinas de la Armada, no ha habido accidente alguno en Punta Ilaca, sino simplemente una fuerte corriente de viento que impedía avanzar a las embarcaciones de remolque, por la natural resisten que oponen los vientos del Sur.

El mayor Jorge Cash se dirigió ayer a Antofagasta

A bordo del vapor "Essequibo" se dirigió ayer a Antofagasta, acompañado de su esposa, el mayor Jorge Cash, comandante del Regimiento Exploradores, de guarnición en aquella ciudad.

NOTAS SOCIALES

EL DIA DE AYER EN VIÑA DEL MAR

Baile en el Club de Viña.— El Dinner-Concert en el Gran Hotel. — En la playa de Miramar

En el vecino balneario se efectuaron ayer varias reuniones sociales.

A las 7 de la tarde se efectuó en los salones del Club de Viña, la recepción y baile semanal que esta institución ofrece en honor de las familias de sus socios y veraneantes.

El baile se efectuó como de costumbre, en la cancha de "Tennis" y a él asistieron numerosas familias veraneantes y de la sociedad viñamarina.

La orquesta Davagnino ejecutó un lucido programa de danzas.

EN EL GRAN HOTEL.— En la noche se efectuó en los comedores del Gran Hotel de Viña del Mar, el Diner-Concert, que desde hace algunos días había venido preparando la administración del establecimiento, en honor de la sociedad de Viña y de las familias veraneantes.

Esta fiesta obtuvo un franco éxito.

La orquesta Falatre ejecutó un magnífico programa.

EN LA PLAYA DE MIRAMAR.— Muy concurrido se ha visto estos últimos días el paseo de la Playa de Miramar, punto obligado de reunión de nuestra sociedad y familias veraneantes.

EL Sr. EUGENIO PREUSSER H.— En la mañana de ayer falleció en este puerto, el respetable caballero don Eugenio Preusser H., distinguido ingeniero, miembro de la colectividad francesa de Valparaíso.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 3 P. M.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio del señor don Guillermo Ihnen con la señorita Cristina Fogg.

MANIFESTACION.— Hoy se efectuará en los comedores del Club de la Unión de este puerto, un banquete en honor del señor Enrique Chirwing, que un grupo de sus amigos le ofrece con motivo de su próxima partida a los Estados Unidos.

EN EL CLUB VALPARAISO.— Hoy se efectuarán en los salones del Club Valparaíso, la recepción y baile que el directorio de la institución ofrece semanalmente, en honor de los señores socios, sus familias y relaciones.

La orquesta Moreno amenizará la reunión.

VIAJEROS.— Procedente de la capital llegaron por el expreso de ayer a Viña del Mar, don Víctor Zañartu Fierro y señora Amelia Bernales de Zañartu, acompañados de su hija, señorita Amelia Zañartu Bernales.

EN EL SKATING RING.— Una selecta concurrencia asistió en la tarde y noche de ayer, a los bailes en esta sala.

La orquesta Davagnino tuvo a su cargo el programa de danzas.

Las pruebas de los botes voladores

Durante todos estos días, en las primeras horas de la mañana, se han estado haciendo algunas pruebas de los botes voladores tipos "supermarine", llegados recientemente al país para incrementar la dotación de aparatos de aviación naval.

El bote que se encuentra armado desde hace varios días ha sido sacado del hangar y echado sobre el mar viendo modo de subsanar todas las dificultades que ofrece la reducida poza de Las Torpederas a esa clase de aparatos y poder efectuar sin contratiempo los vuelos de prueba que deben realizarse en cuanto el tiempo ofrezca buenas condiciones.

El segundo bote debe quedar armado en algunos días más.

Es posible que los vuelos de prueba se efectúen durante la permanencia en Valparaíso del Ministro de Guerra y Marina, que debe llegar a este puerto el Viernes de la presente semana.

Movimiento de vapores

Ayer entraron:

Antofagasta, de Arica e intermedios.

Bocamaule, de Coronel.

Belvridge, de San Pedro y siguió viaje a Buenos Aires.

Arauco, de Iquique.

Ayer salieron:

Essequibo, para puertos del Norte y Nueva York.

Santa Luisa, para Nueva York e intermedios.

Flora, para Arica e intermedios.

Orompello, para Iquique e intermedios.

Juanita, para Iquique, directo.

Antofagasta, para Corral, Valdivia e intermedios.

Hoy se espera:

Huasco, de Talcahuano.

Hoy saldrán:

Valdivia, para Punta Arenas e intermedios.

Mapocho, para Penco e intermedios.

Mañana saldrán:

Arauco, para Iquique e intermedios.

Ansgir, para Corral e intermedios.

Presidente Alessandri, para Corral.

Mañana debe llegar:

Orita de Liverpool.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Liberal" de Antofagasta

Enero 16.—El comentario a fondo de este diario versa, en forma enérgica, sobre las últimas incidencias ocurridas en la Aduana de esta ciudad.

Hace notar, que es una verdadera vergüenza los hechos ocurridos con los robos y contrabandos que se han descubierto en esas oficinas.

Manifiesta su disconformidad con los procedimientos que se ponen en práctica, muy débiles y que no constituyen medidas enérgicas que pongan remedio a esa situación.

"El Atacameño" de Copiapó

Enero 24.—Critica en forma enérgica, el fracaso de las inscripciones militares durante el presente año, en ese departamento.

Hace algunos estudios históricos sobre la forma cómo se cumplía antiguamente con el deber para con la patria.

"La Zona Central" de Talca

Enero 24.—Refiriéndose a la policía de los campos, critica en forma enérgica, el hecho de que los cargos de comandantes de estas reparticiones, son siempre entregados en manos de personas completamente ignorantes del cumplimiento de sus deberes.

Cita varios casos de los delitos que cometen los policías, cuando éstos logran aprehender a un delincuente cuya obra haya sido dirigida contra la propiedad de alguno de sus patrones.

"El Pacífico" de Tacna

Refriéndose a las negociaciones que están haciéndose en Washington dice que el Gobierno del Perú parece encontrarse incapacitado para darle el verdadero alcance e importancia a dichas tramitaciones.

"La Mañana" de Talca

Enero 24.—Insiste en que el ingeniero de la provincia debe intervenir directamente para hacer cuanto antes, las reparaciones al puente colocado sobre el río Lircay, por cuyo sitio se trafica todo el producto agrícola de una gran región de esa zona.

"El Diario" de Los Angeles

Enero 22.—Hace ver la absoluta necesidad de crear un segundo Juzgado de Letras en vista de las numerosas causas tanto criminales como civiles, que se siguen en el departamento.

Junto con esta petición, aplaude la labor desarrollada por el Juez que actúa actualmente en el departamento.

"El Día" de Chillán

Enero 24.—Se refiere al caso de los obreros agrícolas, a quienes, dice "se les somete a verdaderos remates".

Dice que las escenas que se presencian en el acarreo de los enganchados, son verdaderamente vergonzosos, pues a aquella gente ni siquiera se les somete a un aseo, llegando muchas veces a los puntos a que han sido destinados, en forma verdaderamente lamentable.

"La Discusuión" de Chillán

Enero 24.—Su editorial se refiere al descanso dominical, que no es cumplido como debiera ser, por los establecimientos comerciales de la ciudad.

Agrega, que merece las felicitaciones generales, la campaña iniciada en favor del estricto cumplimiento de la ley.

"El Colono" de Angol

Enero, 22.—Las ventas del salitre preocupan las columnas editoriales de este diario, refiriéndose a ellas, en forma que constituyen una manifiesta esperanza de mejoría de la situación actual del país, ya que con ellas se reabrirán las fuentes de entradas de la Nación.

Confía, en que merced a ellas, ha de mejorarse el estado del Erario Nacional.

"El Sur" de Concepción

ENERO, 23.—Se refiere a la campaña que iniciara hace algunos años en pro del mejoramiento de la situación de los empleados particulares.

Recuerda las iniciativas de los delegados de Concepción a la última Convención radical, quienes lograron obtener la aprobación de una moción en la que se recomendaba a la representación parlamentaria radical especial interés por el despacho de alguna ley que beneficiara a este gremio.

"El Diario" de Valdivia

Llama la atención del Gobierno hacia la conveniencia que existe de poner atajo cuanto antes a la mortalidad infantil en vista del número por demás crecido que arrojan las estadísticas recientemente publicadas.

Asimismo, llama la atención de las autoridades sanitarias.

"El Correo" de Valdivia

Enero, 23.—Su artículo de fondo versa en forma entusiasta, sobre las festividades de la Semana Valdiviana.

Agrega que la característica de los vecinos de la ciudad, de ser callados, sombríos y, aún, tétricos, queda a un lado, para asistir alborozados a las grandes fiestas que depara la "Semana Valdiviana".

ÑUBLE

LA AGENCIA DEL BANCO ANGLO SUD-AMERICANO CERRARA SUS PUERTAS

HABRIA PRODUCIDO ESTA SITUACION EL BALANCE ULTIMO PRESENTADO AL DIRECTORIO DE LONDRES

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN, 24.— A medio día de hoy circuló el rumor de que se iba a proceder al cierre de la Agencia del Banco Anglo Sudamericano, que desde hace algunos años funciona en esta ciudad.

Entrevistado el agente de esta institución bancaria, señor Eduardo Smith Caobsby confirmó dicha noticia, declarando haber recibido hoy un cablegrama de Londres por el que se le ordenaba liquidar la agencia, por cuanto el directorio general no estaba satisfecho del último balance presentado.

Agrega el señor Smith, que esta medida restringirá enormemente el crédito, lo cual influirá desfavorablemente en la marcha del comercio local.

Estima el agente que la ciudad carece de capitales para poder impulsar la marcha de tres oficinas bancarias, debido a que las fortunas consisten en haciendas y terrenos, lo que restringe el dinero circulante.

La liquidación se empezará mañana y concluirá una vez que se hayan pagado las deudas.

En los diversos círculos comerciales de esta localidad, ha sido muy comentada la resolución del Banco.

La situación de los veteranos del 79

CHILLAN.—Los diarios de esta ciudad se han hecho eco de la aflictiva situación porque atraviesa la Sociedad de Veteranos de la Guerra del 79.

Esta institución, cuyo presidente es el señor Latorre, percibe por subvención del Gobierno, la suma de $ 300, con la cual debe hacer frente a los gastos inmensos de la mantención ndel hogar social.

Audición lírica

CHILLAN, 23.—Mañana se llevará a efecto la audición lírica que el poeta Joaquín Cifuentes Sepúlveda, ha anunciado.

Este acto se llevará a efecto en el Teatro Municipal, haciendo la presentación del conferencista la señorita Guillermina Carrasco.

ANTOFAGASTA

El caso de Elena Valenzuela, que después de asistir a una fiesta cree oportuno poner fin a ella, bebiéndose un tóxico

ANTOFAGASTA 21. — Una vez más vienen a probarse en forma irrefutable, las consecuencias desastrosas que produce el alcohol.

Es el caso, que siendo Elena Valenzuela de un carácter por demás alegre, y propensa a aceptar cualquiera invitación que le hable de juerga, de cuecas y cantos, aceptó gustosa días atrás, el convite que le hicieran unos amigos para asistir a una tertulia.

Durante ella, se bebió en forma exagerada, hasta quedar cada uno de los contertulios en estado calamitoso.

La Valenzuela no fué menos, y cuando más álgida estaba la fiesta, fuertes sollozos denunciaban en ella las consecuencias del alcohól.

Un sentimentalismo, explicable sólo por eso, la hacía pensar en que su vida era completa y continuada marcha hacia el calvario; que nada había que la pudiera hacer gozar como era de esperarlo, y optó, sin consultarlo a nadie, por quitarse la vida, bebiéndose un fuerte tóxico.

No se dejaron esperar mucho las consecuencias, y conducida en el carro ambulancia al Hospital, quedó asilada en grave estado.

La Valenzuela cuenta con 24 años de edad.

Recepción al Cónsul General de Yugoslavia en al Argentina

ANTOFAGASTA.—Con motivo de su arribo a esta ciudad del Cónsul General de Yugoslavia en la Argentina, señor Ivo Grisogono, los miembros de la colonia residente le festejaron con diversas manifestaciones de simpatías y de respeto.

El señor Grisogono, ha llegado acompañado del hijo del Cónsul General en Chile, señor Silivocos.

ATACAMA

El armamento de la guardia de la Cárcel

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALLENAR, 24.—En vista de que el armamento de la guardia de la Cárcel encontrábase en mal estado, el Gobierno remitió en la semana pasada diez carabinas Winchester.

Por orden del Gobernador un armero de los cuerpos de guarnición las examinó, encontrándolas sumamente peligrosas por estar completamente oxidadas y maltratadas.

El Alcalde de la Cárcel pidió autorización al Gobernador para devolverlas, haciendo ver al mismo tiempo la necesidad de remitir un buen armamento.

El envío y devolución de las carabinas originará un derroche de gastos en fletes que el Gobierno pudo evitar impidiendo la remisión de armamento inservible.

LINARES

La Junta de Beneficencia

LINARES.—El Intendente de la provincia se ha dirigido a la representación parlamentaria de la provincia, a fin de pedirle su cooperación para el pronto despacho de la ley por la que se crea la Lotería Nacional de Beneficencia.

La medida del señor Intendente obedece a un acuerdo tomado por la Junta de Beneficencia del departamento.

CURICO

El nuevo jefe de estación

CURICO.—En la próxima semana se hará cargo de su puesto el nuevo jefe de la Estación de esta ciudad señor Manuel Antonio Cerón.

Teatro Municipal

Está resuelto para la próxima temporada en este Teatro el establecimiento de precios populares.

Falta de trabajo

Se han paralizado los trabajos de caminos debido a la falta de brazos. Los obreros que estaban ocupados en estas obras se han ido a las faenas agrícolas.

TALCA

El tifus exantemático

TALCA, 23.—El pavor que es de imaginarse ha causado la noticia en esta ciudad, de la aparición de cuatro casos de tifus exantemático, frente a los cuales, las autoridades no han determinado nada.

Esta lenidad de las autoridades correspondientes, ha motivado de parte del vecindario y los diarios, enérgicas protestas, ya que una epidemia de tan terribles consecuencias como el tifus, no merezca una atención prefeernte de quien corresponda, es algo enteramente anómalo y perjudicial.

El Intendente está gravísimo

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 24.—En Intendente señor Prado Puelma, ha experimentado un peligroso avance de su mal y su estado es gravísimo.

CONCEPCION

La próxima Exposición de Frutas

CONCEPCION.—En la última sesión celebrada por la Sociedad Agrícola del Sur, se consideró extensamente sobre la próxima Exposición de Frutas, que el mes de Marzo próximo se realizará en esa región.

Esta exposición es patrocinada por el servicio de agrónomos regionales.

La Sociedad acordó prestar todo su concurso a esta Exposición, para lo cual se hará cargo de las secciones de semillas y flores, avicultura y apicultura.

El incendio del Lunes

La justicia ha continuado conociendo en el sumario iniciado a raíz del incendio habido en la tarde del Lunes último y en que se quemó totalmente el conventillo ubicado en la Avenida Manuel Rodríguez, entre las calles de Lincoyán y Angol.

Se ha podido establecer durante este sumario, que el fuego se debió a que en la casa de la mayordoma, Jovina Núñez Rojas, se dió vuelta una vela encendida que se encontraba sobre un altar, y en los momentos en que dicha mujer había salido a efectuar algunas compras a un almacén cercano a la habitación.

El cierre del comercio minorista

Ha entrado en práctica el acuerdo tomado por los comerciantes minoristas, en el sentido de cerrar las puertas de sus establecimientos durante los días festivos.

VALDIVIA

Las retretas de la Banda del Regimiento Caupolicán

VALDIVIA. — Profundo malestar ha causado en la ciudad, la determinación de la Comandancia General de Armas, de suspender las retretas que ejecutaba la banda del Regimiento Caupolicán.

Esta determinación, que fué comunicada por el General don Pedro Pablo Dartnell, al Alcalde, fué trascrita al Intendente para su conocimiento.

DE LA SOCIEDAD DE CONCEPCION. —

SEÑORITA MARIA SQUELLA BENAVENTE

EL ESTADO DE LAS COSECHAS EN EL PAIS

VALDIVIA, 23.—Entrevistado por uno de los diarios locales un conocido agricultor de esta región, ha hecho las siguientes declaraciones sobre el estado de las cosechas en el país:

"En las provincias de Aconcagua y Valparaíso, que son poco sembradoras, el polvillo colorado ha atacado bastante a los trigos y la cosecha será muy inferior a lo esperado. En la región central hasta el río Bío-Bío la cosecha se presenta buena, salvo en algunas pequeñas localidades donde el polvillo colorado ha atacado con más o menos fuerza; pero su influencia sobre el total del rendimiento será muy pequeña, pues, en cambio, en diversas localidades se observan resultados mayores que los previstos.

En la zona sur del Bío-Bío la situación es algo variable debido a que la sequía ha tenido influencia diversa, según las localidades. En los departamentos de Angol y Traiguén, que son los más productores, la pérdida es de importancia en las siembras. No es posible estimar desde ya en cuánto por ciento puede influenciar a la cosecha este contratiempo; pero se puede adelantar que nunca será en ondiciones de poder provocar alarma. El polvillo colorado no ha tomado caracteres de importancia en esta zona.

La chacarería, se desarrolla en buenas condiciones en todo el país eso sí que manifiestamente atrasada, debido a que por lo seco de la Primavera las siembras debieron atrasarse bastante. Las chacras de secano (rulo) que se producen al Sur del Bío-Bío, están sufriendo por efecto de la sequía, pero este perjuicio puede no ser de importancia si llueve más o menos pronto.

Sobre las chacras se observan algunas enfermedades, tales como la grasilla, provocada por los diversos pulgones y cuya propagación este año ha sido considerable. También se observa bastante ataque del polvillo en las papas de la región central. Los demás cultivos no tienen novedad de importancia a este respecto.

En cuanto a los trigales, continuó diciéndonos nuestro entrevistado, se presentan en condiciones magníficas y en parte el grano ya ha madurado.

El rendimiento del trigo promete ser bueno aunque el grano se presenta algo chupado, a causa de la profunda sequía.

La falta de lluvias ha causado grandes perjuicios en los papeles hasta el extremo de que las cosechas pueden considerarse perdidas en su mayor parte.

En la zona del lago Llanquihue, las aguas de Pascua repusieron un tanto las chacras de papas, pero se teme que si no sobrevienen nuevas lluvias los tubérculos queden atrofiados y el rendimiento de las siembras resulte muy bajo".

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, UNICAMENTE
(CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York, en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS CADA MIERCOLES POR MEDIO, A LA P. M.
"SANTA TERESA", 7 DE FEBRERO.
"SANTA ANA", 21 DE FEBRERO.
"SANTA ELISA", 7 DE MARZO.
"SANTA LUISA", 21 DE MARZO.

MUNSON LINE

De Buenos Aires a Nueva York:
"SOUTHERN CROSS", 1.o DE FEBRERO.
"AMERICAN LEGION", 15 DE FEBRERO.
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS:
"HUASCO", el Viernes 26 de Enero, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", el Viernes 9 de Febrero, a las 4 P. M.
"AYSEN", el Viernes 23 de Febrero, a las 4 P. M.
CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS:
"MAPOCHO", el Viernes 2 de Febrero, a las 4 P. M.
"MAIPO", el Viernes 16 de Febrero, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL", el Viernes 2 de Marzo, a las 4 P. M.
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

Compañía Sud-Americana de Vapores

Servicio Directo rápido a New York

Próximas salidas de Valparaíso:

"ACONCAGUA".—Sábado 17 de Febrero, a la 1 P. M.
"TENO".—Sábado 17 de Marzo, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA".—Sábado 14 de Abril, a la 1 P. M.

Por demás informaciones ocúrrase a
WESSEL, DUVAL Y Cía., Huérfanos esquina Morandé, agentes :—: COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Delicias, Subagentes.

17-F.

Compañía Sud Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO

"TENO", Sábado 17 de Febrero, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 17 de Marzo, a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 14 de Abril, a la 1 P. M.

Por demás informaciones, ocúrrase a:

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes.
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

EN ESTADOS UNIDOS SE SIGUEN CON VIVO INTERES LAS GESTIONES DE CHILE EN FAVOR DE LA CONCURRENCIA DE MEXICO A LA CONFERENCIA PAN-AMERICANA DE SANTIAGO

LOS SENADORES NORTEAMERICANOS BORAH Y JOHNSON SE PREPARAN PARA ATACAR EN EL SENADO LA POLITICA DEL GOBIERNO EN LA CUESTION DEL RUHR

El Canciller brasileño, don Félix Pacheco, habría desistido de concurrir a la Conferencia de Santiago

HABRIA ESTALLADO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTO ALEGRE

FRANCIA

LA PROXIMA SESION DEL CONSEJO DE LA LIGA

PARIS 24.—Comunican de Viena que varios Ministros partieron a esta capital, con el objeto de asistir a la sesión del Consejo de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

PREPARATIVOS PARA EL ENTIERRO DE M. PLATEAU

PARIS, 24.— "L'Action Francaise" prepara una gran manifestación de duelo para el entierro de su director M. Mario Plateau. La Federación del Trabajo, por su parte, ha decidido que en el caso de que las autoridades lo impidan esa demostración, llamará a todos los laboristas del país para celebrar contra manifestaciones.—(U. P.).

IMPORTACION DE UVAS ARGENTINAS

PARIS, 24.— El cosechero don Pedro Benegas conferenció con varios importadores respecto al embarque de uvas argentinas, que se iniciará, posiblemente, en Marzo.—(U. P.).

M. CLEMENCEAU NO QUIERE POLEMICAS CON NADIE

"EL TIGRE" NO QUIERE PREOCUPARSE DE LAS DECLARACIONES DEL SENADOR BORAH

PARIS, 24.— Hoy interrogué a M. Clemenseau, respecto a la impresión que le habían causado las recientes declaraciones del senador Mr. Borah, sobre la ocupación francesa en la zona del Ruhr, quien se expresó en la siguiente forma:

"No quiero preocuparme de Mr. Borah, a quien conozco. No quiero sostener controversias con él, ni con Lloyd George, ni con nadie. Yo soy un simple ciudadano, que no pertenezco al Gobierno, ni a ningún servicio público. Si fuí a Norte-América, fué haciendo uso del derecho que tiene cualquier ciudadano para viajar y para decir lo que piensa".

"El Tigre" me refirió después, con palabras vigorosas y entusiastas, las recepciones de que se le hizo objeto durante su permanencia en Estados Unidos.

HUDSON HAWLEY.— (U. P.)

La actitud de México ante la próxima Conferencia Pan-Americana

DE SANTIAGO

Las gestiones del Gobierno de Chile para que este país concurra a ella, se siguen con vivo interés en Estados Unidos

WASHINGTON, 24.—En las esferas del Gobierno se manifiesta un vivo interés por las negociaciones que ha iniciado el Gobierno de Chile con el Ministro de México, a fin de obtener que este país se haga representar en la próxima Conferencia Pan - Americana de Santiago.

Naturalmente, este asunto no es comentado sino en forma muy discreta en los círculos gubernativos, pero en muchas otras esferas se opina abiertamente en favor de la concurrencia de México a ese Congreso, sentimiento que, según parece, fué trasmitido a México por Mr. Rowe.

El general deseo de que México se haga representar en la Conferencia de Santiago, se basa en la creencia de que con su participación, quedarían representadas en ella la totalidad de las Repúblicas americanas, sin contar al Perú.

Se hace notar también en las altas esferas, que como en la Conferencia de Santiago se tratarán cuestiones que se refieren a los intereses generales de todas las Repúblicas, las diferencias existentes entre naciones determinadas, no podrían afectar las relaciones entre las naciones hermanas.

Sin pretender prejuzgar, algunos observadores, han expresado que México ganaría mucho más mediante su acercamiento a las otras Repúblicas que concurrirán a la Conferencia, que valiéndose de campañas contra los Estados Unidos. De este modo, tendría también una oportunidad para dar a conocer cuanto ha hecho en el sentido de promover la solidaridad entre las Repúblicas americanas. Se recuerda a este respecto que México ha concurrido a todas las Conferencias a que ha sido invitada.

Acaba de llegar a Estados Unidos la noticia de que Bolivia se hará representar también en la Conferencia de Santiago. Descartando el caso de México, sería el Perú el único país que persista en su negativa para asistir a la Conferencia, negativa que ha sido objeto de numerosos comentarios, creyéndose, sin embargo, en la posibilidad de que el Perú pudiera reconsiderar esta decisión.

FRANTZ.—(U. P.)

POLONIA

VOTO DE CONFIANZA AL PRIMER MINISTRO

VARSOVIA, 24. — El Primer Ministro, señor Sikorski, obtuvo hoy en la Cámara de Diputados, un voto de confianza, por doscientos treinta votos contra ciento diez.—(U. P.).

SURESLAVIA

ACUERDO ENTRE YUGOSLAVIA Y BULGARIA

BUDAPEST, 24.— El Ministro húngaro en Bucarest dió garantías oficiales de que no se verificarán nuevamente demostraciones anti-rumanas y respecto a los incidentes fronterizos manifestó que ellos estaban terminados.

Los gobiernos yugoslavo y búlgaro han llegado a un acuerdo para atacar unidos a las bandas búlgaras que han efectudo raids en el Sur de Yugoslavia.—(U. P.)

ITALIA

FASCISTAS, POPULISTAS Y SOCIALISTAS, FIRMAN UN PACTO DE PAZ

NERVESA 24.—Los fascistas, populistas y socialistas firmaron un pacto de paz.—(U. P.)

ITALIA ANTE LOS PROBLEMAS INTERNACIONALES

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR ITALIANO EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 24.—El príncipe Gelasio, nuevo Embajador de Italia en los Estados Unidos declaró en una comida que le ofreció la sociedad italo-norteamericana, que el Parlamento italiano en pocos días más se pronunciaría sobre los problemas internacionales y ratificaría el Tratado de desarme de Washington.

Predijo igualmente que en Italia el régimen actual procuraría una protección igual al capital y al trabajo. Declaró además que el Premier Mussolini estimaba que no había [illegible] alguno que estuviera más [illegible] de los Estados Unidos [illegible] en el propósito de restaurar la paz y la prosperidad en el mundo.—(U. P.).

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

GAETA, 24.— La escuadra del Mediterráneo, incluso la flotilla de destroyers y submarinos, zarpó a maniobras, a aguas sicilianas. Participarán en ellas los hidroaviones.—(U. P.).

LA DECADENCIA DE LA OPERA LIRICA ITALIANA

ROMA, 24.— El señor Walterio Mocchi, empresario del Teatro Colón de Buenos Aires, escribió a "La Tribuna" contestando las críticas de Mascagni, quien atribuye a Mocchi la creciente impopularidad de la música italiana en Sur América, especialmente en Argentina y Brasil.

Mocchi sugiere que un tribunal de honor examine la controversia, haciendo constar el empresario que él debe dar lo que pide el público. Agrega que en todo el mundo decae el gusto por la ópera lírica italiana y que dentro de unos dos años quedará totalmente desplazada.

Pide que los dirigentes artistas, compositores y editores de música se reunan en un congreso para discutir la situación y aconsejar los remedios.—(U. P.).

CHECOESLOVAQUIA

LA SALUD DEL MINISTRO DE HACIENDA

PARIS 24.—Comunican de Praga que el Ministro de Hacienda, señor Raschin, se encuentra gravísimo.—(U. P.)

URUGUAY

MANIFESTACION A LOS AVIADORES ARGENTINOS Y URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 24.— El señor Jorge Mitre ha ofrecido un banquete anoche en el Parque Hotel, en honor de los aviadores argentinos y uruguayos que participaron en el reciente raid.—(U. P.).

LA PROPAGACION DE LA VIRUELA

MONTEVIDEO 24.—La policía ha pedido a la Dirección de Sanidad el arresto de varios pasajeros procedentes de Rivera, los cuales violaron las disposiciones dictadas para evitar la propagación de la viruela.—(U. P.)

PREPARATIVOS PARA AGASAJAR A LOS MARINOS

MONTEVIDEO, 24.— Anuncian de Rocha que se hacen preparativos para rendir un homenaje a los jefes, oficiales y cadetes de la Armada que realizan ejercicios en la costa de Río Janeiro.—(U. P.).

LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

MONTEVIDEO, 24.— Se informa que en la zona limítrofe del Paraguay, la población está alarmadísima ante la presencia de las fuerzas paraguayas, emigradas a causa de la persecución de las tropas gobiernistas.—(U. P.).

PERU

CONTINUA LA HUELGA FERROVIARIA

LIMA, 24.— Continúa la huelga ferroviaria. La policía ejerce una estricta vigilancia en las estaciones. Se teme que se produzcan desórdenes.—(U. P.).

LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

LAS REPARACIONES DE TURQUIA

LAUSANNE, 24. — Se informa que los aliados habrían acordado reducir el monto de las reparaciones de Turquía en quince a treinta millones de libras esterlinas — (U. P.).

REUNION DE LOS DELEGADOS ALIADOS

LAUSANNE, 24. — Lord Curzon, M. Bompard y el señor Garroni, delegados de Gran Bretaña, Francia e Italia, respectivamente, han conferenciado largamente acerca del borrador del tratado. —(U. P.)

ALEMANIA

EL DERRUMBE DEL EDIFICIO DE "DAS BERLINER TAGEBLATT"

BERLIN, 24.— El primer piso del edificio de "Das Berliner Tageblatt" es sólo un hacinamiento de acero, estucos y piedras. Las brigadas de salvamento trabajan activamente y han sacado ya 16 muertos. Los heridos son numerosos.—(U. P.).

DERRUMBE EN EL EDIFICIO DE "DAS BERLINER TAGEBLATT

BERLIN, 24.—En el nuevo edificio en construcción del diario "Das Berliner Tageblatt" hubo un derrumbe que ha causado la muerte de numerosas personas. Los departamentos de máquina y redacción del diario han quedado totalmente destruídos.—(U. P.).

LA CATASTROFE EN EL "DAS BERLINER TAGEBLATT" CAUSAS A QUE SE LA ATRIBUYE

BERLIN, 24. — La grúa que funcionaba en el edificio en construcción del diario "Das Berliner Tageblatt", al girar con una pesada piedra para la construcción de los dos nuevos pisos, se quebró destruyendo la albañilería de los cuatro pisos de la construcción, que se derrumbaron.

Los informes acerca de las causas del derrumbe son contradictorias. Algunos estiman que se ha debido a la mala calidad de los materiales empleados en la obra, otros la atribuyen al enorme peso que había en el último piso alto.

Los obreros han declarado que no hay trabajadores heridos, y que casi todos son, al parecer, escribientes y empleados de redacción del diario.

La oficina de Herr Theodoro Wolff, quien no estaba en ella en esos momentos, quedó destruída. Las empleadas saltaron por las ventanas, sin saber lo que ocurría.

La gerencia del diario calcula que los 1,018 empleados del diario el número de los muertos alcanzan a 16, entre los que hay varias mujeres, resultaron varios heridos de cierta gravedad algunos, y otros con ligeras rasmilladuras. — (U. P.).

LAS RESTRICCIONES CONTRA EL LUJO

BERLIN, 24.— A consecuencia de las restricciones contra el lujo, veinticinco mil empleados han quedado cesantes. Muchos restaurants han cerrado sus puertas.—(U. P.).

BRASIL

RUMORES SOBRE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

MONTEVIDEO, 24.— El corresponsal de "El Día" en Rivera, dice saber que ayer estalló un movimiento revolucionario en Porto Alegre.—(U. P.).

SE RUMOREA QUE EL CANCILLER NO CONCURRIRA A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

RIO DE JANEIRO, 24.—Circula el rumor de que el Canciller señor Félix Pacheco no concurrirá a la Conferencia Panamericana de Santiago. Se le ha ofrecido la presidencia de la delegación al diputado señor Mello Franco.—(Especial).

LA SITUACION POLITICA EN RIO GRANDE DEL SUR

RIO DE JANEIRO, 24.—Continúa inalterable la situación política en el Estado de Río Grande del Sur; apenas se mencionan algunos choques de individuos y de pendencias políticas ocurridas en el interior del Estado.—(Especial).

EN PORTO ALEGRE HABRIA ESTALLADO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

MONTEVIDEO, 24.— El corresponsal de "El Día", en Rivera, dice que anoche llegaron los doctores Pablo Labarte y Joao Roxo, redactores de un diario de Porto Alegre, acompañados de otros ciudadanos brasileños, todos federalistas, que han emigrad ber estado allí un movi vo'ucionario. Sin embarg toridades de Santa Ana ten la noticia.— (Especi

ESPAÑA

EL ACORAZADO "ESP

VIGO 24.—Fondeó debido al gran temporal zado "España".—(U. P.)

ADQUISICION DE UN

MADRID 24.—El Gobi tiona la compra del barco delle II", ofrecido por la del Príncipe de Mónaco, dicado al estudio de la de la ruta Cádiz-Buenos fin de preparar la línea rigibles que harán la carre Sevilla y Buenos Aires.—

SOBRE UN HOMENAJE LIVAR

MADRID, 24. — "La Vo menta de la poca acogid dispensado la prensa a la dar el nombre de "Bolívar parte de la Gran Vía, levantará la estatua del ese nombre.

Dice que Bolívar es un representativa de la raza halla en un plano superior los héroes

Agrega que, en divers des de Europa se ha dado bre de Bolívar a las call zas, como en Alemania Madrid es la única capi que no ha dado el nombr roe ni a calle ni a plaz —(U. P.).

PROHIBICION DEC POR EL MINISTRO CIENDA

MADRID, 24.— El Mini Hacienda ha prohib coronas y marcos en la cambio.—(U. P.).

EL ESCULTOR HOYOS DE GRAVEDAD

MADRID, 24.— En la del Metropolitano fué el escultor Hoyos herido dad. No se conocen los accidente. El cráneo lo turado.—(U. P.).

PARTIDA DE UN TRAN TICO

MALAGA, 24.— Ha rumbo desconocido, el tra co "Antonio López", al banquero bilbaíno ta. Se asegura que ha ido cemas a recoger pri (U. P.).

Señores Hacendados:

Si queréis fabricar buenos quesos con la mayor economía, prefieran a cualquier otro

El "Cuajo Hansen Líquido"

LEGITIMO DINAMARQUES

Que ofrecemos a precios muy bajos en envases de 1, 7 y 10 galones.

Como asimismo colorante y toda clase de maquinarias modernas para lechería.

DEPARTAMENTO DE MAQUINARIAS.

MORRISON & Co.

Ahumada 65 - 77 :-: Santiago

POLICALCINE

TONICO NERVIOSO Y CEREBRAL RECALCIFICANTE

DEPOSITO JENERAL EN BOTICA FRANCIA

ESTADO 154

Y EN TODAS LAS BOTICAS

Westminster

$2.40 La CAJETILLA

Cemento "ALSEN" alemán

Cemento de fraguación rápida "ALSEN"

Cemento impermeable "SICCOFIX"

Cemento blanco "STERN"

Ofrecen para entrega inmediata y por llegar

SAAVEDRA, BENARD & Cía.

BANDERA 419

CIGARRILLOS

MARYLAND CABINET

Por su sabor y calidad

LA SALSA

Lea & Perrins

es perfecta

Su fama justifica el hacer una prueba

PIDANLA HOY

La verdadera y original WORCESTERSHIRE SAUCE

MUEBLERIA COLON

66 - BANDERA - 66

Dormitorios, Comedores, Escritorios, Catres, Mueb.es de asiento, Etc.

Durante este mes grandes rebajas.

NOVIOS:—Antes de comprar sus muebles consulten nuestros precios.

MUNDIAL HOTEL

SANTIAGO

BANDERA ESQUINA DE MONEDA

Departamento para novios con baño y salón anexo.
Servicio de agua caliente en todas las piezas.
RESTAURANT ANEXO. — ORQUESTA PERMANENTE

Almuerzo o Comida: $ 6.00 cubierto

Desde el 1.o de Enero, atendido por sus nuevos dueños

GUILLERMO FIOLA y Cía.

CIGARRILLOS

CAPSTAN

1.80

BRITISH - AMERICAN TOBACCO Co. (Chile Ltd.)

RECIBIMOS A BODEGAJE

Tarifa módica, prima seguro muy baja.
Bodega en inmejorables condiciones con desvío al lado estación Central.
DIRIGIR CARGA por carro completo a:

Alameda, Desvío Guttmann, Maurer y Cía.

BOLETOS a: G. M. Y CIA.— CASILLA 85-D. — SANTIAGO

GRAN MALETERIA FRANCESA

DE S. A. MANSUY

ANTIGUA CASA P. BA[illegible]

Fundada el año 1800

Av. Brasil 533 :-: Teléfono Inglés 1990

Gran surtido en toda clase de artículos de viaje: Baúles, Cajas Mundo, Maletas, Maletines, Sombreros, etc., etc.

Se hace toda clase de trabajos finos

Hechuras y composturas

Ventas al detalle a precio de Fábrica

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA OCUPACION FRANCESA EN LA CUENCA DEL RUHR

FRANCIA ADOPTA MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR LAS DIFICULTADES QUE HAN SURGIDO CON MOTIVO DE LA HUELGA DE LOS MINEROS ALEMANES

La partida de las tropas americanas.—La respuesta de Alemania al ofrecimiento de mediación hecho por el Premier Mussolini. — Posibilidad de una intervención de Gran Bretaña

EL JUZGAMIENTO DE LOS GRANDES INDUSTRIALES.—HERR SPINDLER ES CONDENADO A PAGAR UNA MULTA DE 41.700 FRANCOS. — EL GOBIERNO ALEMAN PROTESTA CONTRA EL JUZGAMIENTO DE HERR THYSSEN

Los franceses permanecerán en la zona ocupada durante dos años

La partida de las tropas norteamericanas

La ceremonia de despedida

COBLENZA, 24.—Dos soldados de ametralladoras norteamericanos, que actuaron en la acción de Chateau Thierry bajaron hoy la bandera de los Estados Unidos mientras una banda francesa tocaba "The Star Spangled Banner" y rendía honores una guardia formada por soldados franceses y norteamericanos.

El general Allen recibió en sus manos la bandera norteamericana, poniéndole así fin a la participación militar de los Estados Unidos en la Europa. Mientras tanto una gran multitud de alemanes observaba la ceremonia. Las fuerzas norteamericanas marcharon a la estación ferroviaria escoltadas por los franceses y por destacamentos aliados, los cuales despidieron con honoers militares a los que partían. Dos carros integros del tren fueron ocupados por las familias de los soldados que contrajeron matrimonio en Coblenza durante la ocupación. Sesenta soldados y oficiales quedaron para terminar los últimos asuntos que estaban pendientes. — (U. P.).

Tres personalidades predicen una nueva guerra

LONDRES, 24. — Trasmito tres juicios de conocidas personalidades, todos los cuales coinciden el anunciar una nueva guerra.

Lord Parmous, consejero privado del Rey, refiriéndose a la cuestión del Ruhr, ha expresado lo siguiente: "He sido informado, por un funcionario de la mayor autoridad de que si el actual estado de cosas se prolonga por algún tiempo, estallará una conflagración mucho más terrible que la gran guerra."

Lord Curzon, en la Conferencia de Lausanne, dijo: "Si Turquía rehusa aceptar el arbitraje de la Liga y si los turcos no se mueven de Mosul, vendrá inevitablemente la guerra."

Finalmente, el general Sir Frederick Maurice, declaró en un discurso reciente: "Si no se dan los pasos necesarios para pactar un tratado internacional de "no agresión", Europa se verá muy pronto envuelta en una nueva guerra."

RALPH H. TURNER (U. P.)

MEDIDAS SANITARIAS SOLICITADAS POR LOS FRANCESES

BERLIN 24.—Las autoridades francesas han solicitado formalmente el establecimiento de casas de lenocinio para el uso de las fuerzas de ocupación.

Conjuntamente con este pedido, se incluye una larga lista de medidas sanitarias presentada por los franceses, los cuales dicen que tales medidas podrían conducir al establecimiento de buenas relaciones entre la pobalción y las fuerzas de ocupación.

Las autoridades accedieron considerando de utilidad la implantación de estas medidas.—(U. P.)

Alemania responde al ofrecimiento de mediación de Mussolini

Se manifiesta partidaria de la celebración de una conferencia de peritos, conforme a la idea sugerida por Mr. Hughes

BERLIN, 24.— Alemania, en la respuesta que ha dirigido a Mussolini, sobre su ofrecimiento de mediación, pide la intervención de los Estados Unidos, en la cuestión de las reparaciones.

La respuesta de Alemania manifiesta que sólo será posible llegar a un acuerdo, mediante la celebración de una conferencia de peritos, que se realizaría bajo el patrocinio de los Estados Unidos, dejando a un lado las cuestiones de carácter netamente político.

Esta Conferencia se realizaría sobre la base de la idea lanzada por Mr. Hughes, y tomando también en consideración el ofrecimiento hecho por el Papa.

Alemania, tanto en su respuesta a Mussolini como en su contestación al Papa, declara que las negociaciones serán imposibles, mientras Francia no evacue la zona del Ruhr, lo mismo que Dusseldorf y Duisburg, donde hay tropas francesas desde 1921.

JAHN (U. P.)

SOCORROS PARA LOS OBREROS HUELGUISTAS

PARIS 24.—Varios millones de marcos han sido entregados al anciller, para socorrer a los obreos del Ruhr, en caso que se exenda la huelga. Todos contribuyen.

Se cree que el Gobierno se refió a esto, cuando dijo "que cuiaría del lado financiero de la uelga".—(U. P.)

SE INICIA EL PROCESO CONTRA HERR THYSSEN

MAGUNCIA, 24. — Se abrió el debate en la Corte Marcial que juza a Thyssen y otros. Tropa armada de bayonetas guardaba el edificio. Herry Thysen insistió en que él estaba obligado únicamente a obedecer la ley alemana.—(U. P.).

FERROVIARIOS FRANCESES SE DIRIGEN AL RUHR

PARIS 24.—Hoy partirán al Ruhr muchos ferroviarios de Calais, Lille y Boulogne, para el caso de que se declaren en huelga los ferroviarios alemanes del territorio ocupado.—(U. P.)

EL MOVIMIENTO DE TROPAS ALEMANAS

ESSEN, 24. — En los círculos alemanes se insiste en que Francia ha fabricado deliberadamente informes sobre movimientos de tropas alemanas, con la intención de justificar así los acontecimientos que se producirán en lo futuro.—(U. P.).

LA DURACION DE LA OCUPACION FRANCESA

PARIS, 24. — De fuente autorizada se asegura que los franceses permanecerán dos años en la región del Ruhr, y es probable que el general Weygand sea nombrado para Alto Comisionado de Francia, en consideración a que puede ser necesaria la militarización de los ferrocarriles y la adopción de otras medidas igualmente enérgicas.—(U. P.)

DESPEDIDA DEL GENERAL DEGOUTTE A LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS

PARIS, 24.— Desde Maguncia el general Degoutte telegrafió al general Allen enviándole un cordial saludo a los camaradas norteamericanos y sus mejores deseos para un porvenir feliz, agregándole que el ejército francés guardará siempre un recuerdo de su fiel aliado".—(U. P.).

ACTITUD DE LOS TRABAJADORES ALEMANES

BERLIN 24.—Los trabajadores de toda la zona del Ruhr, están enojadísimos y se niegan a transportar las tropas francesas.—(U. P.)

NO HAY MOVIMIENTO DE TROPAS EN LA REGION DE ESSEN

ESSEN, 24. — Oficialmente se informa que no ha habido movimiento alguno de tropas. Todas las fuerzas alemanas están en sus guarniciones.—(U. P.).

Alemania protesta por el juzgamiento de Herr Thyssen

LONDRES, 24.—Las informaciones que llegan del Ruhr anuncian que el conflicto se extiende. Los alemanes insisten en que las relaciones con los franceses sean lo más tirante posible a fin de que la ocupación fracase y termine en pocos días más. Aparentemente tanto franceses como alemanes esperan una reacción de la suerte que corra herr Thyssen que es juzgado hoy día por la Corte Marcial.

Alemania ha enviado una nota a Francia protestando de que se someta a una Corte Marcial a varios alemanes y declara que ese es un procedimiento ilegal.

Se informa que ocho escuadrones de aviones se han dirigido al Ruhr desde Francia y también numerosos ferroviarios de Calais, Boulogne y Lille, los cuales comenzarán a trabajar hoy, anticipándose así a la huelga ferroviaria anunciada por los alemanes.—(U. P.)

HOY REGRESARAN LAS FUERZAS NORTEMERICANAS

WASHINGTON, 24. — Se informa que las tropas americanas del Rhur, se embarcarán mañana en la mañana de regreso a Norte América. Inmediatamente después de dada la orden de embarque, se procedió al abastecimiento de víveres: los equipos están ya listos a bordo. La despedida será sin ceremonia oficial. — (U. P.).

LA OCUPACION DURARA DOS AÑOS

PARIS 24.—Se sabe autorizadamente que los franceses permanecerán en la zona ocupada durante dos años. Probablemente será nombrado Alto Comisario el general Weygard.

Francia se ocupa de la militarización de los ferrocarriles y de otras medidas enérgicas para el caso de necesidad.—(U. P.)

FRANCIA PIENSA AISLAR LA ZONA DEL RUHR

LONDRES, 24.— Comunican de Essen que el plan francés tiende a aislar completamente el distrito del Ruhr del resto de Alemania, plan que se empezaría a cumplir el Jueves.—(U. P.).

LOS OBREROS DE THYSSEN Y STINNES SIGUEN TRABAJANDO

ESSEN, 24. — Se anuncia que las fábricas de Herr Thyssen han seguido trabajando y están a la espera del resultado del proceso que le han iniciado los franceses al industrial alemán.

Los obreros de Stinnes han vuelto a sus trabajos en las mismas condiciones que los de Thyssen.—(U. P.).

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

BERLIN, 24. — Semi-oficialmente se anuncia que, debido a que las tropas franco-belgas se encuentran en medio del centro vital de Alemania, rompiendo así el tratado, y violando repetidas veces, parece que las negociaciones sobre reparaciones se han hecho imputibles.—(U. P.).

ALEMANIA RESPONDE A LA OFERTA DE MEDIACION DE ITALIA

BERLIN, 24.—El Gobierno de Berlín ha contestado al de Italia, sobre su oferta de mediación en la cuestión de Ruhr, que sería mejor obtenerla por medio de la proposición de Mr. Hughes, convocando a una Conferencia Internacional Económica, en conección con la similar iniciativa del Papa, quien habría insinuado que el Vaticano podría colaborar a los propósitos de Washington.

Se anuncia que Checoeslovaquia y Polonia preparan una nota, ofreciendo la mediación a Francia y Alemania.—(U. P.).

EL GENERAL WEYGAND SE DIRIGE AL RUHR

PARIS, 24. — El general Weygand y varios oficiales se han dirigido a la zona del Ruhr, en misión especial.

Oficialmente se ha desmentido que el general Weygand haya sido designado Alto Comisario. — (U. P.).

EL CARBON EXTRAIDO EN DUSSELDORF EN 1922

PARIS, 24. —Los documentos confiscados en el Ruhr demuestran que el carbón extraído en Dusseldorf durante los primeros nueve meses de 1922, asciende a seiscientas mil toneladas sobre la más alta cifra de todo el año 1913, mientras que la producción de las minas de Stinnes, en el mismo período, ha aumentado en un 60 por ciento. La producción de acero aumentó en quinientas mil toneladas.—(U. P.).

TRES MIL PRISIONEROS FRANCESES IRAN AL RUHR

PARIS, 24.— El Ministro de Guerra anuncia que ha llamado a tres mil setecientos cincuenta ferroviarios pertenecientes a cinco de las redes más grandes de Francia, para que se dirijan esta tarde al Ruhr, con el objeto de subsanar las dificultades de la huelga.

Este llamado no es una movilización. Sólo tiene por objeto dar instrucción a los ferroviarios, los que tendrán clases obligatorias.—(U. P.)

POSIBLE INTERVENCION DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 24.— En Consejo de Gabinete se ha considerado la cuestión del Rhur. Hasta el momento, no se ha indicado ningún cambio en la política británica al respecto. Sin embargo, se ha expresado que si las noticias de París son verdaderas, respecto a un ultimátum a Alemania para que acepte la cooperación franco-alemana en las industrias o la alternativa del aislamiento de la zona del Rhur del resto del Reich, el Gabinete Británico se reuniría para decidir su necesaria intervención.—(U. P.)

ACTITUD DE LOS LABORISTAS INGLESES

LONDRES, 24.— El Congreso de los "Trade Unions" británicos y el Comité Ejecutivo del Partido Laborista, han resuelto pedir al Gobierno su intervención, si es posible, con la cooperación de los Estados Unidos, ante los franco-belgas respecto de los obreros arrojados del Ruhr.

La solución de esta petición ha sido encargada a Mr. Bonar Law. —(U. P.)

EL JUZGAMIENTO DE LOS GRANDES INDUSTRIALES

UNO DE ELLOS ES CONDENAD A PAGAR UNA MULTA D 471,700 FRANCOS

MAGUNCIA, 24.— El indus Herr Spindler ha sido multado 471,700 francos, los que reducidos a marcos, dan 570 millones cambio actual. Un señor Hofe fu multado en 224 mil francos; Her Thyssen, en 5 mil francos y otro de seis a quince mil francos. — (U. P.)

MAGUNCIA, 24.— Se anunci que Herr Kesten fué multado e 16 mil francos, Herr Justen Hofer en 8 mil setecientos francos, Herr Germán, en 6 mil.—(U. P.)

DESPEDIDA DE LAS TROPAS AMERICANAS

COBLENZA, 24.— Los france saludaron a las tropas americanas, antes de partir, en una sencilla ceremonia. Antes de ésta, general Allen, comandante de la fuerzas, revistó las tropas y les pronunció un discurso, haciendo historia de la ocupación. Les dijo: "Nuestra ayuda ha demostrado el espíritu de justicia que se ha tenido en favor de la paz de Europa".

Expresó después con orgullo: "E esfuerzo americano ha sido de la mayor eficiencia y no ha dado la menor molestia a las poblaciones". Las tropas partieron a las 5 de la tarde.—(U. P.)

LOS FRANCESES RETIRAN SUS FUERZAS DE LAS CIUDADES DEL RUHR

ESSEN 24. — Los franceses aparentemente están retirando sus fuerzas de las ciudades, alojándolas en las granjas vecinas, desde donde podrán invadir los pueblos en caso de cualquiera emergencia —(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

PARTIDA DE 200 TIRISTAS EN VIAJE A VALPARAISO

NUEVA YORK, 24.—Doscientos turistas se han embarcado hoy en el vapor "Ebro", con destino a Valparaíso, donde desembarcarán, para regresar a Estados Unidos por la vía del Atlántico.

Figuran entre los turistas, prominentes personalidades, como Mr. John Bothwell, ex-Gobernador de las Filipinas; Mr. Coyeater, ex-Gobernador de Hawaii, y Mr. Affanks, presidente de la Empresa del Ferrocarril Central de Ilinois.—(U. P.).

EL PRESIDENTE HARDING AUN NO ATIENDE SU DESPACHO

WASHINGTON, 24.— A pesar de que se ha informado de que el Presidente Harding ha sanado, se le ha ordenado que descanse. Por este motivo ha debido anular todos los compromisos que tenía para celebrar conferencias y no recibe a visitante alguno. Los médicos han declarado que no están en situación de declarar cuándo el Presidente podrá atender nuevamente su despacho.—(U. P.)

MATCH ENTRE HARRY GREB Y TOMMY LOUGHLIN

NUEVA YORK, 24. — Harry Greb, peso medi, pesado se batirá en un match a quince rounds con Tommy Loughlin en Madison Squa re el próximo Martes.—(U. P.).

NUEVO MIEMBRO DE LA CORTE SUPREMA

WASHINGTON, 24. — El Presidente Harding ha designado a Mr. Edward T. Sanford, de Tennessee, miembro de la Corte Suprema de Justicia.—(U. P.).

ATAQUES EN EL SENADO A LA POLITICA DEL GOBIERNO EN LA CUESTION DEL RUHR

WASHINGTON 24 — El Presidente Harding encarecerá esta noche a Mr. Hughes, que le informe sobre las actividades de Mr. Boyden, las que serán trasmitidas al Senado por el Ministro de Relaciones, probablemente el Martes.

Varios senadores, incluyendo a Mr. Borah y a Mr. Johnson, preparan sus discursos de ataque a la política de Mr. Harding, y de Mr. Hughes, sobre la cuestión del Ruhr, los que serán pronunciados después del informe sobre la actuación de Mr. Boyden. — (U. P.)

LA CUESTION DE LOS SUBSIDIOS A LA MARINA MERCANTE

WASHINGTON 24. — A pesar de que el Senador Mr. Jones pedirá el consentimiento unánime del Senado, para tratar la cuestión de los subsidios a la marina mercante, en la próxima semana, se cree que esta intención no provocará una votación contra el Gobierno.

Los senadores republicanos, tienen la certeza de que al permitir una medida de la trascendencia indicada, por la que Mr. Harding batalló hasta el último, el partido demócrata no forzará el paso de este proyecto, pidiendo una sesión extraordinaria en el verano. — (U. P.)

UNA OPERACION DIFICIL

PATTERSON, NEW JERSEY, 24.— Varios cirujanos hicieron hoy la operación de transferir toda la cornea del ojo de un chancho al de un joven que quedó ciego por una explosión. El resultado de la operación se sabrá en diez días más —(U. P.).

LA CONSTRUCCION NAVAL EN EL MUNDO

NUEVA YORK, 24.—El registro naval del Lloyd, informa que debido a las condiciones económicas del mundo, la construcción de barcos disminuyó el año pasado en 22 millones de toneladas, comparándola con la construcción en los años 1919 y 1921. Los Estados Unidos descendieron desde el segundo puesto hasta el quinto entre las naciones constructoras de barcos.—(U. P.).

BOLIVIA

LOS LAVADEROS DE ORO DEL RIO DE TIPUANI

LA PAZ 24. — Muy buena impresión han causado acá los informes de los ingenieros mandados por un Sindicato Chileno a los lavaderos de oro del río Tipuani. En pocos días más entrarán nuevamente a Tipuani estos ingenieros para recoger los datos definitivos del negocio, provenientes de los trabajos de ensayes que dejaron allí instalados y que en la actualidad están produciendo apreciables cantidades de oro.

En los círculos financieros y mineros de La Paz se sigue con interés la negociación de Tipuani.

PARAGUAY

MISION POLITICA DEL VICE-PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

ASUNCION 24.—Se comenta el próximo viaje del doctor José Guggiari a Buenos Aires atribuyéndosele una delicada misión política.

Se sabe que el Vice-presidente del partido radical se entrevistará en Buenos Aires con varias personas afiliadas al partido demócrata, creyéndose que resultarán combinaciones beneficiosas para el futuro político del Paraguay.—(U. P.)

ARGENTINA

LA DELEGACION A LA CONFERENCIA MEDICA DE MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 24.— El Canciller, señor Gallardo dictó el decreto integrando la delegación argentina a la Tercera Conferencia Suramericana de Higiene Médica que se reunirá en Montevideo el 28 del corriente. El nombramiento recayó en el doctor Bernardo A. Houssay.—(Especial).

EL AVIADOR ZANI INTENTARA UN VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

BUENOS AIRES 24.—El Ministro de Guerra autorizó al mayor señor Zani para que realice la vuelta al mundo en aeroplano.

Se activarán los preparativos para que el vuelo se intente este año.—(U. P.)

LA VUELTA AL MUNDO EN AEROPLANO

BUENOS AIRES, 24.—El Ministro de la Guerra autorizó al mayor Zanni para que realice la vuelta al mundo en aeroplano. Se activan con este motivo los preparativos para la realización del vuelo.—(Especial).

EL VIAJE DE TURISMO DEL "CAPOLONIO"

BUENOS AIRES, 24.—El "Capolonio" que zarpó de Punta Arenas, con rumbo a la bahía Garibaldi, ha llegado al atardecer. Los turistas están encantados del emocionante pasaje frente al monte Sarmiento, con su importante macizo de nieve que sirve de atalaya en los canales fueguinos. — (Especial).

MENSAJES DE LA CAMARA PERUANA

BUENOS AIRES, 24.— Contestando al mensaje de congratulación que mandara la Cámara de Diputados a la Cámara peruana, con motivo de la aprobación del Protocolo de Washington, el Presidente de ésta, manifiesta que dicho mensaje, por su objeto y por sus términos, corresponde a los vínculos de simpatía y de americanismo que existen y que deben mantenerse perdurablemente entre Argentina y Perú.— (Especial).

TELEGRAMA DE LA CANCILLERIA A DON AGUSTIN EDWARDS

BUENOS AIRES, 24.— La Cancillería ha enviado a don Agustín Edwards un conceptuoso telegrama, contestando a otro que éste le dirigiera, agradeciendo las atenciones del Gobierno argentino.—(Especial).

LA DELEGACION ARGENTINA A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

BUENOS AIRES 24.—En conformidad a un acuerdo de los Ministros, en la sesión de anoche, quedó constituida la delegación argentina que irá a Santiago a la Conferencia Panamericana. Se designó a los señores: Doctor Manuel Montes de Oca; senador Fernando Saguier, al nuevo Embajador argentino en Chile, señor Manuel Malbrán y al Ministro de Relaciones, señor Gallardo, quien asistirá a la apertura, regresando inmediatamente a Buenos Aires.

"La Razón" dice que es probable que viajen juntos de Buenos Aires a Santiago, Mr. Hughes, Secretario del Departamento de Estado Norteamericano, el Canciller argentino, señor Angel Gallardo y el Canciller brasileño, señor Félix Pacheco.—(U. P.)

SECRETARIOS DE LA DELEGACION ARGENTINA A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

BUENOS AIRES, 24.— Los doctores Luis Gondra y Alcides Calandrelli, han sido designados secretarios de la Delegación Argentina al Congreso Pan-Americano de Santiago.— (Especial).

EL "COMODORO RIVADAVIA"

BUENOS AIRES, 24.— Ha sido incorporado a la navegación de los puertos del Sur, el "Comodoro Rivadavia", el mayor de los buques mercantes de la Argentina.—(U. P.).

40 GRADOS A LA SOMBRA

BUENOS AIRES, 24.—Se ha sentido en esta capital un gran calor. A las 2 de la tarde el termómetro marcaba 40 grados a la sombra. Se han producido varios casos de insolación.—(U. P.).

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajítimos, vende
"LA UNIVERSAL"
CATEDRAL 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
E-21

RESTAURANT
La Playa
Monjitas 826. Teléfono 1250
El favorito del público.
Servicio a la carta
N.O.

CHERRIES
Premiado con Medalla de Oro
Jabón de Glicerina Transparente

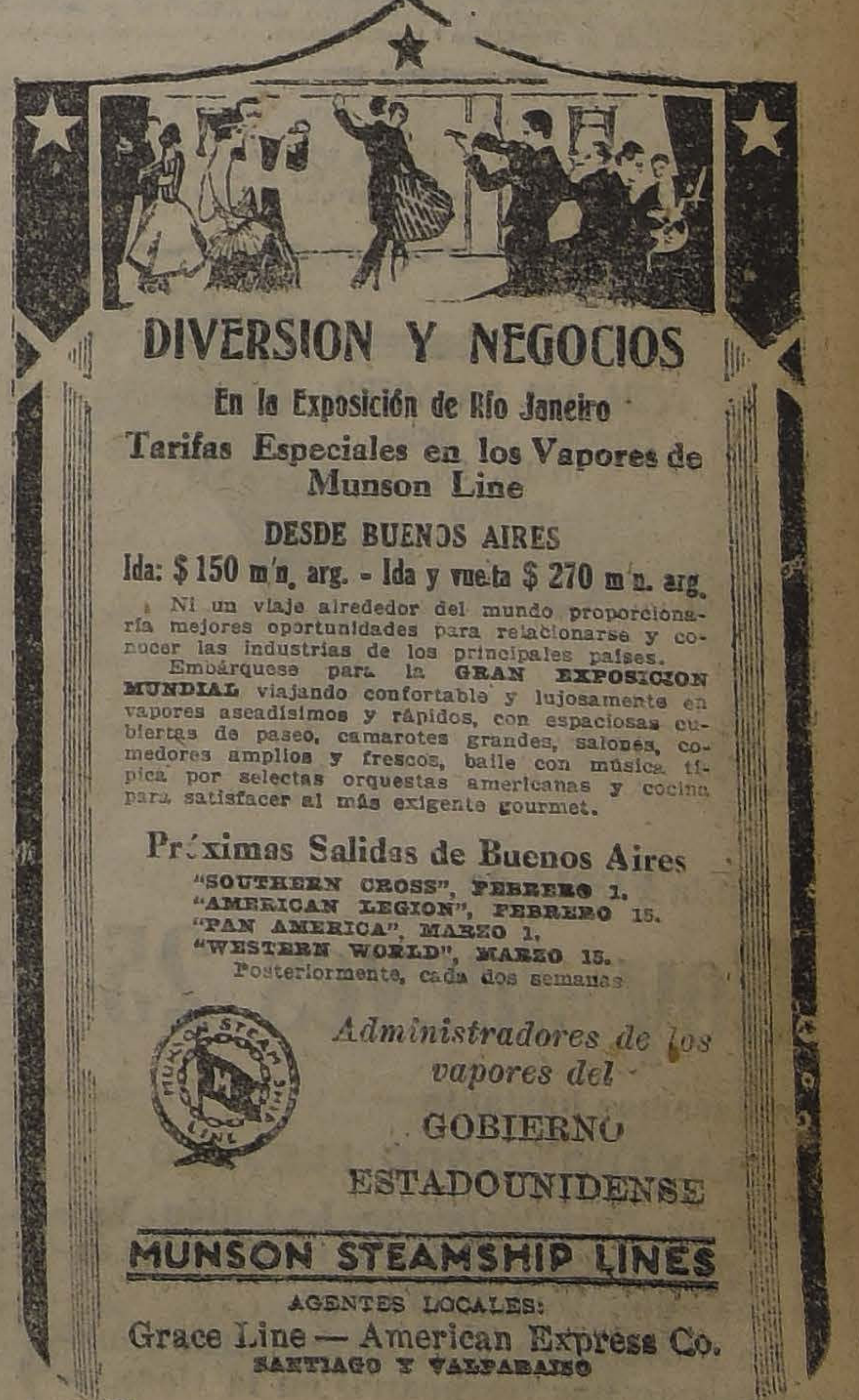

DIVERSION Y NEGOCIOS
En la Exposición de Río Janeiro
Tarifas Especiales en los Vapores de Munson Line
DESDE BUENOS AIRES
Ida: $ 150 m/n. arg. - Ida y vuelta $ 270 m/n. arg.
Ni un viaje alrededor del mundo proporcionaría mejores oportunidades para relacionarse y conocer las industrias de los principales países.
Embárquese para la GRAN EXPOSICION MUNDIAL viajando confortable y lujosamente en vapores aseadísimos y rápidos, con espaciosas cubiertas de paseo, camarotes grandes, salones, comedores amplios y frescos, baile con música típica por selectas orquestas americanas y cocina para satisfacer al más exigente gourmet.
Próximas Salidas de Buenos Aires
"SOUTHERN CROSS", FEBRERO 1.
"AMERICAN LEGION", FEBRERO 15.
"PAN AMERICA", MARZO 1.
"WESTERN WORLD", MARZO 15.
Posteriormente, cada dos semanas
Administradores de los vapores del GOBIERNO ESTADOUNIDENSE
MUNSON STEAMSHIP LINES
AGENTES LOCALES:
Grace Line — American Express Co.
SANTIAGO Y VALPARAISO

LA REPRESENTACION RADICAL DE LA MUNICIPALIDAD

CONSULTA AL PRESIDENTE DEL PARTIDO SOBRE SU FUTURA ACTITUD

CON ESTE MOTIVO SE CELEBRAN AYER DOS INTERESANTES CONFERENCIAS

La visita de los regidores radicales a su colega señor Ugalde y la contestación a los señores Walker Martínez y Ramírez

Día a día surgen en las incidencias municipales nuevas reuniones y actas que, estando encaminadas a aclarar la situación, no hacen otra cosa que complicarla más aún.

La buena voluntad que los señores regidores demuestran tener, es ineficaz para desembrollar el caos municipal. Los regidores de la minoría, buscando una fórmula estable de gobierno para la ciudad, ofrecieron su concurso a la representación radical y este intento de solución ha dado origen a nuevas reuniones, cartas, etc., etc.

UN MALON MATUTINO

La carta que los señores Walker Martínez y Ramírez dirigieron a sus colegas de mayoría, a raíz de la aceptación por parte de éstos de la insinuación de la minoría para fusionarse, impulsó a los tres regidores radicales, colegas del señor Ugalde, a darle a este caballero un matutino malón en la mañana de ayer.

En efecto, poco antes de las 10 A. M., se presentaban en la oficina del señor Ugalde y celebraban conél una larga conferencia. ¿Qué fin movía a estos caballeros a tan temprana visita?

La contestación a esta pregunta la tuvimos momentos después: los tres regidores deseaban que el señor Ugalde pusiera su firma en una carta que dirigían a los señores Walker Martínez y Ramírez y en la cual les hacían presente que: 'si bien era cierto que los radicales habían aceptado la insinuación de la minoría para nombrar un representante para tratar de la fusión de las dos corrientes, era efectivo también que esta aceptación, ellos habían pensado tratarla reunidos con toda la mayoría, y que por lo tanto, la violación de un pacto de honor que los dos caballeros indicados han creído ver, no existe."

Se nos informó que el señor Ugalde se había negado con energía a poner su firma en el documento que le presentaban y que a raíz de esto, había pedido a sus colegas que sometieran las actuaciones de la representación radical de la Municipalidad a la consulta del jefe del Partido, señor don Pedro Aguirre Cerda.

Este temperamento fué aceptado por los visitantes y los señores Manríquez y Osorio fueron encargados de solicitar del señor Aguirre Cerda una reunión, que quedó fijada para las doce del día en el Senado.

EL MANIFIESTO DEL SEÑOR SILVA ESPIC Y LA ACTITUD DEL REGIDOR OSORIO.

Deseosos de saber la opinión que al regidor señor Osorio le han merecido los calificativos, un tanto duros, que el Primer Alcalde le aplica en su manifiesto, nos acercamos a él cuando salía del estudio del señor Ugalde.

—Aún no he decidido nada sobre el particular, nos contesta nuestro entrevistado; tengo que pensarlo.

Y en seguida se alejó presuroso tras el señor Manríquez.

LA REUNION

A la hora indicada se reunían en el Senado los regidores radicales, siendo recibidos por el señor Aguirre y dirigiéndose en seguida todos ellos al estudio de este caballero.

La conferencia duró una larga media hora, y en ella, después de detenidas conversaciones sin llegar a ningún acuerdo, se acordó celebrar otra reunión a las cinco de la tarde en el Senado.

EL SEÑOR AGUIRRE CERDA Y LOS REGIDORES RADICALES CONFERENCIAN EN EL SENADO.

Minutos después de las cinco y media de la tarde, se reunían en una de las Salas del Senado, los regidores radicales, con el objeto de dar cuenta al señor Aguirre Cerda, de las incidencias habidas con motivo de la carta que el señor Ugalde se negó a firmar, en la mañana, y además, para imponerlo de la situación y solicitar su pronunciamiento sobre la actuación de la fracción radical en el seno de la Municipalidad. La invitación al señor Muñoz Rodríguez no se efectuó y, por lo tanto, este caballero no concurrió a la conferencia.

La reunión se prolongó hasta las seis y media de la tarde y en ella, después de una larga deliberación, en la cual el señor Ugalde hizo notar los motivos que le asistían para su negativa, se llegó a un acuerdo sobre la contestación que se debía dar a los señores Walker Martínez y Ramírez.

Sobre el segundo punto y dada la amplitud de los antecedentes que el señor Aguirre Cerda deberá conocer para dar su opinión sobre la fusión, se acordó suspender momentáneamente la reunión.

LA CONTESTACION A LOS SEÑORES WALKER MARTINEZ Y RAMIREZ.

Momentos después los regidores radicales abandonaban el Senado y en animada charla se dirigían por la calle Morandé con dirección hacia el río. En la esquina de Catedral detuvieron sus pasos y tras un corto debate se dirigieron hacia el Club de Setiembre.

Cómodamente instalados en una de las salas procedieron a redactar la carta-contestación a sus colegas de mayoría, carta que quedó redactada en la siguiente forma:

"Señores don Arturo Ramírez y don Gustavo Walker Martínez.—Presente.—Apreciados colegas:

Ha sido para nosotros profundamente extraño recibir la comunicación de Uds., en la que se nos dice que no está conforme con la lealtad que deben guardarse los regidores de la mayoría, el paso dado por nosotros para autorizar al señor Manríquez, a fin de que oyera las públicas proposiciones formuladas por la minoría municipal.

Bien saben Uds. que en un hecho semejante, producido después de las incidencias relativas al Primer Alcalde por su actuación en el carácter de tal y sin ocultación alguna, no podía extrañarles, ni importar una acción indebida, ya que, por lo demás, su misma publicidad quitaba en absoluto el alcance que Uds. le atribuyen.

Si el propósito de Uds. no es el romper la combinación existente, asilándose en actitudes nuestras, perfectamente explicables, desearíamos que así lo declararan, porque en mayoría o en minoría siempre los regidores radicales sabrán hacer buenos sus compromisos y cumplir el mandato que la ciudad les ha confiado.

Saludan atentamente a Uds. sus SS. SS. y colegas.—(Fimados).—**Horacio Manríquez. — Viterbo Osorio.—Arturo Besoaín.— Pedro León Ugalde.**"

LOS SEÑORES BESOAIN Y MANRIQUEZ CONFERENCIAN CON EL ALCALDE

Desde el Club de Setiembre, los regidores señores Manríquez y Besoaín se dirigieron a la Alcaldía, donde sostuvieron una larga conferencia con el Alcalde, señor Silva Espic.

En esta conferencia se dejó constancia que las últimas cartas cambiadas no tenían por objeto molestar al señor Silva Espic, sino por el contrario, dejar bien establecida la actitud de la representación radical con referencia a la mayoría y también con respecto a la proposición de la minoría.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ES NOMBRADO EL SEÑOR GUILLERMO ILLANES POR UN NUEVO PERIODO LEGAL

Ayer ha quedado firmado por el Presidente de la República un decreto por el cual se nombra Director de Obras Públicas por un nuevo período legal, al señor Guillermo Illanes.

El señor Illanes había terminado su período de Director el 15 del mes en curso, período que, como se sabe, es de diez años. Esta nueva designación del señor Illanes no es más que una prueba de la confianza que el Gobierno tiene en su preparación y conocimientos demostrados en forma amplia en el período que acaba de terminar.

Sería largo enumerar la amplia y fructífera labor desarrollada por el señor Guillermo Illanes al frente de los servicios de la Dirección de Obras Públicas, traducida por numerosas obras construídas en diferentes puntos de la República que han merecido la más amplia aceptación del Gobierno y de los profesionales.

Sr. GUILLERMO ILLANES

Baile en el Santa Lucía

Hoy, a las 6 1|2 de la tarde, se llevará a efecto el baile de la Terraza Caupolicán del Cerro Santa Lucía.

Será amenizado, como de costumbre, por la orquesta de 12 profesores que dirige el maestro Jorquera.

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

En la FERIA de

Hoy Jueves 25

remataremos bastante

GANADO GORDO LLEGADO

de Curicó, Parral, Osorno, La Unión, Victoria, Marruecos, Rapelco, y 50 Vacas argentinas de muy buena clase.

La Feria se encarga de asegurar ganado remitido por ferrocarril en la Compañía de Seguros La Ibero Chilena.

EDUCACION

Unión de Profesores de Chile

GRAN BAILE SOCIAL EL DOMINGO 28 DE ENERO

El próximo Domingo en los amplios y elegantes salones que la Unión de Profesores posee en la calle Nataniel 135.

Rogamos a los habitúes pasar a retirar sus entradas en la administración del hogar social con anticipación, a fin de evitar aglomeraciones a última hora.

No dejamos de dudar que este gran baile resultará todo un éxito, la reunión social empezará a las cinco y media, con la aplaudida orquesta colombiana Jazg-Bard.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE.— Agrupación Departamental de Santiago.— Se cita a sesión de directorio para hoy, a las 5 P. M., en Domeyko 1726.

Se encarece la asistencia y puntualidad, porque hay que tratar interesantes asuntos relacionados con la marcha de la institución.

Consejo de Gabinete de ayer

Presidido por el Presidente de la República, se reunió ayer a mediodía el Consejo de Gabinete.

El Ministro de Hacienda, señor Aníbal Rodríguez, dió a conocer las ideas que contendrá el mensaje que se enviará al Congreso sobre aumento momentáneo de las contribuciones de haberes y mobiliarias.

En seguida se pasó a considerar el actual momento internacional.

NOTICIAS DIVERSAS

SECRETARIO DEL MINISTRO DEL INTERIOR.—Secretario privado del Ministro del Interior ha sido designado el señor Claudio Medina Lavín.

OFICIAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.—Ha sido nombrado oficial del Ministerio del Interior el señor Gonzalo Meza Olva.

GOBERNADOR SUPLENTE DE TRAIGUEN.— Ha sido nombrado Gobernador suplente de Traiguén, por un período de quince días, el señor Ramón Andrade Ross.

RECONSTRUCCION DE COPIAPO.—Ha sido autorizado el Intendente de Atacama para que gire contra la tesorería fiscal por las sumas siguientes: $ 4,000 para reparación del menaje de la Intendencia y adquisición de útiles; $ 10,000 para reabrir la cárcel presidio de Copiapó; y $ 6,000 para reposición de los gabinetes de historia natural, física, química e historia y geografía del Liceo de Hombres de esa ciudad.

CAMINOS DE ACONCAGUA. — Se han dado fondos para reparar estos caminos.

Consejo de Estado

Se ha citado a sesión al Consejo de Estado para el Viernes próximo. Entre otros asuntos, la corporación deberá prestar su acuerdo para que sea sometido a la deliberación del Congreso Nacional durante el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto del Ministerio de Hacienda que aumenta momentáneamente las contribuciones.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA CHILENA

Ha aparecido el N.o LVI del año VI de esta revista de ciencias, artes y letras, fundada por el recordado publicista don Enrique Matta Vial, y que un grupo de sus amigos y admiradores ha deseado continuar publicando a la vez que como un homenaje a la memoria del fundador, como un esfuerzo por la cultura nacional.

El sumario de este número es el siguiente:

Jorge Montt: Carta de don Jorge Montt a don Eulogio Altamirano en que acepta en 1891, la Presidencia de la República; Ismael Valdés Valdés: Don Jorge Montt: Máximo Gorki: El momento ruso y su proyección en el futuro; Fanor Velasco: La revolución de 1891; Paulino Alfonso: Eusebio Lillo; Luis C. López: Muchachas de provincia; M. Melitón Carvajal: Reseña de la campaña del "Huáscar" contra Chile en 1879; Alcibíades Roldán: Concepto de la función representativa en derecho público; Carlos Luis Sáenz: Hermanos en Cristo; Price Hubert: Sociedad de las Naciones; Notas y documentos: Giovanni Papini, Unamuno juzgado por Giovanni Papini. (Traducción de Atilio E. Caronno).—La Banca Norte Americana, las Deudas Internacionales y la opinión pública.—Alpha, La autobiografía de la Condesa Sofía Tolstoy.—Ricardo Baeza, Fridtjof Nansen.

Bibliografía: Napoleón Pacheco, Personalidad literaria de Ventura García Calderón. — Paulino G. Baez: Poetas jóvenes cubanos.—Carlos Sabat Ercasty: Poemas del hombre.—Isabel Castellanos: La traumatología dactilar y la clasificación de los dactilógramas.—Juan G. Pumariega; Importancia de las Sociedades Españolas en Cuba.—Rodolfo Rivarola: La Universidad Social.—Ernesto Quezada: Augusto Comte y sus doctrinas sociológicas.—Paul Fort: Louis XI. Curieux homme.—Henry Bataille: Teatro completo.—J. H. Rosny Ainé: Dans la nuit des

"ALGO SOBRE CUBA"

Un funcionario diplomático de la Legación de Cuba en Santiago, el primer secretario señor Calixto Whitmarsh—acaba de publicar, en volumen de cerca de doscientas cincuenta páginas, un importante libro de informaciones acerca de varios de los aspectos que al interés del extranjero ofrece el conocimiento de aquella República Insular.

Principalmente, se detiene en la organización constitucional, para hacer ver cuál es el verdadero pie, de independencia y soberanía, en que se hallan las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de América. Así, pasa en revista, ante todo, la llamada "Enmienda Platt", cuya mala interpretación, dice el autor, ha dado lugar a una falsa concepción en cuanto a la soberanía e independencia de Cuba, y, como apéndice, inserta una serie de documentos internacionales relacionados con los preliminares de la Emancipación y con las concesiones territoriales y tratados de comercio ulteriores a ella. En realidad, esa documentación es poco conocida en el público hispano-americano, y su difusión tiene que contribuir eficazmente a esclarecer algunos errores y prejuicios que en él prosperan, a merced de la ignorancia.

Algunos estudios demográficos, sanitarios y económicos, además de un bosquejo de las letras cubanas, integran el volumen, gracias al cual se facilita grandemente el conocimiento de la hermosa tierra de Martí y de Varona.

Es la obra de un patriota, que en sus viajes por países americanos y europeos, ha podido convencerse de que en ellos existe la más absoluta ignorancia de lo que es la República de Cuba: unas veces por desconocimiento de todo lo referente a ella; otras, por falsas ideas con respecto a soberanía, a progresos de orden sanitario, a prosperidad."

ESTUDIO SOBRE CHILE

El profesor don Luis Pérez P., ha lanzado a la publicidad un estudio histórico, geográfico y económico de Chile, que por lo reciencia de sus datos estadísticos, la ordenada disposición de las materias, copiosidad de su contenido, dentro de la brevedad de su formato, está llamado a prestar buenos servicios como obra de información, no sólo escolar sino general.

En efecto, se trata de una especie de sinopsis geográfica, con especialización en lo económico, y con oportuno auxilio de la historia.

Será una útil y cómoda obra de consulta.

"PICTORIAL REVIEW"

Se halla en circulación ya el número correspondiente a Febrero, de esta lujosa revista del hogar. Desde sus primeras páginas se advierte que es esta una de las más selectas entregas hasta hoy aparecidas de la acreditada publicación. Contiene un galante homenaje a la mujer chilena, rendido en la persona de la esposa de nuestro Presidente y que narra una visita al hogar de la gran dama y virtuosa madre. El artículo ha sido escrito por la escritora norteamericana, Stella Burke May. En la colaboración poética, se ha dado también la plaza a Chile: se publica un poema de extraordinaria belleza, compuesto por María Monvel. Completan el material literario tres bellos cuentos por Jesusa Alfau, Alcides Espelucín y F. Restrepo Gómez; y entre los artículos de índole diversa y amena, sobresalen: "Opiniones sobre el Amor", M. S. de Aguirre; "Santa Teresa de Jesús", por G. Rivero, y los ya célebres "Consejos a las Madres", en que Madame Festoyer continúa su obra educativa de psicóloga apóstol de la familia. Una sección de figurines a todo color, una página infantil de juguetes recortables, bellas fotografías de actrices de talento y damas sudamericanas, modelos del "home" enriquecen aún este número de "Pictorial".

Una revista argentina interesante

La Revista argentina "Riel y Fomento", editada por el departamento de publicaciones de los Ferrocarriles del Estado de Buenos Aires, ha nombrado agente general en Chile al periodista señor Luis Ytier D.

"Riel y Fomento", es una publicación que por muchos motivos debiera ser ampliamente conocida en nuestro país. Su material técnico y literario es abundante; sus grabados de una corrección que llaman ampliamente la atención y semejan a los mejores alemanes.

LA SUPRESION DE LA SECCION SEGLAR EN EL SEMINARIO

LAS REFORMAS REGLAMENTARIAS EN ESTE PLANTEL DE EDUCACION

Razones que ha tenido en cuenta el Arzobispado para reorganizar esta repartición

De la Secretaría del Arzobispado nos envían la siguiente información:

"Conviené dar noticias de importantes reformas introducidas en el Seminario Conciliar de Santiago y de las razones a que obedecen.

La primera y principal es la supresión de la sección de seglares, en lo que canónicamente se llama Pequeño Seminario, es decir, en lo que mira a la enseñanza de las humanidades y que es preparación para los estudios verdaderamente eclesiásticos, que forman el Gran Seminario.

Desde antiguo en el Seminario de Santiago entraban los que deseaban ellos o sus padres que abrazasen la carrera eclesiástica: las reglas, las distribuciones, el traje que para salir vestían, todo lo denotaba. Más tarde se creyó conveniente ampliar el fin del colegio, sólo dejar en calidad de eclesiásticos a los que eran tales por la tonsura o los que tenían una beca eclesiástica.

De Roma se hicieron algunas objeciones a este cambio, que podría dañar al espíritu de los que se deben dedicar al sacerdocio. Para evitarlo se introdujo la separación más completa posible entre dos secciones, una eclesiástica y otra seglar.

Desde el principio de su gobierno el actual señor Arzobispo, que se había educado en el antiguo sistema, todo eclesiástico, tuvo deseos de tornar a él y lo manifestó a los superiores del Seminario; pero éstos opusieron a sus deseos buenas razones y añadieron que el estado actual había sido consentido por la Santa Sede, y el señor Arzobispo no insistió.

En el presente año la Santidad de Pío XI, en su notabilísima carta apostólica "Officiorum Omnium" a Su Eminencia el Cardenal Bisleti, Prefecto de la Sagrada Congregación de los Seminarios y de Estudios, ordenó categóricamente que tal estado de cosas no subsistiera en Seminario alguno.

Aunque no lo deseara, como lo deseaba, no habría vacilado un instante el señor Arzobispo, y ordenó inmediatamente la clausura de la sección seglar.

El segundo punto se refiere a la reforma del reglamento. Sabia y prudentemente elaborado por el Iltmo. señor don Joaquín Larraín Gandarillas, el reglamento d minario tiene de fecha cerc tenta años. Las nuevas nec de la época pedían algunas nes y era menester contem gunas reglas dadas por el Có Derecho Canónico. Al efec bró el señor Arzobispo una C de distinguidos sacerdotes, y regulares, presidida por rio General para que le pr un proyecto de reforma. La sión casi ha terminado su y pronto se llevará a térm importante reforma.

Por fin, se ha pensado en a una Congregación religios te tan principal de atender conveniente alimentación alumnos. La experiencia de dos los Seminarios de Europa especialmente de los de Ro nifiesta la enorme ventaja medida; pero todavía no se dido llevar a cabo por las nes que es menester hacer dar comodidades y completa ración a las personas que hacerse cargo de tal servicio

Santiago, 24 de Enero de 1

Manuel Larraín Vergara, Pro tario del Arzobispado".

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

24 DE ENERO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m. a 0° y 45° lat. 712.1 7 h. 712.8 14 h., 712.2, 21 h.

Humedad relativa %, 56% 31%, 60%.

Tensión del vapor de agua, m|m|, 12.0, 8.6, 11.3.

Temperatura del aire 0° C. 23.5, 28.0, 21.6.

Dirección del viento y grado Beaufort, SW-1, SW-2, S-1.

Velocidad, metros por minuto:

Nebulosidad (décimos) y densidad, 2-0, 5-1, 4-1.

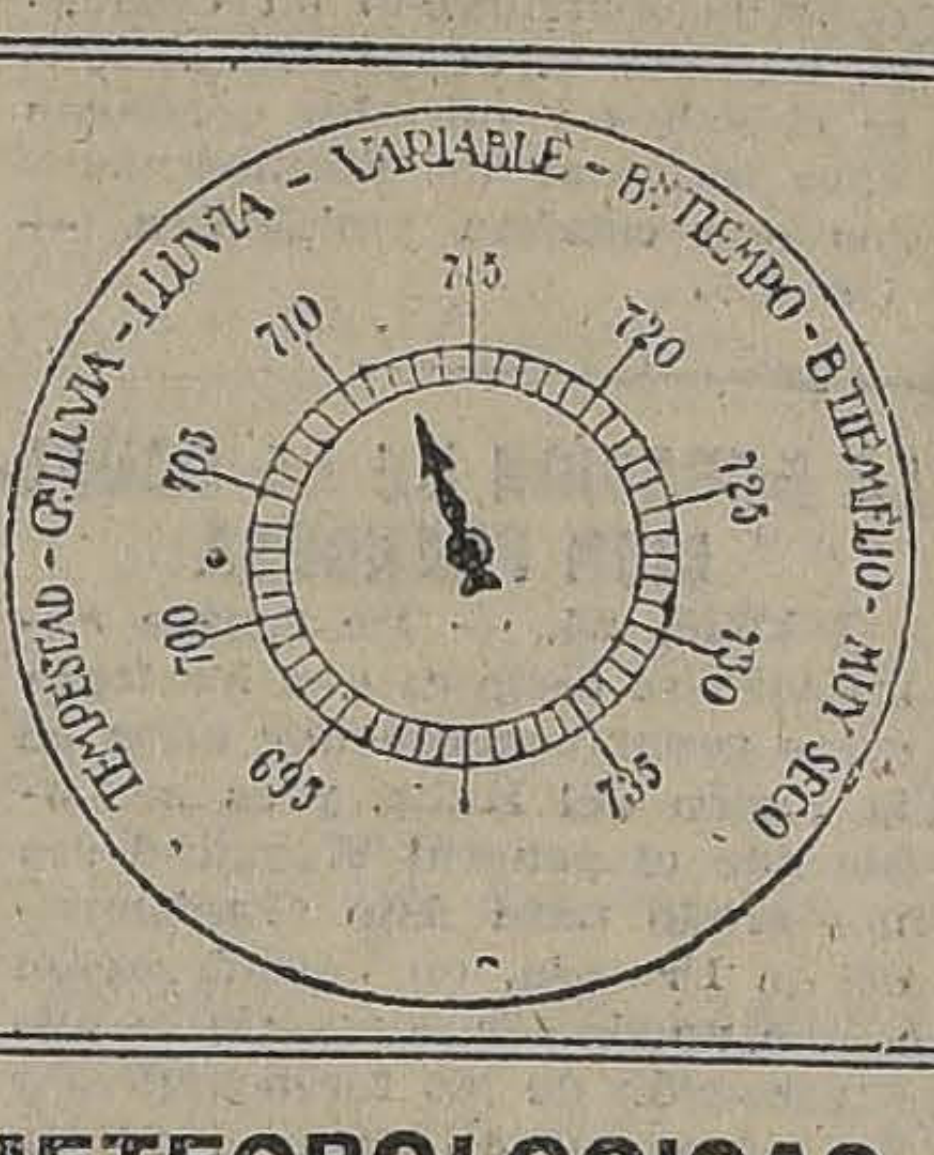
TEMPESTAD - G. LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B. TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Tipo de nubes y Ci-N, Ci., Ci.

Visibilidad y titilación a 4), 2, 2, 2-3.

Temperatura del aire 29.6.

Temperatura del aire, ma, 15.1.

Oscilación térmica en 24 ras, 14.5.

Viento dominante m|m,

Agua caída hasta la 0.5.

Hidrometeoros: rocío y na débil en la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA: En las variaciones que ha experimentado la presión atmósférica en las últimas 24 horas, se ha podido observar la persistencia del descenso barométrico en la zona central y sur del país, alcanzando a 3.3 mm. en Puerto Montt.

En la región norte del país se ha observado una pequeña elevación de la presión en las últimas 24 horas.

En el régimen isobárico se observa la persistencia del área de baja presión en la región central del país, observándose un mínimum de 755 mm.

Desde la zona central, hácia el norte y sur, respectivamente la presión aumenta gradualmente para volver a descender al norte de Coquimbo y el sur de Puerto Montt. En ambos puntos existen centros de alta presión o promontorios barométricos que alcanzan a 763 mm.

VIENTOS: Los vientos soplaron de acuerdo con el régimen barométrico indicado anteriormente.

...En la región norte no hubo viento dominante, siendo por lo general locales y variables de escasa intensidad.

Desde el centro de alta presión de la provincia de Llanquihue al centro de baja de la zona central se produjeron fuertes vientos de la componente sur que adquirieron gran intensidad en Chillán, Los Angeles, Angol, Temuco, Nueva Imperial y Loncoche.

En la región de Chiloé, al sur, dominaron los vientos de la componente norte hasta Punta Arenas.

Temperatura.— La temperatura fué calurosa en la región central del país, aunque menor que en los días anteriores.

En el régimen isotérmico se observaron los focos de mayor temperatura en las provincias de Aconcagua y Talca con 33° a la sombra (ayer) en Los Andes y Talca.

En la zona sur la temperatura fué relativamente moderada.

La temperatura mínima del aire observada en el país se produjo en Punta Arenas y fué de 4.4° centigrados bajo abrigo.

La oscilación térmica total absoluta del país fué de 28.° centígrados.

NEBULOSIDAD.—Durante la mañana permaneció nublado en toda la región de la costa de la zona norte del país y de la central, produciéndo nublados generales desde ca al sur.

En la región central ciό nublado en la región prendida entre Curicó y llán, produciéndose neblinas cales en la mañana permaneciendo semi-nublado durante el día con nubes tipo cirrus, en el resto de la na.

En la región sur del país tuvo nublado durante el día Cautín al sur, habiendo sol de este punto hasta Concepción.

En Juan Fernández y Punta Arenas permaneció nublado.

..**HIDROMETEOROS:** Se produjeron lloviznas parciales la región de la costa de la norte del país, con escasa precipitación.

Lloviznó con mayor sidad en la región de Cautín Valdivia y hubo lluvia de sur.

En Punta Arenas lloviendo, alcanzando el caída en las últimas 24 horas 8.8 mm. de precipitación.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CENTRAL

La persistencia del área de baja presión localizada en la zona central desde el arribo de la depresión de días anteriores, traerá como consecuencia alteraciones atmosféricas que afectarán gran parte de esta zona.

El tiempo se caracterizará por nublados y neblinas parciales, y afectarán preferentemente la región de la costa.

Por el valle central se observarán nublados y neblinas cialmente hacia la parte Sur la zona.

La temperatura será alta lurosa aunque menor que días anteriores.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 25

1) El sol saldrá a las 5 h. 16 m.

2) El sol culminará a las 12 h. 12 m. 27 segundos.

3) Declinación solar igual a 18° 58' 26".

4) El sol se pondrá a las 19 h 8 m.

5) El alba comenzará a las 3 h 45 m.

6) El crepúsculo astronómico durará hasta las 20 h. 39 m.

7) La luna estuvo en cuadratura ayer a las 23 h. 17 m.

8) La luna estará en oposición el día 1.o de Febrero, a las h. 11 m.

9) La luna estará en su mun de declinación austral día 29.

10) En estos últimos días se han observado manchas solares.

Telegramas del esado del tiempo día 24 de Enero de 1923, a las 18 h.

Arica, calma, nublado.
Iquique, calma, nublado.
Tocopilla, calma, despejado.
Antofagasta, Sur-oeste regular, semi-nublado.

Taltal, Sur-oeste regular, despejado.
Caldera, calma, despejado.
Copiapó, Nor-oeste regular, despejado. Amaneció nublado.

Vallenar, Nor-oeste regular, despejado.
Coquimbo, Nor-oeste regular, despejado.
Ovalle, Nor-oeste regular, despejado.
Combarbalá, Oeste regular, despejado.

Illapel, Sur despacio, despejado.
Petorca, Sur despacio, seminublado.
San Felipe, Sur despacio, seminublado.

Los Andes, Sur, despacio, seminublado.
Quillota, Sur despacio, seminublado.

Valparaíso, Sur despacio, seminublado.
Melipilla, Oeste despacio, seminublado.
Rancagua, Sur regular, seminublado.
San Fernando, Sur regular, semi-nublado.
Curicó, Sur regular, semi-nublado.
Talca, Sur regular, despejado, caluroso.

Linares, Sur regular, despejado, caluroso.

Chillán, Sur fuerte, semi-nublado.
Concepción, Sur despacio, despejado.

Los Angeles, Sur fuerte, seminublado.
Angol, Sur fuerte, despejado.
Traiguén, Sur fuerte, nublado.
Temuco, Sur fuerte, despejado.

Nueva Imperial, Sur fuerte, despejado.

Loncoche, Sur fuerte, despejado.
Valdivia, Sur fuerte, despejado.
Río Bueno, calma, llovizna.
Osorno, calma, nublado, amenazante.

Puerto Montt, calma, llovió.
Chacao, Oeste regular, amenazante.

Ancud, Oeste regular, llovió. Amenazante.

RADIO:

Juan Fernández, nublado y viento S. E.
Isla Mocha W., fuerte viento Sur.
Isla Huafo, lloviendo y Norte.

Historia de Chile

POR

A. DIAZ MEZA

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, para texto de enseñanza para escuelas del Ejército.

Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con de CIEN grabados.

PRECIO DEL LIBRO:

Cuatro Pesos

libre de porte y certificado para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.

Pedidos al autor:

CLASIFICADOR B.

SANTIAGO

LA SITUACION INTERNACIONAL DEL MOMENTO

SE CONFIRMA NUESTRA INFORMACION DE AYER, EN LA QUE ANUNCIAMOS LA CONCURRENCIA DE BOLIVIA A LA CONFERENCIA DE MARZO PROXIMO

El Plenipotenciario boliviano, señor Jaymes Freire, pone en conocimiento de la Cancillería la respuesta de su Gobierno

Aún existirían posibilidades de que el Perú se haga representar en la Conferencia

Ayer se reunió la Comisión Militar que estudia el punto 12 del programa

El 1.o del próximo mes parte a Washington don Ernesto Barros Jarpa

A medida que se acerca la fecha de la realización de la V Conferencia Pan Americana, que tendrá lugar en Santiago en Marzo próximo, se activan en la Cancillería los preparativos para la verificación de los diversos puntos del programa.

LA CONCURRENCIA DE BOLIVIA

Como anticipamos en nuestra edición de ayer, Bolivia concurrirá a la Conferencia. El Ministro de Chile en ese país, señor Emilio Rodríguez Mendoza, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, algunos cablegramas manifestando que Bolivia acepta y agradece la invitación. Por su parte el plenipotenciario boliviano dió a conocer al Ministro de Relaciones señor Izquierdo, la respuesta de su país.

¿VENDRA EL PERU?

Con respecto a la concurrencia del Perú, en los círculos oficiales hay optimismo de que los vecinos del Rimac se hagan representar en las Conferencias de Marzo próximo.

AYER SE REUNIO LA COMISION MILITAR QUE ESTUDIA EL PUNTO 12 DE LAS CONFERENCIAS

Ayer se reunió en el Ministerio de la Guerra la Comisión de jefes militares designada especialmente para que estudie el punto XII del programa de la Conferencia Pan-Americana que debe celebrarse el 25 de Marzo próximo en Santiago.

Como se recordará, esta comisión la forma el Inspector General de Ejército, General don Luis Altamirano; el Director del Material, General Bennett; el comandante Ewing, y el comandante Charpin, que hace de secretario.

En esta reunión se constituyó la comisión, entrando a ocuparse de la pauta de trabajo por la cual deben regirse las reuniones futuras.

LA DEFENSA DEL PROTOCOLO

En lo que se refiere a la defensa de Chile ante las negociaciones de Washington el Ministerio de Relaciones se preocupa especialmente de su preparación.

LA PARTICIPACION DE DON ALEJANDRO ALVAREZ

Aun cuando el distinguido internacionalista señor Alejandro Alvarez tomará activa participación en la defensa de Chile, no se sabe todavía qué cargo ocupará entre los abogados consultores.

PARTIDA DE DON ERNESTO BARROS JARPA

El abogado en el litigio internacional, don Ernesto Barros Jarpa, que se dirigirá a Washington a hacerse cargo de la defensa, partirá el Sábado próximo para embarcarse con rumbo a Norte América el primero del próximo mes.

EL ALZA DE LAS CONTRIBUCIONES

HA QUEDADO REDACTADO EL MENSAJE RESPECTIVO

Será sometido a la aprobación del Consejo de Estado el Viernes próximo

Hemos informado a nuestros lectores del proyecto que estudiaba el Ministro de Hacienda tendiente a procurar algún alivio para la situación del Erario nacional, mediante el alza momentánea de las contribuciones

En el Consejo de Gabinete de ayer, el señor Rodríguez informó a sus colegas sobre la materia y se estudió detenidamente el punto, quedando el señor Ministro de Hacienda de someter el mensaje en referencia a la aprobación del Consejo de Estado que deberá reunirse el Viernes próximo, para que el proyecto pueda ser discutido por el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias.

El mensaje se terminó de redactar ayer en la tarde.

EL EMPRESTITO DE LOS 105 MILLONES

SE AUTORIZA AL CONSUL GENERAL DE CHILE EN NUEVA YORK, PARA QUE SUSCRIBA LOS BONOS DE ESTE EMPRESTITO EN ABRIL PROXIMO

En atención a que posiblemente el Embajador de Chile en Estados Unidos, señor Beltrán Mathieu, no se encuentre en Nueva York en Abril próximo para que firme los bonos del empréstito contratado últimamente, el Gobierno autorizará a nuestro Cónsul General en esa ciudad para que, en representación del Gobierno, proceda a suscribir los mencionados bonos.

OBRAS PUBLICAS DE VALPARAISO

El Primer Alcalde del vecino puerto tramita el despacho de diversos asuntos relacionados con las obras públicas

Se encuentra en la capital el Primer Alcalde de Valparaíso, señor Rodríguez Alfaro, quien ha venido a obtener la tramitación de diversos asuntos relacionados con las obras públicas de ese puerto.

En la tarde de ayer, el señor Rodríguez conferenció con el Ministro del Interior a fin de obtener la trascripción del decreto que, previa la autorización legal del Senado, autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para levantar un empréstito por 1 millón quinientos mil pesos para terminar la construcción del Mercado del Puerto.

A este respecto, la Municipalidad de Valparaíso ha abierto propuestas públicas para este trabajo, propuestas que se abrirán el 27 de Febrero próximo.

El señor Rodríguez tiene el propósito de conseguir con el Ministro de Hacienda que el servicio de los bonos del empréstito levantado para la construcción del Stadium de Valparaíso se haga, si es posible, por la Tesorería Fiscal de ese puerto

Otro de los asuntos que ha traído a la capital al señor Rodríguez es obtener que se decrete la inversión de la cuota que en conformidad a la Ley de Caminos corresponde al Fisco, para terminar el camino del Pasaje Santiago a Las Zorras. La Junta Departamental de Caminos de Valparaíso se ha dirigido a este respecto al Gobierno, haciéndole ver la necesidad que existe de no paralizar por falta de fondos esta obra, que es de gran importancia para el puerto.

La cuota fiscal asciende a 223 mil pesos, es decir, el doble de la cantidad que han aportado la Municipalidad y los vecinos de Las Zorras, que es de $ 111,500, suma con la cual se ha construído una parte de la obra.

PRO-DAMNIFICADOS DEL NORTE

Acuerdos de la Comisión Central de Socorros

En la sesión del 27 del presente, presidió monseñor Edwards y asistieron los señores: Muñoz Rodríguez, Sierra, Pizarro, Martínez de Ferrari, el tesorero señor Tocornal Matte y el secretario señor de la Cruz.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una erogación de la Sociedad de Empleados Judiciales consistente en $ 500 en dinero efectivo.

El Iltmo. señor Edwards formuló indicación para pedir desde luego los transportes de la Armada para el acarreo de materiales y maderas. Fundó su indicación en que, según informes recibidos en la Comisión, el Jefe del Apostadero de Talcahuano, se requieren por lo menos veinte días para preparar dichos transportes. Esta indicación fué rechazada.

Se trató en seguida de la conveniencia de conocer cuanto antes los datos e informes que sobre las proporciones de las catástrofes y pérdidas de los particulares damnificados se ha solicitado por intermedio de la Dirección de Obras Públicas y de las autoridades locales. A este respecto se acordó mandar una nota al señor Director de Obras Públicas pidiéndole que concurra a la próxima sesión a fin de que se sirva proporcionar los datos que obran en su poder.

Se entró a considerar en seguida la situación de Copiapó, especialmente en lo que respecta a la remoción de escombros, considerada como una medida previa de todo trabajo posterior.

Se acordó enviar una nota al señor Ministro de Guerra solicitándole envío de tropas que ayuden a esta remoción. Se acordó asimismo destinar $ 10,000 para este trabajo de remoción de escombros y enviarlos a la orden del Intendente de Copiapó con una nota para que proceda de acuerda con la Comisión local respectiva.

El señor Marcial Martínez hizo indicación para que se incluyan en la liberación de flete solicitada por la Comisión Central los hospitales provisionales que la Cruz Roja ha construído por encargo de dicha Comisión. Se acordó así.

En seguida se acordó pedir al Intendente de Atacama, un plano del Hospital de Copiapó en que se indique el estado preciso en que han quedado las diversas secciones del edificio para proceder al estudio de sus reparaciones.

En vista de una solicitud de algunos pescadores damnificados por el maremoto, se acordó enviar una nota al director del Territorio Marítimo pidiendo que informe a la Comisión Central sobre el número de pescadores damnificados de los diversos puntos de la costa afectada por el maremoto y la cantidad con que a su juicio podría auxiliarlos la Comisión en forma eficiente y restringida.

El señor Pizarro hizo indicación para que se envíe a las juntas locales en forma proporcional a las necesidades de los habitantes damnificados dinero para socorrerlos con auxilios inmediatos.

Se tomaron algunos acuerdos de carácter interno.

Nombramientos judiciales

Ayer han quedado extendidos los siguientes nombramientos judiciales: Promotor Fiscal del departamento de Rancagua, en el carácter de interino, el señor Germán Ríos.

Promotor Fiscal de Villarrica, en igual carácter, el señor Federico Peña.

Al Juez de Letras del departamento de Angol señor Manuel Melo G., para que sirva en el carácter de interino, el cargo del Juez del 3.er Juzgado del Crimen del departamento por licencia concedida al titular señor Alfredo Rondanelli.

A don Emilio Lefort, Promotor Fiscal suplente del departamento de Pisagua.

Promotor Fiscal de Coquimbo, en igual carácter, el señor Humberto Alvarez Suárez.

Don Federico Thumm, ha sido designado para que desempeña interinamente el cargo del Promotor Fiscal del departamento de Talcahuano.

En el Brasil se honra a un ingeniero chileno

El Club de Engenharia do Río de Janeiro, la más prestigiosa institución científica del Brasil y que equivale a lo que entre nosotros es el Instituto de Ingenieros de Chile, ha honrado, en sesión de 2 del presente mes, al ingeniero don Santiago Marín Vicuña con la designación de miembro honorario, enviándole al efecto el diploma correspondiente. El señor Marín Vicuña, como se recordará, fué últimamente al Brasil como uno de los representantes de Chile en el Congreso Sud-Americano de Ferrocarriles, el cual presentó un extenso trabajo sobre las vías internacionales de este Continente; que fué impreso y repartido profusamente entre los delegados, después de una conferencia verbal dictada sobre el referido tema; y que dió origen a una conclusión ratificada en Congreso Pleno, la que oportunamente dimos a conocer en estas columnas dada su importancia internacional.

CAMINO DE SANTIAGO A SAN BERNARDO

Queda firmado el Mensaje que se enviará al Congreso en el actual período de sesiones extraordinarias sobre pavimentación y ensanche de esa carretera

El Presidente de la República ha firmado el mensaje que somete a la deliberación del Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraord'narias, previo acuer do tomado ya por el Consejo de Estado, el proyecto de ley sobre pavimentación y ensanche del camino de Santiago a San Bernardo.

Las entradas de Aduana

Un telegrama recibido en el Ministerio de Hacienda hace saber que las entradas de Aduana ascendieron, en la semana última, a las sumas que se indican, en pesos de 18 peniques:

Por exportación: $ 460,498, y £ 137.179.06 en letras sobre Londres, equivalentes a $ 1.829,054. Total de exportaciones: $ 2 millones 289,552.

Internación, almacenaje y faros: 1.380,823 pesos de 18 d.

VAN DYCK
[illegible]CIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañia Inglesa de Tabacos

Ejército y Armada

LA CONCENTRACION DE LAS UNIDADES DE LA II DIVISION SE EFECTUARA EL 5 DE MARZO PROXIMO EN EL SECTOR SANTIAGO - VALPARAISO - CASABLANCA

Participarán en estos importantes ejercicios los regimientos de guarnición en Santiago y Valparaíso, divididos en bando Azul y Rojo

Programa de trabajo que se desarrollará durante la concentración

Se designa jefe de la Sección Compra de Ganados de la Inspección de Remontas, al Mayor Fernando Sepúlveda

El Ministro de la Guerra autoriza el raid de aviación a Viña del Mar

LA CONCENTRACION DE LA III DIVISION

Ha regresado a la capital la comisión que presidía el capitán Espinoza y que fué a Casablanca a inspeccionar el terreno donde debe efectuarse la concentración de la Segunda División.

La comisión ha estado ocupada en el cumplimiento de su cometido desde el Viernes último hasta ayer. Su principal labor consistió en recorrer el terreno para conocer sus principales características y las facilidades que ofrece para la concentración.

La comisión encontró toda clase de facilidades en los dueños de fundos para el mejor desempeño de su cometido.

Las condiciones del terreno elegido para la concentración son espléndidas, reuniendo condiciones naturales para desarrollar algunos problemas tácticos. Por otra parte, la circunstancia de ser Casablanca un nudo de caminos, hace que se preste admirablemente para el desarrollo de tareas tácticas del mayor interés para los conocimientos militares.

Por lo que respecta al aprovisionamiento de las tropas no se han encontrado las facilidades del caso, por lo cual esto tendrá que hacerse desde Santiago.

Dadas las excepcionales condiciones que reviste este terreno para el desarrollo de tareas tácticas, se ha resuelto que la concentración se efectúe en Casablanca.

LA CONCENTRACION SE EFECTUARA EL 5 DE MARZO

El comando de la División ha resuelto que la concentración de las unidades de su mando se realice el 5 de Marzo próximo.

En ella participarán los Regimiento que se encuentran en Santiago y Valparaíso, dividiéndose en azules los de la capital y rojos los del puerto. Además, la aviación tendrá una participación especialísima, poniendo en juego métodos consultados en la Gran Guerra.

Los cuerpos de guarnición en Santiago se dirigirán al sitio de la concentración el día 4 de Marzo, y los de Valparaíso el 6. Esto se ha resuelto de acuerdo con los diversos movimientos ofensivos y defensivos que deberán ejecutar las unidades que forman los bandos rojo y azul, dando término a estos ejercicios el día 12.

Dadas las condiciones mismas del terreno en que se efectuarán las maniobras, hará posible que desde el primer momento se inicie una serie de operaciones, ejercicios y problemas tácticos del mayor interés, que hará posible el despliegue de la total capacidad de los cuerpos en lucha.

PROGRAMA EL TRABAJO

Con relación a esta maniobras, el jefe de la División dictó ayer la siguiente orden del día, fijando el siguiente programa de trabajo:

5 y 6 de Marzo, partida de los bando azul y rojo.

7 y 8 operaciones de destacamento.

9 Descanso.

10 Operaciones de la Brigada azul, efectuadas contra la Brigada Roja.

11 Descanso y

12 Regreso a las guarniciones.

Revistas finales

Se han dispuesto las siguientes fechas para efectuar las revistas finales en el sector Llolleo-Cartagena de los cuerpos que se indican:

30 Enero.—Revista de Batallón del Regimiento Tacna.

31 Enero.—Revista de Batallón del Regimiento Maturana.

1.o Febrero.—Revista de Escuadrones del Regimiento Cazadores.

9 Febrero.— Revista de Grupo Regimiento Tacna y Maturana (con compañía de infantería).

10 Febrero.—Revista de Batallón Regimiento Buín y Pudeto (con batería montada y de montaña).

15 Febrero.—Revista de compañía del Batallón Telégrafos.

16 Febrero.—Revista del Regimiento Artillería. Grupos Tacna y Maturana (con una batería de infantería).

17 Febrero.—Revista del Regimiento de infantería. Batallón Buín y Pudeto (con un grupo artillería montada y una batería de montaña).

19 Febrero.—Revista del Regimiento Cazadores (con batería a caballo).

20 Febrero.—Revista de batería Pelotón Sanitario.

24 Febrero.—Revista del Regimiento Cazadores.

LA BRIGADA SANITARIA MILITAR.—Ayer se ha dado término a la labor de la Brigada Sanitaria Militar que funcionaba en el cantón de Providencia.

Como se recordará, hace tres meses fué instalada dicha Brigada para atender a la profilaxis de los albergados.

EL NUEVO JEFE DE LA SECCION COMPRA DE GANADOS DE LA INSPECCION DE REMONTAS

SU ACTUACION COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CARABINEROS

Acaba de ser designado por el Supremo Gobierno jefe de la Sección Compra de Ganados de la Inspección Remontas, el mayor de Caballería, don Fernando Sepúlveda.

El distinguido jefe a quien se le confía tan importante y delicada sección tuvo hasta hace poco la Dirección de la Escuela de Carabineros.

Su acción en el desempeño de este cargo fué laboriosa e inteligente, durante los dos años que estuvo al frente de su dirección realizó obra eminentemente constructiva; trasformó aquel plantel de enseñanza que se encontraba en pañales en una Escuela verdadera.

Lo que hoy es la Escuela de Carabineros se debe exclusivamente a la obra del mayor señor Sepúlveda y de su distinguida oficialidad, que supo siempre secundar con entusiasmo al jefe pundonoroso y deferente, que sin romper la tradición de disciplina sabía mediante su carácter ser respetado y querido.

Durante los dos años que tuvo la dirección de la Escuela realizó grandes reformas en su organización la colocó en un pie de disciplina severa, abrió a los oficiales nuevos horizontes, fué un maestro incomparable del curso de aspirantes; y debemos agregar aun los progresos materiales que implantó en los diversos pabellones que forman la Escuela de Carabineros.

Tuvo el honor de ser el organizador del gran raid Santiago-Chillán, la jornada más larga que se haya realizado en el Ejército a lomo de caballo. El mayor señor Sepúlveda condujo en persona hasta la meta a la brillante oficialidad que le acompañaba y conquistó para el Cuerpo de Carabineros uno de sus más brillantes triunfos.

La oficialidad al verle partir le tributó un rendido homenaje, que habla muy alto del afecto que en cada uno de sus oficiales supo conquistar y del sentimiento con que le ven alejarse de su dirección.

El nuevo Director de la Escuela de Carabineros tiene una huella muy honrosa que seguir.

Aprovisionamiento del Ejército

En la mañana de ayer, presididos por el Ministro de la Guerra señor Silva Campo, se reunieron los Generales jefes de departamentos, prosiguiendo en el estudio de las propuestas de aprovisionamiento del Ejército.

En esta reunión se despacharon las propuestas de provisión para las Escuelas de Aviación, Oficiales y Sub-Oficiales, quedando pendientes para una reunión próxima, la de víveres para las III y IV División.

Tercera Brigada de Infantería

Pasado mañana se dirige a Cartagena el Comando de la tercera Brigada de Infantería a hacer vida de campaña, permaneciendo en ese sitio hasta el 17 de Febrero próximo.

Además, este Comando va como delegado del Comando divisionario y asimismo a dirigir los diferentes ejercicios que harán en el sector Llolleo-Cartagena.

El raid a Viña del Mar

Ayer el Ministerio de la Guerra ha dado la autorización necesaria a la Inspección de Aviación para que se realice el raid de aviación a Viña del Mar, y con el cual dan término a su instrucción los pilotos navales.

Como lo hemos anunciado, el raid se llevará a cabo el próximo Viernes, aterrizando los aviones en la cancha del Sporting Club.

INSCRIPCIONES MILITARES.—El total de los ciudadanos inscritos hasta ayer en los cantones de reclutamiento era el siguiente:

Valparaíso, 2,649; Casablanca 192; San Felipe, 29; Putaendo, 23 y Los Andes, 384.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el mayor Fidel Contardo, los capitanes Enrique Silva y Gaspar Mora y los tenientes Eduardo Barriel, Julio Bronwell, E. Veléz, Orlando Ramírez, Humberto Castro.

SACOS METALEROS
Nuevos vendemos a precio de ocasión.
BANDERA 180

FABRICA DE
MUEBLES FINOS
— DE —
Arrázola y Cane
¿Quieren comprar muebles sólidos y elegantes a precios reducidos? Visiten la Fábrica, San Diego 284-286.
15-28

OCASIONES DEL MOMENTO
TRAJES Y ARTICULOS PARA BAÑOS
A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

TRAJES de baño para señoras, en sarga azul, con adornos de pasamanería blanco, $ 26, $ 24 y .. ..$	22.-
MAMELUCOS de jersey azul para señoras, muy prácticos .. .. ..$	25.-
CAPAS de baño en rico felpudo blanco y listado, $ 60 y .. ..$	55.-
GOMAS de baño en goma impermeable, gran variedad de bonitos modelos, $ 5.60, $ 4.90 y .. ..$	4.20
TRAJES de baño para niñitas, en buena sarga azul, modelos varios, precios según edad, desde .. .. ..$	15.-
CALZONCILLOS de algodón rayados, clase superior, para caballeros ..$	2.90
MAMELUCOS para caballeros en punto azul o negro fino, $ 10.50, rayados $	8.90
MAMELUCOS para caballeros, en lana de color azul o negro, modelos para nadadores, $ 24.50 y .. .. .. $	22.50
BATAS de baño para caballeros en felpa muy buena clase, rayado azul o rosado, cuello vuelto.. .. .. ..$	45.-

BATAS de baño para caballeros en felpa de color liso, con cuello vuelto y bocamangas de felpa blanca .. ..$	49.-
CALZONCILLOS de algodón rayado para niños .. ..$	0.45
MAMELUCOS de algodón rayados, azul o negro, para niños, precios según edad, desde .. ..$	6.90
SABANAS de baño en género felpudo blanco de muy buena calidad, desde $ 39 hasta .. ..$	11.75
PAÑOS de mano en género felpudo blanco, buena clase .. .. .. $	2.50
PAÑOS de mano en género felpudo, colores de fantasía, clase supreior, $ 3.50 y .. ..$	2.75
ZAPATILLAS o zapatones de tela blanca, para señoras, clase muy fina con taco cubano o francés, desde ..$	21.90
ZAPATILLAS o zapatones en fina tela blanca, con taco bajo, para niños, desde .. .. .. $	8.50

LA CASA DEL BUEN GUSTO
Casa Francesa
LA CASA DE LAS ELEGANCIAS

Crónica Policial

AYER SE DESCUBRE UNA ESTAFA EN EL BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Una banda de monederos falsos es descubierta y aprehendida por varios detectives

Una agencia clandestina es denunciada y sorprendida en la calle Sargento Aldea

El Ministro señor Carreño Gómez se constituye ayer en la Cárcel Pública

Con cartas y recibos falsificados se estaría estafando a los favorecedores de la Liga del Trabajo

Inteligente pesquisa de un hábil detective

Ayer en la tarde es aprehendido el autor de un atropellamiento de graves consecuencias

Desaparecen $ 2,500 en mercaderías de una casa de la calle de San Antonio

Se acostó ebrio y amaneció convertido en cadáver en un calabozo de la Sección de Detenidos

El incendio de la calle San Pablo

El Domingo próximo pasado se produjo un incendio de una fábrica de juguetes, ubicada en San Pablo 3070.

Desde los primeros momentos la opinión pública y la justicia culpó de este siniestro al propietario de la botica "La Salvadora", don Emilio Santelices, que se encontraba situada al lado de dicha fábrica y que fué también consumida totalmente por el fuego.

A pedido del interesado rectificamos dichas informaciones y anunciamos que el señor Santelices ha sido puesto en libertad incondicional, habiendo comprobado el Juzgado respectivo que no había mérito en el sumario.

El proceso de las defraudaciones bursátiles

El Ministro don Ricardo Monreal continuó trabajando ayer en la tramitación de este proceso acompañado de su secretario señor Ossa.

Se presentó al Tribunal el señor Ricardo Cox Lira, quien fué interrogado por el Ministro señor Monreal.

Estafando a la Liga del Trabajo

Se ha denunciado a la Sección de Seguridad de que cierto sujeto ha estado estafando a algunos favorecedores de la Liga del Trabajo.

Para efectuar esas estafas, el citado individuo enviaría cartas y recibos falsificados.

Con el objeto de que no siga engañando a sus víctimas, se nos pide prevenir al público.

ALCANCE DE NOMBRES.— Don Oscar Cárdenas Salazar, inspector del alcantarillado, nos suplica manifestar que él no es el Oscar Cárdenas que aparece en la Sección policial de ayer.

LA SECCION DE SEGURIDAD DESCUBRE UNA BANDA DE MONEDEROS FALSOS

Cuando ya reposaban, después de terminado el trabajo de la falsificación, tienen un terrible despertar

Con todos los útiles y monedas son conducidos a la Sección

En estos últimos días la Sección de Seguridad había tenido conocimiento que circulaba en el comercio una considerable cantidad de pesos fuertes falsificados.

Estas monedas estaban muy bien hechas y el sonido era exactamente igual al de las legítimas.

Las quejas eran continuas y la Sección de Seguridad se dispuso a concluír con el mal.

Ciertas oportunas investigaciones dieron por resultado conocer que el foco de la circulación de las monedas falsas estaba en los tranvías, lo que hizo sospechar que algunas cobradoras de la Empresa no serían ajenas a la falsificación denunciada.

UN ALLANAMIENTO FELIZ

Con algunos indicios del terreno donde iban a operar, el subComisario señor Maturana, el ayudante señor Castillo y los agentes señores Orellana, Montenegro y Espinoza, estos últimos del curso recién terminado, se dejaron caer en la madrugada de ayer a un conventillo de la calle de Martínez de Rozas al llegar a Baquedano.

Penetraron al interior de la pieza N.o 23 habitada por José Gerlach con tanto sigilo que los que la habitaban sólo se dieron cuenta de la presencia de los detectives cuando éstos los despertaron.

LOS UTILES PARA LA FALSIFICACION

Sorprendidos los falsificadores de monedas no tuvieron tiempo de ocultar nada.

Allí se les encontró un cuño, metal en bruto y derretido, cucharón, líneas, escobillones, ácidos y demás útiles necesarios para el productivo trabajo.

Se encontraron también las fibras de los pesos fuertes, y demostración del trabajo efectuado durante la noche.

Una regular cantidad de monedas ya listas para la circulación se hallaba también allí.

HACIA LA CALLE HERRERA

Los detectives después de aprehender a los moradores y recoger los materiales, prueba del delito que se pesquisaba, se dirigieron a la casa de la calle de Herrera N.o 1346.

Aquí encontraron también materiales que servían para hacer la misma falsificación que efectuaban los anteriores en el conventillo de la calle de Martínez de Rozas.

Aquí se detuvo a Eduardo Quinteros y Manuel Guerrero.

¿COMO SE HACIAN CIRCULAR LAS MONEDAS FALSAS?

Las investigaciones que en el terreno mismo iniciaron los detectives nombrados los llevaron a conocer cómo se efectuaba la circulación de los pesos fuertes.

En ambos talleres se trabajaba de noche y se terminaba cierta cantidad.

Al día siguiente, a primera hora, algunos cobradores de la Empresa de Tranvías recibían a comisión los pesos fuertes los que los hacían circular entre los pasajeros que los recibían como vuelto.

Y frente a la gárita de la Estación Central se detuvo al cobrador David Guerrero quien alcanzó a votar cinco pesos fuertes.

Pero allanado se le encontró una moneda falsa y confesó haber pasado como legítimos 10 de esos mismos.

Y allí en la Sección de Seguridad, se encuentran todos detenidos esperando ser puestos a disposición de la justicia.

SE FALSIFICA UNA FIRMA Y SE ESTAFA AL BANCO DE CHILE Y ALEMANIA EN $ 5,400

Al repetir el delito se descubre la estafa y se aprehende a uno de los culpables

Se busca activamente el paradero de los otros cómplices

El Banco de Chile y Alemania fué víctima ayer de una estafa por valor de $ 5,400.

Se acusa como autores de esa estafa a Juan Bascuñán Parada, Guillermo Varas González y Gustavo De Alencon.

JUAN BASCUÑAN PARADA

La estafa se habría efectuado del siguiente modo:

Los culpables solicitaron, falsificando la firma de una cliente del Banco, un libreto de cheques.

Conseguido el libreto, inmediatamente giraron un cheque por $ 5,400 el que fué pagado por el Banco con el correspondiente visto bueno.

Bascuñán Parada que es un delincuente ya muy conocido, autor de otras estafas parecidas y que hace poco no más abandonó la Cárcel, en compañía de Varas González encomendaron la cobranza del cheque, después de falsificar la firma de la cliente citada, a Gustavo D'Alencon.

En vista de la felicidad que alcanzara este último en la cobranza, giraron a continuación otro cheque por $ 2,400 y le encomendaron nuevamente igual misión.

Pero para desgracia de los audaces timadores, con el nuevo giro se habían pasado de los fondos depositados y el cheque quedó retenido miéntras se consultaba el caso.

Entonces vinieron a descubrir en el Banco que habían sido víctimas de una estafa.

Y como D'Alencon estaba esperando el dinero, lo tomaron y lo detuvieron hasta que llegaron los detectives enviados por la Sección de Seguridad, la que había sido avisada en el acto.

D'Alencon se halla detenido en un calabozo.

Tan pronto el Juez señor Villagra se impuso del delito dió orden de prisión contra Bascuñán y Varas a quienes se busca activamente.

GUILLERMO VARAS GONZALEZ

SE DESCUBRE UNA AGENCIA CLANDESTINA ANEXA A UN BAR

COMO ESPECULABA EL ORIGINAL PRESTAMISTA

Alfonso Rojas denunció a la justicia que había sido víctima de una estafa por el propietario de "El Bar Obrero" que funciona en la calle de Sargento Aldea, esquina de Nataniel.

El dueño de ese Bar es Demetrio Sáez y quien tendría para la explotación de sus clientes una agencia clandestina.

Según el denunciante, Sáez, en cambio de licor, recibía especies que después empeñaba y boletos de empeños.

El Juzgado que recibió la querella de Rojas ordenó efectuar una investigación.

Registrado el local, se halló en poder de Sáez la cantidad de 135 boletos de empeños correspondientes a diversas agencias y numerosas especies que estaban en su poder y que había recibido, por licor, según lo manifiesta Rojas.

El prestamista, especulaba con las especies pues las empeñaba en mayor cantidad que la que se le debía y trabajaba con ese dinero.

Hoy se dará cuenta a la justicia del funcionamiento de esta agencia clandestina y de la forma cómo especulaba el prestamista.

INVESTIGANDO LA MUERTE DE JUAN SILVA

AYER SON DETENIDOS DOS INDIVIDUOS A QUIENES SE ACUSA DE ESTE HOMICIDIO

En la semana pasada se produjo un serio altercado entre José Miguel Cárter, José Miguel 2.o Cárter y Juan Silva.

El hecho ocurrió en San Francisco esquina de Tarapacá.

El altercado tuvo un fin trágico. Aunque sin arma cortante alguna, Silva sufrió un golpe a consecuencia de que un empujón récio de los Carter lo arrojó al suelo.

Silva fué remitido a la Asistencia Pública y de allí al Hospital donde falleció dos días después.

El 4.o Juzgado del Crimen que inició el sumario, ordenó la detención de los dos Carter, que aparecen como causantes de la muerte de Silva.

Cumpliendo la orden del juez señor Aguirre, fueron aprehendidos por la Sección de Seguridad los individuos citados, los que serán puestos a disposición del juez del crimen.

SE APREHENDE AL AUTOR DE UN VALIOSO ROBO

Y SE RECUPERAN NUMEROSAS DE LAS ESPECIES ROBADAS

En la semana pasada fué víctima de un robo de consideración don Apolinario Cataldo, que tiene su domicilio en calle de Sotomayor N.o 1263.

Los ladrones lograron llevarse un buen botín, pues acarrearon con numerosas especies de valor.

Tan pronto como la Sección de Seguridad tuvo conocimiento del hecho inició inmediatamente las investigaciones del caso para dar con el paradero de los audaces ladrones.

Se encargó de las pesquisas al agente don Ramón Contador, quien anduvo muy feliz en sus trabajos.

Después de algunos días de investigación, pudo aprehender a José Arriagada, principal autor del robo al señor Cataldo.

Y no sólo quedaron aquí las investigaciones sino que ellas siguieron adelante, logrando recuperar diversas especies.

Entre estas últimas se encuentran un reloj de oro para señora, un anillo de oro, un poncho indio con flecos, un traje de señora, otro traje de equitación, etc., etc.

Con la feliz pesquisa del agente señor Contador, se ha descubierto este valioso robo y se ha detenido al principal ladrón.

El suicidio de Berta Caballero

En nuestras ediciones anteriores dimos cuenta del suicidio ocurrido en la calle Víctor Manuel N.o 1880 y de la cual fué víctima, la joven Berta Caballero.

Según las últimas investigaciones practicadas, la joven Berta vivía con el dragoneante de la 12.a Comisaría Carlos Rojo Pereira.

La Caballero se disparó un tiro de revólver en la cabeza a las 11.5 de la mañana y dejó de existir en la Asistencia Pública a las 4 de la tarde.

Cuando ocurrió el hecho, el dragoneante Carlos Rojo se encontraba en su cuartel.

Ayer comparecieron al Juzgado varias personas a declarar, iniciándose el sumario de rigor.

Sentencias confirmadas

Han sido confirmadas las siguientes sentencias del 2.o Juzgado del Crimen:

La que condena a 541 días de presidio a Florencia Santana Rojas, por robo a don Sergio de la Barrera.

—La que condena a cinco años un día, a Ana González Alvarez por infanticidio.

Un dictamen fiscal

Francisco Horta se halla procesado en el Primer Juzgado del Crimen por suplantación de personas y otros delitos parecidos.

Horta solicitó su excarcelación bajo fianza, la que fué en tramitació al Promotor Fiscal.

Este funcionario evacuó ayer su dictamen el que fué favorable a la excarcelación solicitada.

Se aprehende al autor de un atropellamiento

En Independencia esquina de Carrión fué aprehendido ayer el chauffeur, Manuel López González, autor del atropellamiento al niño Daniel Lamasué Concha y que resultó con una grave conmoción cerebral.

El accidente se debió en circunstancias que López gobernaba el auto 7506.

Para evitar ser aprehendido, el chauffeur trabajaba actualmente con otro auto de distinta numeración.

CON UNA BOTELLA

Guillermo Ojeda Lambert dió cuenta a la 6.a comisaría que había sido agredido con una botella en Eleuterio Ramírez 886, por Elsa Quiroz.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Héctor Sanginés Valdés hizo detener a Manuel Palominos Bustamante, por haberlo atropellado con su auto en Alameda.

"EL CUICO"

Ernesto Becca Becca expuso en la 7.a comisaría que un individuo apodado "El Cuico" le hurtó un reloj y su cadena de oro.

EN EL PUENTE MELIPILLA

Al pasar este puente, Pedro Ramírez cayó de la carretela que gobernaba, fracturándose la pierna izquierda. Fué conducido a la Asistencia Pública.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Washington Pezoa fué remitido a la Asistencia Pública, desde la Plaza Manuel Rodríguez, con varias contusiones a causa de una caída en el local donde trabajaba.

EN UNA CANTINA

Manuel Ibarra Orellana fué herido a cuchillo en una cantina de la calle Chacabuco.

La 8.a comisaría envió al herido a la Asistencia Pública.

Píldoras de Foster
Acido Urico
Dolores de Cabeza
Mal de Bright
Nerviosidad
Arenillas
Hidropesía
Reumatismo
Dolores de Espalda
Cálculos

¿Está Usted Cogido En El Remolino De Las Enfermedades De Los Riñones?

Entonces para remediar el mal y conservar su salud es necesaria su pronta atención.

GRAN número de hombres y mujeres van de día en día en un estado de agotamiento, preocupación y depresión; permanentemente cansados, nerviosos é irritables, con poquísima ambición para el trabajo ó diversión.

Si usted se deja llevar en esta forma, su estado se convertirá en un hábito y sus amigos evitarán su compañía. Dése cuenta de que algo ocasiona el mal. Descubra la causa y trate de remediarla.

A menudo este estado se debe a los riñones que están débiles, aquellos importantes, a la vez que delicados órganos que filtran la sangre, y que están situados en la parte estrecha de la espalda.

Aquel áspero, embarazoso dolor en la espalda; aquellos dolores de cabeza, son síntomas de debilidad de los riñones. Irregularidades urinarias es otra común manifestación.

Puede que usted también tenga períodos de mareos; se sienta lerdo y todo adolorido al levantarse, con agudos y cortantes dolores al agacharse ó enderezarse.

Apodérese De La Oportunidad

La debilidad de los riñones es con frecuencia fácilmente remediada si se le dá pronta atención. Negligencia puede dar por resultado desórdenes más dolorosos y peligrosos. Reumatismo, Arenillas, Hidropesía, Acido Urico, y frecuentemente Mal de Bright son el resultado de debilidad de los riñones que se han descuidado.

Las PILDORAS DE FOSTER es el remedio para los riñones de más éxito. Es una fórmula bien dispuesta de ingredientes que se usan por la profesión médica para combatir las dolencias de los riñones, de la vejiga y de la región de la orina.

Las PILDORAS DE FOSTER es el remedio que ha sido comprobado por el tiempo, y la prueba de su mérito es la autorización pública de miles de personas que las han usado en cada país.

Píldoras de Foster

Para Los Riñones

En todas las boticas. Foster-McClellan Co. Químicos Manufactureros. Buffalo, N. Y.

UN DISGUSTO CASERO QUE TIENE GRAVES CONSECUENCIAS

DOS AGENTES DE POLICIA INTERVIENEN PARA EVITAR UNA DESGRACIA

Un ciudadano extranjero vivía con doña María Ibarra, y por ciertas divergencias conyugales, esta última se apartó de él y se presentó a la justicia reclamando las especies de su propiedad que habían quedado en poder del primero.

Con la correspondiente orden judicial y acompañada de dos agentes, la Ibarra se dirigió a Coquimbo 1067 en busca de lo que le pertenecía.

Pero aquí fué la grande.

El extranjero ver a María y agredirla fué obra de un momento. Un instante más y la Ibarra deja de existir en manos de aquel energúmeno, según manifiestan los vecinos.

Pero los agentes intervinieron a tiempo con el objeto de evitar una desgracia, no sin que antes recibieran también unos cuantos golpes.

Como la cosa no pudiera arreglarse amigablemente, hubo que acudir de nuevo a la Sección de Seguridad, donde el extranjero después de oir los serios reclamos en su contra sufrió un síncope ante la admiración de todos.

Muere en la Sección de Detenidos

UNA SORPRESA MACABRA

Ayer en la madrugada fué encontrado muerto en el interior de uno de los calabozos de la Sección de Detenidos, Arturo Muñoz Villalón.

Muñoz había sido remitido a la Sección de Detenidos por la 1.a Comisaría, por el delito de ebriedad.

En la mañana de ayer el cadáver fué remitido a la Morgue.

Se cree que haya muerto víctima de intoxicación alcohólica.

Muñoz vivía en Barnechea número 278.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado del Crimen.

CONDENADO POR ROBO.— El juez del 4.o Juzgado del Crimen condenó ayer a Armando Madrid Olguín, a 541 días, de presidio y a Armando Torres López, a 60 días, ambos por robos.

Madrid apeló de la sentencia.

EL INCENDIO DE LA CALLE DE SA PABLO.— Obtuvo su libertad la última persona que se hallaba detenida a consecuencia del incendio ocurrido últimamente en la calle de San Pablo.

La visita ocular hecha por el juez del Crimen al local incendiado, parece que ha dejado en el ánimo del Tribunal que el siniestro se originó en forma casual.

SOBRE UNA PUBLICACION.— Ayer ha estado en nuestra imprenta el señor Francisco Irigoyen a pedirnos desmintiéramos cierta publicación hecha en la sección policía de uno de los diarios locales, en la que lo hacen aparecer como autor de un desorden habido el Lunes en la noche en la calle Arturo Prat.

El hecho había ocurrido en circunstancias que el señor Irigoyen trató de intervenir para solucionar el incidente tal como ha logrado establecerlo la Sección de Seguridad, según nos lo manifiesta el reclamante.

Desaparecimiento brujo de mercaderías

¿DONDE ESTAN LOS 86 DOCENAS DE TABLOIDES SULFATO MORFINA?

Don Pedro Bolívar, se presentó a la Sección de Seguridad e hizo el siguiente denuncio:

La Casa Valenzuela y Torres, ubicada en San Antonio 673 ha notado la desaparición de 89 docenas de "Tabloides Sulfato Morfina" mercadería que se encontraba en una pieza separada.

Calcula el valor de la mercadería desaparecida en 2,500 pesos

La Sección de Seguridad dió cuenta del hecho al Juzgado del Crimen de Turno.

ROPA BLANCA

Clara de Carnas, Delicias 1385, dió cuenta a la 5.a comisaría que María Meneses le tiene varias piezas de ropa blanca y no quiere devolverlas.

El crimen de la calle Mau

INGRESA A LA CARCEL EL A TOR

En nuestra edición de ayer dimos amplias informaciones respecto de la aprehensión hecha por los carabineros de Yungay en la persona de González Valenzuela, marido de María Luisa Carmona, asesinada en calle Maule.

Como lo sabe el público, se acusa a González de ser el autor de la puñalada que originó el trágico fin de la Carmona.

Ayer fué puesto González a disposición del juez señor Aguirre quien después de interrogarlo ordenó que se le trasladara a la Cárcel.

CONMOCION CEREBRAL

Fué remitido a la Asistencia Pública Bruno Bicúa, de 11 años de edad, con una conmoción cerebral a consecuencia de haber caído de la carretela N.o 4114.

El hecho ocurrió en la calle Copiapó.

MIL PESOS EN LICORES

Don Enrique Giuffardi, Maestranza 102, expuso en la 2.a comisaría que le robaron licores que estima en $ 1,000.

HERRAMIENTAS

Guillermo Herrera dió cuenta a la 2.a comisaría que le robaron herramientas de carpintería que estima en $ 500.

HUYERON EN AUTO

Laura Fuenzalida de Poblete puso en la 5.a comisaría que varios individuos penetraron a su domicilio; pero al ser sorprendidos, huyeron en un auto.

POLVO DE ARROZ DORINA

PROPIEDAD VENDO

Parte edificada, parte sin edificar. Espléndida situación a seis cuadras de la Alameda. Tiene salida por calle Gálvez y por Nataniel. Se presta para hacer un hermoso cité.

$ 150,000

Tratar:
LUIS A. ALFARO Z.
Cóndor 733. —Casilla 5051
Correo 3.

VIÑA BENITEZ

SAN IGNACIO 423. — SANTIAGO. — TELEFONO 646, CENTRAL

Habiendo tenido conocimiento de que se están ofreciendo en plaza como VINO "BENITEZ", vinos en chuicos y cuarterolas de otras procedencias y de calidad inferior, prevenimos al público que esta Viña vende sus VINOS SUELTOS

EXCLUSIVAMENTE EN CHUICOS

debiendo exigir el SELLO DE GARANTIA correspondiente, EN LACRE.

PINOT CORRIENTE (Sello Amarillo) .. .. $ 11.00 el chuico
PINOT ESCOGIDO (Sello Rojo) .. .. $ 13.00 el chuico
VINOS EMBOTELLADOS. — Sírvase pedir precios.

SOCIEDAD MANUEL J. BENITEZ y Cía.

Casas en Arriendo

CALLE GRANADO: bajos 9 piezas, fuera servicio, baño, luz eléctrica, extenso patio.

350 PESOS

CALLE ALMIRANTE BARROSO: altos 8 piezas, hall con galería de vidrios, luz eléctrica.

400 PESOS

MOTOR RAMSOMES de 10 H. P., en perfecto estado, tiene orden de vender.

ALFREDO FERRAN

GALERIA ALESSANDRI 16

Casi la 1043.—Teléf. 274

NO COMPRE MUEBLES

sin consultar nuestros precios. Ofrecemos en cualquier estilo o clase, en maderas nacionales o extranjeras, directamente de la Fábrica al interesado.

Le conviene conocer nuestros bajos precios.

FABRICA NACIONAL DE MUEBLES

Serrano 398, esquina Cóndor.—Teléfono 95 (Matadero).—Casilla 60

FACILIDADES DE PAGO

Manzana Residencial MODELO

Alameda, San Francisco, Alonso Ovalle y Serrano

En las nuevas calles "Londres" y "Paris" se encuentra totalmente terminado el pavimento definitivo de adoquín sobre concreto y están ya instalados los servicios domiciliarios, incluyendo el alumbrado eléctrico que se encenderá en breve.

Ofrecemos lote de terrenos de diversas dimensiones, con facilidades de pago, haciendo notar que su conjunto de edificación será el más hermoso y homogéneo de la ciudad.

VENDEMOS

también la propiedad Serrano N.o 42, esquina de la nueva calle "Paris", a 40 metros de la mejor parte de la Alameda. Esta propiedad que está recién terminada, consta de un almacén y de una casa-habitación de trece piezas a más de dependencias. Precio: $ 140,000, con facilidades de pago.

Holzmann, Araya y Cía.

ESTADO 250 :-: CASILLA 522

APARECIÓ

El Album Gráfico del Terremoto del Norte

Edición de lujo en rico papel Couché. Impresiones de Su Excelencia el Presidente de la República durante su viaje al Norte. Notable fotografía del viaje presidencial a la región devastada. Fotografías de Coquimbo, Serena, Huasco, Freirina, Vallenar, Copiapó, Chañaral. Vea Ud. por sus propios ojos la horrible catástrofe del Norte en un centenar de fotografías.

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE SANTIAGO

PRECIO: $ 7.00 - PROVINCIAS: $ 8.00

Todos los pedidos pueden hacerse al

SR. GUSTAVO MIRANDA R. :-: CASILLA 1779 :-: SANTIAGO

Agencia General: Librería Guillermo E. Miranda :-: Compañía 1095

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 71.a extraordinaria en 24 de Enero de 1923.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Arancibia Laso Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola Zañartu don Enrique y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones).—Ayer solicité del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Honorable Cámara, que tuviera la bondad de citar a sesión a los miembros de ella para ocuparse de los mensajes sobre nombramientos diplomáticos que están pendientes de la consideración del Honorable Senado.

El señor Presidente ordenó citar a la Comisión para hoy, a las tres de la tarde, pero por mi parte no pude concurrir a esa hora, por dos razones: la primera, por que no fuí citado, y la segunda, porque el único diario que publicó la noticia de esta reunión, indicó como hora para la reunión las 3 1|2 de la tarde, en vez de las 3. He llegado al recinto de la Honorable Cámara a las 3 1|2, y me encontré con la noticia de que la Comisión no se había reunido en la creencia de que el Ministro que habla no podría concur...

Deseaba dar esta explicación a los honorables Senadores que forman parte de la Comisión, y a la vez solicitar nuevamente del señor Presidente de ella que tenga a bien ordenar que se la cite de nuevo a fin de que se ocupe de los mensajes a que me he referido.

Hace ya un mes que esos mensajes penden de la consideración del Honorable Senado, y hay muchas razones que aconsejan que esta Honorable Cámara se pronuncie respecto de ellos, sea en un sentido u otro, pero que se pronuncie sobre los nombramientos diplomáticos propuestos por el Gobierno.

El señor BULNES.—La versión que da el señor Ministro es exacta.

Habiéndome pedido Su Señoría el día de ayer que hiciera citar a la Comisión de Relaciones Exteriores, ordené citarla para hoy a las tres de la tarde.

Yo tenía entendido que siempre que el señor Secretario de Comisiones recibe una orden semejante citaba no solamente a los miembros de la Comisión, sino también al señor Ministro de Relaciones Exteriores. En esa inteligencia, vinimos a la reunión a las tres de la tarde, y esperamos que llegara el señor Ministro. Como Su Señoría no llegara, creímos que no le habría sido posible asistir por habérselo impedido ocupaciones de su cargo y, naturalmente, pusimos término a la espera, tanto porque creíamos que el señor Ministro no llegaría ya, como por que dos de los miembros de la Comisión teníamos que asistir a otra reunión.

Con el mayor gusto accedo a la petición que me ha hecho el señor Ministro.

FONDOS PARA CAMINOS.—CONTRATACION DE EMPLEADOS

El señor ALESSANDRI.—En la sesión de ayer, mi honorable amigo el señor senador por O'Higgins manifestó que uno de los antecesores del actual señor Ministro de Industria le había manifestado, que hay en la actualidad alrededor de quinientos empleados cuyos sueldos se pagan con fondos de la ley de caminos y que muchos de ellos no tienen qué hacer en el día de hoy.

Este dato me alarmó, pues tenía el convencimiento de que la verdad era muy distinta.

He conversado con el señor Inspector General de Caminos sobre el particular, y tengo la satisfacción de manifestar que en tal afirmación hay un profundo error, pues, en realidad no es exacto que los sueldos de quinientos empleados se paguen con fondos provenientes de la Ley de Caminos, ni menos que estén desocupados. Por el contrario, faltan muchos de los empleados que se necesitarían para dar cumplimiento y hacer más eficiente los beneficios de la ley ya citada.

Como sabe el Senado, esa ley dispone que hasta un 5 o|o de los fondos de caminos puede invertirse en pago de los empleados que sea menester contratar, de manera que el Gobierno no puede contratar un personal cuyos sueldos excedan de esa cuota. Recuerdo que el proyecto primitivo establecía que los sueldos de los empleados no podrían exceder del 10 o|o del total de los fondos, y yo precisamente hice indicación, que fué aceptada por acuerdo unánime del Senado, para reducir esa cuota al 5 o|o. Y así es como algunos empleados de la Dirección de Obras Públicas cuyos sueldos figuraban en la ley anual de Presupuestos, serán pagados en adelante con los fondos correspondientes a la cuota del 5 o|o a que me he referido, suprimiéndose los ítem respectivos del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Es posible que alguno de estos empleados no esté en el momento actual prestando servicios activos, pero esto se debe a la circunstancia de haber dado el Gobierno otra inversión a los fondos destinados a reparación de caminos, por lo que algunos caminos que debían haberse terminado ya, están todavía inconclusos.

He querido hacer esta rectificación porque no desearía que pudiera creerse que se estaba cargando a los fondos destinados a reparación de caminos el gasto correspondiente a los sueldos de quinientos o más empleados, cosa que sería absolutamente inaceptable en medio de la crisis financiera que aqueja al país.

Tengo a la mano algunos datos oficiales, según los cuales se han contratado setenta camineros mayores, debiendo contratarse noventa, puesto que es éste el número de departamentos del país y un caminero no puede atender a más de un departamento. Aún esto es mucho, en algunos casos, pues en Santiago y Valparaíso se necesitan por lo menos dos camineros mayores para que puedan inspeccionar en debida forma las reparaciones que se ejecutan en los caminos de algunos departamentos.

Como decía, muchos de estos empleados no figuran ya en el presupuesto de la Nación, y a eso se debe tal vez la equivocación en que ha incurrido el señor Ministro que dió los datos al honorable senador. Lo que hay a este respecto es lo que he manifestado al Senado. En el año anterior sólo se contrataron con cargo a los fondos para caminos veinticuatro empleados, tres de los cuales están agregados al Ministerio; un ingeniero y tres niveladores encargados de los estudios definitivos de caminos; un Secretario de la Junta Departamental de Santiago, y los 16 restantes, ingenieros y camineros mayores para la atención directa de los caminos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Según los datos que se me dieron, hasta el secretario de un Ministro estaba pagado con los fondos destinados a reparación de caminos. ¡Cómo ha de ser aceptable que esto suceda!

El señor ALESSANDRI.—Agradezco la interrupción que me hace el honorable senador, porque ella me permitirá pedir una explicación al respecto. En todo caso, creo que debe haber en esto algún nuevo error, pues los datos que he dado son oficiales.

Espero que las informaciones que ha dado serán satisfactorias para el honorable senador por O'Higgins, cuyo buen espíritu no puedo menos de reconocer. En realidad, es muy laudable que nos preocupemos de hacer cumplir en la mejor forma que sea posible, las disposiciones de la ley de caminos, pues es sabido que a los caminos se da la más alta importancia en todos los países del orbe.

PREFERENCIA

El señor ALESSANDRI.—Ya que estoy con la palabra, me permito hacer la misma indicación que hice en la sesión de ayer, para que en la orden del día de la de hoy se traten los asuntos respecto de los cuales se acordó preferencia ayer y que no alcanzaron a despacharse.

El señor OCHAGAVIA.—Convendría precisar la indicación que acaba de formular el honorable Senador, a fin de saber determinadamente cuáles son los asuntos a que se refiere Su Señoría.

El señor SECRETARIO.—La indicación es para que la orden del día de la sesión de hoy se destine, en primer lugar, a considerar las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Hacienda; y en segundo, a la discusión de las solicitudes particulares sobre pensión de gracia por servicios prestados en la guerra del 79.

INTERPELACION. — PROYECTOS SOBRE NUEVAS CONTRIBUCIONES

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Dije en la sesión de ayer que, realmente, era necesario ya dar por terminada la interpelación que viene ocupando la orden del día de las sesiones del Senado desde hace dos meses.

El señor ECHENIQUE.—Más, señor Senador, porque se inició en los primeros días de Noviembre.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Sucede en la actualidad que no podemos discutir los presupuestos porque hay una interpelación que, como me observa el honorable Senador por Santiago, viene ocupando desde hace más de dos meses la orden del día de las sesiones del Senado.

Yo me permito invocar el patriotismo del honorable Senador interpelante, que lamento se halle ausente de la Sala, y del honorable Senador señor Torrealba, que está con la palabra en el debate, para que demos por terminada la interpelación y pueda entonces entrar el Senado a hacer labor efectiva. Es esencial que la interpelación termine para que podamos entrar a trabajar.

El señor AGUIRRE CERDA.—Entiendo que en ausencia del honorable señor Zañartu, o sea del Senador interpelante, no sería posible proceder en la forma que indica el honorable senador por Linares, tanto más cuanto que el honorable Senador por Concepción nunca ha puesto dificultad alguna para postergar o suspender la interpelación a fin de entrar a tratar de asuntos de interés inmediato. Así lo ha hecho siempre. Y estoy cierto de que la indicación que acaba de formular el honorable Senador por Ñuble, para que la orden del día de la presente sesión se destine a los presupuestos, encontrará en todos nosotros, incluso por cierto el honorable Senador por Concepción, la buena acogida que no puede menos de merecer.

De modo que no puede decirse que la interpelación está perturbando la labor del Senado, afirmación que sólo tendría fundamento en caso de que el interpelante o los Senadores que han terciado en el debate se hubieran negado a dar facilidades para que se discutieran asuntos urgentes.

No creo, naturalmente, que el honorable Senador por Linares, en las observaciones que ha hecho, haya querido hacer un cargo; pero digo que si todos estamos animados del mejor espíritu podemos alterar la tabla cuando queramos, ya que contamos con la buena voluntad del Senador interpelante.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Lo que yo deseo es que la labor del Senado se encarrile por el riel reglamentario. Según nuestro Reglamento, las interpelaciones deben constituir la orden del día de las sesiones ordinarias, que actualmente son las de los Martes, Miércoles y Jueves. Y la interpelación del honorable Senador por Concepción ha ocupado la orden del día 20 ó 30 sesiones, y realmente parece que ya es bastante.

Sus Señorías proponen que suspendamos la interpelación por hoy. No, señor; ¡yo no quiero que quede pendiente sobre nuestras cabezas esta espada de Damocles, sino que votemos este asunto para que el Gobierno sepa cuál es la opinión del Senado al respecto. Invoco el patriotismo de los honorables Senadores interpelantes para que quitemos del camino este estorbo que obstaculiza la buena marcha del Gobierno y para que así pueda la Cámara entrar a discutir los proyectos sobre contribuciones, que penden de su consideración.

Me dirijo a los Senadores de la minoría del Senado, pero que forman parte de la mayoría de Gobierno, para pedirles que procedamos en la forma que dejo indicada. No es aceptable que se suspenda por algunas horas la interpelación para entrar a tratar de otro asunto, a fin de renovarla después. No, señor Presidente; es menester que esto termine definitivamente.

El señor AGUIRRE CERDA.—No olvide Su Señoría que se trata de un derecho inalienable de los miembros del Congreso.

El señor URREJOLA.—El Senado debe pronunciarse acerca de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Hacienda. Como estas modificaciones son muy sencillas, yo me permito formular indicación para que el Honorable Senado destine los últimos cinco minutos de la primera hora al conocimiento de ellas. Así podremos despachar definitivamente ese presupuesto, que es el único que hay sobre la Mesa del Honorable Senado

Como he dicho, esas modificaciones son insignificantes, de manera que el Honorable Senado puede considerarlas en muy pocos momentos.

Por lo demás, estoy en perfecto acuerdo con las insinuaciones que ha hecho el Honorable Senador por Linares señor Barros Errázuriz; y para que se vea que en estos bancos hay el decidido propósito de apresurar el despacho de todos los presupuestos ruego a algunos de los señores Ministros presentes en la Sala que tengan a bien hacer presente al señor Ministro del Interior la conveniencia que habría en que se citara a la Sub-comisión que debe estudiar el presupuesto del Interior a fin de que lo estudie e informe a la brevedad posible. Esa Sub-comisión no ha sido citada hasta ahora.

El señor TORREALBA.—Estimo que no son del todo justificadas las observaciones que ha formulado el Honorable Senador por Linares, tanto en la sesión de hoy cuanto en la de ayer respecto a la necesidad de dar por terminada la interpelación, sobre todo si se considera que en este momento no se encuentra presente en la Sala el autor de ella.

Si el señor Senador por Concepción estuviera presente, serían aceptables las observaciones del señor Senador por Linares; pero no estándolo, aparte de ser injustas, importan un verdadero apremio a los Senadores que tienen interés en terciar en ese debate, apremio que se hace so pretexto de facilitar el despacho de diversos proyectos en que tiene interés el Gobierno.

Es realmente curiosa esta situación, porque en realidad no es un miembro de la mayoría de esta Honorable Cámara, no es el Honorable Senador por Linares quien puede decir que se trata de dar facilidades para lograr el despacho de los proyectos por los cuales se interesa el Gobierno.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Si no se despachan es porque no tenemos tiempo para discutirlos. Hace meses que la orden del día está íntegramente ocupada por la interpelación pendiente.

El señor AGUIRRE CERDA.—Pero no ha habido inconveniente para discutir otros asuntos.

El señor TORREALBA.—Tenga paciencia el señor Senador por Linares y no me interrumpa. Yo he oído con calma a Su Señoría cuando hacía uso de la palabra y no deseo ser interrumpido.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—No ha sido mi ánimo molestar al señor Senador; por el contrario, mi propósito era esclarecer un punto.

El señor CORREA (Presidente).—Advierto al Honorable Senador por Linares que el Honorable Senador por Santiago ha manifestado el deseo de no ser interrumpido.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Repito que no he querido molestar al Honorable Senador.

El señor TORREALBA.—Como decía señor Presidente, considero que el Honorable Senador por Linares no ha sido justo al manifestar lo que le ha oído el Senado, por cuanto la mayoría de esta corporación, lejos de dar facilidades al Gobierno para el despacho de los proyectos pendientes que tienden a proporcionar nuevos recursos al Estado, acordó en ocasión anterior suprimir las dos sesiones extraordinarias que celebraba semanalmente y en las cuales estaban discutiéndose los proyectos de contribución sobre la renta sobre reforma del impuesto de haberes y sobre aumento de la contribución de herencias. ¿Cómo, entonces, se puede venir a decir que la mayoría da toda clase de facilidades al Gobierno? ¿Es acaso una excusa para el hecho de no haber despachado las leyes sobre nuevos subsidios y los presupuestos la circunstancia de haber una interpelación pendiente? En mi concepto, nó, señor Presidente.

Por otra parte, quiero dejar constancia, ya que lo desea el Honorable Señador por Linares, de que la mayoría del Senado manifestó, al principio del año pasado, su deseo de dar facilidades al Gobierno en orden a aprobar los proyectos tendientes a proporcionar nuevos recursos, a fin de que pudiera nivelarse el presupuesto por medio de nuevas contribuciones que entrarían a regir en el segundo semestre de ese año, y es de advertir que trascurrió todo él sin que fueran despachados por el Senado los proyectos en referencia. Y todavía la mayoría del Senado, que tanto alardea de que ha dado al Gobierno toda clase de facilidades para el despacho de estos proyectos, sin hacer en realidad nada efectivo en ese sentido, se queja constantemente de que no se logre nivelar los presupuestos.

Por mi parte creo, señor Presidente, que no es posible dejar sin contradicción estas afirmaciones, tan contrarias a la realidad de las cosas.

El Senador que habla no acostumbra molestar a Sus Señorías cuando hacen uso de su derecho...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Tampoco he tenido ese propósito, Honorable Senador. En ningún momento he querido molestar a Su Señoría.

El señor TORREALBA.—Pero el hecho es que Su Señoría no sólo hizo en la sesión de ayer comentarios molestos para el Honorable Senador interpelante, sino que ha querido darse el placer de renovar sus observaciones en la sesión de hoy.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— He hecho únicamente una insinuación amistosa, Honorable Senador, a fin de poner término a la interpelación pendiente y entrar al estudio de los Presupuestos y demás proyectos pendientes.

El señor AGUIRRE CERDA.— Pero la insinuación de Su Señoría equivale a decir que los Senadores interpelantes están perturbando la labor legislativa.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Pero con no aceptarla, basta.

Yo hago indicación, señor Presidente, para que la Orden del Día de todas las sesiones, se dedique al despacho de la ley de Presupuestos y de las leyes de contribuciones.

Sé que esta indicación requiere unanimidad, pero la hago para que quede en evidencia quiénes son los que desean efectivamente el pronto despacho de estas leyes. Y una vez más ruego a los Honorables Senadores que demos por terminada la interpelación.

El señor TORREALBA.— Yo estoy con la palabra, y pido al señor Senador que tenga calma y que no me interrumpa sin permiso previo. No parece sino que el Reglamento amparar a Su Señoría solamente, y no al Senador que en este momento está con la palabra.

A mí me extraña sobremanera la actitud de ahora del señor Senador, porque la verdad es que hasta ahora no ha sido posible, a pesar de todo lo que se ha hecho en este sentido, despachar las leyes que crean nuevos recursos al Estado, haciendo así más gravosa la vida para las clases modestas de la sociedad en medio de esta espantosa crisis por que ha atravesado el país. Si las contribuciones se hubieran hecho pesar principalmente sobre las clases altas, sobre las gentes de fortuna, el pueblo no habría tenido que sufrir tantas miserias.

Y ahora se nos viene a decir que es la minoría del Senado la que está poniendo dificultades a la marcha del Gobierno. Y yo pregunto entonces: ¿acaso la indicación para suprimir las sesiones en dos días de cada semana, partió de un miembro de la minoría? ¿No se hizo esa indicación con la aprobación anticipada de la mayoría? Entonces, ¿a qué viene este reproche? Si hubiera lugar a algún reproche, sería seguramente la minoría la que podría hacerlo, y con razón.

Como ha llegado a la Sala el Honorable Senador por Concepción, autor de la interpelación pendiente, creo que es Su Señoría el que puede manifestar si se aceptable la indicación del señor Senador por Linares, que en estos momentos ha manifestado un entusiasmo inusitado para dar al Gobierno facilidades que antes le ha negado sistemáticamente la mayoría de esta Cámara.

El señor ERRAZURIZ. — He llegado tarde a la Sala, señor Presidente, de manera que sólo he alcanzado a imponerme de las últimas palabras que ha pronunciado el Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba. Han sido bastantes, sin embargo, para que me dé cuenta de lo que Su Señoría, en su celo por cooperar a la Administración del país, desea que se haga. Pero, se olvida el Honorable Senador que dentro del régimen parlamentario, no es aquella parte del Congreso que no comparte las labores de Gobierno la que debe cooperar al despacho de las leyes fundamentales y que sirven para que la Administración marche. Son los parlamentarios gobiernistas los que tienen la responsabilidad correspondiente; a los de oposición les toca fiscalizar. Esto es obvio.

A pesar de todo, ha ocurrido una cosa distinta. La mayoría del Senado, llevada, precisamente, del propósito de servir, dentro del concepto suyo, no del concepto ajeno, porque no pospone, por ilustrado que sea, al del de su adversario, su criterio de bien público ha tomado la medida de concentrar, por decirlo así, su actividades durante el Verano, fijando sólo tres días de sesión en los cuales no será difícil encontrar número, a pesar de la dispersión que siempre produce en esta época la cesación de las actividades dentro de la ciudad y la atención especial que demandan las labores agrícolas durante la cosecha. Haber mantenido mayor número de sesiones, no habría traído otra consecuencia que hacerlas fracasar todas como ya se sabe por reiterada experiencia.

En estos momentos, si el Honorable Senador por Santiago se da el trabajo de contarlos, verá que no pasan de siete los miembros de la Alianza aquí presentes, número insuficiente, por cierto para celebrar sesión, y contará Su Señoría más de 12, quorum reglamentario, de miembros de la mayoría, que cooperan al éxito de las labores del Gobierno. Sabe Su Señoría que la sesión matinal de hoy, destinada a cumplir uno de los más elementales deberes que tiene sobre sí en estos momentos el Gobierno, cual es socorrer las miserias producidas por el fenómeno sísmico del Norte, fué pedida por miembros de la mayoría de esta Cámara, y estuvo destinada a tratar el proyecto que uno de los Senadores de esa mayoría ha presentado con patriótico celo, quitando así del Gobierno el pesado fardo que tal asunto le significaba en momentos en que se dedica a la atención de otros negocios de muy distinto carácter.

Y, finalmente, celebraremos esta tarde la tercera sesión del día de hoy a iniciativa nuestra y pesando sobre nosotros la tarea de proporcionar quorum.

Si todo esto no es colaboración, no sé qué pueda llamarse:

Más aún: no somos los miembros de la mayoría los que durante largo tiempo, meses ya, ocupamos la Orden del Día con una interpelación que debe, reglamentariamente, esterilizar la labor de la Cámara. Tal es la importancia que dentro del Reglamento se le atribuye a las interpelaciones.

Creo que la mejor manera de liquidar este asunto es, aunque parezca extraño, impedir que la interpelación se postergue por causa alguna. Terminaremos así algún día, no sólo por el cansancio, sino por la presión que la opinión pública ejercerá sobre los interpelantes.

En consecuencia, estoy en el más perfecto acuerdo con las ideas que parece que ha manifestado el Honorable Senador por Linares.

Precisamente tomando en cuenta esa esterilidad de nuestras labores, producida por la interpelación mantenida durante tanto tiempo, iba a formular indicación—acordada por la mayoría del Honorable Senado—para celebrar sesiones matinales, de diez a doce, los días Miércoles y Jueves, con el objeto de tratar de los proyectos de contribuciones pendientes de esta Honorable Cámara. Bien entendido que me refier sólo a aquellos que están incorporados al cálculo de entradas aprobado ya por el Senado.

Formulo, pues, indicación para que, sin postergar la interpelación pendiente, a fin de que ésta tenga cumplido término por sus trámites reglamentarios, se acuerden sesiones extraordinarias para el objeto indicado; sesiones que nos haremos un deber en sostener dando, por nuestra parte, número para formar quorum, como lo hemos hecho en la sesión matinal de hoy, lo estamos haciendo en la presente y lo haremos en la tercera del día que celebraremos esta tarde.

El señor CORREA OVALLE (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Curicó.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo nunca he manifestado inconveniente para que se postergue, se prorrogue o se suspenda la interpelación en un momento dado, para dar cabida a otro problema cualquiera, que pudiera considerarse de interés más general por parte de mis Honorables colegas.

Comprendo que en defensa de los buenos principios reglamentarios tiene toda la razón el Honorable señor Torrealba, pues creo que no hay fundamento alguno para tratar de impedir que continúe en el uso de la palabra un Senador que está con ella en una interpelación, so pretexto que hay otras materias más interesantes que tratar. Creo que si ese procedimiento se exagera o se generaliza, vamos a echar por tierra las buenas prácticas y el respeto que todos nos debemos en el Senado, y aún los principios reglamentarios.

No deseaba que la interpelación terminara mientras no hubiera un Ministro que la contestara, pues comprendía que se trataba de hacer cuestión política de aquellas. S. E. el Presidente de la República había manifestado el propósito decidido de mantener el decreto Claro Lastarria que ha impugnado el señor Echenique, y había llegado a tener una divergencia de opinión sobre el particular con uno de sus Ministros. Había, pues, en el fondo de esto algo de cuestión política. Y como se trata de una cuestión de alto interés nacional, de una cuestión industrial en que no tienen nada que ver ni el partido radical, ni el conservador, ni la mayoría, ni la minoría, yo no quería que este debate terminase sin que hubiera un Ministro que respondiese.

De manera que, por lo que a mí toca, no me opongo a que concluya el debate. Además de eso, deseo que se respete al señor Senador un derecho que siempre se nos ha reconocido a todos y que es reconocido por el Reglamento.

Por mi parte, señor Presidente, tengo vivo interés en oír la contestación que habrá de dar el Honorable señor Echenique en defensa de la Asociación de Vinicultores, de esa Asociación que, como lo he manifestado en ocasión anterior, está costando muy cara al Estado, desde que ha invertido en ella más de un millón de pesos para que atienda a la exportación de vinos y que, no obstante las sumas que ha percibido, sólo ha logrado exportar unas cuantas botellas de vino que no han podido venderse en total hasta el día de hoy.

Como he dicho, tengo vivísimo interés en oír la defensa de la Asociación, en cuyos balances se ven cosas tan extraordinarias como la de que, habiendo contribuído los particulares con la suma de treinta y cuatro mil pesos, se han gastado cuarenta mil, quedando todavía un saldo de treinta y tantos mil pesos. El milagro de la multiplicación de los panes creo que resulta muy insignificante si se le compara con el que acabo de citar.

Para terminar, señor Presidente, deseo manifestar que espero que ahora que hay Ministerio que cargue con las responsabilidades, podrá el señor Ministro de Hacienda decirnos cómo se van a invertir los fondos destinados al incremento de una industria tan importante como la vinícola si se toma en cuenta el número de personas que la forman y el número de trabajadores que ocupa.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Aprovecho estar con la palabra, señor Presidente, para rogar a los señores Ministros que se encuentran presentes se sirvan recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto que modifica la ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado, que me he permitido solicitar en diversas oportunidades.

..INTERPELACION. — PROYECTOS SOBRE NUEVAS CONTRIBUCIONES

El señor BARROS ERRAZURIZ.—A propósito de lo que ha manifestado el Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, quería decir, señor Presidente, que he visto publicado en los diarios un reportaje hecho a S. E. el Presidente de la República con ocasión de un atentado cometido en la línea del ferrocarril a Valparaíso.

Según esa publicación, el Presidente de la República habría hecho un cargo a la mayoría del Senado por cuanto obstaculizaba la marcha del Gobierno. Esta circunstancia me induce a formular una indicación, sin ánimo de molestar a nadie, como no podría tenerlo puesto que ella requiere unanimidad.

Ante todo, deseo dejar establecido que desde principios de Noviembre, todas las sesiones del Senado, desde hace más de dos meses, han estado destinadas a la interpelación formulada por el Honorable señor Zañartu, que, como ha dicho Su Señoría mismo, en más de una ocasión no refleja el pensamiento de la mayoría del Senado.

Siendo esto así ¿cómo puede decirse, hablando con sinceridad, que es la mayoría de esta Cámara la que ha estado obstaculizando la labor del Gobierno?

El señor AGUIRRE CERDA.—Desde mucho tiempo antes que la interpelación se estaba tratando en el Senado del proyecto sobre las contribuciones de haberes, que no se despacha aún.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Razón de más para que de una vez demos por terminada la interpelación.

Respecto de ese proyecto, hay una votación pendiente, la que no ha podido hacerse por la interpelación. Yo preguntaría a los señores Ministros, si quieren Sus Señorías tener interpelaciones u obtener el despacho de las leyes sobre contribuciones; si quieren lo primero, está bien que el Senado ocupe todo su tiempo en seguir tratando de la interpelación sobre los alcoholes; pero que no se diga después que la mayoría del Senado obstaculiza la labor gubernativa.

Por lo demás, nada está más lejos de mi ánimo que desconocer en forma alguna el derecho amplísimo que tienen todos los Senadores para seguir tratando de la interpelación, y por eso invoco el patriotismo de los señores Senadores para que por la unanimidad que el caso requiere, demos por terminada la interpelación, con el objeto de dedicar toda la orden del día de nuestras sesiones al despacho de los presupuestos y de las leyes sobre nuevas contribuciones.

La Unión Nacional está empeñadísima en despachar estas leyes. Esto que el Honorable señor Errázuriz manifestó a nombre del Partido Liberal, lo digo yo a nombre del Partido Conservador. Consigan los señores Ministros que sus amigos políticos les faciliten el camino, y tendremos pronto despachadas estas leyes.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor SILVA CAMPO (Ministro de Guerra y Marina).—Tendré el mayor agrado en comunicar al señor Ministro de Ferrocarriles la petición que ha formulado el Honorable Senador por Concepción, en orden a incluir en la convocatoria el proyecto sobre reforma de la ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado.

SUCESOS DE ANGOL.—REMISION DE ANTECEDENTES

El señor SILVA CAMPO (Ministro de Guerra y Marina).—Los Honorables Senadores por Malleco y por Curicó han solicitado del Ministro de Guerra que dé orden de continuar el sumario iniciado por el Coronel Díaz con motivo de los sucesos ocurridos en Angol el 10 de Diciembre último. Puedo decir a este respecto a Sus Señorías que con fecha de hoy he pedido al jefe de la IV División del Ejército que ordene al Coronel Díaz trasladarse a Angol a fin de que amplíe el sumario anteriormente iniciado.

Debo agregar que hoy también han sido enviados al Senado todos los antecedentes originales relativos a la investigación que practicó el Coronel señor Díaz en Angol sobre los sucesos ya citados. De manera que desde hoy están a la disposición de los Honorables Senadores.

El señor BULNES.—Le agradezco al señor Ministro de Guerra que haya tomado al fin esta determinación, es decir, que haya reiterado la orden dada por el Ministro anterior en este sentido y que parece había sido suspendida. Celebro que una autoridad imparcial vaya a comprobar los graves cargos que existen contra la autoridad militar de Angol con motivo de los sucesos ocurridos en ese pueblo en Diciembre último. No puedo sino felicitarme de que en esta pequeña parte se haya dado satisfacción a una provincia por los atentados de que algunos de sus habitantes han sido víctimas de parte de la autoridad.

El señor AGUIRRE CERDA.—Y que se haya restablecido el prestigio de esa misma autoridad.

El señor BULNES.— Se trata del prestigio de la autoridad militar, que puso sus tropas a las órdenes de la policía para perseguir a un ciudadano sin tener autorización legal alguna, e introduciéndose para ello hasta en casas particulares.

El señor AGUIRRE CERDA.—Según informaciones particulares.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—No son informaciones particulares. Nadie vería con mayor agrado que el Senador que habla que pudieran levantarse los gravísimos cargos que pesan sobre la autoridad militar de Angol, el señor Comandante Riquelme, del Cuerpo de Húsares, de guarnición en aquella ciudad, y digo que nadie lo vería con más agrado que yo porque soy fervoroso admirador de las glorias de nuestro Ejército. Pero, no se trata de cargos sin base en contra de ese jefe, sino que constan del informe del señor Coronel Díaz, una de las figuras más culminantes de nuestro Ejército y de quien podría enorgullecerse legítimamente cualquier institución armada del mundo que lo contara en sus filas. Haciendo gala de imparcialidad, ha puesto allí en contradicción las declaraciones del jefe del Regimiento Húsares con las de su tropa, pues, mientras aquél afirmaba una cosa, los soldados afirmaban otra diametralmente opuesta.

El señor AGUIRRE CERDA.—Y ante tal disparidad, hay que creer a los soldados y no al jefe.

El señor ERRAZURIZ. —Yo me atengo al resultado de la investigación, en la cual se establece que hay incongruencias manifiestas y no justificadas.

Pero, repito, vería con sumo agrado, por el prestigio del Ejército, que se desvaneciera la pesada atmósfera que se ha formado contra ese jefe, que no es antojadiza, pues se basa en el informe ya citado. Lo digo para que se sepa el juicio que nos merece la opinión del Coronel señor Díaz, y para que no se diga que son informaciones particulares con la aparente intención de restarle la importancia que tiene.

TIFUS EXANTEMATICO EN CABILDO

El señor LYON.—Acabo de recibir un telegrama del Alcalde de Cabildo en que me hace presente que ha estallado allí una grave epidemia de tifus exantemático, y me pide que solicite del señor Ministro del Interior, los elementos necesarios para combatirla.

Uno mi voz a la del citado Alcalde, y pido al señor Secretario que se sirva dar lectura a este telegrama, a fin de que los señores Ministros aquí presentes puedan transmitir a su colega del Interior las observaciones que me acaba de oír el Honorable Senado y la petición contenida en el telegrama en referencia, que envío a la Mesa.

El señor CORREA (Presidente).—Se va a leer el telegrama que ha enviado el señor Senador por Aconcagua.

El señor TORREALBA.—Permítame decir dos palabras, señor Presidente.

El señor BULNES.—Ha terminado la primera hora, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI.—Siendo así, no se puede leer el telegrama que ha pasado a la Mesa el señor Senador por Aconcagua.

El señor CORREA (Presidente).—Como se ha reclamado de la hora, doy por terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Ñuble, señor Alessandri, ha formulado indicación para modificar la tabla de la presente sesión.

El señor URREJOLA.—Esa indicación no se puede votar, señor Presidente, porque requiere unanimidad, y yo me opongo a ella.

El señor BULNES.—Y, yo también.

El señor ALESSANDRI.—¿Quién se opone?

El señor URREJOLA.—Yo, Honorable Senador.

El señor ALESSANDRI.—Muy bien; es lo que quería saber.

El señor CORREA (Presidente).— En consecuencia, no puedo poner en votación la indicación formulada por el Honorable Senador.

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Valparaíso, señor Urrejola, ha formulado indicación para que los últimos cinco minutos de la primera hora, antes de suspenderse la sesión, se destinen al despacho de las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados en el presupuesto de Hacienda.

El señor CORREA (Presidente).—Yo había entendido que la indicación se refería a los primeros cinco minutos de la segunda hora. De otra manera la indicación requiere unanimidad.

El señor ALESSANDRI.—Para esto creo que

habrá acuerdo unánime en la Sala. ¿Quién puede oponerse?

El señor CORREA (Presidente).—Si no hay oposición, se dará por aprobada en esa forma la indicación formulada por el señor Senador por Valparaíso.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Curicó ha formulado indicación para celebrar sesiones matinales los días Miércoles y Jueves, de 10 a 12 M., destinadas especialmente a la discusión de los proyectos sobre nuevas contribuciones.

El señor CORREA (Presidente).—Si no hay oposición se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

INTERPELACION

El señor CORREA (Presidente).—Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de la interpelación pendiente. Está con la palabra el Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba.

El señor TORREALBA.—Las observaciones formuladas en la Primera Hora de la sesión de hoy tendientes a poner término a esta interpelación, según el deseo manifestado por algunos de mis Honorables colegas y con el objeto de que se proceda a votar una proposición referente a esta materia, da a entender algo que es singularmente raro.

Cuando se promovió este debate el Honorable Senador por Concepción creyó conveniente exponer las razones en que fundaba su interpelación. Siguió a continuación haciendo uso de la palabra el Honorable Senador por Malleco. Terció poco después en el debate el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique. Durante el tiempo en que los Honorables colegas que he mencionado hicieron uso de la palabra nadie creyó oportuno insinuar la idea de dar término a esta interpelación.

Es bien sugestivo, en consecuencia, que en los momentos en que el que habla ha empezado a formular sus observaciones, y en el desarrollo de las cuales sólo ha ocupado la atención del Honorable Senado en las dos últimas sesiones por el corto espacio de media hora en cada sesión, se hagan las observaciones que ha escuchado la Honorable Cámara en la Primera Hora de la sesión de hoy.

Ahora yo debo decir que las afirmaciones que se hicieron en el curso de las observaciones a que me refiero, no son del todo exactas.

Desde luego se ha dicho que van dos meses íntegros que el Senado lleva perdidos en el desarrollo de esta interpelación.

Esto no es exacto.

Durante semanas enteras no ha habido número para celebrar la segunda hora. ¡Semanas enteras! De manera que no son dos meses los que, según se ha dicho, ha perdido el Senado, destinando la orden del día a esta interpelación.

Y todavía hay que agregar a esto que no ha sido el número total de sus sesiones las que ha dedicado esta Cámara a la interpelación, desde que sólo se ha ocupado de ella en las tres sesiones ordinarias de cada semana. El Senado había fijado como sesiones ordinarias, las de los días Lunes, Martes y Miércoles y sólo en esas sesiones se podía desarrollar la interpelación. Las sesiones de los días Jueves y Viernes, recordarán mis Honorables colegas, que se han destinado a aquellas materias para las que se acordaba preferencia solicitada por los señores Ministros o Senadores.

No es justo, en consecuencia, el reproche que se ha hecho al Senador interpelante y al que habla, de que el Senado ha perdido el tiempo...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En ningún momento he querido hacer un reproche a Su Señoría y lo digo para que Su Señoría no discurra sobre una base equivocada.

El señor TORREALBA.— Agradezco a Su Señoría la interrupción; pero me parece extraño que se haya hecho la observación en los momentos en que estoy con la palabra.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Su Señoría es el que menos ha hablado en esta interpelación; en todo caso no me he referido a ninguna persona determinada. He hablado en general.

El señor TORREALBA.—Excúseme el señor Senador de haber creído ver en sus palabras una alusión a mi persona, por el hecho de que las dijera mientras yo me ocupaba de esta materia. Esta situación es la que me ha hecho sentirme lastimado por la observación que creí se me dirigía.

El Honorable señor Errázuriz expresó, en respuesta a las observaciones que formuló el que habla, la idea de que no era la mayoría del Senado la que había puesto tropiezos al despacho de los proyectos. Sin embargo, yo debo refrescar la memoria de los Honorables Senadores para manifestarles que, mientras la Unión Nacional, o sea la mayoría de esta Cámara, estuvo representada en el Gobierno, dió número para celebrar sesiones y facilitó el despacho de diversos asuntos; pero es sensible tener que dejar constancia de que, tan luego como la Unión Nacional se retiró del Gobierno, disminuyó el número de nuestras sesiones; y todavía es penoso recordar que la última crisis se produjo por que la Unión Nacional no se encontró satisfecha en cuanto al nombramiento de ciertos funcionarios públicos.

Y esta actitud de la Unión Nacional era tanto más censurable cuanto que se decía que la minoría de esta Cámara era la que obstaculizaba el despacho de los proyectos pendientes.

La Unión Nacional no ha facilitado la aprobación de ninguno de los proyectos de subsidios para saldar los gastos públicos.

Volviendo a las observaciones que formulaba en la sesión anterior respecto al fondo de la cuestión, debo manifestar que aún me restan algunas por hacer, porque las creo útiles e indispensable, para que no queden sin contestación opiniones que es necesario desvanecer o, al menos, evitar que queden como aceptadas por todos.

Creo que no es posible hacer desde esta alta Cámara una verdadera propaganda en favor del consumo de licores que envenenan, que matan la salud del pueblo. De aquí que, a pesar de las insinuaciones amistosas formuladas por algunos de mis Honorables colegas, habré de seguir haciendo algunas observaciones más destinadas a contrarrestar esto que se llama correcto, de que el Estado se encargue de abrir propaganda en favor de la venta de vinos y demás productos de la industria vitícola.

En la sesión anterior decía que en otras partes los productores de vino sienten cierta vergüenza de poner sus nombres en las etiquetas de los productos que fabrican, porque es un hecho perfectamente cierto que estos productos han llevado a la desgracia al pueblo en diferentes naciones, donde este vicio, esta calamidad ha hecho grandes daños, como ocurre en Chile.

Pero aquí es corriente encontrar en las etiquetas los nombres de las personas más distinguidas de la administración y de las que tienen la mayor fortuna en Chile. Encontramos en las marcas de los vinos los nombres Errázuriz Panquehue, Subercaseaux, Correa, Sanfuentes, etc. No parece sino que nuestros colegas sienten satisfacción en que las etiquetas lleven sus nombres. Y yo señalo el hecho de que en otras partes se piensa en forma diametralmente opuesta.

Todavía, es raro que haya colectividades destinadas al bien público, cuyas doctrinas respetan especialmente mis Honorables colegas conservadores de una manera digna de encomio, que se dediquen a la fabricación de licores alcohólicos. Sé que en otras partes se fabrica por congregaciones católicas un licor muy conocido que se llama benedictine. Es verdaderamente increíble que instituciones destinadas a salvar las almas se dediquen a fabricar un licor que ha de destruirlas...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Los licores falsificados son venenosos; pero no los legítimos, señor Senador.

El señor LYON.—El benedictine a que se ha referido Su Señoría, es fabricado por una sociedad que se dedica a esta clase de negocios.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Yo tenía entendido que lo fabricaba una congregación religiosa, señor Senador.

El señor LYON.—Como digo, hoy día el benedictine no es fabricado por una institución religiosa, sino por una sociedad comercial.

El señor TORREALBA.—Pero antes aparecía el benedictine fabricado por una institución religiosa.

Es menester, señor Presidente, que se afirme en el convencimiento de todos la verdad de que los licores, ya sean el vino, el aguardiente o cualquiera otra clase de ellos, son nocivos para la salud de los habitantes.

Podría formular extensas observaciones para demostrar con documentos dignos de toda fe, como es verdad que el consumo de bebidas embriagantes es una fatalidad monstruosa para la humanidad entera. Sobre este particular podría dar lectura a algunas obras que tengo en mi poder, en las que se demuestra, por hombres de ciencia que han estudiado esta cuestión, como el alcohol es una fatalidad para la humanidad.

¿Cómo no nos sentimos alarmados? ¿Cómo no creer que nos encontramos en una situación peligrosa para el porvenir nacional, cuando en el Honorable Senado se formularon extensos discursos para demostrar la conveniencia que hay de que el Gobierno instale por su cuenta grandes bodegas, extensos depósitos para almacenar los vinos?

El señor ECHENIQUE.—Precisamente eso era lo que establecía el decreto del señor Claro Lastarria que nosotros combatimos; de manera que estamos de acuerdo en este punto.

El señor TORREALBA.—La Sociedad de Vinicultores tiene grandes bodegas no sólo para preparar y guardar sus caldos de exportación, sino también para guardar el vino sobrante que debe colocar en el país.

Y el amparo que se presta en esta Sala a la industria vinícola, se ha demostrado con un hecho ocurrido en época reciente, cuando muchos de mis honorables colegas protestaron en esta Sala porque los obreros de los puertos de la región salitrera hicieron diversas presentaciones al Gobierno solicitando que declarase zona seca la región salitrera.

Pues bien, en aquella oportunidad uno de mis honorables colegas exclamaba: ¿Cómo es posible que los obreros se constituyan en gremios y organicen huelgas y se nieguen a desembarcar de los buques los barriles de vinos y licores? La relación de estos sucesos produjo verdadera indignación en el ánimo de varios miembros de esta Honorable Cámara.

Es sumamente sugestivo que se pretenda usar las autoridades como instrumento y emplear la fuerza con el objeto de contrariar el sentir de las personas que van a ser las víctimas del consumo de licores. Como los trabajadores se resistían a consumir bebidas alcohólicas se los llamaba anarquistas y perturbadores del orden porque no querían dejarse envenenar.

Yo quiero traer a este debate siquiera una protesta contra todo esto que va constituyéndose en sistema.

Poco tiempo después de haber dado el ejemplo los trabajadores de los puertos del Norte, hicieron otro tanto los obreros carboníferos. Se reunieron los trabajadores y solicitaron que no se llevaran licores a aquella región y que se declara zona seca a la zona carbonífera.

¿Qué dijeron entonces las personas interesadas en el auge del consumo de bebidas alcohólicas?

Formaron un gran escándalo. Dijeron que los obreros se constituían en organizaciones destinadas a formar centros de resistencia al orden. Dijeron también que el Gobierno debía implantar la fuerza para que la región carbonífera siguiera siendo zona húmeda, aún en contra de la voluntad de los pobladores de aquellas regiones.

Por todas estas consideraciones, yo creo que ha llegado el momento de hacer estas observaciones. Si dejara pasar esta oportunidad, podría creerse que nuestro silencio es señal de asentimiento a semejante doctrina.

Con motivo del debate que se ha desarrollado en esta Honorable Cámara, he recibido dos o tres cartas que me han llamado vivamente la atención.

Se trata de personas cuyos nombres no daré, pero que, según sé, tienen muchas vinculaciones con la Asociación de Vinicultores.

En ellas se me dice que estoy profundamente equivocado en mis observaciones; que el consumo de licores no sólo es conveniente para el interés del pueblo, sino que también es necesario que la gente no podría vivir y que su debilidad y fatiga serían muy grandes si nuestros conciudadanos dejaran de beber alcohol.

¡Son verdaderamente divertidas estas cartas! Como complemento a estas apreciaciones, se ataca en forma dura y descomedida a uno de los hombres que ha sido un apóstol del bien del pueblo, el doctor Fernández Peña, a quien se atribuye el origen de este movimiento contra el consumo del alcohol.

En esas cartas se censura a ese hombre en todos los tonos y en la forma más despectiva.

Quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar que mientras estas personas heridas en sus intereses, protestan por la obra sana y enérgica que realiza ese ciudadano que considero un verdadero apóstol de los bien entendidos intereses del pueblo, yo me hago un deber en declarar que todos sus esfuerzos van encaminados sólo a servir al pueblo y a librarlo de los graves efectos que resultan del uso del alcohol.

Me complazco en manifestar que cualquiera que sea la opinión que merezcan estas observaciones a los que combaten al doctor Fernández Peña, por mi parte le rindo este homenaje a su labor altruista en favor del pueblo.

Ahora, si se examina el desarrollo de la ley de Alcoholes y se comenta el decreto que motivó la presente interpelación, se verá que el doctor Fernández Peña ha tenido siempre y en todo momento la tendencia, aún más, la valentía, de ir patrióticamente en contra del funesto vicio del alcoholismo, sin dañar los intereses de la industria de los alcoholes.

Mi honorable colega manifestó en sesión anterior que el decreto del señor Claro Lastarria importaba un verdadero derroche de los dineros del Estado. Naturalmente sobrado interés tendrán las observaciones que haga Su Señoría para poner de manifiesto que este derroche es efectivo.

Mientras tanto el Honorable Senador por Concepción y el que habla seguimos creyendo que este decreto es un complemento, el medio de llegar al objetivo que ha tenido en vista la Ley de Alcoholes, cual es el de ir extinguiendo lentamente esta industria sin que reciba de repente un golpe de muerte, sino trasformándola en otra que pueda reemplazarla con ventaja.

A este respecto se oyen los más variados argumentos. Se dice ¿cómo es posible que se acabe con esta industria cuando en ella se han invertido gruesos capitales? Las fábricas que se han instalado en las provincias tienen invertidos cientos de miles de pesos en maquinaria y elementos destinados a la preparación de vinos, alcoholes, etc.

Otros arguyen diciendo que no se puede reemplazar el plantío de viñas por otros productos porque el suelo no es propicio. Pero todos estos argumentos no tienen base no tienen el valor real de la necesidad suprema de la salud pública. La salud pública es la que debe primar sobre toda otra consideración y después se consultará la salvación de los productores de alcohol.

Es bueno, pues, que esta campaña que se había desarrollado al amparo del silencio y de la tranquilidad de los propagandistas de esta obra de redención popular, y que ha ido tomando cuerpo, levante de nuevo a los enemigos de este vicio para combatirlo y abrir nuevos horizontes a las actividades de esta industria para que, sin sufrir un perjuicio de muerte, vaya trasformándose en una industria que no sea nociva para la salud del pueblo. Ya en ocasión anterior hubo entre los hombres públicos la convicción de que era necesario extirpar este vicio y fué así como se dictó la Ley de Alcoholes, cuyas razones no hay para qué darlas en estos momentos.

Atravesaba el país por una era de verdadera confusión en esta materia; el vicio había echado hondas raíces entre nuestras clases populares y todos los chilenos creyeron llegado el momento de ponerle un dique. La Ley de Alcoholes penó la embriaguez, a los consumidores y comerciantes y estableció la contribución que todos conocemos. Si ésta no era orientación clara y bien definida en el sentido de combatir enérgicamente la embriaguez, pero sin daño para la industria, no sé donde habríamos de encontrar un hecho más claro de este propósito. La dificultad de la ley ha estado en la inversión de los fondos que ella produce.

La dificultad ha estado en la situación que con tanta claridad ha relatado el Honorable Senador por Concepción. Ha demostrado S. S. hasta la evidencia cómo aquí no hay sino un conflicto entre la Asociación de Vinicultores y la Comisión de Control. Mientras aquella pretende recibir la mayor parte de estas contribuciones para llevar a la práctica las disposiciones de la ley, la Comisión de Control ha creído conveniente que a ella se le entregue la facultad de aplicar la ley y proponer al Gobierno la inversión que debe hacerse del producido de la contribución.

He aquí la cuestión. Y yo he creído un deber de mi parte hacer las observaciones que la Honorable Cámara me ha oído y otras que se relacionan con el daño que lleva al pueblo el desarrollo cada día mayor de esta industria.

Reconociéndose los daños que el alcohol produce en el pueblo, se dice, no matemos por esta causa una industria tan desarrollada en el país, busquémosle salida y exportemos su producto.

Pero como del dicho al hecho hay mucho trecho, según el adagio, resulta que esta tentativa puede decirse que ha fracasado con el empozamiento de grandes partidas de vino en las bodegas de Buenos Aires y en las bodegas chilenas destinadas a la exportación.

Ante el fracaso, ahora se busca nuevamente el consumo en el país, y es éste el peligro grave que veo para la salud pública y que yo deseo evitar.

Ante el escepticismo con que mis Honorables colegas reciben mis palabras, quisiera no detenerme a comprobar las observaciones que vengo formulando, pero como las hago ante el país, desde esta alta tribuna, quiero aprovechar la oportunidad para establecer todo el daño que produce entre los obreros el consumo de alcohol.

Me parece que esta es la oportunidad de tratar de esta materia, porque de las observaciones formuladas, habrá de tomar nota seguramente el Gobierno. Seguramente el señor Ministro de Hacienda habrá de prestar oído a las observaciones que estoy haciendo inspirado tan sólo en el propósito de libertar al pueblo de esta calamidad.

Todavía más. Creo que el Gobierno habrá de pensar en la necesidad de atender las justísimas peticiones que vienen formulando los obreros, las que hasta ahora no han sido atendidas. Como he dicho hace un instante, tanto los obreros del Norte como los del Sur, han estado solicitando del Gobierno que se declare zona seca a las regiones en que trabajan.

A mi juicio solicitudes tan justas como éstas, deben ser acogidas y estudiadas por el Gobierno para ver hasta qué punto ellas pueden ser aplicadas.

Contrasta la forma en que aprecian esta cuestión algunas personas en nuestro país con la forma en que la aprecia una importante empresa extranjera, que tiene instalada grandes faenas mineras cerca de la capital y que ha establecido la zona seca en sus faenas. Me refiero al mineral de El Teniente. La compañía extranjera que explota estos minerales ha establecido allí la zona seca por su cuenta y riesgo sin pedir permiso al Gobierno. Si esta empresa ha mantenido esta determinación, será porque conviene a los intereses de los patrones y de los obreros evitar el empleo del alcohol.

Todas las personas que han visitado aquel mineral, alaban la determinación de la Empresa al implantar esta medida tan saludable para los hombres que trabajan en estas faenas. En cambio cuando los trabajadores que se ocupan en otras industrias en diversas regiones del país, piden al Gobierno que en bien de su salud y en provecho de esas industrias, que declaren zonas secas las provincias en las cuales desarrollan sus esfuerzos, se les desatienden sus peticiones.

No pretendo que el Gobierno vaya a resolver esta clase de cuestiones de un sólo golpe, sin meditar en su conveniencia ni en sus efectos, sino que considero que los hombres de Gobierno no tienen sobrada buena voluntad y competencia para apreciar la conveniencia de acoger estas justas peticiones de los hombres de trabajo del país. Estas peticiones deben ser atendidas, si no hoy, el día de mañana; pero es indispensable que se preste oído a esto que es un justo clamor del pueblo, si se reconoce que el consumo de bebidas embriagantes es pernicioso.

PRESUPUESTO DE HACIENDA

El señor CORREA (Vice-Presidente).—Como ha llegado la hora, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al presupuesto de Hacienda.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados con el que comunica las modificaciones que ha introducido en el citado presupuesto en las partidas 1.a Secretaría, 7.a Aduana, y 16.a Variables generales.

El señor CORREA (Vice-Presidente).—En discusión las modificaciones.

La modificación en la partida 1.a consiste en reponer el ítem 14, "oficial auxiliar, $ 2,400" que había sido suprimido en el proyecto del Gobierno y que la Comisión Mixta aprobó en esta forma.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Si el Gobierno consideró que este puesto era innecesario y lo eliminó de su presupuesto me parece que lo que corresponde es rechazar esta modificación.

El señor ECHENIQUE.—No creo que sea posible estar creando más empleos.

El señor CORREA (Vice-Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por desechada la modificación.

El señor TORREALBA.—Desearía que se votara, señor Presidente.

El señor CORREA (Vice-Presidente).—En votación.

Votada la modificación, resultó desechada por 12 votos contra 3.

El señor CORREA (Vice-Presidente).—Desechada la modificación.

El señor SECRETARIO.—Partida 7. Aduana.

Se han restablecido:

El rubro "Tenencia de Aduana de Quinteros" que había sido reemplazado por la Comisión Mixta por el de "Resguardito de Quintero".

Los ítem 856 "teniente administrador" con 3,600 y 861, "dos marineros auxiliares con $ 1,400 anuales cada uno, $ 2,800" y

La glosa del ítem 857 en la forma siguiente: "Guarda interventor".

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Como veo el restablecimiento de dos ítem, los números 856 y 861, correspondientes a dos empleos, desearía que el señor Ministro nos diera alguna explicación sobre estos ítem que habían sido suprimidos.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).—Estos empleos fueron suprimidos a iniciativa de uno de mis honorables antecesores.

Ha sido la Cámara de Diputados la que los ha restablecido.

El señor CORREA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación.

—Puesta en votación la modificación, resultó desechada por 14 votos contra 3.

El señor BULNES.—Esto es concluir con el puerto de Quinteros, en el cual se han gastado sumas considerables por un particular.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo rectifico mi voto. No es posible perjudicar a una empresa que ha invertido gruesas sumas en el puerto de Quinteros y en la construcción de un ferrocarril.

El señor BULNES.—Y de un ferrocarril que tiene la garantía del Gobierno.

Yo estimo que no es posible sacrificar determinados puertos en beneficio de otros.

El señor SECRETARIO.—Con la rectificación que de su voto ha hecho el Honorable Senador por O'Higgins, resultan cuatro votos por la afirmativa y trece por la negativa.

El señor CORREA (Presidente).—Rechazada la indicación.

Corresponde votar en seguida la partida 16.a, "Variables Generales", que contiene dos reducciones que seguramente no tienen otro objeto que saldar los ítem que se han restablecido.

Creo que con la misma votación anterior se podría dar por rechazadas estas reducciones.

El señor BULNES.—Yo me opongo a que se tome una resolución. Reclamo de la hora, porque estamos fuera de ella.

El señor CORREA (Presidente).—Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Sesión 72.a extraordinaria en 24 de Enero de 1923

PRESIDENCIA DEL Sr. ERRAZURIZ LAZCANO

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Gatica, Huneeus, Lyon Peña, Rivera, Urrejola, Zañartu don Enrique y el señor Ministro de Hacienda.

ACTA

No se leyó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

Del siguiente oficio del Ministerio de Guerra:

"Santiago, 24 de Enero de 1923.—Tengo el honor de remitir a V. E. los antecedentes de la investigación sumaria efectuada en la ciudad de Angol por el señor coronel don Francisco J. Díaz, con motivo de las incidencias acaecidas en ese pueblo el día 10 de Diciembre próximo pasado, y que fueron solicitadas por el señor Senador don Ladislao Errázuriz.

Dios guarde a V. E.—**Gustavo Silva.**"

La documentación a que se refiere el anterior oficio, dice como sigue:

"IV División de Ejército.—Comandancia en Jefe, Sección II, N.o 2166.—(Reservado).—Valdivia, 25 de Diciembre de 1922.—Al Ministerio de Guerra.—Santiago.

Efectuada la rápida investigación que ordena ese Ministerio en telegrama corriente a fs. 2 de estos antecedentes, se eleva el informe pedido.

Se acompaña también, a fjs. 3, 4, 5, 6 y 7 la orden telegráfica y el informe pasado por el Comandante Sr. Aníbal Riquelme, a raíz de haberse hecho en la prensa algunas publicaciones en que se formulaban cargos de carácter políticos en contra de este jefe.

Esta Jefatura estima que el Teniente Coronel Sr. Riquelme descuidó la obligación que le señala el Art. 16 del Reglamento N.o 14, pues, en ningún caso debió dejar el mando directo de la tropa del Ejército, entregándola a la policía.

Para el cumplimiento de lo pedido por el Intendente de la Provincia, debió considerar debidamente las medidas que el caso exigía, puesto que la segunda parte del artículo 16 ya citado, dice así: "Los medios para llegar a ellos (se refiere a los fines que se desea alcanzar y que deben ser manifestados por escrito por la autoridad que pide el auxilio de la tropa de línea) son **exclusivamente de la incumbencia y responsabilidad** de los superiores militares bajo cuyo mando están las tropas."

Si en la presente investigación se deslinda de responsabilidad política al Comandante Sr. Riquelme, se manifiesta, en cambio, que hubo descuido para impartir órdenes directas y se dejó a la tropa bajo un mando, que en ningún momento debió dar órdenes al personal del Ejército, máximum si se considera que éstas órdenes pudieron obedecer a fines políticos.—**Pedro P. Dartnell E.**, General, Comandante en jefe de la IV División."

RAPIDA INVESTIGACION

ordenada por el Comando en Jefe de la IV División, sobre la participación del Reg. Cab. N.o 3, en los sucesos políticos del 10 de Diciembre, hecha en Angol en 22 XII, 22, por el coronel F. J. Díaz comandante de la VII Brigada de Infantería, acompañado por su ayudante el capitán don Oscar Achurra, e **informe basado en la misma**, redactado en Valdivia el 26 XII, 1922.

RESERVADO

IV División de Ejército. Comandancia en Jefe. Sección II N.o 2166.—"Valdivia, 20 de Diciembre de 1922.—Al Comando de la VII Brigada Infantería, Guarnición. A fin de dar cumplimiento al telegrama Ministerial que se acompaña, decreto:

Desígnase al coronel don Francisco J. Díaz V., comandante de la VII Brigada de Infantería, para que proceda a efectuar una rápida investigación destinada a esclarecer la participación que cupo al Regimiento Húsares en los últimos acontecimientos políticos acaecidos en Angol.

Se acompaña copia del telegrama de este Comando N.o 838, de 14 del presente, e informe del comandante de la IV Brigada Cab.—**Pedro N. Dartnell E.** General, comandante en jefe de la IV División."

IV División. Secc. II. N.o 2166.—Comando IV División.—Valdivia.

Senador señor Ladislao Errázuriz ha denunciado participación fuerza Húsares en sucesos políticos acaecidos últimamente en Angol. Sírvase US. efectuar una rápida investigación e informar a este Ministerio por el Ministro.—**Vigorena.**"

COPIA DE TELEGRAMA

"Urgente.—Valdivia, 14 de Diciembre de 1922.—Comanbri.—Angol.—N.o 838.—Informe mayor brevedad y ampliamente sobre párrafo político que en contra ese Comando aparece "Nación" 13 Diciembre, página 4, y que se refiere sucesos Angol.—General **Dartnell.**"

INFORMA SOBRE PUBLICACIONES EN QUE SE LE FORMULAN CARGOS POLITICOS

"IV División de Ejército, 4.a Brigada de Caballería.—Angol, 15 de Diciembre de 1922.—Al Comando de la IV División.—Valdivia.

Doy cumplimiento a lo ordenado por esa Comandancia en Jefe, en su telegrama N.o 838 de ayer.

El párrafo que se publica en el diario "La Nación" de fecha 13 del actual, y que se refiere al infrascrito dice así:

"Pedimos el exclarecimiento de la conducta del comandante del Regimiento Húsares, señor Riquelme, quien facilitó tropa para cometer los actos anotados ya, lo mismo que la banda del regimiento para que encabezara el desfile político organizado por los radicales y los demócratas".

Paso a detallar en seguida la forma cómo han ocurrido los hechos que dieron origen a la publicación aludida.

Con fecha 5 del mes en curso recibí del señor Intendente de esta provincia, en mi carácter de Comandante General de Armas de Malleco, por ausencia del titular, la nota que a continuación se copia:

"N.o 438.—Esta Intendencia ha recibido del Comité patriótico designado para la preparación de las festividades con que se celebrará en ésta la aprobación del Protocolo de Washington, una nota de fecha de hoy en que se pide solicite de US. por mi intermedio se digne ordenar sea facilitada la Banda del Regimiento Húsares, para amenizar el **acto cívico** que se celebrará el próximo Domingo 10 del presente, a las 3 de la tarde en **homenaje al Presidente de la República y en celebración de la aprobación del Protocolo de Washington**.

Ruego a US. se sirva facilitar el uso de la Banda que solicita el expresado Comité.—Dios guarde a US..—(Firmado) **Armando Rojas Richard**".

La que fué contestada en estos términos:

N.o 65.—Angol, 7 de Diciembre de 1922.—Al señor Intendente de la Provincia, Guarnición. Me es grato acusar recibido de la comunicación de US., N.o 438 de fecha 5 del actual, y en contestación a ella, tengo el agrado de manifestar a US. que se han impartido las órdenes del caso para que la banda del Regimiento Húsares concurra a amenizar el acto cívico, que se celebrará el Domingo próximo, con motivo de la aprobación del Protocolo de Washington.—Dios guarde a US.—(Firmado) **A. Riquelme A.**, Teniente Coronel, Comandante General de Armas accidental de Malleco".

De acuerdo con lo convenido, el día Domingo 10 la banda se trasladó, a las 3 P. M., a una quinta inmediata a la ciudad, punto fijado para llevar a efecto la manifestación patriótica a que se ha hecho referencia.

En la tarde, más o menos como a las 6.30, la columna de manifestantes desfilaba en dirección al Centro Demócrata, con lo que se daba término a la manifestación.

Respecto a este punto, me permito manifestar a US. que en todo momento el infrascrito tuvo y tiene la convicción de que se trataba de un acto netamente patriótico cual era celebrar la aprobación del Protocolo de Washington por el Congreso Nacional; y en ningún caso ha creído ver en ello una manifestación del carácter político que más tarde se le ha atribuido.

Queda por explicar la parte que se refiere al hecho de que el infrascrito haya proporcionado tropa de su mando en la noche que ocurrieron en esta ciudad los sucesos que son del dominio público.

Efectivamente, accediendo a una petición por escrito del señor Intendente, y de conformidad con lo prevenido en el Art. 16 del Reglamento para el Servicio de Guarnición N.o 14, ordené que un pelotón del Regimiento Húsares acudiera al sitio del incidente; y bajo mis órdenes directas se distribuyeron diez hombres alrededor de la manzana en que se encuentra el Club Social, con la orden terminante de impedir que en la calle fuera perturbado el orden público. El resto de la tropa quedó estacionado en un punto cercano, en espera de órdenes.

Todo esto pasaba como a las 8 y media o 9 de la noche, hora en que ya todo estaba en calma, pues los atropellos que tuvieron lugar dentro del Club Social se habían llevado a efecto mucho antes. Y es del caso hacer notar que ningún individuo de tropa de los destacados allí penetró en ninguna ocasión a recinto cerrado alguno, contrariamente a lo que se afirma en la publicación que ha motivado este informe.

Momentos después hube de ordenar que parte de la tropa regresara al cuartel por no ser ya necesaria su presencia en la calle; y como a las 12 de la noche lo hacía el resto, sin que durante ese lapso de tiempo le haya correspondido desempeñar otra actividad que la de vigilar el sector que se le había encomendado.

A propósito de lo anterior, en la versión de la sesión de la Cámara de Senadores que se publica en "El Mercurio" de ayer 14, he visto con suma extrañeza nuevos cargos formulados en contra del infrascrito los que me apresuro a desvirtuar por tratarse de afirmaciones desprovistas de todo fundamento serio.

En efecto, allí se dice que hace algún tiempo el infrascrito escribió una carta al Senador don Gonzalo Bulnes, sincerándose de los cargos sobre intervención política de que tuve conocimiento se me había denunciado.

Es efectivo que yo escribí esa carta al señor Bulnes, pero no para sincerarme, en realidad no tenía de qué hacerlo, pedirle que se sirviera indicarme caso concreto en que yo apareciera actividades políticas, lo que jamás Y como una prueba de que esas eran del todo antojadizas, básteme señor Bulnes no estimó conveniente petición, como habría sido lo justo, carta sin contestación.

Parece increíble que informaciones estas que no persiguen otro fin que el de cabar la reputación profesional de que sólo cumple con su deber, sean como verídicas por un miembro de corporación, como lo es el Senado de la blica.

Tengo la certidumbre más absoluta en esta ciudad no habrá persona alguna table, que se atreva a corroborar lo por el señor Bulnes, en cuanto a mi refiere; y si a esa Comandancia en Jefe satisface del todo cuando aseguro, señor General se sirviera disponer que superior a mi grado viniera a investigar nalmente en ésta lo que haya de verdad den a esas imputaciones de que se me rido hacer víctima.

Otro punto que deseo dejar aclarado también menciona el señor Bulnes en la de que me ocupo, es el relativo a que, mientras se consumaban los hechos en el Club Social de esta ciudad en la 10 del actual, la tropa de Húsares se se rodeando ese sitio para que no se ninguno de los buscados (textual).

Semejante declaración es enteramente ntada, como pueden atestiguarlo rsonas que en esos momentos se sentes; pues, cuando llegó la tropa dicho antes, ya el desorden había y no quedaba a esa hora—8.30 o 9 che—más que el comentario obligado lo sucedido.

Es cuanto tengo que informar a US. el particular.

Por A. del Cdte. de Brigada.—A. A., Tte. Crnl., Cdte. del Reg. Húsares.

(COPIA)

Angol, 10 de Diciembre de 19

Habiéndose producido graves el Club Angol, donde se acaba de agredir dente infrascrito, sírvase US. ordenar que quete de Húsares montados resguarde del Club, pues es insuficiente la resguardar el local y casas vecinas y na de don Augusto Smitmans y otros quienes hay gran excitación popular.

Dios güe. a US.—(Fdo.): Amdo. Ro **chard.**—(Hoy un timbre que dice: de Malleco.—Angol).

Señor Comdte. Gral. de Armas de —Certifico que es copia fiel del original. **Achurra R.**, Cap. Ayud. 7.a Brig. Inf.

INVESTIGACION

Para dar cumplimiento a mi comisión cedí a tomar las declaraciones siguientes, nas de las cuales hice firmar en seguida la importancia que tenían para el miento de los hechos.

1.—Señor Augusto Smitsmans

Interrogado sobre los cargos que se le cho en contra de la conducta de la litar que actuó en los sucesos del Domingo del presente, dijo que la consideraba ble por los puntos siguientes:

1.o Por la actuación de la Banda de cos en una manifestación política, lo dó demostrado por los fines de ella, por cursos que pronunciaron los oradores cieron uso de la palabra, en los que ron a personalidades tales como don Bulnes, don Luis Claro Solar y don Errázuriz; y por haberse hecho en el mócrata.

2.o Por haber cercado la manzana Social con la tropa, a fin de buscarlo a él.

3.o Por haberse establecido un sitio en el pueblo a fin de impedir la declarante de él, colocando fuerzas en tes y custodiado el Hotel France y la manzana en que está establecido, pecial la de la viuda de Fernández, nía guardado su automóvil.

4.o Haberse prestado la tropa para lo en compañía de gente que lo perseguía fines ofensivos.

Interrogado sobre si tenía antecedentes pecto de una anterior intervención parte del Comandante de Húsares, dijo el momento no tenía a mano un concreto, pero que lo daría después de una carta.

Ofrece como testigo de los señores: Marcos Ríoseco (Presidente del Liberal y director de turno del Club la semana de los sucesos), Antonio beral), Manuel Estay, Arturo Estay, cles Conojeros, Temístocles Conejeros cisco Campos, Julio Santander (periodista), berto Danjau, Alejandro Cañas O'Ryan, mo Cid, Luis Cortez (nacional).—Augusto mans.

2.—Tte. Coronel don Aníbal Riquelme, del Reg. Cab. 3 y Cdte. General de rante los sucesos

Antes de declarar se hizo una ción de los documentos que acompaña forme, pedido por el Comando en Jefe División, y se sacó copia de la orden del Intendente de la Provincia fuerza de Húsares que actuó en la noche

Interrogado dijo:

El Sargento Gutiérrez recibió orden lir al Club con 20 hombres a caballo, salieron sino 9 que estaban listos, los cibieron orden de patrullar alrededor manzana del Club. Esto se ordenó a las día, cuando ya habían ocurrido los sarrollados en el interior del Centro cuarto de hora después llegó el Teniente veda, quien quedó a cargo de la tropa. de los 20 hombres a las órdenes del Quintana se colocó detrás del cuartel, de órdenes y no tuvo actuación.

La tropa que fu al Club tenía signa de resguardar el orden, pero no car a nadie.

Manifiesta a continuación el señor dante que no tiene conocimiento de que rraran los puentes del pueblo con tropas unidad; es posible que por la cercanía caballada al puente del Rehue se haya su presencia como que hacía custodia.

No se mandó tropa a vigilar el Hotel ce ni tampoco a la casa de la señora Fernández, porque ahí nada tenían que

Tampoco se prestó tropa para buscar ñor Smitsmans.

Ofrece como testigo de su conducta naria a los señores Nicanor Cifuentes, 2.o Cifuentes, Juan Fávrega, Manuel A. David Rodríguez y Ricardo Rodríguez y personas más de la localidad.

Le leí la lista de las personas indicadas la declaración del señor Smitsmans, y respondió que con excepción de los señores nejeros y Cañas O'Ryan que están clados en la política local, las demás sonas que le merecen la más completa lo que digan. El señor Cañas ha tenido Regimiento cuestiones por cobro de los cuales debe de estar disgustado, puse de los antecedentes que existen este asunto).—**A. Riquelme A.**

3.—El señor Temístocles Conejeros (dueño del diario "El Colono"; liberal

Este señor manifestó que no tuvo de presenciar los acontecimientos; no ticias que el señor Comandante metiera en política; es su amigo personal ca ha tocado en sus conversaciones punto relativo a ella.

A continuación expresa que oyó la sos de la manifestación aliancista y se idea de que eran efectivamente políticos **Conejeros.**

4.—El señor Temístocles Conejeros B. Abogado de la localidad

Me expresó lo que sigue:

En la noche del 10, la manzana de que está el Club estaba rodeada de tropa un soldado en la puerta de la Imprenta Colono", otro en la casa de Gallardo, el dentista González. Los vió desde la la Imprenta. Al querer salir a la calle tenido por un soldado, por lo que tuvo por dentro de los sitios al Club y al salir la camilla que llevaba al señor mado preso. Vió que en la puerta de capitán Contreras había tropa, lo mismo todas las demás puertas. Para rodear zana había más o menos unos 20 el portón de su casa que da a la otra calle había dos hombres.

Expresa el señor Conejeros que él fué tomado preso por el ayudante Valenzuela, de la policía.

Interrogado sobre si el comandante Riquelme se metía en política o si tenía algún antecedente sobre esto, contestó que no tenía ninguno.

Dijo que la tropa de húsares lo andaba buscando a él y al señor Smitsmann y que preguntó quien había dado la orden y se le contestó que Valenzuela, ayudante de la Policía; que en el hecho, la tropa hacía lo que la policía ordenaba.— T. Conejeros B.

5.—El señor Marcos Riosceo

Expresa que tiene una alta idea del Ejército y de su papel neutral en asuntos políticos. Dice a continuación que vió en la noche del 10, la manzana en que está situado el Club rodeada de tropa de Husares, la cual obedecía órdenes de oficiales de policía; que se impedía a la gente entrar y salir de las casas; a él mismo lo atajaron; el numero de tropas debió ser de 15 a 20 hombres a caballo. Vió a un jinete impedir a una persona de fuera que saliera de una pensión que hay en la calle Imperial. No tiene conocimiento de ningún hecho concreto que justifique que el teniente coronel Riquelme se haya mezclado en política en la localidad.

Respecto de si supo que la tropa buscara al señor Smitsman o al señor Conejeros, dijo no saberlo; pero sí oyó la orden del oficial de policía dada a los Húsares de que impidieran que nadie saliera de las casas y en caso de hacerlo que emplearan sus armas. Esto duró hasta la una de la mañana.—**Marcos A. Riosceo.**

6.—El señor Roberto Damjau (agricultor)

Principia por declarar que no se mezcla en la política local. Sabe solamente lo que pasó en la noche del 10. Toda la manzana en que está su casa fué rodeada por policías y húsares; se le impidió que entrara, pero lo hizo; su señora y sus hijos tuvieron que alojar en a casa de la señora Juana, viuda de Fernández, donde estaba el automóvil del señor Smitsman; la cochera de esta casa así como el portón de la casa del señor Conejeros que está a frente estaban custodiadas por tropas de Húsares, lo mismo que su casa. Por los puentes sobre el Picoiquen y sobre el Rehue, que estaban custodiados también, por húsares montados, no se dejaba pasar a nadie; le consta esto porque se quiso ir esa noche y no pudo hacerlo ni de a pie ni de a caballo. No sabe nada de lo demás, porque como dijo, no se mezcla en política.—**Roberto Damjau.**

7.—Señor Eduardo Fuentes

Declara que pertenece al Partido Conservador y que vive en una pensión de la calle Colipí, y al querer abrir la ventana para ver lo que pasaba, un húsar que estaba a caballo lo obligó a cerrarla.—**Eduardo Fuentes M.**

8.—Señor Juan Frávega

Actúa en política en la Unión Nacional; llegó a las 8 y media, más o menos, una hora después de los sucesos del Club, cuando la manzana estaba rodeada por tropas de húsares y de policía, quiso entrar y no lo dejaron. Puede afirmar categóricamente que el teniente coronel señor Riquelme jamás se ha mezclado en política.—J. Frávega.

9. Don Luis Cortés, ausente en su fundo "El Parque"

Pertenece a la Unión Nacional; me dijo, por teléfono, que no había tenido participación en los incidentes ocurridos y que nunca había oído que el Teniente-Coronel Sr. Riquelme, que está hace poco en Angol, se hubiera mezclado en política.

10. El sargento 2.o Ruperto Gutiérrez, que mandaba la tropa (9 hombres)

Fué el primero que salió del cuartel de su Regimiento, en el que sirve 17 años, desde que hizo su primer servicio militar. Me dijo lo que sigue:

"Salí del cuartel cuando estaban tocando "golpes", 8 P. M., y frente a la puerta del "Club me presenté a mi Comandante Riquel"me, quien me ordenó que me pusiera a las ór"denes del Ayudante de la Policía, un señor "Sepúlveda, hasta que llegara mi teniente del "mismo apellido. Me ordenó seguirlo y en la "puerta de la casa de mi capitán Contreras me "hizo dejar un hombre, en la esquina de las ca"lles en que está el Club, otro; frente a la im"prenta de "El Colono" otro, y otro frente a una "pensión, unos veinte pasos más adelante. "Otro quedó a la vuelta de la esquina y otro "unos veinte pasos más allá; total siete. Los "otros siguieron con el ayudante de la policía. "Este mismo señor ordenó a cada individuo que "no dejaran salir al señor Smitsman, que esta"ba en la manzana, a fin de que no fuera sor"prendido por el pueblo. A mí me ordenó que "recorriera los puestos. No se ordenó que se "atajara la gente, para entrar o salir; pero no "sé si algún soldado lo ha hecho.

"Como a los veinte minutos se hizo cargo de "la tropa mi teniente Sepúlveda, y después no "ocurrió nada.

"A las 12 de la noche recibí orden de mi Co"mandante, de retirarme con la tropa al cuar"tel. Durante este tiempo ningún soldado de "Húsares se desmontó del caballo.

"Los dos hombres que fueron con el ayu"dante de policía dicen que estuvieron en los "puentes, en compañía de un aspirante de po"licía."—**Ruperto Gutiérrez.**"

11. El sargento 2.o Honorio Quintana

Hizo su primer servicio militar en el Regimiento Húsares y sirve en él 14 años. Me declaró:

"Yo salí con otros 9 hombres (los que se "demoraron más en ensillar), detrás de la pa"trulla del sargento Gutiérrez, por la puerta "principal del cuartel, unos 10 minutos des"pués. En el Club estaba el sargento Gutiérrez "y le pregunté a quién se había presentado; "me contestó que a un señor Sepúlveda, oficial "de policía. Este me ordenó que me situara "con mi tropa en la puerta falsa del Club. Me "pidió al cabo Eduardo Ruiz con dos hombres, "para que saliera a patrullar en el pueblo. "Después me pidió otro cabo más: Herminio "Campos, también con dos hombres. En segui"da otro hombre más, para que vigilara una "puerta falsa en un sitio del Club. El último "individuo quedó como ordenanza de mi te"niente Sepúlveda. Después que llegó mi te"niente me presenté a él. No ocurrió nada hasta "que nos retiramos. Nos desmontamos algunos "para dar descanso a los caballos, pero ningún "húsar entró a las casas. No sé si alguno de los "soldados impidiera a la gente entrar o salir "de sus casas. Supe que en el puente que va al "Rosario patrullaban tres hombres con el cabo "Campos.—**H. Quintana.**"

12. El señor teniente don Daniel Sepúlveda F.

Declaró que, como a las 9 P. M., le ordenaron que se hiciera cargo de la tropa que estaba en el Club. Supo que el Intendente la había pedido porque le habían pegado. "Me puse a las "órdenes de mi Comandante, dijo, pero cuando "llegué la tropa ya estaba repartida; mi Co"mandante me ordenó que me pusiera al man"do de dicha tropa, pero sin otras indicaciones. "Yo revisté los puestos, uno de los cuales es"taba en el puente que va a Villa Alegre, pero "no pasé por el otro. Los sargentos me dije"ron que la tropa había sido repartida por un "inspector de policía. De servicio en el cuartel "había un sargento 1.o, porque en el Regi"miento no hay sino dos oficiales para el ser"vicio. Ahora estoy solo, porque el teniente Jar"pa anda en Santiago.—**Daniel Sepúlveda F.**, teniente 1.o."

13. Don Ricardo Rodríguez, liberal unionista

Me manifestó que el día de los sucesos del Club estaba enfermo y que no tenía ningún antecedente que pudiera servir de base para afirmar que el Teniente Coronel Sr. Riquelme se mezclara en política en alguna forma.

14. Don Guillermo Cid, profesor del Liceo

No toma parte activa en la política, presenció los incidentes ocurridos en el Club, asistió a la manifestación a los Senadores señores Bulnes, Errázuriz y Claro Solar, y diputado señor Edwards Matte; la actuación de la tropa que rodeó la manzana del Club no la vió. No tienen ningún antecedente que justifique el cargo que se hace al Comandante de Húsares, de mezclarse en política; lo conoco muchos años y lo considera un caballero a carta cabal y correcto funcionario.—**J. Gmo. Cid.**

N.o 15. Los señores Manuel Antonio Jarpa, Antonio Pavón y Darío Rodríguez

Citados como testigos, están ausentes de la ciudad. No juzgué necesario interrogar a los señores Cifuentes, uno de los cuales es el secretario del Juzgado, y porque había pruebas de sobra.

16. El señor Arturo Estay C.

Me declaró: "Yo fuí herido a espada por el ayudante de la policía, Valenzuela, dentro del Club, del cual soy socio y accionista; y estando en este estado fuí atacado dos veces por el diputado Chanks, con garrotes y a puntapies. ataque de que me defendió en su casa don Carlos Cáres, revólver en mano; sin embargo "estoy reconocido por las atenciones que me "prestó el practicante Avendaño, del Regi"miento Húsares, quien hizo traer camilla pa"ra que me llevaron a casa de mi hermano; y "puedo afirmar que no tengo ningún cargo de "la conducta funcionario del señor Comandan"te Riquelme y que me cuento entre sus ami"gos.—**J. Estay C.**"

17. Don Manuel Estay, hermano del anterior

Declara que esa noche la tropa impidió el tráfico, que a él no lo dejaron acercarse a su hermano, que estaba herido, que tuvo que entrar por los sitios y después no lo dejaron salir a buscar auxilio médico; que no le consta que el Comandante se haya metido en política en alguna ocasión.—**M. Estay C.**

18. Don Julio Santander P., redactor de la Agencia Havas

Me declaró que vió la acción de la tropa en la calle, a las órdenes del oficial de policía, Sepúlveda; expresa que es amigo del Comandante Riquelme y que no ha oído ningún cargo en su contra, habiéndosele impedido por la tropa entrar a "El Colono".—**Julio Santander.**

19. Don Alejandro Cañas O'Ryan, dentista

Partidario de la Unión Nacional, me declaró que vió el despliegue de tropas; que él sacó al señor Smitsman de los sitios interiores, pasando por su casa. Presenció el momento en que el Intendente llamaba desde su coche a gritos al Comandante Riquelme para pedirle tropa y que un ordenanza, sin gorra, corría a la casa del capitán **Franzani.** Sobre la conducta del Comandante Riquelme, me dijo que el Mayor Contardo le había contado que el Comandante venía a trabajar por la candidatura senatorial de don Cornelio Saavedra Montt; y que el declarante había contado esto a don Gonzalo Bulnes, a don Ladislao Errázuriz y a don Augusto Smitsman; pero un hecho concreto que confirme lo anterior, no existe. Declara esto con toda hidalguía, apesar de que se considera su enemigo por otros asuntos.—**Alejandro Cañas O'Ryan.**

Se confronta la dotación del Regimiento, listas de revista en mano, y se saca a declarar al personal que participó en el suceso del 10-XII.

A las 4 P. M., procedí a hacer formar el regimiento Húsares e interrogué al personal de tropa como sigue:

Cabo 2.o Eduardo Ruiz, apostado por el sub-Inspector Sepúlveda, en el Hotel Franco

Dice fué colocado allí con la consigna de no dejar salir ni entrar a nadie; y que si encontraba al señor Augusto Smitsman y se resistía, debía tomarlo por la buena o por la mala. —Lo acompañaban los conscriptos Canales y Llanos.

Cabo 1.o, Herminio Campos

Expresa que fué apostado con dos jinetes en el puente sobre el Picoiquen, que conduce al fundo Rosario, por el aspirante de la policía del Pino, con orden de no dejar pasar a ningún jinete ni vehículo. — Expresa que se le manifestó que se trataba de aprehender al señor Augusto Smitsman. Agrega que no pasó nadie.

Tropa del sargento Gutiérrez, apostada en la manzana del Club

Los siguientes individuos manifestaron que habían sido apostados en los sitios que se indican: Manuel Riquelme, frente a la casa del capitán Contreras; Bernardo Díaz, frente al Teatro; Carlos Candia, al lado del teatro, frente al Banco Español de Chile; Molina, en la puerta siguiente; Domínguez, un poco más allá del anterior; Schroder, en la esquina, en una pensión en la calle Villarrica; Saavedra, en seguida de Schroder; Gajardo, poco más distante del anterior. Cea, con dos policiales y otro conscripto, cuyo nombre no recuerda ni pudo ser evidenciado, en el puente que conduce a Villa Alegre.

Lorenzo Ulloa, del Escuadrón Ametralladoras

Apostado en el Club con la consigna de no dejar entrar ni salir a nadie.

31) El capitán don Ernesto Franzani, que desempeña actualmente el puesto de 2.o comandante del Regimiento de Caballería N.o 3, me declaró que poco después de las 7.30 P. M., encontrándose en el Club, cuando ya habían pasado los incidentes ocurridos, fué llamado del cuartel por el comandante del Regimiento, quien le manifestó que lo necesitaba para que despachara una tropa que debía salir a resguardar el orden, lo cual efectuó, pero sólo en lo referente al sargento Gutiérrez. El sargento Quintana, salió sólo después. Mandé buscar al teniente Sepúlveda, para que se hiciera cargo de la tropa, y se trasladó al Club para dar cuenta al comandante de que la orden se había cumplido menos en lo referente al teniente Sepúlveda, que no fué encontrado en los primeros momentos. Se fué a comer y volvió al Club, para ver si dicho oficial se había hecho cargo de su puesto, lo que había sucedido. Permaneció en el Club como hasta las 11.30 P. M., en compañía del comandante, el cual, por tener una hijita moribunda, estuvo siempre en viaje entre su casa y el Club. La niñita falleció a los cuatro o cinco días después.

No interrogó ni recibió orden de interrogar la tropa, que estuvo de servicio en la calle en la noche del día 12, sobre la actuación que había tenido. — **Franzani.**"

Valdivia, 26 de Diciembre de 1922.

II INFORME

De la anterior investigación, practicada con toda rapidez, pero sin descuidar ninguno de los detalles que pudieran tener influencia en el juicio que uno pueda formarse sobre los asuntos a que ella se refiere, resulta:

1.o) Que con fecha 5 de Diciembre, el Intendente de la provincia de Malleco, don Armando Rojas R., solicitó del comandante General de Armas accidental de la misma, y en propiedad del Regimiento de Caballería Húsares del General Carreras, N.o 3, teniente coronel don Aníbal Riquelme, la banda de músicos de dicho Regimiento que está de guarnición en la capital de la provincia, con el objeto de que amenizara un acto cívico que debía efectuarse el día 10 del mismo mes; y que dicho comandante General de Armas, en uso de sus atribuciones y deferente con la primera autoridad civil del pueblo, accedió a esa petición; lo cual no implica que tuviera que asumir alguna responsabilidad respecto de la forma en que esa manifestación se llevó a cabo.

2.o) Que el día 10, como a las 7 P. M., ocurrió en el Club Social de Angol un incidente derivado de la forma en que la precitada manifestación se llevó a efecto, incidente que degeneró en un desórden que dió motivos al señor Intendente para pedir al Comandante General de Armas el concurso de la tropa del Regimiento para restablecer el orden, en virtud del artículo 16 del Reglamento de Servicio de Guarnición, que dice así: "Las autoridades civiles que necesiten el auxilio del Ejército y que tengan facultades legales para requerirlo, deberán señalar por escrito los fines que desan alcanzar. Los medios para llegar a ellos son exclusivamente de la incumbencia y responsabilidad de los superiores militares bajo cuyo mando están las tropas".

3.o) Que el Comandante General de Armas dió personalmente en el cuartel las órdenes para que concurriera un pelotón al Club Social, con los fines indicados en la nota de fjs. 8, pero que en el momento de llegar dicha tropa al punto indicado, ya existía una situación creada que dominaba la policía, por haberse encontrado con anterioridad en el sitio de los sucesos. A esto se agrega la circunstancia de que el pelotón de Húsares llegó dividido en dos patrullas al mando de sargentos, porque en el Regimiento no existen sino dos oficiales subalternos que se hallaban francos.

En efecto, la primera de dichas patrullas llegó al Club al mando del sargento Gutiérrez, y fué distribuída en la manzana en que está ubicado dicho centro social, en presencia del Comandante del cuerpo, pero por un oficial de policía, mientras llegaba el teniente Sepúlveda, que había sido designado para que tomara el mando. Es así cómo se explica el que una gran parte de la tropa del pelotón recibiera instrucciones que no estaban completamente de acuerdo con los fines designados en su nota por el señor Intendente, como son la de aprehender al señor Smitsmann, cercando la manzana, y la de cerrar el paso de los dos puentes que dan salida al pueblo hacia el Sur.

Sin embargo, la acción de la tropa del Ejército se limitó a las calles, y no hay ningún indicio de que entrara a las casas.

4.o) Que hay evidentemente una incongruencia entre los fines que indica la nota del señor Intendente, lo que afirma el teniente coronel señor Riquelme, y el papel que la tropa desempeñó realmente; pero ella se explica por la falta de un oficial que tomara desde un principio el mando del pelotón; lo cual no correspondía al señor Riquelme, ni por su situación ni por su grado. Por otra parte, el sargento Gutiérrez no podía dar órdenes al oficial de policía.

La falta de conformidad con los hechos de algunas aseveraciones del mencionado comandante se explican por las circunstancias de familia, que lo preocuparon durante todos esos días y en los siguientes, a causa de la grave enfermedad de su hija.

5.o) Que, a pesar de lo aseverado por el señor Smitsmann, en su declaración que hasta ahora no ha probado en la forma que ofreció, y de la especie de que se hace eco don Alejandro Cañas, no existe ningún hecho concreto que permita afirmar que el teniente coronel don Aníbal Riquelme, se haya mezclado en política, pues así lo atestiguan con toda uniformidad, personas respetables por todos conceptos, y pertenecientes a la Unión Nacional.

Es todo cuanto puedo informar respecto de la participación que al Regimiento Húsares cupo en los acontecimientos políticos ocurridos en Angol el 10 del mes en curso. — **F. J. Díaz".** — Coronel, Comandante de la 7.a Brigada de Infantería".

Este expediente consta de (24) veinticuatro hojas, que han sido numeradas de mi puño y letra. — **D. Achurra Q., Capitán,** ayudante de la 7.a Brigada de Infantería".

El señor CORREA.— Corresponde entrar a la sesión de seis y media a siete y media.

Me permito rogar al Honorable Senado se sirva designar algún Senador para que me reemplace en la Mesa, porque tengo que asistir a la sesión de la Comisión Mixta.

El señor BULNES.— ¿No ha terminado la sesión entonces?

El señor CORREA.— No, señor Senador. Hay acordada sesión de seis y media a siete y media de la tarde.

Ruego al Honorable Senador por Curicó se sirva pasar a presidir la sesión.

(El señor Errázuriz pasa a presidir la Mesa).

El señor ERRAZURIZ (Presidente). — Ofrezco la palabra en los incidentes.

El señor BULNES.— He pedido la palabra, para llamar la atención del Honorable Senado sobre la votación que acaba de tener lugar.

Parece que los señores Senadores no se han dado cuenta de la gravedad que tiene esa votación, pues con ello se llega a la supresión del puerto de Quinteros. En efecto, suprimiendo allí la tenencia de aduanas, queda allí un resguardillo al cual no pueden llegar naves extranjeras.

Con esto se mata un puerto hecho por un particular, que ha invertido allí millones de pesos en la construcción de obras de puerto costosísimas; todo lo cual debe ser atendido por un ferrocarril que ya está construido, que tiene la garantía del Estado, de manera que ésta se pagará íntegramente si no hay movimiento en el puerto.

El señor GATICA.— Creo que ese ferrocarril no tiene la garantía del Estado.

El señor ECHENIQUE.— Sí la tiene, señor Senador; estoy seguro de ello.

El señor BULNES.— Esta fué una cuestión muy discutida en las Cámaras, y estoy cierto de que el ferrocarril de Quinteros tiene la garantía del Estado.

El señor GATICA.— Entiendo que la garantía cesó cuando se modificó la concesión hecha respecto de este ferrocarril.

El señor ECHENIQUE.— Yo estoy seguro de que este ferrocarril tiene garantía del Estado; afirmo este hecho.

El señor BULNES.— Entiendo que la garantía se hará efectiva cuando se inaugure este ferrocarril, que se hará en Se..embre de este año.

Como he dicho, el puerto de Quinteros es obra de un particular que, dando un ejemplo tal vez único en nuestro país, ha invertido muchos millones en esta clase de obras.

Me parece que es imposible que el Senado acepte una medida que matará ese puerto; y no lo habría hecho si hubiera tenido conocimiento cabal de estos hechos.

El señor AGUIRRE CERDA.— En la próxima sesión, y con todos los antecedentes a la mano, podría el Honorable Senador pedir que se reabriera el debate sobre este asunto, para obtener la reconsideración del acuerdo que se acaba de adoptar.

El señor BULNES.— Por mi parte, agradecería infinito al Honorable Senado si procediera en la forma que indica el señor Senador por Concepción.

De esa manera yo tendría tiempo para estudiar esta cuestión y presentarla con toda claridad al Honorable Senado.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Hacienda).— Entiendo que la proposición de establecer un resguardo en Quinteros, es una idea nueva, y que fué modificada por el Honorable Senado en la forma que lo ha hecho de acuerdo con mi honorable antecesor.

Sin embargo, prometo traer para la próxima sesión todos los antecedentes que tenga a la mano y que puedan servir para que esta Honorable Cámara falle esta cuestión de acuerdo con los intereses generales del país.

El señor HUNEEUS.— ¿Por qué no aprovechamos la buena disposición que se nota en el Honorable Senado en estos momentos para reabrir debate sobre el particular, y dejamos pendiente este asunto en esa situación?

El señor URREJOLA. — A mi juicio, lo más conveniente sería esperar que el señor Ministro de Hacienda traiga los antecedentes que ha prometido a la Cámara; pues entiendo que en esta materia se ha tenido en vista exclusivamente el interés fiscal. Cuando lleguen esos antecedentes veremos si procede o nó reabrir debate sobre este asunto.

El señor CORREA OVALLE (Presidente). — Como hay oposición, no se puede reabrir el debate.

El señor HUNEEUS. — Creo que no hay contradicción alguna entre los deseos manifestados por el señor Senador por Valparaíso y la insinuación que yo hacía.

No tendría objeto que esperáramos los antecedentes que ha prometido traer el señor Ministro si no hubiera el propósito de reabrir el debate sobre el particular.

El señor CORREA (Vice-presidente). — Hay oposición, señor Senador.

El señor RIVERA. — Deseo aclarar un concepto emitido por el Honorable Senador por Malleco.

Tengo a la mano la ley relativa al puerto de Quintero, y veo que en el artículo 9 se establece que el Estado garantiza el interés del 5 olo anual y el 1 por ciento de amortización acumulativa sobre los capitales que se inviertan en las

EN TODOS LOS PISOS

de Nuestros Almacenes

GC Ltd.

GATH & CHAVES

ofrece artículos muy interesantes

A Precios de Baratura

Algunas de estas oportunidades, que se pueden clasificar entre las más ventajosas de las ofrecidas hasta la fecha por la CASA GATH & CHAVES, terminarán a las 12.30 P. M. del próximo Sábado

EN EL 4.o PISO:

Ocasiones extraordinarias

DE MENAJE.—Juegos para lavatorio, de loza inglesa, decorados con flores, compuestos de 6 piezas, el juego....	$ 54.00
Servicios de loza inglesa, para mesa, completos para 12 personas, todas las piezas decoradas con flores rosadas o azules; el juego de 83 piezas....	$ 235.00
DE TAPICERIA—Cotí para colchón, calidad superior; el metro....	$ 7.50
Cojines de cretona con relleno de pluma; extenso y variado surtido en dibujos y colores, a....	$ 8.50

EN EL 3.er PISO:

Algunos de los bajos precios:

DE CONFECCION SEÑORAS—Trajes sastre en brin de hilo muy rica clase, hechuras modernas, a....	$ 78.00
Un bonito surtido de vestidos confeccionados en ricas telas de lana, colores surtidos, a....	$ 150.00
Un surtido de vestidos de esponja de algodón, artículo de moda, desde....	58.00
DE CONFECCION NIÑAS—Vestidos en buen percal de algodón, colores firmes, variedad de gustos, modelos prácticos para niñas de 9 a 14 años, a....	$ 10.50
Vestidos marinero, en buena piel blanca, pollera a tablas, blusa con pespuntes de color en el cuello y ...ños, para niñitas de 9 a 13 años; **cualquiera edad, a....**	$ 28.00
Un bonito y variado surtido de vestidos de lana colores especiales para niñitas de 3 a 10 años, desde....	$ 38.00
DE BLUSAS Y BATAS.—Delantales blancos en buen madapolán, a....	$ 3.90
Delantales con pechera, en buen madapolán, adornados con recortes, a	$ 6.50
Delantales con cuerpo, en rico céfiro de color, todos los talles, a....	$ 10.50
Batas en percal de color, forma vestido, todos los talles, a....	$ 24.00
Un saldo en finas blusas de velo o linón, algodón o hilo, desde....	$ 29.50
DE LAYETTES.—Combinaciones en percal, varios colores y modelos, para bebés hasta año y medio, a....	$ 12.00
Vestiditos en crepé blanco, muy bonitos modelos, para bebés hasta 2 años, a....	$ 12.90
Vestiditos en piqué borlón, bordados a mano y con puntilla, estilo para varoncitos y niñitas hasta 3 años, desde....	$ 14.90
DE MODA.—Sombreros para señoras y niñas, en paja tagal, muy bien adornados, a....	$ 39.50
Un saldo de sombreros de viaje y para automóvil, con velos, desde....	$ 59.00
Hormas en rica paja tagal, en negro y colores, desde....	$ 14.90
Flores de organdí en todos los colores, para adorno de sombreros o vestidos, a....	$ 5.90

EN EL 2.o PISO:

Ofertas muy oportunas

DE CONFECCIÓN HOMBRES—Ambo de franela inglesa, artículo especial para playa o campo, dibujos y modelos de moda, desde....	$ 98.00
Ambos de brin de algodón fantasía, especiales para la temporada, bonitos gustos a rayas, a....	$ 59.00
Guarda-polvos de sedalina (algodón mercerizado), un saldo de medidas, a....	$ 19.50
DE CONFECCION NIÑOS.—Traje holandés en popelina color azulino, verde, granate, café, gris y otros; cuello, puños y adornos en popelina blanca, artículo especial para niño de 2 a 7 años; **cualquiera edad,** a....	$ 13.50
Traje de blusa rusa, en brin fantasía lavable y de mucha duración, para 12 a 13 años; **cualquiera edad,** a....	$ 15.50

EN EL 1.er PISO:

Importantes rebajas

DE CAMISERIA.—Camisas en céfiro fino, colores lisos, con puños doblados y un cuello, a....	$ 16.50
Calzoncillos cortos, de céfiro superior, en colores lisos, tonos variados, a....	$ 10.50
DE BONETERIA HOMBRES.—Calcetines de algodón, negros, sin costura, tejido transparente, el par, a....	$ 2.90
Camisetas de algodón superior, con media manga, tejido delgado, a....	$ 7.50
DE GUANTES Y PAÑUELOS.— Guantes de seda color, con 3 broches de presión, para señora, artículo de mucha duración, el par....	$ 13.20
Guantes de hilo color, con 1 broche de presión, para caballeros, el par....	$ 6.50
Pañuelos de algodón, blancos, lisos, para caballeros, la docena....	$ 12.00
Pañuelos de hilo blanco, lisos, para caballeros, la docena....	$ 12.00
DE GARNITURES. — Sombrillas y abanicos, gran surtido a precios muy rebajados.	

EN EL SUBTERRANEO:

Precios excepcionales de comestibles

Cacao Talmone, lata de 1/3 Kg....	$ 2.00
Cacao Talmone, lata de 1/16 Kg....	1.20
Quaker White Oats, importado, lata	3.30
Sal finísima, holandesa, en frascos de 1,000 gramos netos, a....	$ 8.70
Compotas de duraznos, de Santa Inés, lata....	$ 0.70

GATH & CHAVES

HOY

JUEVES 25

se verificará, como de costumbre, el sorteo de amortización de los

Bonos de un peso

Se reparten entre toda la Serie, 203 Premios con un Premio Mayor de

5,000 pesos

Los Bonos de este sorteo, dan derecho para participar nuevamente en el

Sorteo anual

que se verifica el 28 de Febrero próximo, en el cual se reparten 470 premios y un Premio Mayor de

10,000 pesos

entre todas las Series de Bonos de UN PESO emitidos en el año último.

Tiene tiempo hasta las 12 del día.

"LA PODEROSA"

TEATINOS 333

Artemio Gutiérrez y Cía.

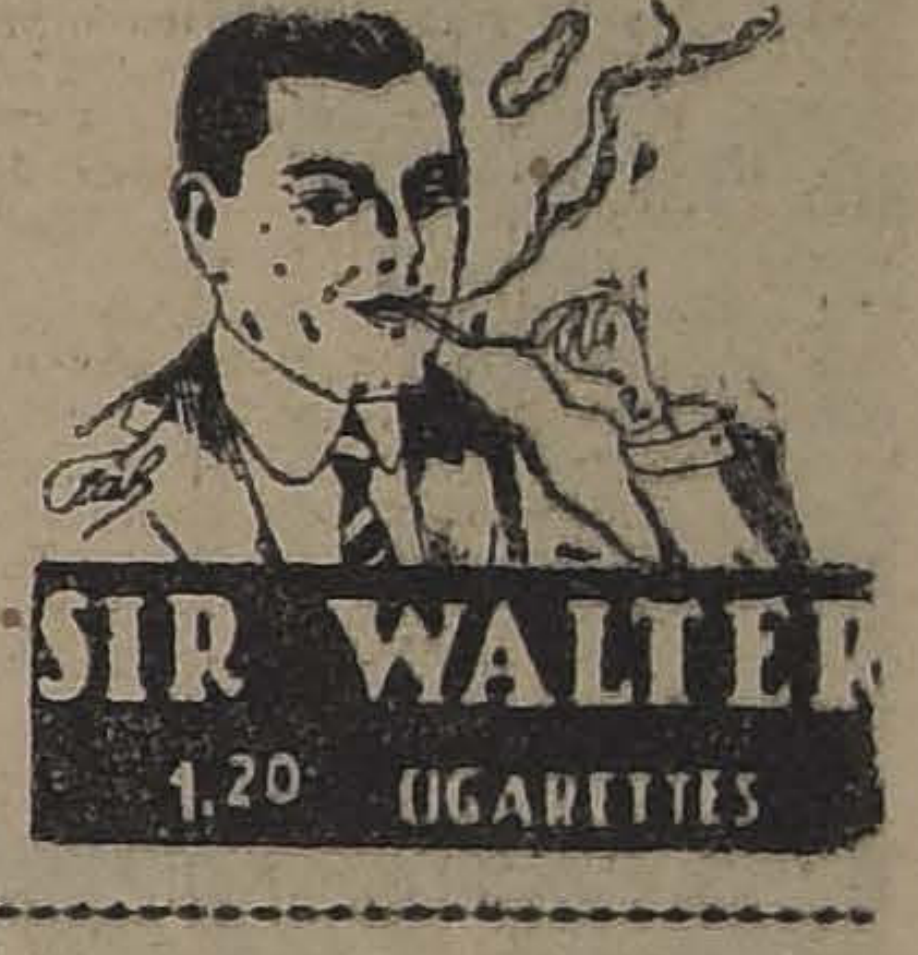

INSERCION

A MIS AMIGOS

Un tanto restablecido de las lesiones originadas a causa del ataque violento e injustificado de que fuí victima de parte del doctor don Ernesto Robert de la Mahotiere, en la Escuela de Medicina, el 1.o de Diciembre último, y por cuyo motivo el mencionado señor ha sido declarado reo por la Justicia Criminal, tengo el agrado de ponerme nuevamente a disposición de mis amigos.

Manuel Manzano.

MEDICO

Necesitamos una joven, para Valparaíso. Situación de porvenir. Sueldo: $ 1,000.

Casilla 1157

VALPARAISO

"Gets-It"
El mejor callicida del mundo
Su farmacia lo vende

LAS BOTICAS LO VENDEN.

DAUBE Y CIA.

Santiago - Valparaíso - Concepción

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano y tío

TOMAS VELIZ CORREA

ruego a sus relaciones acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 8 A. M.

El cortejo partirá de la Casa de Ejercicios de San José.

LA FAMILIA.

Habiendo dejado de existir mi querida hermana

CLORINDA PARRAGUIRRE R.

ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 5 P. M.

El cortejo partirá del Pensionado de San Borja.

DESIDERIO PARRAGUIRRE Y FAMILIA.

Bufoa
Callicida
Insuperable

LA DISTINCION DEL VIAJERO CONSISTE EN EL EQUIPAJE
Gran surtido en toda clase de Artículos para Viaje
MALETERIA AMERICANA
318 - AHUMADA - 318
SANTIAGO
318 AHUMADA 318
MALETERIA AMERICANA
29-En

PHILIPS
argenta
ARGENTA
LA LAMPARILLA MAS PERFECTA QUE PRODUCE LUZ BLANCA OPALINA DE BELLEZA Y SUAVIDAD SIN IGUAL
Solicítela de los almacenes eléctricos o de sus importadores
MORRISON & Cº

EL LEJITIMO
GROTRIAN STEINWEG
OBTUVO
En las 3 exposiciones en Berlín 1922
La más alta distinción. El Premio de honor de la Ciudad de Berlín con el Gran Premio.
Grotrian Steinweg
Unicos agentes para Chile
GRIMM & KERN
VALPARAISO · SANTIAGO · CONCEPCION

POR HABER COMPRADO
La Maletería El Faro
la Europea LIQUIDA en la misma DELICIAS 1512, las mercaderías por clausura de este negocio Y REALIZA la de las bodegas A LA MITAD DEL VALOR en el
"FARO"-Estado 74

obras de ferrocarril, en conformidad a los planos y presupuestos que apruebe el Presidente de la República.

De modo que la garantía de que hablaba Su Señoría era efectiva.

La ley de 7 de Marzo del año 18 que modificó la ley del año 12, proveyó ciertas plazas, pero no alteró las disposiciones de la ley anterior.

Traigo este recuerdo a la Cámara para ilustrar el debate.

El señor BULNES. — Deseo contestar dos palabras a las observaciones del Honorable Senador por Valparaíso señor Urrejola.

Yo estimo que los términos en que Su Señoría ha colocado esta situación, lo hace muy difícil, porque Su Señoría ha dicho que no acepta que se reabra el debate sobre este importante asunto. De modo, pues, que la resolución de un negocio de tanta trascendencia va a depender de una sola voluntad, desde el momento en que uno sólo de los miembros de esta Cámara puede oponerse a que sea estudiado con criterio ecuánime y desapasionado.

Yo creo, señor Presidente, que no es posible colocar a una provincia en situación tan antipática como indudablemente lo estaría Valparaíso. Todos tenemos el anhelo de servir a esa provincia y eso lo hemos manifestado en distintas ocasiones concediéndole grandes sumas para fomentar su progreso. Pero de esto a pretender una situación de privilegio para esa provincia, en desmedro de los derechos de las demás provincias, del país, hay una gran distancia.

Se trata ahora de obras que hacen honor al país y que han sido ejecutados por una sola persona y con sus propios recursos; estas obras han sido complementadas por un ferrocarril cuyos capitales invertidos están garantizados por el Estado.

Yo me permito llamar la atención del Senado a lo que sucederá el día que este ferrocarril funcione, — lo que se realizará en poco tiempo más según mis informes, — y no puedan atracar en Quintero los buques extranjeros por falta de autoridades marítimas.

Esta situación la considero antipatriótica y hacia ella me permito llamar la atención del Senado, porque formará en esta Cámara, un ambiente desfavorable para aquella provincia a la cual tendríamos que considerar como una rémora para el desarrollo y el progreso del país.

El señor URREJOLA.—Me llama la atención el calor gastado por el honorable Senador por Malleco.

Yo he dicho que, antes de reabrir el debate, es necesario oír al señor Ministro de Hacienda a fin de que exponga las razones que ha tenido el Gobierno para pedir esta supresión.

El señor BULNES.—En la palabra "antes" está toda la cuestión.

El señor URREJOLA.—Es menester que el Senado conozca previamente las razones que tuvo el ex-Ministro de Hacienda señor Edwards Matte para proceder en esa forma. Todos sabemos la cautela que tiene el señor Edwards Matte para resguardar los intereses fiscales.

El señor BULNES.—No hablemos de cuestiones personales.

El señor URREJOLA.—Yo respeto mucho al honorable Senador por Molleco; pero ruego a Su Señoría que me deje hablar.

El señor Edwards Matte no ha procedido de ligera, y sin duda alguna ha tomado en cuenta únicamente los intereses nacionales, no los intereses locales.

Valparaíso es el primer puerto de la República, y en él se han invertido sumas considerables. Es lógico, entonces que el Gobierno considere debidamente esta situación.

Por lo demás, este debate se ha desarrollado en la orden del día de la sesión que acaba de terminar, y no es posible continuar desarrollándolo en los incidentes de esta sesión especial, cuando se han ausentado muchos de los honorables Senadores que tomaron parte en la votación. De manera que siento no poder acceder a los deseos de Su Señoría en el sentido de que reabra el debate.

CARGOS A LA TESORERIA FISCAL DE IQUIQUE

El señor BRIONES LUCO.—Voy a aprovechar la ocasión de estar en los incidentes para dar lectura a un telegrama que acabo de recibir del Intendente de Tarapacá y que dice así:

"IQUIQUE.—Señor Ramón Briones Luco.—Santiago.—Contesto su pregunta sobre reclamos Municipalidad de Iquique presentados Cámara por Senador señor Concha sobre negativa Tesorería Fiscal de ésta y Junta Departamental Caminos entrega fondos que correspondan a esa Corporación. De conformidad artículo 9.o ley 3091 sobre contribución mobiliaria el Fisco adeuda Municipalidad $ 133,288.07 o sea la contribución recaudada hasta la fecha por este capítulo. Por su parte Municipalidad adeuda al Fisco el producto patentes mineras años 1921 y 1922 qeu hacen un total de $ 154,290.40, quedando la Municipalidad adeudando al Fisco un saldo de $ 21,002.33. Tesorero municipal ha pasado últimamente nota a tesorero fiscal proponiéndole compensación de la deuda, operación que tesorero no ha aceptado hasta mientras tanto no se cancele el saldo que adeuda Municipalidad y lo autorice Director Tesoro. Por lo expuesto usted verá que el Fisco no adeuda nada Municipalidad; por el contrario, Municipalidad adeuda al Fisco. La Junta Departamental Caminos debe entregar a la Municipalidad la suma de $. 41,572.19, suma que está depositada en Banco a mi orden, según acuerdo Junta Departamental, esperando que Municipalidad liquide su cuenta con el Fisco. Trataré de arreglar con Municipalidad acepte recibir $ 20,569.86, saldo que queda a su favor descontado los $ 21,002.33 que ésta adeuda al Fisco y que serán reintegrados a tesorero fiscal.—**Amengual.**"

He dado lectura a este telegrama que he recibido de Iquique a fin de que el honorable Senador por O'Higgins tenga conocimiento cabal de lo que sucede y pueda rectificar el juicio que se haya formado sobre el particular.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo me limité en la sesión de ayer a dar lectura a un telegrama que había recibido del primer Alcalde de la Municipalidad de Iquique a fin de que el señor Ministro de Hacienda, aquí presente, tomara conocimiento de él.

La verdad es que no sé si él corresponde a reclamos justos o injustos. No deseo, por mi parte, anticipar opinión, porque la materia me es desconocida.

El señor BRIONES.—El señor Ministro de Hacienda, podrá imponerse por este telegrama de lo ocurrido sobre esta materia.

TESORERO MUNICIPAL DE LOS ALAMOS

El señor HUNEEUS.—En la comuna de Los Alamos de la provincia de Arauco hay actualmente tres tesoreros municipales, y he recibido un telegrama, que ruego al señor Secretario se sirva leer, por el cual se solicita el envío de un Inspector que vaya a decir cuál es el tesorero legítimo para que pueda percibir las contribuciones que los vecinos no quieren pagar mientras no se subsane esta irregularidad.

El señor SECRETARIO.—El telegrama dice así:

"De Alamos.—Senador Francisco Huneeus.—Alarmados desgobierno comunal y defraudación fondos, rogámosle interponga influencias venga inmediatamente inspector tesorerías municipales. Contribuyentes niéganse pagar contribuciones por no tener garantías fondos. Existen tres tesoreros: uno nombrado legalmente, que está suspendido y dos nombrados decreto alcalde.—**Manuel Viveros.—Manuel Unzueta.—C. Leralmendy.—D. Muñoz.—P. Villar.—Ricardo Moyano.—Audolio Vigueras.—M. Lemus.— Emilio Alvarez.—C. Correa H.—Arturo Mora.—Germán Villagrán.**"

MUELLE DE TOME

El señor CONCHA (don Luis E.)—Voy a insistir, señor Presidente, en una petición que he formulado al Gobierno en otras ocasiones, referente a que el pueblo de Tomé ha solicitado varias veces que se arregle el muelle de aquel puerto.

Por este muelle se embarcan y desembarcan mercaderías que representan más de 50 mil toneladas, lo que produce al Fisco una no despreciable entrada. Pues bien, yo no me explico por qué el Gobierno se ha hecho sordo a los clamores de los comerciantes e industriales de esa ciudad que han pedido muchas veces que se arreglen los serios desperfectos que tiene, desde mucho tiempo atrás el muelle en cuestión y que lo ponen en peligro de derrumbarse de un momento a otro.

Hace tiempo que se despachó una ley para mejorar los puertos del país y no me explico la desidia del Gobierno para no hacer uso de esa ley destinada a fines tan recomendables, por que el mejoramiento de los puertos significa una mayor entrada para el Estado.

Tomé es un puerto de mucho mayor importancia que otros y sin embargo su muelle está en deplorables condiciones. Tengo entendido, sin embargo, que con una suma modesta que no sube de 10 a 15 mil pesos podría quedar ese muelle en condiciones de dar garantías al comercio y a la industria que allí es floreciente, como que existen dos fábricas de paños, varios molinos, una sociedad vinícola con grandes bodegas, etc.

Por eso yo ruego al señor Ministro que una vez por todas se sirva atender las peticiones que por intermedio del Senador que habla formulan nuevamente los industriales y comerciantes de Tomé.

El señor AGUIRRE CERDA.—Por mi parte, también he solicitado en forma particular del señor Ministro que se preocupe de hacer en el muelle de Tomé las necesarias reparaciones.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo también me adhiero a las peticiones formuladas por los Honorables señores Concha y Aguirre Cerda.

El señor GATICA.—Hago indicación para que se coloque en tercer lugar de la tabla de la sesión matinal de mañana el proyecto sobre reedificación de los pueblos afectados por el terremoto.

El señor ERRAZURIZ (Presidente accidental).—En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Coquimbo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobada la indicación del Honorable Senador por Coquimbo.

Aprobada.

REEDIFICACION DE LAS CIUDADES DESTRUIDAS POR EL TERREMOTO

El señor ERRAZURIZ (Presidente).—Entrando a la orden del día corresponde tomar en consideración el artículo 1.o del proyecto presentado por el Honorable Senador por Aconcagua y que tiende a la reedificación de las ciudades devastadas por el terremoto.

El señor SECRETARIO.—Dice como sigue:

"Artículo 1.o Para propender a la reedificación de las propiedades privadas destruídas por el terremoto de 10 de Noviembre de 1922, en las provincias de Atacama y Coquimbo, créase una Caja de Auxilios cuyo capital se formará con el 70 por ciento, a lo menos, de los fondos recibidos por la Comisión Central de Socorros, nombrada por decreto supremo número 4,557, de 13 de Noviembre del presente año, y se integrará con la suma de un millón de pesos deducida de las entradas generales de la Nación".

El señor Senador por Concepción, señor Zañartu, ha formulado indicación para agregar al artículo, después de las palabras "del año 1922" la siguiente frase: "y por las demás instituciones privadas o funcionarios públicos de cualquier punto del país"; y para que la parte final del artículo se redacte en los siguientes términos: "Esta suma se integrará con la suma de un millón de pesos deducida de las entradas generales de la Nación".

El señor AGUIRRE CERDA.—Por mi parte me permito hacer indicación para que la suma con que el Fisco deberá contribuir sea elevada de uno a dos millones de pesos.

El señor ERRAZURIZ (Presidente).—En discusión el artículo conjuntamente con las indicaciones formuladas.

El señor ECHENIQUE.—Yo encuentro enteramente inoficioso el aumento que solicita el Honorable Senador por Concepción, por cuanto el desembolso que tendrá que hacer el Fisco no será de uno o dos millones de pesos sino de diez, veinte o más, porque, tal como está redactado el proyecto, el Estado va a tener que garantir todos los préstamos que se hagan, y como ellos van a tener el uno por ciento de amortización, vendrán a amortizarse completamente en el plazo de veintiocho años.

A este efecto, me voy a permitir dar lectura a los párrafos pertinentes del informe evacuado por la Caja Hipotecaria.

"El proyecto en estudio, destinado como está a llevar un auxilio eficaz a los propietarios damnificados, facilita la concesión de préstamos a todos ellos, sin que sea necesario entrar a calificar ni las condiciones indispensables de garantía que pueda presentar en particular cada predio, con respecto a la suma que se solicita, ni la rentabilidad de la propiedad que pueda, a su vez, asegurar el servicio de su obligación, ni aún las demás circunstancias personales que permitieran atribuir algunos otros elementos de confianza a la operación.

Las precauciones que la ley y la Ordenanza de la Caja tienen señaladas a este respecto para la calificación de cada préstamo corresponden a la naturaleza de estas operaciones a largo plazo en lo que no sólo ha de ser consultada la garantía eficaz de la propiedad en el momento de la concesión del préstamo, sino que además, se ha de tomar en cuenta su renta permanente, como elemento que asegure la regularidad en el servicio de las anualidades.

La ley orgánica ha fijado como máximum en la concesión de estos préstamos el 50% del valor de la tasación de la propiedad ofrecida en garantía, y los acuerdos permanentes del Consejo tienen señalada, dentro de esa autorización, la cuota del 40% para las propiedades que se estiman de primera clase por su ubicación y su renta, la cuota de 33% para las de segunda clase y la de 30% y 25% para los predios que no reunan aquellas condiciones".

Todas estas precauciones y bases no se han tomado en cuenta y por eso dice la Caja Hipotecaria que si no se toman garantías para que los deudores paguen, ella no puede tomar el negocio.

Por falta, pues, de precauciones el resultado va a ser que el Fisco tendrá que pagar no sólo uno o dos millones, sino muchos millones de pesos.

El señor LYON.—Yo no estoy de acuerdo con las observaciones que el señor Senador por Santiago hace a este proyecto.

Dice Su Señoría que el Fisco no va a tener garantía alguna para asegurarse del pago que tendrán que hacer los deudores durante los veintiocho años. Yo considero que el Fisco tiene más o menos la misma garantía que tiene la Caja Hipotecaria en cualquiera de sus préstamos, porque aunque se preste por este proyecto el valor total del edificio, el préstamo queda garantido también con el valor del terreno y, según he oído decir y es cosa confirmada, las propiedades edificadas en las ciudades de Vallenar y Copiapó valen más por el terreno que por el edificio, porque son extensas, teniendo, generalmente, una o dos cuadras y están plantadas de árboles frutales, siendo tierras regadas de las pocas que hay en el Norte.

Así es que el Fisco va a estar garantido.

El señor BULNES.— ¿Y el Fisco va a hacer el papel de la Caja Hipotecaria?

El señor ECHENIQUE.— El Fisco va a prestar plata y a pagar intereses.

El señor LYON.— La Caja de Auxilios va a ayudar a los damnificados en el servicio de la deuda y el Fisco por su parte va a depositar en dicha Caja un millón de pesos. Si un deudor no puede o no quiere pagar, se le cobra sacando a remate su propiedad, como hace la Caja Hipotecaria con sus deudores.

Pero el señor Senador se pone en el caso de que ningún deudor pueda pagar y que ninguna propiedad se pueda vender. Indudablemente que en estas condiciones no podríamos despachar ningún proyecto sobre el particular y deberíamos dejar que las cosas siguieran el camino que han llevado en más de dos meses transcurridos desde el terremoto.

El señor GATICA.— Y no se reconstruirán las casas.

El señor BULNES.— ¿Y si ocurre un incendio?

El señor LYON.— También puede preguntarse Su Señoría qué ocurriría en caso de un nuevo terremoto.

El señor BULNES.— Los incendios no tienen nada que ver con los terremotos.

El señor LYON.— Se tomarán las mismas precauciones que toma la Caja Hipotecaria para sus préstamos.

El señor BULNES.— No me parece claro el negocio. Nadie paga en el Sur los terrenos que remata allí el Estado.

El señor HUNEEUS.— Todas estas observaciones están fuera de la discusión particular; habrían cabido en la discusión general.

Si un Honorable Senador tiene dudas acerca de la eficiencia de esta futura ley, debe dar su voto en contra, o formular indicaciones que tiendan a rodear el sistema de mayores garantías.

El señor LYON.— El artículo 2.o, dice:

"Art. 2.o La administración de la Caja de Auxilios estará a cargo del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, y los fondos que en ella se reunan serán depositados a plazo en instituciones de crédito de primera clase".

Por consiguiente, la concesión de los préstamos estará a cargo del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario. Pongamos un ejemplo si un propietario tiene ya préstamos con garantía hipotecaria que le hubieran sido concedidos por Bancos o particulares, y fuera a pedir un préstamo nuevo a la Caja de Auxilios, ésta no se lo concederá, pues todas las operaciones se van a estudiar cuidadosamente.

En seguida, el inciso 2.o del artículo 3.o, vuelve sobre esta idea al decir:

"La emisión y servicio de estos títulos se ajustarán en lo que les correspondan a las reglas generales para las letras de crédito de la Caja Hipotecaria y a las disposiciones especiales que dicte el Consejo".

Por consiguiente, creo que no estamos distantes de tener aquí todas las garantías necesarias.

Por otra parte, se trata aquí de un proyecto de socorro a los damnificados, y naturalmente, puede costarle algo al Fisco, aunque no crea que él tenga que pagar por este capítulo los millones que decía el Honorable Senador por Santiago.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Reflexionando sobre las observaciones que hizo el Honorable Senador por Santiago esta mañana, creo que habría que contemplar la solución de las dificultades que señalaba en la refusión de los artículos 10 y 11 del proyecto, a fin de que todo el mecanismo de esta ley fuera aplicado por el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, la cual tiene que considerar el valor del inmueble para acordar en seguida el préstamo que le corresponde conceder.

Naturalmente tiene que tomar todas las precauciones que acostumbra tomar cuando concede un préstamo en la forma acostumbrada. Contemplando estas ideas he redactado un nuevo artículo que refundiría los artículos 10 y 11 y que dice como sigue:

"Arts. 10 y 11. — Corresponderá al Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario todo lo referente al cumplimiento de esta ley, especialmente la calificación de los solicitantes de préstamos y que hayan sido realmente perjudicados por el terremoto."

Creo que si se introdujera esta modificación a los artículos 10 y 11 se salvarían las dificultades que se han hecho notar.

Lógicamente la Caja de Crédito Hipotecario tomará en cuenta el valor de cada propiedad, la renta que produce, su valor intrínseco. De manera que yo creo que adoptando la redacción que he propuesto, se salvan las observaciones que se han hecho.

El señor ECHENIQUE. — En el informe que emitió la Caja sobre este proyecto dice que no acepta tomar a su cargo por su cuenta la responsabilidad financiera de esta emisión de bonos Y a este respecto debo observar que estos bonos van a ser emitidos con fondos del Estado, van a ser pagados por el Estado con dinero fiscal.

En el primitivo proyecto que se presentó al Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, se proponía el funcionamiento de esta Caja de Auxilios con recursos propios; pero al informarlo el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, dijo, como lo manifesté hace un momento, que no veía la responsabilidad financiera de los deudores y que no veía cómo se podía hacer efectivo el pago de los dividendos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Entiendo que la Caja puede hacer efectivo el cobro en la misma forma en que lo hace una institución hipotecaria respecto de sus deudores.

El señor ECHENIQUE. — Debo observar al Honorable Senador por O'Higgins que la Caja de Crédito Hipotecario se niega a hacerse cargo de este servicio.

El señor AGUIRRE CERDA. — A mi vez yo puedo observar al Honorable Senador por Santiago que el Estado puede imponer esta obligación al Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario por medio de una ley especial que así lo estableciera.

El señor ECHENIQUE. — Naturalmente, señor Senador; pero en este caso no se trataría de bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, sino que serían bonos del Estado.

El señor GATICA. — Ya sea, señor Senador, que se trate de bonos del Estado o de bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, ¿qué impide que se ejecute a los deudores que no pagan sus dividendos?

El señor ECHENIQUE. — Contestando la observación que hace el Honorable Senador por Coquimbo, debo decir a Su Señoría que de acuerdo con el sistema establecido entre nosotros, en casos análogos, el Estado debe pagar en resumidas cuentas lo que adeuden los que tomen estos préstamos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voy a hacer presente al Honorable Senador por Santiago algo que acaba de observar el Honorable Senador por Concepción. A la Caja Hipotecaria se le pueden imponer determinadas obligaciones; y de hecho la Caja Hipotecaria, según tengo entendido, tiene ingerencia en el manejo de fondos de algunas instituciones de previsión, como la administración de los fondos de la Caja de Previsión del Ejército y Armada.

Me parece que la Caja tiene ingerencia en la administración de algunos otros fondos que no son del Estado.

Estos fondos erogados por particulares y que también han sido remitidos desde el extranjero, a los cuales va a cooperar el Estado con un millón de pesos, pueden ser entregados a la Caja para que los administre como los de cualquier particular. Ya se sabe que si un particular no paga, la Caja lo ejecuta. De modo que esto no es una innovación del proyecto del Honorable Senador por Aconcagua.

El señor LYON.—Creo que el Honorable señor Echenique está equivocado al creer que la Caja Hipotecaria ha rechazado por completo este proyecto.

El señor ECHENIQUE.—Lo ha rechazado en cuanto no acepta que este negocio se haga con una emisión de sus bonos; con la garantía del Estado sé que no tiene inconveniente en aceptarlo.

El señor LYON.—No ha aceptado una emisión de bonos de la propia Caja; pero en cambio, ha aceptado hacerse cargo del manejo del mecanismo de la ley.

En el informe de la Caja se contempla esta idea en uno de los párrafos finales que dice: "La Caja podría cooperar eficazmente..."

Por consiguiente la Caja acepta la intervención que este proyecto le dá.

En cuanto a lo que decía el Honorable Senador que la Caja no podrá ejecutar a lo[illegible] dores morosos, no sé de dónde aduce [illegible] S. S., porque como ya lo he dicho, toda [illegible] ministración de este organismo lo va a [illegible] Caja. La Caja va a emitir los bonos, va a [illegible] los dividendos y, por consiguiente, ten[illegible] ejecutar a los deudores que no quieran [illegible]

Con decir que esto estará a carg[illegible] Caja Hipotecaria, a mí me parece que [illegible] pero si se quiere especificar la idea en [illegible] más precisa se puede hacer, aún cuando [illegible] necesario.

Estas ideas las hemos discutido en la [illegible] misión; este proyecto, que es la reforma [illegible] mitivo que tuve el honor de presentar, [illegible] hecho tomando en cuenta el informe de [illegible] ja Hipotecaria, de modo que está de [illegible] con ese informe, excepto en un punto [illegible] suma a la cual atiende el [illegible] pagar los deudores, y a que ya me re[illegible] la sesión de la mañana de hoy.

El señor BULNES.—Y no habría [illegible] aumentando la contribución del Estado [illegible] se trata de una obra benéfica, de que [illegible] emisión de bonos hecha por la Caja, y [illegible] Estado limite su responsabilidad a la [illegible] el Senado indique?

Si se necesita de una mayor cantidad [illegible] nero, perfectamente bien, la damos, por[illegible] trata de una [illegible] concluye aquí la [illegible]ción del Estado, por[illegible] todos estos enredos del Fisco con los par[illegible] res quien pierde siempre es el Estado. [illegible] puede ver confirmado lo que digo en lo [illegible] pasado en el Sur y en todas partes, cua[illegible] guna persona tiene una obligación pendiente [illegible] el Estado no la paga y es muy difícil ha[illegible] efectiva. S. S. dice que quedarán los te[illegible] para respond[illegible] S. S. ¿qué valen los te[illegible]

El señor LYON.—Más que las casas.

El señor BULNES.—Eso es para la [illegible] que está allí al pie del árbol para rec[illegible] fruta o para segar su pasto, pero para el [illegible] no valen nada. Quien va a querer irse a [illegible] tierra amenazadas constantemente por un [illegible] moto? Sólo el cariño a la tierra hará [illegible] con simpatía a la gente de allí pero no cre[illegible] se vaya a encontrar compradores que [illegible] ir a establecerse a Vallenar y a otros lug[illegible] de aquellos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—[illegible] observaciones que he oído me mueven a [illegible] dos palabras.

Desde luego, señor Presidente, es perfec[illegible] mente explicable que la Caja Hipotecaria [illegible] haya querido tener responsabilidad algu[illegible] esta materia, pero hay que advertir que el [illegible] del Estado es muy distinto.

Por lo demás, cualquiera institución [illegible] procedido en el sentido en que lo ha hecho la Caja Hipotecaria, desde el momento en q[illegible] corren los riesgos que se derivan de la [illegible] de bonos, y que la coloca en la situación [illegible] cutar a las personas que por una u otra [illegible] no han podido servir los intereses de [illegible] gaciones en tiempo oportuno.

Sin embargo, considero que el Fisco [illegible] rre ningún riesgo por cuanto las perso[illegible] creen conveniente solicitar préstamos pa[illegible] dificar sus casas destruidas lo harán, [illegible] mente, porque consideran que hay inter[illegible] ellas en hacerlo, ya que el Fisco no po[illegible] nos de mantener los servicios públicos q[illegible] tían en las localidades respectivas, que [illegible] mercio habrá de regularizarse y, en una [illegible] bra, la vida y el progreso de esas regiones [illegible] de volver a la normalidad. Por todas esta[illegible] sideraciones estimo que los vecinos que [illegible] préstamos para reconstruir sus casas ha[illegible] servir los intereses con la debida oportun[illegible] que harán cuantos sacrificios puedan pa[illegible] atrasarse en su cancelación.

Además, otro de los artículos del pr[illegible] en discusión establece que el monto de [illegible] nos que se emitan no podrá exceder, en [illegible] caso, de quince millones de pesos.

Por lo demás, la situación es la sigui[illegible] se resuelve el Estado a liquidar las pobl[illegible] del Norte o bien a hacer un sacrificio en [illegible] vor, como los que ha hecho para Valpar[illegible] otros pueblos afectados por catástrofe[illegible] das.

Si se resuelve a reconstruir las ciudades [illegible] vastadas, ¿cuál es la mejor manera de [illegible] La encontrada y propuesta por el señor Se[illegible] por Acancagua. Si algunos creen que es [illegible] mala, los impugnadores tienen que [illegible] otra, porque hay que hacer algo, tenemos [illegible] gación de socorrer a los damnificados de[illegible] con el último terremoto. El medio prop[illegible] por el señor Senador por Aconcagua me p[illegible] que es el más liviano para el Estado, y p[illegible] yo le daré mi voto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—[illegible] sesión de la mañana insinué otra idea.

Los fondos que existen hoy para [illegible] a los damnificados, son, más o menos, l[illegible] guientes: como $ 3.000,000 de la Comisi[illegible] tral de Socorros; como $ 300,000 del [illegible] la cantidad dada por el Estado, y como [illegible] recolectados por la Cruz Roja; hay, pues, [illegible] tal, unos $ 3.500,000. El señor Pizarro h[illegible] la idea de que estos fondos se inviertan [illegible] rrer a los propietarios pobres, constru[illegible] casitas por valor de $ 3,000 cada una. Lo[illegible] pietarios damnificados de los departame[illegible] Copiapó, Coquimbo, Vallenar y Chañar[illegible] poco más de mil personas, de modo qu[illegible] dinero para construirles casitas de $ 3,0[illegible] una.

Esta idea es del señor Pizarro y [illegible] sando con él le prometí proponerla aqu[illegible] Senado.

Por esto y no habiéndose aprobado [illegible] idea general del proyecto, que es la de [illegible] en favor de los damnificados del Norte, m[illegible] mito hacer indicación para sustituir e[illegible] yecto por otro en que se consulte sólo [illegible] de que los fondos reunidos por la Comis[illegible] tral de Socorros para los damnificados, y [illegible] reunidos con el mismo objeto y [illegible] los acordados por la ley que dictamos pa[illegible] correr a los mismos se invertirán en [illegible] casitas de $ 3,000 cada una para los dam[illegible] dos pobres del terremoto del 10 de No[illegible]

El señor ECHENIQUE.—Muy bien.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—[illegible] que insinué en la discusión general, lo [illegible] go ahora y ruego al señor Secretario q[illegible] nota de la indicación porque mañana [illegible] aquí pues, tengo que ausentarme.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—[illegible] a hacer una observación.

El señor BULNES.—Si me permite [illegible] ñor Senador, yo iba a contestar a Su S[illegible] que se ha referido a las palabras que y[illegible] pronunciado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—[illegible] hablado en general.

El señor BULNES.—Su Señoría me [illegible] ta como que me opongo a favorecer a lo[illegible] nificados del Norte, lo que no es efectiv[illegible]

Con mis observaciones no he [illegible] otra cosa que limitar la responsabilidad [illegible] tado, porque tengo la creencia que tod[illegible] como ésta, tarde que temprano signi[illegible] perjuicio para el Fisco.

Deseo que seamos generosos con los [illegible] ficados del Norte, y seré el primero en [illegible] su favor una suma que esté dentro de [illegible] se dispone en la actual situación por[illegible] viesa la Hacienda Pública, pues, ante ta[illegible] gracias, hay que hacer sacrificios pr[illegible] dos a la magnitud del desastre. Pero [illegible] repito, la responsabilidad del Estado, p[illegible] do lo que signifique dejar enredado al F[illegible] terrenos, valor de arboledas, etc., por [illegible] de 28 años, será para él, tarde que te[illegible] una pérdida segura.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—[illegible] sido mi ánimo exhibir al Honorable Se[illegible] Malleco en la situación que Su Señor[illegible] gina. El proyecto mismo limita el mo[illegible] cantidades a 15 millones de pesos.

Por lo que respecta a la indicación [illegible] norable Senador por Linares, la encue[illegible] conveniente, porque, ¿qué se ganaría co[illegible] tres millones y medio de pesos en edi[illegible] tas para pobres sino se reedifican la[illegible] sino se restablecen el comercio y la [illegible] regiones del Norte? Los ricos no va[illegible] truir allí si no obtienen el interés [illegible] 8 o|o. Ayudémosle a los pobres despu[illegible] restablezca la vida normal de las ciu[illegible] demos entonces a los que estén en [illegible]

El señor CORREA (Presidente).—[illegible] do llegado la hora, se levanta la sesi[illegible]

Se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 70.a extraordinaria en 24 de Enero de 1923

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Correa, Aguirre, Alessandri, Arancibia, Bañados, Barros, Briones, ...nes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, Huneeus, Lyon, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Zañartu don Enrique y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

AERONAVEGACION COMERCIAL

El señor EDWARDS.—Como considero de grande importancia el establecimiento de la aeronavegación comercial en Chile, y el proyecto que se refiere a esta materia ha sido retirado de la tabla de fácil despacho, ruego al Honorable Senado que se sirva agregarlo a la tabla de las sesiones matinales acordadas.

El señor CORREA (Presidente).—En discusión la indicación formulada.

El señor RIVERA.—Me adhiero con todo interés a la indicación que ha formulado el honorable Senador por Ñuble.

Estimo de gran conveniencia nacional fomentar intentos como éste, de verdadero progreso para el país, y creo que en materias que están ligadas a industrias que para organizarlas se necesita preparar capitales que no pueden permanecer inmovilizados esperando eternamente una resolución legislativa, es menester una resolución rápida.

He tenido oportunidad de conversar con el solicitante a propósito de las observaciones formuladas por el honorable señor Torrealba, en la discusión de este proyecto, quien me ha manifestado que no persigue un negociado, como sería la venta de los derechos que el Congreso de Chile pudiera otorgarle para establecer la aeronavegación comercial, sino que tiene el decidido propósito de establecer ese servicio.

Conviene tener presente que el señor Testart ha formado su fortuna en Chile, en donde tiene cuantiosos bienes, y que llevado del desvarío de establecer la aeronavegación comercial ha solicitado esta concesión que le pertimirá tentar esa aventura. De manera que su intención, no solamente es de progreso para el país, sino que, hasta cierto punto, envuelve una idea generosa.

Tomando en cuenta estas consideraciones, y además que el presunto concesionario está dispuesto a aceptar sin dificultad que en la ley se establezca un precepto que disponga que no podrá enajenar esta concesión con un fin meramente lucrativo y que quedará nula en el caso de no establecerse el servicio, se salvarían los escrúpulos que ha insinuado el honorable Senador por Santiago, de los cuales, según me lo ha manifestado, participa, el honorable Senador por Concepción, señor Concha.

Por otra parte, como no sería raro que en cualquier momento terminara en la sesión de la tarde la interpelación pendiente, formulo indicación para que este mismo proyecto se agregue a la tabla de las sesiones ordinarias, después de los presupuestos. La sesión matinal de hoy ha sido un esfuerzo sumamente remunerativo para el honorable Senador por Aconcagua, pero temo que no se repita.

Siempre he pensado que es necesario adoptar una pronta resolución sobre todos aquellos asuntos de interés particular que pueden importar un progreso para el país, sea ella o no favorable; porque no es posible mantener cuantiosos capitales a la expectativa de una resolución que nunca llega.

Solicito, pues, que este proyecto se agregue a la tabla ordinaria de las sesiones de la tarde; y si la interpelación hubiera de continuar para la próxima semana, pediré que se prorroguen las sesiones, como se estaba haciendo hace poco, destinando la prórroga a este mismo proyecto.

El señor CORREA (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el honorable Senador por Valparaíso.

El señor BRIONES LUCO.—Estoy en perfecto acuerdo con la indicación que acaba de formular el señor Senador por Ñuble, sobre la conveniencia de agregar a la tabla de las sesiones matinales el proyecto sobre concesión al señor Testart; pero no acepto la modificación que ha propuesto el señor Senador por Valparaíso.

En las sesiones ordinarias, después de los presupuestos y de las leyes de contribución, figura en la tabla un proyecto importantísimo y que espera la aprobación del Senado, dada la situación que se ha producido en algunas partes, sobre todo en el Norte del país: me refiero al proyecto sobre legislación de los empleados particulares.

De manera que la modificación propuesta por el señor Senador por Valparaíso vendría a entorpecer el despacho de este proyecto, y siento votar en contra. En cambio, le daré mi voto a la indicación del honorable señor Edwards.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Voy a decir dos palabras respecto de las que ha pronunciado el señor Senador por Valparaíso.

El honorable señor Torrealba y el que habla nos hemos opuesto a este proyecto por principio. Somos enemigos de los monopolios, y aquí en Santiago mucha gente hace este negocio de obtener monopolios para venderlos en seguida.

Y esto ocurre no sólo con los monopolios que arrancan al legislador, sino también con los que obtienen en otra forma. Así por ejemplo, en los ferrocarriles existe un monopolio para los avisos. En las Municipalidades ocurre otro tanto....

El señor CORREA (Presidente).—¿Su Señoría se refiere a un monopolio para avisos en los ferrocarriles?

Como conozco los servicios de la Empresa, debo manifestar que no hay tal monopolio, pues el derecho de establecer avisos no es una concesión graciosa de la Empresa, sino que se da por propuesta pública al mejor postor y figura como una entrada de la Empresa lo que se paga por este privilegio.

No es, por lo tanto, un privilegio gratuito, sino que una concesión a la cual se oponen todos los interesados en esa suerte de negocios.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Sin embargo, tengo noticias de que se ha hecho una concesión para los avisos en los ferrocarriles, y así como éste conozco otros casos en que el concesionario hace negocio con su privilegio.

Desde luego voy a referirme a una concesión que se ha hecho el año pasado por medio de un proyecto de ley y que se relaciona con la provincia que represento, para la construcción de un canal marítimo que una el puerto con la ciudad de Concepción.

El interesado en esta concesión no dejó parlamentario a quien no habló, representándole la urgencia de la obra, y la circunstancia de que los capitales estaban listos para empezarla, con lo cual se daría trabajo a más de mil obreros.

¿Qué ha pasado, entretanto? Va trascurrido ya cerca de un año y no se ve ningún movimiento. Mucho me temo que esta concesión se vaya a convertir también en un negocio.

El señor TOCORNAL.—Es raro que piense esto Su Señoría porque si hubiera algún interesado en esa concesión nadie le impediría a él presentarse solicitándola.

El señor CONCHA (don Luis E.).—Yo me opongo por sistema a todo monopolio; pero en este caso, si el Congreso, al otorgar la concesión resguarda los intereses del Estado e impide eficazmente que no se convierta en negocio, no tendremos inconveniente en darle nuestro voto.

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Aconcagua, señor Lyon, ha pasado a la mesa una indicación para celebrar sesión hoy de 6.30 a 7.30 de la tarde, destinada a la discusión del proyecto sobre edificación de las ciudades del Norte y sobre el mensaje en que se solicita autorización para el establecimiento de una línea de navegación aérea.

El señor CORREA (Vicepresidente).—Yo votaré en contra de esta indicación por tener que asistir a esa hora, como algunos de mis Honorables colegas, a la sesión de la Comisión Mixta,

FONDOS PARA CAMINOS

El señor GATICA.—He recibido varias comunicaciones de Atacama y Coquimbo en las cuales se pide que el Gobierno ponga a disposición de las comisiones departamentales de esas provincias, los fondos que en conformidad con la Ley de Caminos, han depositado en las Tesorerías Fiscales las Municipalidades y los vecinos de aquella región.

Es de urgentísima necesidad, dicen esas comunicaciones, reparar los caminos que allí existen, los cuales, en su mayor parte están destruídos y dificultan o impiden el acarreo de las cosechas o de los minerales, hasta las estaciones de los ferrocarriles.

Desde que se dictó la Ley de Caminos hasta la fecha, el Gobierno ha hecho uso de las sumas erogadas en virtud de dicha ley, y las comisiones departamentales y vecinales no han recibido un solo centavo, a pesar de que la ley destina esas sumas exclusivamente a la reparación y construcción de caminos.

Espero que el señor Ministro de Obras Públicas se impondrá por la prensa de estas observaciones, y arbitrará algún medio para entregar a las juntas departamentales los fondos que les corresponden.

El señor AGUIRRE CERDA.—A propósito de la muy oportuna observación del Honorable Senador por Coquimbo que afecta a todo el país, rogaría al señor Ministro de Obras Públicas que se sirviera estudiar esta cuestión, especialmente en lo que se relaciona con las provincias del Sur, donde también se hacen notar los inconvenientes a que se ha referido el Honorable Senador.

El señor URREJOLA.—Sobre este particular, creo haber oído a uno de los señores Ministros de Hacienda declarar que los fondos provenientes de la Ley de Caminos se iban a colocar en una cuenta especial, de manera que en todo caso pudiera contarse con esos fondos para cumplir el propósito de la indicada ley.

El señor GATICA.—Yo me he referido a los fondos que ya han sido erogados y que han pasado a rentas generales. Como el Gobierno no está autorizado para hacer uso de ellos, lo natural es que se entreguen a las comisiones departamentales a fin de que éstas los inviertan en conformidad a la ley.

Hoy día, los caminos, especialmente los del Norte, se encuentran casi intransitables, y sería oportuno aprovechar esta época del año a fin de repararlos, poniendo, previamente, a disposición de aquellas comisiones departamentales los fondos que les correspondan.

El señor URREJOLA.—El Ministro de Hacienda, señor Valdés, sino estoy equivocado, declaró, como acabo de decirlo, que iba a colocar esos recursos en una cuenta especial. Esa fué la declaración del señor Ministro, de acuerdo con los propósitos manifestados por Su Señoría.

El señor GATICA.—Celebro la declaración que ha hecho el Honorable Senador por Valparaíso a nombre del Gobierno. Espero que ella se realice cuanto antes.

El señor URREJOLA.—Yo no he hecho ninguna declaración a nombre del Gobierno señor Senador. No acepto la ironía que usa Su Señoría. Me he permitido repetir únicamente una declaración que hizo el señor Ministro de Hacienda anterior con el objeto de que le sirva de recuerdo al actual.

El señor GATICA.—No he tenido la más remota intención de molestar al Honorable Senador por Valparaíso, por el contrario, celebro la declaración que ha hecho Su Señoría y que yo no conocía.

El señor URREJOLA.—Lo que he hecho ha sido únicamente recordar una declaración que hizo el señor Ministro de Hacienda a fin de que la cumpla el actual dentro de los propósitos manifestados por Su Señoría.

El señor GATICA.—Puede estar cierto el señor Senador de que no he pretendido gastar ironía de ninguna especie con Su Señoría.

REEDIFICACION DE LA ZONA AFECTADA POR EL TERREMOTO

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Tenía algunas observaciones que formular sobre el proyecto a que está dedicada la presente sesión; pero como estas por lo general, son difíciles de celebrarse, se ha acostumbrado siempre dedicarlas por entero a la discusión de los proyectos para que se acuerdan.

Hoy hemos sido citados a sesión para tratar de un proyecto interesante que se debe a la honrosa iniciativa de nuestro distinguido colega el Honorable Senador por Aconcagua, señor Lyon.

En realidad las noticias que han llegado de la situación en que se encuentran los damnificados del Norte, exige que el Congreso se preocupe cuanto antes y activamente de la solución de esta cuestión. Todavía me atrevo a insinuar la idea y que deseo llegue a conocimiento del señor Ministro del ramo, de que mientras no se pueda llevar a la práctica el proyecto del Honorable Senador por Aconcagua se designe una comisión compuesta por el Inspector de Sanidad, por alguna otra persona competente en este ramo, y por el Jefe de la sección edificación de la Dirección de Obras Públicas para que vea modo de dotar a las poblaciones del Norte de los galpones que sean necesarios para que los damnificados puedan resguardarse durante la próxima estación de Invierno, pues la situación de abandono en que hoy se hallan es horrorosa. Si por casualidad en esos pueblos prende alguna epidemia, como generalmente sucede en hacinamientos humanos, la situación se hará desesperante, y entonces tendremos que agregar un nuevo galardón deprimente para el honor nacional.

De modo que dejo de mano las observaciones que tenía que formular respecto de este proyecto y también sobre otros asuntos, limitándome, por ahora, a indicar que la comisión que pido se designe, se traslade al Norte para que tome todas aquellas medidas que sean urgentes, mientras demora el llevarse a la práctica el proyecto que discutimos. Como digo, no continuo en el uso de la palabra, porque siempre ha sido costumbre dedicar íntegramente estas sesiones especiales a la discusión de los asuntos que figuran en la tabla de ellas.

El señor CORREA OVALLE (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

En votación las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Ñuble ha formulado indicación para que se agregue a las sesiones matinales el mensaje que se refiere al establecimiento de la aereonavegación comercial en Chile.

Esta indicación la ha ampliado el Honorable Senador por Valparaíso en el sentido de agregar el mismo mensaje a la tabla de las sesiones ordinarias a continuación de los presupuestos.

El señor AGUIRRE CERDA.—El Honorable Senador por Tarapacá ha pedido que se voten separadamente ambas ideas.

—El señor CORREA (Presidente).—Se votarán separadamente, empezando por la indicación formulada por el Honorable Senador por Ñuble.

Si no se exige votación, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Con mi voto en contra.

El señor URREJOLA.—Y con el mío también; creo que hay proyectos más urgentes e importantes que tratar.

El señor CORREA (Presidente).—En votación la indicación formulada por el Honorable Senador por Valparaíso, para agregar este mismo proyecto a la tabla de las sesiones ordinarias, después de los presupuestos.

El señor URREJOLA.—¿Y los proyectos de impuestos?

El señor LYON.—Yo había modificado la indicación formulada por el Honorable Senador por Valparaíso en el sentido de celebrar sesión especial hoy, de seis y media a siete y media, para tratar de los asuntos de la tabla de esta sesión matinal, si no fueran despachados en esta sesión.

El señor OVALLE (Presidente).—La Mesa no había entendido en esa forma la indicación de Su Señoría.

El señor URREJOLA.—Siento mucho haber llegado a la Sala cuando estas indicaciones ya estaban en votación pues me habría opuesto a ellas, o las habría modificado para dar preferencia a los proyectos sobre contribuciones.

El señor RIVERA.—No tengo inconveniente para aceptar la indicación que ha formulado el Honorable Senador por Aconcagua, y retiro la que yo había formulado.

El señor ARANCIBIA LASO.—Mucho más práctico sería prorrogar la sesión por unanimidad.

El señor TOCORNAL.—Siendo una sesión especial, habrá incidentes.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo me opongo al temperamento insinuado por el señor Senador por Antofagasta, porque la prórroga indefinida de las sesiones acaban con el reglamento y con el buen régimen. Por lo demás, procuraremos que no haya incidentes.

El señor CORREA OVALLE (Presidente).—En votación la indicación formulada para celebrar sesión de 6 y media a 7 y media de la tarde, con una tabla especial.

—Practicada la votación, resultó aprobada la indicación por 13 votos contra 2, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

—Durante la votación:

El señor ERRAZURIZ.—Acepto la indicación, pues se trata de una sesión especial, y por consiguiente, no quitará tiempo al debate de los proyectos a que se ha referido el señor Senador por Valparaíso, señor Urrejola.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Voto que sí, señor Presidente; y me propongo hacer indicación para celebrar sesión el Viernes próximo si estos proyectos no se despachan en el curso de la semana.

El señor CORREA OVALLE (Presidente).—¿La indicación del señor Senador por Aconcagua es sólo para hoy?

El señor LYON.—Sí, señor Presidente.

REEDIFICACION DE LAS CIUDADES DESTRUIDAS POR EL TERREMOTO

El señor CORREA OVALLE (Presidente).—En la Orden del Día corresponde ocuparse del proyecto sobre reedificación de las ciudades destruídas por el terremoto.

Ofrezco la palabra en la discusión general.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—He recibido una carta del señor Diputado por Copiapó señor don Sergio Pizarro, quien está impuesto mejor que nadie de la situación general de Atacama y de Coquimbo, pues conoce personalmente a cada uno de los vecinos de toda la comarca afectada por la catástrofe.

Voy a dar lectura a esta carta, en la parte que se refiere a la inversión de los fondos de socorro.

Dice así:

"Santiago, 24 de Enero de 1923.—Señor Senador:

Al saberse la enorme catástrofe de 10 de Noviembre, una onda conmiseración movió todos los corazones en favor de los pobres que perecieron, y de los pobres que quedaron sin

BAYER

Cafiaspirina

TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA

es lo único que positivamente alivia en pocos momentos el mas fuerte dolor de oído.

MADERAS

BARRACA BIO-BIO

CALLE ESPERANZA N.o 51 ESQUINA DE ERASMO ESCALA. — Teléfono N.o 115 (Esta ión)

GRAN FABRICA DE ELABORACION. ESPECIALIDAD EN MACHIHEMBRADOS PAR...OS

Barraca vende la producción de sus propios aserraderos, maderas aserradas a su debida época muy secas.

ROBERTO LACOURT O.,
Casilla 2328.

CAFE CENTRAL

—PUENTE 626—

Instalado a la moderna. Helados, Café, Té, Chocolate, Crema, etc. Todo de primer orden

SERVICIO ESMERADO. PIDA NUESTRO TE Y CAFE, Y SU FAMILIA QUEDARA CONTENTA

:—: ATENDEMOS ORDENES A DOMICILIO :—:

FABRICA NACIONAL DE SILLAS

"GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA 2130
entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico
Oficina Central: San Diego 268

Esta silla vale 80 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hacen a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ... ...
CIUDAD ... ...
CALLE .. ..

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

GALPON

600 METROS CUADRADOS

2 pisos, techo y costado de fierro galvanizado; pino Oregón, a propósito para bodega, industria. Vendemos de ocasión:

Guzmán, Silva y Cía.

1243 - HUERFANOS - 1243

25-En

DESDE $ 60

Se reciben hechuras de trajes de sport para señoras y caballeros.

Sastrería, Echaurren 10

SERRANO
CIGARRILLOS
GOLDEN LEAF
40 cts
CON TABACO AMERICANO

CIGARRERIAS UNIDAS

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 30 de Enero de 1923, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, San Pablo N.o 1285.

Los registros de transferencias de acciones permanecerán cerrados hasta el 30 del presente inclusive.

Santiago, 22 de Enero de 1923.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

E-30

La Ciencia antigua y la moderna

El progreso científico ha eclipsado muchos de aquellos remedios vegetales que nos legaron nuestros antepasados, pero las virtudes positivas y beneficiosas de ciertas drogas botánicas han sobrevivido porque su mérito se ha impuesto. Entre estos remedios están las **Píldoras Indianas Vegetales del doctor Wright**, que han recibido la aprobación de tres generaciones por haber demostrado en todos los casos de desarreglos digestivos su excelente valor medicinal. Bien se explica este éxito si se tiene en cuenta que estas píldoras representan en sus componentes los mejores ingredientes vegetales extraídos de las "Riquezas de la Naturaleza". Sus efectos son seguros y agradables para limpiar el cuerpo de residuos superfluos y tonificar los órganos digestivos, ayudándolos a efectuar libre y eficazmente sus funciones naturales. **Fíjese bien en que las legítimas llevan la envoltura amarilla y la firma del Dr. Wright.**

Compañía de Seguros La Resguardo

De acuerdo con los artículos 44 y 45 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 31 del presente, a las 5 P. M., en las oficinas de la Compañía, Moneda 1061.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 1.o de Febrero.

Santiago, Enero 22 de 1923.

EL PRESIDENTE.

E-30

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis. E. U. de A.

¿Dónde puede Comprarse

más barato, camisas calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, polleras para señoras, guarda-polvos de caballeros, y en general toda clase de ropa para obreros y trabajadores?

En la Fábrica:

EL MORRO DE ARICA

SAN PABLO 1650

NOTA.— 10 o|o descuento desde 3 prendas.

N|O

LECHE y CACAO PEPTONIZADO

Las preparaciones de la casa "SAVORY & MOORE" están reputadísimas en todo el mundo por su excelencia y perfección. El LECHE Y CACAO, especialmente, merece su popularidad a causa de su calidad superior, y de las ventajas que tiene sobre las demás preparaciones de su género.

El LECHE Y CACAO, compuesto de leche pura y cacao escogido, es hecho de tal modo que resulta perfectamente digerible aún para las personas que no pueden tomar el té, el café y el cacao ordinario. Además de ser fácil de digerir, es excepcionalmente nutritivo, sostenedor, y muy delicioso al paladar. No se necesita más que un momento para prepararlo, no siendo menester leche ó azucar, sino agua caliente.

El LECHE Y CACAO es util no solamente en casa, pero en viaje, en campo, o en mar.

Se encuentra en todas las boticas y almacenes de provisiones del país.

SAVORY y MOORE

FARMACEUTICOS DEL REY,

143, New Bond Street, Londres.

Empleado

de oficina que sepa contabilidad y escritura a máquina, necesita el

Instituto Biológico

SAN FRANCISCO 2291

(De 9 a 12)

25-En

MUERTE

instantánea del microbio de la

GONORREA

con inyecciones y cápsulas:

42

Dos medicamentos en un mismo envase, y por un solo precio.

Solicite prospectos.

En venta: en todas las Boticas.

Depósito: Botica Bentjerodt, Ahumada esq. Plaza Armas.

COMPRO

brillantes, perlas, oro, platino y toda joya de valor.

Pago el más alto precio y al contado.

851-Delicias-857

19-23

hogar en Atacama y Coquimbo. La gente de comodidad o rica vive en buenos edificios, y éstos poco caen con los terremotos.

Se formaron suscripciones dentro y fuera del país para socorrer a los pobres sin pan y sin abrigo.

S. E. el Pesidente de la República creó una Junta Central de Socorros por decreto 4,557, de 13 de Noviembre, cuyo preámbulo dice: "Teniendo presente la necesidad de promover y coordinar los esfuerzos de la caridad privada en beneficio de los damnificados por el terremoto..."

El Excmo. señor Embajador del Brasil, al hacer entrega a la Junta Central de Socorros de la suma de un millón de pesos, dijo estas nobles palabras: "Cantidad que votó el Consejo Federal de los EE. UU. del Brasil para contribuír con ella al socorro de sus hermanos chilenos que han sido damnificados por la catástrofe del Norte..." (Acta de la sesión de la Junta, de 6 de Diciembre).

La palabra "socorro" tiene un significado de ayudar en un peligro o necesidad perentoria. No se socorre en el sentido corriente de la palabra con dádivas en dinero a los que tienen cierta comodidad.

Y todas las personas, corporaciones y Gobiernos han erogado, indudablemente, con el mismo generoso pensamiento, socorrer, aliviar la miseria, el hambre, la desnudez y la intemperie.

Perjudicados por el terremoto fueron todos los habitantes de la región devastadas.

Pero entre ellos hay damnificados pobres que vivían del arriendo de una parte de sus casas, de los árboles y hortalizas de su pequeño huerto, de su trabajo personal modestísimo, lavanderas, panaderos, etc. propietarios; y damnificados de cierta holgura y hasta de cierta riqueza.

¿A quiénes han querido favorecer de preferencia los erogantes? En mi concepto a los pobres, a los que nada tienen.

Los semi pobres pueden ser ayudados o buscar ellos mismos ayuda en forma de préstamos, etc. y aunque con sacrificio, pueden reconstruír.

Los pobres no pueden pedir prestado; no pueden ganar para pagar intereses y amortizarlos.

¿Cómo pueden ahorrar para solventar el préstamo las viudas, las mujeres solas, los pequeños artesanos, los humildes trabajadores u obrero que, pobrísimos y todo tenían una pequeña casita propia en que vivían?

A los pobres de que hablo pertenece el dinero recolectado; debe distribuírseles en forma prudente y equitativa, llenándoles las necesidades del momento y reconstruyéndoles sus casitas gratis.

Las casitas son, según informes del Ingeniero de Provincia, 500 en el departamento de Copiapó y no serán menos de 800 en los de Vallenar, Freirina, Chañaral y Coquimbo; total 1,300.

Estimo en 3,000 pesos el costo de reconstrucción, por unidad, o sea, $ 3.900,000.

La Junta Central de Socorros tiene, aproximadamente, 3 millones 100 mil pesos; de la ley de Noviembre deben quedar unos 700,000 pesos y la Cruz Roja debe tener tal vez unos 200 mil pesos.

Hay, pues, disponibles los dineros estrictamente necesarios para reconstruír gratis sus casitas [illegible] pobres, verdaderos [illegible] estos fondos.

No sobran fondos para garantizar préstamos a los damnificados de más alta categoría, que, por otra parte, pueden ser eficazmente ayudados para reconstruír sus habitaciones con su propia garantía y la del Estado.

El proyecto del señor senador Lyon es, pues, generoso y oportuno para proporcionar préstamos a los damnificados que, teniendo bienes y responsabilidad efectiva, carecen de recursos inmediatos para reconstruír; pero, lo repito, creo que no deben tocarse ni obligarse en forma alguna los fondos de los pobres.

Ruego a Ud., señor, que tenga la bondad de leer estas mis modestas opiniones en la sesión del H. Senado si Ud. me favorece pensando de acuerdo con su afmo. amigo.—**Bruno Sergio Pizarro**, diputado por Copiapó.

No he tenido inconveniente alguno, y, por lo contrario, gran placer en acoger las opiniones del honorable diputado por Copiapó, que en dos palabras se reducen a esto: que todos los fondos erogados, tanto por los países extranjeros como por el Gobierno y los ciudadanos chilenos, sean destinados a socorrer a los damnificados pobres.

La colecta no ha tenido por objeto socorrer a los ricos, a quienes, como se sabe, no les faltan recursos o medios de reconstruír sus propiedades; el fin de la colecta ha sido el de socorrer a los pobres. Ahora bien, ocurre en los pueblos del Norte, sobre todo en Copiapó, que hay muchos pobres que son pequeños propietarios y a éstos es menester ayudar en la reconstrucción de sus habitaciones. Estas casitas ascienden a más de mil trescientas, y, suponiendo que en cada una de ellas se invirtieran tres mil pesos, se gastarían tres millones novecientos mil pesos que es, más o menos, el total de los fondos de que se dispone actualmente.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Según Su Señoría, las casas por reconstruir serían mil trescientas, y se gastarían tres mil en cada una.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Se trata de reconstrucciones modestas, no de lujo, por supuesto. Tres mil casitas a razón de tres mil pesos dan la suma de tres millones novecientos mil pesos como inversión total.

Yo creo que, en realidad, la mente de las personas que han erogado fondos, ha sido auxiliar a los pobres que se ven en la imposibilidad de contraer préstamos para reconstruir sus pequeñas propiedades, no a los propietarios que disponen de recursos.

Termino recomendando al Senado que tome en cuenta las ideas que contiene la carta del honorable diputado por Copiapó a que acabo de dar lectura.

El señor TOCORNAL.—Aprovecho esta oportunidad que se me presenta para manifestar al Senado que los fondos provenientes de las erogaciones en favor de los damnificados del Norte, están, se puede decir, intactos. Apenas se habrán gastado unos cuatrocientos mil pesos. La primera inversión que se hizo fué para mandar allá café, harina, azúcar y otros artículos de primera necesidad; y las inversiones posteriores que se han hecho, han obedecido a peticiones de los establecimientos de caridad, como, entre otros, el de las Monjas del Buen Pastor, con el objeto de reparar los desperfectos causados por el terremoto. También se han facilitado pequeñas sumas de dinero a algunas personas de la zona afectada por el terremoto, con el objeto de que puedan trasladarse a Santiago a visitar los miembros de su familia, y a otras personas de ésta para que puedan dirigirse al Norte a hacerse cargo de deudos suyos que perecieron a consecuencia del terremoto.

Al efecto, se organizó un Comité de Socorros, y éste ha dado ya dos subvenciones que ascienden a cuarenta mil pesos.

Por lo que respecta a las observaciones formuladas por el honorable senador por Linares, sobre la manera de cómo deben invertirse los fondos, creo de mi deber manifestar a Su Señoría, que hay algunos donantes que han expresado al Comité sus deseos de que éstos sean invertidos en objetos determinados. Por ejemplo, en una sesión celebrada por el Comité, a la que asistió el honorable diputado por Copiapó, presente en la Sala en este instante, el señor Matías Errázuriz, a nombre de las señoras que tuvieron a su cargo la colecta de los fondos pro-damnificados del norte en Buenos Aires, y que ascendió a trescientos mil pesos de nuestra moneda, manifestó que este dinero debía invertirse en obras de carácter estable. Esta es la razón que ha tenido el Comité para creer que no estaba autorizado para invertir esos fondos en objetos distintos de los manifestados por los erogantes, dejándose constancia en el acta de este modo de pensar. Pronto conoceremos de una manera precisa cuál es la voluntad de los donantes, debido a que en pocos días más llegará al país una de las señoras que en Buenos Aires fué el alma de este movimiento humanitario en favor de los damnificados, que obtuvo, como se sabe, muy buenos resultados, pues no sólo se envió una gruesa suma de dinero, sino que también doscientos cajones con mercaderías que estamos estudiando la mejor manera de aprovecharla, ya que muchos son partidarios de la idea de reducirla a dinero aumentando así el fondo común que se encuentra depositado parte en el Banco de Chile y parte en el Banco Español al interés del seis por ciento anual.

He deseado aprovechar esta oportunidad para manifestar cuál ha sido la labor realizada por el Comité y que los fondos que tiene en su poder no los entregará sino para la atención de casos muy justificados y que los guardará hasta que llegue el momento de atender las necesidades que se acuerden en definitiva. Por el momento, el Comité será un celoso guardador de los fondos hasta que se escogite su mejor inversión. También tengo noticias de que en otros países se han recolectado sumas de alguna importancia que todavía no han sido enviadas al país.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo no he querido referirme para nada al trabajo de la Comisión de Socorros, que para todos merece grandes elogios.

Respecto de los fondos que han sido erogados con fines especiales y determinados, es indudable que no se pueden destinar a otro objeto que el indicado; pero creo que puede haber algunos saldos sobrantes, y a esos me refiero, que no tienen un objeto determinado por los donantes.

El señor LYON.—En realidad, el proyecto que se discute, tiene por principal objeto el propender al restablecimiento de las actividades industriales y comerciales de la zona amagada; y me parece que para llegar a ese resultado es indispensable ayudar a la reedificación de las ciudades destruídas por el terremoto.

En el día de hoy el hombre civilizado necesita de habitación lo mismo que de pan y de vestuario; y es de suma importancia para el país mantener en aquellas regiones la población que lo ha habitado hasta ahora, a fin de que continúen en explotación las industrias mineras y demás que han cooperado considerablemente a la riqueza nacional, y que deberán seguir cooperando a ella.

Se cree que se estaría más de acuerdo con los propósitos de los donantes si los fondos erogados se destinaran a la construcción de edificios para gente de escasos recursos. No me he preocupado de resolver este punto en el proyecto que he tenido el honor de presentar, sencillamente porque tengo conocimiento de que en las poblaciones del Norte, como Vallenar y otras, la mayor parte de las personas de escasos recursos tiene su casa-habitación própia, de manera que en el hecho todos podrán acogerse a los beneficios del proyecto que está en discusión.

Naturalmente esas personas tendrán que pagar una pequeña cuota por amortización e interés de la deuda que contraigan, pero será una suma insignificante muy inferior a la que pagan los que toman un préstamo en las Cajas de Ahorros para edificar una casa para obreros. Así, por ejemplo, el que solicite un préstamo de cinco mil pesos, que es el que corresponde a las casas de menor valor, tendrá que pagar ciento setenta y cinco pesos anuales durante los tres primeros años, lo que equivale a 14 pesos 50 centavos por mes, suma que puede pagar aún la gente más pobre, y que cubrirán con mayor razón, los que tienen propiedades más o menos valiosas.

Refiriéndome a este punto en días pasados, se me observó que el precio de 5, 10 y 20 mil pesos para cada tipo de casa que establece el proyecto, era demasiado crecido. No creo que sea elevado, ya que en el centro del país la más modesta casa para inquilinos no se construye con menos de 4 mil pesos; no es de imaginar, por consiguiente, que en el Norte se puedan edificar casas por 3 mil pesos. Pero, si se estima que los precios indicados son elevados, pueden reducirse a 3 mil pesos, con lo cual los interesados no tendrán que pagar sino 90 pesos al año, más o menos.

Por lo que respecta a lo manifestado por el Honorable Senador por Linares y a lo dicho en la última sesión por el Honorable señor Echenique, yo creo que con este proyecto se iría a socorrer también indirectamente, pero en forma muy eficaz, a la población obrera del Norte. La población masculina de Atacama no pasa de 23 mil hombres, de los cuales probablemente la mitad estará capacitada para trabajar. Pues bien, estos 11 mil individuos hábiles pueden emplearse en la construcción de las casas, ya que en cada una de las 2,500 que deberán edificarse, pueden ocuparse sobradamente tres o cuatro trabajadores. Esta gente recibiría, por lo tanto, un beneficio proporcionándosele trabajo. Disponer de los fondos en otra forma, es decir, distribuir el dinero entre los damnificados, no sería de resultado práctico alguno, ya que al cabo de pocos meses la gente se encontraría en la misma situación apremiante de hoy en día por haber gastado lo que se le había dado.

El señor TOCORNAL.—Como las casas que se van a construir serían de madera, no podría emplearse en su edificación más que carpinteros; el resto de los obreros no tendría, pues, trabajo.

Vengo de los baños de Chillán, donde precisamente se están haciendo construcciones de esta clase, y he podido ver que no pueden emplearse en ellas más que carpinteros.

El señor LYON.—Además, quiero hacer otra observación. Fuera de estos fondos que existen en la Caja de Auxilios hay otros fondos sobrantes. Hay fondos de los cuales había dispuesto el Gobierno para este mismo objeto de la edificación. Según he sabido, hay también una suma sobrante más o menos cuantiosa recolectada en Valparaíso y que alcanza a un millón de pesos. Además, habrá un sobrante en esta misma Caja de Auxilios, pues el proyecto dispone que sólo del setenta por ciento de las cantidades recolectadas. Por consiguiente, esos dineros que el proyecto no ha tomado en cuenta pueden dedicarse al objeto al cual se refirió el honorable Senador por Linares.

Creo, por otra parte, que la observación formulada por el honorable Senador por Linares no tendría quizá cabida dentro de este proyecto, porque estimo que el proyecto contempla la idea señalada por Su Señoría. Tal vez podría elaborarse otro proyecto aumentando el fondo de socorros, independientemente de las disposiciones que este proyecto contiene. Sobre todo creo que será mejor disponer en alguna forma de los fondos sobrantes, que hayan sido recolectados para los damnificados de las provincias del Norte. Los dineros fiscales que haya sobrantes pueden dedicarse especialmente a la construcción de casas que se regalarían a las personas pobres.

Ahora quiero referirme a otras objeciones formuladas en la última sesión.

El honorable Senador por Santiago, señor Echenique, abrigaba el temor de que hubiera un error en la apreciación que yo había hecho acerca de la duración de la Caja de Auxilios. Decía Su Señoría que según los cálculos que había efectuado, muy a la ligera, es cierto, así lo declaró, estimando que esta Caja no podría ayudar al servicio de la deuda por más de cinco años.

Creo inútil, señor Presidente, manifestar al Honorable Senado la sinceridad absoluta de los datos que he traído al debate; pues bien, de acuerdo con ellos esta Caja de Auxilios no solamente bastará dentro del mecanismo del proyecto, para hacer el servicio de la deuda durante siete años, sino que al final del séptimo año tendrán un sobrante de seiscientos diez y nueve mil setecientos cuatro pesos.

La cantidad sobrante que he indicado podría servir para cubrir en parte el descuento que tendrían los bonos fiscales que se van a emitir. Estos bonos no serán, como se sabe, emitidos por la Caja de Crédito Hipotecario, como lo proponía en mi proyecto primitivo; por consiguiente pueden sufrir un descuento al ser lanzados al mercado.

En consecuencia, la Caja de Auxilios tendría el dinero necesario para cubrir el servicio de esta deuda durante siete años.

También abrigaba el señor Senador el temor de que al final de los siete años, el Fisco se viera a la necesidad de hacer la totalidad del servicio de esta deuda. Temía S. S. que los interesados no pagaran la parte del servicio que les corresponde en ella. Creo que, efectivamente, esta puede ser la parte débil del proyecto, pero me parece exagerado suponer que ninguno de los deudores vaya a pagar la cantidad que le corresponde. Estos deudores, por lo demás, quedarán en la misma situación de cualquier otro deudor hipotecario y, por consiguiente, si no pagan su deuda, responderá a ella el valor de su propiedad. Y suponer que cuando se saquen a remate las respectivas propiedades no haya interesados por ninguna de ellas es, indudablemente, una exageración. Algunos deudores habrá que no puedan cumplir sus compromisos y, sacada a remate sus propiedades, que no haya compradores y el Fisco tendrá que sufrir alguna pérdida. Pero, al fin y al cabo, este es un proyecto de auxilio, que tiene por objeto ayudar a esta gente. Por consiguiente, aunque el Fisco tuviera que perder al final de siete años uno o dos millones de pesos, siempre el proyecto merecería ser aprobado. Y sería espléndido negocio que se pudieran reconstruir las ciudades con un gasto de un millón de pesos al contado y dos millones a siete años plazo.

También se me ha hecho otra observación por los señores Senadores que han demostrado interés por este proyecto y es la de que sería conveniente modificar la tasa de amortización, en el sentido de elevar el porcentaje que consulta el proyecto, con el fin de que cuando se agote la Caja de Auxilios, la deuda de los propietarios tenga una amortización mayor.

En realidad, sería de gran utilidad poder obtener esta mayor amortización, pero ¿de dónde va a salir ella? de la Caja de Auxilios o del bolsillo de los damnificados? En ambos casos ella significaría una disminución del socorro que se va a prestar, porque, si sale de la Caja de Auxilios esta no podrá servir los intereses de los préstamos durante los siete años consultados; y, si sale del bolsillo de los damnificados, el resultado habrá de ser que los damnificados recibirán una facilidad menor que la que contempla el proyecto.

A mi juicio, el proyecto contempla el mínimum de socorro que se puede dar y por eso no creo conveniente modificar la amortización.

En el proyecto de la Caja Hipotecario se consultaba la idea de bonos con 5o|o de interés y 3o|o de amortización, o sea un 8o|o y se tomaba esta medida ante el temor de que dentro de 7 años el deudor no pudiera pagar el 8o|o, por cuya razón se le cargaba inmediatamente ese porcentaje, lo que a mi parecer es una contradicción inaceptable, porque si el deudor no podrá pagar el 8o|o dentro de los siete años, mucho menos podrá pagarlo inmediatamente.

Sin embargo hay una manera de evitar que el Fisco corra cualquier riesgo.

Sin aumentar el interés y amortización; se podría garantir al Estado incrementando la Caja de Auxilio. En realidad, esta Caja queda abierta para recoger todas las sumas que en ella se quiera depositar en cualquiera forma que sea. A este propósito debo manifestar que hace más o menos un mes, en una conversación que tuve con uno de los miembros de los numerosos comités que se han formado en Santiago para ayudar a resolver este problema, el María Vicuña, me manifestó había propuesto al comité de una idea que me parece muy acep consiste en una emisión de est centavos, haciendo obligatorio franqueo de carta en el interior y pondencia que va al exterior. Según que me daba este señor el movimiento Chile alcanza a cien millones de Agregando a cada carta unos centavos esta medida produciría una millones de pesos anuales.

A mi juicio esta cantidad sidades de la zona destruída, de una emisión de estampillas de un usarían por espacio de cinco años bría suficiente para que esta Caja cionar hasta la extinción completa por consiguiente, salvar al Fisco de ponsabilidad.

Yo considero que el aumento aduanera no es una contribución, por mi parte no tendría inconven el Honorable Senado introdujera en el proyecto; pero si los demás dores no tienen la misma opinión, insinuada para que la tome en Ministro de Hacienda y la introduzca yecto cuando él sea discutido en la Diputados que es la que tiene la leyes de carácter tributario.

El señor AGUIRRE CERDA.—acepto con todo agrado, señor Presid yecto que ha presentado el Honorable por Aconcagua, señor Lyon, que es ni podría ser, como lo ha dicho tendiente a socorrer con la amplitud de desear a los damnificados, y mente, de las ideas manifestadas por ble Senador en orden a que se pueda inconvenientes y cometer injusticias tinciones entre los indigentes absol únicamente han resultado perjudicados rremoto que azoló últimamente la del Norte.

En efecto, creo que si un perdido las casas y edificios que dudablemente le producían renta, situación de tanta miseria como el de los obreros y que, apesar de es cias, tiene que satisfacer todos sus aun cuando carezca de recursos y do de medios para satisfacer las apremiantes de la vida.

Ahora bien, siendo el proyecto apropiado para socorrer a unos y la cuantía del interés que deberán solamente que considerar si la cantidad consulta es suficiente para remediar derivados del terremoto.

De no ser así, tal vez podría cuota con que debe contribuir el esa suma para invertirla en satisfacer sidad, a mi juicio la más inmediata que se va a producir antes de mucho en el próximo Invierno, durante el yor parte de los damnificados se una situación realmente triste, abrigo y de elementos para guarecerse que suele ser duro en esa región.

Para este efecto se designaría todos los recursos que se concedieran ulterior, o sea atender la situación dan encontrarse los damnificados, convierte en una realidad el proyecto ideado por el Honorable Senador gua.

Otro punto al cual atribuyo tancia es el relativo a la inter comisiones compuestas de personas calidades respectivas que, naturalmente apreciar mejor la cuantía del socorro cesita para remediar los perjuicios por la catástrofe.

Hasta hoy no ha habido de encargados de distribuir el socorro contacto necesario con las comisiones intervenir directamente para conocer sidades para cuya satisfacción se del Estado.

Por esto es, también, conveniente vez que se fije la suma que ha de la edificación, se disponga del efecto de amparar y ayudar en más apremiantes a los damnificados que han quedado absolutamente con motivo del terremoto. Hay que to mientras puede llegar a ser algo tico el proyecto del honorable Aconcagua.

Dentro de este concepto, yo en la particular de este proyecto, me permi ter algunas indicaciones al Senado.

El señor GATICA.—He recibido la iniciativa del señor Lyon al proyecto de reconstrucción de la pro truida por el terremoto, pues satisfecha meras necesidades de alimentación de las víctimas de la catástrofe, lo es atender a la edificación que familias de aquella zona el hogar

El tiempo urge, como decía el Senador por Concepción: el Invierno se proximará y esto hace que sea el inmediato despacho de este proyecto que podríamos aprobarlo desde luego dejando para su discusión particular ciones tendientes a hacer que sus sean de mayor propecho.

Pienso como el honorable Aconcagua, que es preferible ayudar ficación pagando el Estado una parte tereses y amortización del costo de en vez de levantar una población de queñas que serían regaladas a aquellas que se encuentren en absoluta indigencia lo tanto incapacitadas para todo dinero.

Pienso que el Gobierno está obligado tribuir con toda la suma de dinero cesaria, 2, 3 o 4 millones de pesos, la aflictiva situación económica porque samos, la que tendrá que pasar, para este mal. Y no sólo el Gobierno sino que, como he expresado en ocasión la caridad pública debe también reunir los fondos que se necesitan objeto.

En cuanto a trabajo para los de las provincias afectadas por el creo que no faltará, pues ya, en las cunstancias, se nota allí escasez de y falta de trabajo.

Rogaría al Honorable Senado que las sesiones que se requieran para char este proyecto. Ojalá que el tado pronto y que pueda promulgarse terminar el mes para que empiece ducir sus frutos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX voy a usar de la palabra, aunque dido, porque nuestro Honorable colega Tocornal, tiene que ausentarse de la tamos en el número exacto para deseo es que ahora mismo quede proyecto en general, quedando la discusión cular para esta tarde.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— el Honorable Senador por Santiago para la próxima sesión el dato de los fondos que la Comisión de Socorros destinar especialmente a este proyecto.

El señor TOCORNAL.—Voy a hacer posible por traerlo esta tarde; pero so, lo traeré mañana.

El señor CORREA (Presidente).— la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, daré por en general el proyecto.

Aprobado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique) a anticipar una indicación para la ticular, a fin de que mis Honorables tengan tiempo para considerarla, guiente:

En el Art. 1.o, agregar, después se "13 de Noviembre del presente año" labras "y por las demás instituciones o funcionarios públicos de cualquier la República". En seguida vendría artículo como frase separada: "Este tegrará con la cantidad de un millón etc."

De esta manera se dispondría del proyecto, no sólo de las cantidades nientes de la Comisión Central de también de cualesquiera otras colectas demás entidades que hayan recibido el mismo objeto.

El señor CORREA (Presidente) drá en cuenta la indicación para particular del proyecto, que se sesión próxima.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

FERROCARRIL
Puerto y Balneario de Quintero

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 21 del presente, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, Estado N.o
Santiago, 22 de Enero de 1923.
EL PRESIDENTE.
12-31.

De interés a los delgados que deseen engordar
AUMENTARAN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS

Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pone a su alcance una preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durable en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engruesan, por mucho que coman, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una canasta. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carne, de que dispone la química moderna, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como los convierte, sin ayuda extraña y forma natural, el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL, es una cosa frecuente y aconsejamos a toda persona que desee aumentar sus carnes y redondear su figura, probar el CARNOL sin pérdida de tiempo. Se vende en las farmacias. Depositarios: Daube & Cía., Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.

Chile Radio Company
ALCANCE 500 KILOMETROS
TRANSMITE DIARIAMENTE A LAS

10 A. M.—Noticias meteorológicas de gran importancia para los agricultores.
12½ P. M.—Las cotizaciones de las Bolsas de Comercio de Santiago y Valparaíso (primera rueda).
5½ P. M.—Las cotizaciones de la segunda rueda de las Bolsas de Santiago y Valparaíso.
10¼ a 10½ P. M.—Música de baile y de canto, los Lunes, Miércoles y Viernes.
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS DE 2½ a 6½ P. M: Las carreras del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar.

CHILE RADIO C.ia
EDIFICIO ARIZTIA 10.o PISO

ANIS DON QUIJOTE
ANIS
DON QUIJOTE
LIMITADA
SANTIAGO

VENDIMIA DE 1923
Señor Vinicultor:
No espere los últimos días para hacer sus pedidos de maquinarias.
Nosotros tenemos listas:
VENDIMIADORAS
PRENSAS PARA ORUJO
BOMBAS PARA TRASIEGO
ETC., ETC.
PRECIOS MUY BAJOS. - MAQUINARIAS DE PRIMERA CALIDAD
RAAB, ROCHETTE, ROCA y Cía.
SUCESORES DE RAAB, BELLET y Cía.
ESTADO 235 - SANTIAGO. BRASIL 264 - VALPARAISO

UN BUEN CORSE
económico, de forma superior y de gran duración se halla en el gran surtido de
"La Flor del Día"
También calzado fino en liquidación.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U.

D E P O R T E S

FOOT-BALL

EL CAMPEONATO INTER CLUB DE SANTIAGO

EL DOMINGO PROXIMO DEBERAN MEDIRSE, EN EL ENCUENTRO SEMI-FINAL, LOS CLUBS GOLD CROSS Y AUDAX ITALIANO

En conformidad al calendario confeccionado por la secretaría del Consejo Local de Santiago, en presencia de los delegados debidamente autorizados de los clubs Gold Cross, Fábrica de Vidrios y Audax Italiano, instituciones que han quedado para disputarse el campeonato Inter-clubs de Santiago, instituido por el comité regulador, el Domingo próximo, corresponderá jugarse en la cancha Independencia N.o 1 el encuentro entre los componentes de la Liga Metropolitana y Asociación Santiago, los clubs Gold Cross y Audax Italiano, respectivamente.

El lance se iniciará a las 5.15 P. M., ante el árbitro señor Arturo Besoaín Robles.

De acuerdo con el convenio suscrito el mismo día en que se fijó este partido, el club que por cualquier causa no se presente a la cancha a disputar el campeonato por las once medallas de oro y diploma de honor instituido por el Consejo Local, perderá los puntos en beneficio del contendor.

Como se sabe, el vencedor de la contienda del Domingo deberá dirimir supremacías en la final con el Fábrica de Vidrios F. C., campeón de la Liga Santiago.

EL CONSEJO DE LA ASOCIACION SANTIAGO SE REUNE ESTA NOCHE

SE INTEGRARA EL NUEVO DIRECTORIO, Y SE TOMARAN ACUERDOS DE IMPORTANCIA

Hoy, a las 9 P. M., se reunirá en asamblea de clausura, la Asociación Santiago, a fin de continuar tratando los asuntos que quedaron pendientes de la reunión del Jueves pasado. Esta noche, en consecuencia, se integrará la elección del directorio, iniciándose con el nombramiento de segundo vice-presidente.

Tendrán derecho a hacerse representar en esta asamblea, las siguientes instituciones:

Copa República.— Arco Iris, Brigada Central, Britania, 5 de Abril, Electro Metalúrgico, Eleuterio Ramírez, Fundición Libertad, Gimnástico, Liverpool, Magallanes, Universo y Unión Chilena.

Copa Chile-Uruguay.—Badminton, .Borgoño, Carioca, Ibérico Balompié, Internado, Instituto Nacional, Morning Star y Santiago.

Copa Chile-Argentina.— Arturo Prat, Audax Italiano, Escuela Normal, Esperanto, Guacolda, Maestranza Eléctrica, Mundial, Unión San Eugenio y Wanderer.

En conformidad al calendario

Liga Obrera de Foot-ball

IMPORTANTES RESOLUCIONES QUE ADOPTA EL CONSEJO

En la sesiun del Consejo, celebrada últimamente por esta institución, se tomaron importantes acuerdos relacionados con la situación del foot-ball en la capital.

Por la unanimidad de la sala, en la que estaban representados la mayoría de los clubs inscritos, se tomaron las siguientes resoluciones:

Del delegado del Almirante Simpson:

"El Consejo de la Liga Obrera aplaude la labor del Consejo y presta su más decidido concurso a este organismo, en atención a que considera que llena debidamente una necesidad para los deportistas de la capital."

Del director señor Medina:

"El Consejp de la Liga Obrera acuerda mantener su representante dentro del Consejo Local hasta mientras no vea un pronunciamiento unánime de las Ligas afiliadas, en contra del mantenimiento de este organismo regulador."

RAAB RECOLETA F. C. v. BOSQUE DE MARRUECOS F. C.—El Domingo próximo, se llevará a efecto, a las 4 P. M., en el Bosque de Marruecos este amistoso. Los jugadores del Raab partirán en un camión a las 2 P. M.

BENJAMIN DAVILA F. C.

Se encuentra gravemente enfermo en San José de Maipo el entusiasta socio fundador de esta corporación, señor Carlos Muñoz. Por tal motivo, los miembros del Dávila se reunirán esta noche, en junta general a fin de tomar algunos acuerdos relacionados con esta noticia, que mantiene preocupados a sus compañeros y amigos.

JUVENIL OBRERO 1.o y 2.o v. UNION VILLASECA 1.o y 2.o— Estos amistosos se jugarán el próximo Domingo en la cancha del vecino pueblo de Buin. Los jugadores de la capital deberán encontrarse en la estación Alameda, a las 7.30 A. M.

MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL.— Los clubs de foot-ball que participaron en el torneo organizado por la Municipalidad de Quinta Normal, se reunirán hoy a las 8 P. M., en San Pablo esquina de Cruchaga, a fin de repartir los premios donados por la Corporación a los vencedores. Se recomienda la asistencia al Sportivo Ecuador y del Unión de Caldereros F. C.

Liga Infantil de Foot-ball

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. Hoy a las 8.30 P. M. se reunirán en Ricardo Santa Cruz 762, casa 24, los miembros de la comisión de balance.

ALMIRANTE SIMPSON F. C.— Los jugadores de los tres equipos de esta institución practicarán todos los días de 5.30 P. M. a 7.30 P. M., en la cancha U. Americana, Parque Cousiño.

JORGE MELENDEZ F. C.—El Domingo próximo se llevará a efecto el paseo a San Bernardo, con que este Club clausura su temporada deportiva.

Se ha concertado un amistoso con el 12 de Febrero, en el que se disputarán 11 medallas donadas por el presidente honorario, señor Jorge Meléndez. Se avisa a los interesados que la partida será por el tren de 2.30 P. M., desde la Estación Central.

AUTOMOVILISMO

LA GRAN CARRERA DEL PROXIMO DOMINGO A PEÑAFLOR

Entusiasmo que sigue despertando este interesante torneo

El tema de todos los comentarios en los círculos automovilísticos circula alrededor de la interesante prueba que organiza para el próximo omingo la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago.

La carrera a Peñaflor ha logrado despertar interés en todas las localidades vecinas, las cuales se preparan para estimular a los pilotos en el recorrido.

Por su parte, la institución organizadora ultima los preparativos para que la competencia se verifique en el más perfecto orden y se presente el camino en las mejores condiciones posibles. En esta virtud ha dirigido a los alcaldes de las localidades del recorrido, la siguiente circular:

"La Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago controlará una competencia que se llevará a efecto el Domingo próximo sobre el recorrido Santiago-Peñaflor.

Se dará la partida al primer auto a las 8 A. M., desde el final de la Av. Exposición, de Santiago, y a los demás de 10 en 10 minutos, siendo la meta el final del camino Malloco-Peñaflor, y antes de la curva a la entrada de Peñaflor.

Para dar mayor brillo a esta competencia automovilística y evitar cualquier tropiezo o accidente en el trayecto, por exceso de tráfico, me permito solicitar su valioso concurso, en el sentido de tener el camino en las mejores condiciones posibles y evitar hasta donde se pueda, el exceso de tráfico, el día 28 del presente, mientras dure la carrera, al mismo tiempo de que el riego se verifique a más tardar el Sábado en la tarde, a fin de evitar dificultades el día de la prueba.

Ruego a usted, siempre que le sea posible, dar las órdenes del caso, para que todo vehículo que trafique el día 28 del presente, de 7 h. 30 m. A. M. o 10 h. A. M. vaya con las precauciones del caso, para evitar cualquier accidente, observando estrictamente el reglamento de tráfico en caminos, o sea cargarse completamente al lado derecho de la carretera, y antes de llegar a las curvas, tomar precauciones para evitar accidentes.

Con la seguridad de contar con la valiosa ayuda que usted en todo momento nos ha dispensado en otras ocasiones similares, me suscribo como su muy Atto. y S. S.

—El Secretario."

El Jurado será compuesto por personas imparciales y de prestigio, lo que será una garantía de corrección y orden. Por de pronto han aceptado formar parte del Comité Directivo, los siguientes señores: Arturo Meza Olva, Sub-director de "La Nación"; César Vergnasco, presidente de la Sociedad Deportiva Automovilística; Jorge Matte Gormaz, presidente de la Federación Sportiva Nacional; Carlos Antmann, vice-presidente de la Federación Sportiva, y Juan Livingstone, jefe de crónica de "El Diario Ilustrado".

Conforme a la lista que indicamos en nuestra edición de ayer, harán acto de presencia 16 pilotos, todos de reconocidos méritos, lo que hace augurar un torneo lleno de alternativas interesantes.

La partida se dará a las 8 A. M., desde el final de la calle Exposición y se dará término en Peñaflor, a una cuadra de la Plaza de aquella localidad.

Los corredores deberán poner en el capó el número que le tocó en el sorteo, en parte bien visible.

Ayer hicieron el recorrido los siguientes corredores: P. Arrigoni, que empleó 25 minutos: Magnani, 27 minutos, y además, sin tomar tiempo, los señores Lafosse y Bondi.

Todos cree que se batirá el récord en la distancia.

La Empresa Cinematográfica, Artuffo y Cía., ha solicitado la autorización correspondiente, para tomar vistas del desarrollo de la carrera, para cuyo efecto alistará todas sus máquinas y personal.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

Liga Metropolitana de Deportes

El antiguo y nuevo Directorio de esta colectividad se reunirá en sesión ordinaria el Viernes próximo, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

A esta sesión deben concurrir los señores: Arturo Izquierdo, Alberto Parodi, José A. Gacitúa y Roberto Díaz, del nuevo Directorio, con el objeto de hacerse cargo de sus puestos.

En la última sesión de Directorio entre otros acuerdos, se tomó el siguiente:

Suspender por un año al Universal F. C. en vista de los términos en que viene redactada la nota de este Club por la cual solicita su retiro de la Liga.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El Directorio de esta institución acordó en su última asamblea dar permiso al Green Cross para efectuar la carrera pedestre desde la Plaza de Los Leones, Providencia, Parque Forestal, Monjitas, Catedral, Matucana, Plaza Argentina, Delicias, Dieciocho, Diez de Julio, Campos de Sports de Ñuñoa, donde será la meta.

La fecha de esta prueba será el Domingo 4 de Febrero. En esta carrera sólo podrán participar los atletas afiliados a esta Asociación.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Cita a junta general para mañana a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

CICLISMO

LA SESION DE ESTA NOCHE DE LA UNION CICLISTA DE CHILE.— Para hoy a las 9 en primera y a las 9.30 P. M. en segunda citación, se ha convocado al Directorio de la Unión Ciclista de Chile a sesión ordinaria, que se celebrará en el local de costumbre, con el objeto de tratar principalmente sobre la norma de conducta que adoptará este organismo directivo con respecto a la consecución de un Velódromo propio y otros proyectos que tienden a mayores horizontes para el ciclismo nacional.

CLUB CICLISTA LIBERTAD. — MAIPU.—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en la secretaría. Tabla: excursión a San Antonio.

Club Ciclista Chacabuco

LA EXCURSION DEL PROXIMO DOMINGO A MALLOCO. — El próximo Domingo efectuará este club una excursión a Malloco y en una de cuyas quintas se servirá un almuerzo y once. Esta reunión es en honor de los presidentes honorario y efectivo de este club, señores J. R. Contreras y Jesús Sánhez, como reconocimiento a la intensa labor realizada por dichos señores por el progreso de esta entidad ciclista. Al mismo tiempo sus socios han acordado hace extensiva dicha manifestación a los señores L. E. Salinas (secretario) y al señor Humberto García (corredor) por la actuación que le ha correspondido a uno en el desempeño de sus funciones de secretario y en prueba de recompensa por sus brillantes victorias obtenidas en nuestras pistas por el otro. En la reunión indicada sus asociados harán entrega de un artístico diploma a su presidente, señor J. Sánchez como igualmente entregarán medallas de oro al presidente honorario de la institución, señor R. Contreras y a los señores E. L. Salinas y Humberto García como estímulo y reconocimiento por su labor.

En el punto indicado para dicha excursión habrá una carrera de ida y vuelta a Peñaflor. La partida para los ciclistas será dada el Domingo a las 8 A. M., desde la Plaza Argentina y las personas que irán por ferrocarril deben tomar el tren que sale a las 8 A. M., desde la Estación Alameda.

Las inscripciones y adhesiones se reciben en las partes siguientes: A. Prat N.o 103, San Diego 498, Plaza Italia, Taller Mecánico "El Chacabuco" hasta el Sábado.

DUELAS PARA VASIJAS
Raulí 1.a clase y seca.
2x5, a $ 100 el ciento.
1½x5. a $ 85 el ciento.
1x5. a $ 35 el ciento.
Cortínez y Baeza
VICUÑA MACKENNA 32
TELEFONO 2446

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.
TINTURA ARAUCANA
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO, CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 3.80
Pídase en Boticas.

TIRO AL BLANCO

SOCIEDAD NACIONAL DE TIRO AL BLANCO, DIRECCION GENERAL DE LOS FERROCARRILES.—Por diversas causas ha sido postergado el certamen anunciado para el Domingo próximo.

El certamen interno del presente año se llevará a efecto los días Sábados 10, 17 y 24 de Febrero próximo, por lo que es necesario que los interesados en participar en él, ingresen a la institución y se inscriban para tomar parte en el concurso.

Las bases, que fueron publicadas oportunamente, pueden ser solicitadas en la Cigarrería Bandera 575, donde podrán ser pedidas, y firmar las solicitudes de admisión.

En la presente semana se exhibirán en las vitrinas de la Casa Gath Chaves, parte de los premios a disputarse en los certámenes mensuales del presente año.

CITACIONES

MAGALLANES F. C.—Comunica a todos sus socios que el libro de los estatutos está donde el señor Julio Alvarado y les ruega se sirvan pasar a firmarlo a la brevedad posible.

UNION SANTA ISABEL F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en su local de costumbre.

VIAJANTE F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Santos Dumont 1112. Tabla: Fotografías de los equipos.

WELLINGTON F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2, en Pío IX N.o 50.

UNION F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Italia, esquina Santa Isabel.

O'HIGGINS F. C.—Junta general para el Domingo próximo en la Secretaría O'Higgins N.o 2051, a las 10 1|4 A. M.

CAPITAN PRAT F. C. — Junta general para el próximo Domingo, a las 9 A. M., en la Escuela Normal José A. Núñez.

Morning Star F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de la secretaría.

General Borgoño F. C.— Directorio y comisión de fiestas para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Orompello F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Enrique Magnere F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Providencia 1406.

Germinar F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Diego N.o 1826, casita N.o 12, para elegir directorio.

Santiago Rangers F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en 21 de Mayo 547.

Bernal Hnos. F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Cité Bellalta, casita 25.

Universal F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Unión Chañarcillo F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, Int. 2-6, Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LASCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudios: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
ARISTIDES NOVOA V.
Abogados, Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137, 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales, Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

ROBERTO DEL RIO
Estudio: Agustinas 1248, de 3-5 diariamente.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

LUIS VERGARA ZAÑARTU
Abogado
Estudio: Gálvez 90. — 2 a 4 P. M.

INGENIEROS

CARLOS BESA FOSTER
Ingeniero de Minas. República 105.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 89. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas de 1-3. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos, condado Staford (Inglaterra). Merced 494. de 1.30-4. Teléf. 603.

Dr. AENELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas, García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Prof. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista en enfermedades señoras. Consultas 2-4.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 659. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 -4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos, Rayos X. 2-6. A. Prat 30. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1892. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. [illegible]USTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 366.

Dr. CASTANEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4-1|2. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B., y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos, Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta., Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis. piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 2.30 a 4. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2, Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía, huesos, ingertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

GREGORIO DURAN M.
Médico cirujano. Agustinas 828. Teléfono 2855, de 8 a 5.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. ENRIQUE GONZALEZ E.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultar de 2 a 6.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

DR. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultar: 2-5. Delicias 258.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños, de 2-5. Castro 176.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiagrafía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3850.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, inyecciones intravenosas. 1-4.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 370.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1309. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 80, de 4.30 a 6. Domicilio: Nataniel 146.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 260. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155, 2 1|2 a 4 1|2.

DR. H. MUJICA
Médico Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas 1 a 4.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínico "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. De 2-4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1814.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1—3.30.

DR. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general, Rayos X. 1730-4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 481. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Niños, Sífilis. Libertad 445. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA E.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

E. EMILIO PETIT
Cirúgía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671. Teléfono 191.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 88.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3032. Riquelme 47. De 1-4 .Teléf 1642.

DR. [illegible] ROMERO
Laboratorio.— Puente 583. (De 5 a 6). Casilla 3871.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4 Amunátegui 339. Teléfono 2810.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4 Compañía 1470. Domicilio V. Mackenna 886.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3823. Ausente en Europa.

DR. ROBERT DE LA MAROTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía, Rayos X (Ortodiagrafía.) Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 4343.

Dr. SCROGGIE
Especialidad de niños.
Jefe de Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe clínica Oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1344.

DR SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos, Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel 2245.

DR. CRISTOBAL SAENZ C
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen, especialmente estómago. Sífilis Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1839.

DR. MARCOS A. SEPULVEDA E.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR SANHUEZA
Exclusivamente enfermedades de niños. Compañía 1053. Teléfono 2548.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3 1|2.

DR. STOLTING
Oculista. Ausente hasta fines de Febrero. Compañía 1392.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 3 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 3-5 1|2. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas. 4 a 6. Delicias 2616. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2 a 5. Teatinos 504. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica del Servicio. Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2 1|2 a 4 1|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. YANEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, venéreas. Delicias 865.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina Interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann, 2-4 1|2. Compañía 1853

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas, atenderá vacaciones.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente Puentes, Placas, Coronas. Extracciones. Estado 363.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor, Somnoforme, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-442.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212, 213.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general, de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental. Ausente.

Dr F. DE PETRIS P.
Dentista.—Trasladóse Gálvez 133. Trabajos rápidos, sin dolor.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general, llamados domicilio. San Antonio 457. Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 8 por ciento: Planos. Presupuestos: Morandé 410.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas: inyecciones. Atención especial. Cochrane 1259.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi, partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse: Avenida Matta 72.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos; curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Atiende en su clínica enfermas partos desde $ 100. Recibe pensionistas en espera. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes matrona ginecologista. Establecimiento moderno, atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 980. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones. Curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

ANA VILLAVICENCIO
MATERNIDAD PARTICULAR
Partos desde 50. Pensionistas meses. días. Curaciones internas. inyecciones, baños. Consultas gratis. Turno permanente. Trasladóse: San Diego 257

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana [illegible]

VIDA OBRERA

IMPORTANTES ACUERDOS DE LA ASOCIACION DE CUADROS TOMADOS EN LA SESION DE ANTENOCHE DEL DIRECTORIO

LA INTERESANTE SESION DE MAÑANA DE LA SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ DE REPARTIDORES Y VENDEDORES DE DIARIOS

La fiesta social de esta noche en el local de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central

La velada de hoy en el local de Sindicato de Choferes a beneficio del aficionado obrero señor Manolo Ponce

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO IND. DE TRASPORTES (Sección Tranvías).—Se ha citado al personal a reunión general para hoy, a las 9.30 P. M. Se tratarán asuntos de suma importancia para la buena marcha de la organización.

La comisión ante la Gerencia dará su cuenta.

Se recomienda la asistencia.

CONSEJO I. DE LA MANUFACTURA.—(Sección Sombrereros). — El movimiento huelguista.—(Versión oficial).—Ayer se recibió de parte de los industriales una nota en la que dicen que se negarán a entrar en negociaciones por el hecho de haber esta Sección realizado una manifestación en la que se dió a conocer la actitud de los industriales y que se basan solamente en la nota mandada a esta Sección y que dice que admitirán en su establecimiento a todos los que se sometan al reglamento interno cuyos puntos más pertinentes son los siguientes:

Art. 7.o El operario que incurra en falta de respeto a sus jefes y que desobedeciere las órdenes de éstos, podrá ser separado del trabajo inmediatamente de incurrir en alguna de estas faltas. La Sociedad podrá poner fin a los servicios de sus operarios cuando ella lo crea conveniente, previo el desahucio fijado por la ley.

El art. 8.o dice: La Sociedad no reconoce entre ella y sus operarios ningún organismo representativo de ellos; en consecuencia, las relaciones entre la Sociedad y sus operarios se arreglarán directamente entre aquélla y éstos.

Antes esto, ningún operario ha ido a presentarse a dicho establecimiento. En contestación a esta nota, se acordó efectuar hoy un comicio, el que se realizará a las 5 P. M. Para esto se invita a todos los trabajadores del barrio.

FIESTAS SOCIALES

La fiesta de hoy en la Sociedad Comerciantes del Mercado Central

SERA EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

Hoy a las 9 P. M. se efectuará el baile que ha organizado el Conjunto Teatral Paco Ramírez, en honor del presidente de la Asociación de Cuadros Artísticos.

El baile será amenizado por una orquesta típica que ejecutará los últimos bailes de moda, desarrollándose además, números de variedades a cargo de conocidos artistas y miembros del cuadro organizador. Habrá un espléndido buffet atendido por señoritas.

El producido de esta fiesta irá a incrementar los fondos con que el Cuadro Paco Ramírez premiará las obras en el certamen teatral obrero que abrirá dentro de poco.

Se invita a todos los centros recreativos de la capital y en especial a los cuadros adheridos a la Asociación de Cuadros.

Dados los preparativos y fines que persigue la institución organizadora, es de esperar a esta fiesta un franco éxito.

Esta velada se efectuará en la Avenida La Paz N.o 8.

CENTRO CULTURAL EL RITMO. — Baile social en el local, Diez de Julio 367, en honor del directorio y de los redactores de Vida Obrera de los diarios de la capital.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS. — Hoy a las 9.30 baile familiar con orquesta.

Se ha citado a la comisión de Fiestas para hoy.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BELGICA. — Hoy de 9 a 11 P. M. clases instructivas.

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE EN FAVOR DEL AFICIONADO MANOLO PONCE.—Hoy, a las 9 P. M., se dará comienzo a la velada organizada por el cuadro "Pedro J. Malbrán" de la Asociación de Cuadros, que ofrece al zapateador nacional señor Manolo Ponce (P. Robles) al cual se han adherido espontáneamente los socios del Familiar Sparta, Recreativo Esparta y la Academia Las Delicias, que posterga el baile de esta noche a fin de asistir a esta velada.

SR. MANOLO PONCE, (BALTAZAR ROBLES), A QUIEN SE LE OFRECE LA VELADA DE BENEFICIO DE ESTA NOCHE

El baile será dirigido por el señor Luis Ferrada y amenizado por la orquesta Eden Star durante cuyo desarrollo se intercalará el siguiente programa de variedades:

El programa de esta velada es el siguiente:

1. Humoradas por Ernesto Adorní. 2. Alfredo Rodríguez Romanza. 3. Exhibición de shimmy fox, por el Chaplin Spartano. 4. Sólo de violín, por el concertista señor Luis Marre. 5. Recitaciones originales, por el poeta señor Benjamín González.

Segunda parte:

1. Gran Exito... Pedro Jota Malbrán el As del chiste, presenta al autómata parlante "Arturito". 2. Eliseo Concha y Luis Marré, conocidos guitarristas ejecutaron el siguiente programa musical: Verdi, Miserere Trovador; Leoncavallo, Rigoletto; Claro de Luna, Sólo de guitarra por su autor Luis Marré.

Se ha invitado a los miembros de la Asociación, al Centro Fresia, Sindicato de Choferes y relaciones particulares.

Local: Alameda 1833. Entrada gratis a las señoritas.

ACADEMIA DE BAILE LAS DELICIAS.— Con motivo de haberse adherido esta institución a la fiesta que se efectuará esta noche a beneficio del actor nacional señor Manolo Ponce, no habrá baile.

CENTRO RECREATIVO "EXEQUIEL VILCHES".—Esta noche a la hora habitual habrá clases de bailes instructivos en este salón social.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Comisión de Fiestas. — Con todo entusiasmo esta comisión viene preparando el programa que se desarrollará el Sábado próximo, en el salón-teatro de Eleuterio Ramírez 1357, seguido de un animado baile social, y al que se invita a los asociados y sus familias como asimismo a los vecinos del barrio.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT.— Hoy, de 9 a 11 P. M., clase instructiva de bailes, a cargo del cuerpo de profesores. Se invita a las familias del barrio. Local: calle Pastor Ovalle No 469.

CENTRO FEMENINO JUVENIL LA AURORA. — Hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 1276, se llevará a efecto la velada literario-musical que este centro ha preparado en honor del señor Domingo Fuentes; dadas las simpatías con que cuenta el señor Fuentes dentro de la sociabilidad obrera de la capital, esta velada promete ser todo un éxito.

Por lo prematuro del tiempo, quedan invitadas por la presente publicación todas aquellas sociedades a quienes aún no se haya enviado su respectiva invitación, como igualmente la prensa de Santiago.

ACUERDOS SOCIALES

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—(Sección Santiago).—Esta noche, a las 8.30, se llevará a efecto la reunión a que ha convocado el señor tesorero a todos los delegados.

Esta reunión tiene suma importancia, pues del resultado de ella depende la mejor organización de la cotización, que últimamente se ha resentido bastante, perjudicándose con esto algunas obligaciones que tiene la Federación semanalmente que cumplir, como son los subsidios a varios enfermos.

—Hoy en secretaría se necesita al señor Luis A. Miranda. Puede pasar por el local a medio día. Le interesa.

—Una vez más se recomienda a los personales que activen la designación de delegados, para que todos los talleres estén representados en la reunión de esta noche.

CONGRESO SOCIAL OBRERO.—Los delegados de esta corporación han sido citados para la reunión que se efectuará mañana, a las 9 P. M. en el local social, Riquelme 851, con el objeto de pronunciarse acerca del pronto despacho de los proyectos pendientes a saber: de Cooperativa y alza de tarifa tranviaria.

Al mismo tiempo se dará cuenta de varias notas de adhesión a la labor del Congreso, relacionadas con la defensa de los derechos de la clase obrera, como también del nombramiento de delegados enviados por varias sociedades de provincias.

Debiendo, además, elegir el nuevo Directorio, se nos pide rogar a los señores delegados, tengan a bien asistir a esta reunión a la hora indicada.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Invítase a los miembros de esta institución a la recepción que las instituciones obreras le preparan a don Agustín Edwards por su brillante actuación en el extranjero.

Punto de reunión: Independencia esquina de Lastra; hora, 10 P. M.

Se pone en conocimiento de los socios que ya ha sido adquirida por cuenta de nuestra sociedad la propiedad, que se gestionaba por intermedio de la Caja de Ahorros. Los que deseen visitarla lo pueden hacer el Domingo, de 9 a 12 M., en Tarapacá 721, donde serán atendidos por la mesa directiva.

CENTRO SPORTIVO "LOS PIBES".—Este Centro llevará a efecto próximamente un gran velada y baile social a beneficio de sus fondos sociales.

Esta fiesta se llevará a efecto en el salón de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 2964.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

ANTENOCHE SE REUNE EL DIRECTORIO, Y ADOPTA IMPORTANTES ACUERDOS

La próxima velada de beneficio de los fondos

Otras actividades

...ntenoche celebró sesión el Directorio de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, bajo la presidencia del vice, señor Arturo Díaz, actuando de secretarios los titulares señores José M. Arce y Alberto Kennet, con la asistencia de la totalidad de los directores, excepto el tesorero, que stá con permiso veraneando en Llay-Llay.

Abierta la sesión, se aceptaron como adherentes particulares a la señorita Brisalía Uribe L. y a los señores Luis Marre y Urbano Donoso.

Aprobó la renuncia del director general señor César Ríos, nombrando en su reemplazo al señor Camilo Poblete del Cuadro Arturo Alessandri P.

Se dió cuenta:

De haber conseguido para el Sábado 3 de Febrero el salón de la Sociedad Artesanos La Unión, para dar en él un beneficio para los fondos sociales de esta corporación.

Del beneficio que se efectuará hoy al señor Manolo Ponce, en el Sindicato de Chauferes.

De que los estatutos estarán a disposición de los asociados y corporaciones artísticas, desde el próximo Sábado, acordándose cobrar 20 centavos por ejemplar.

De la renuncia del Director del Cuadro Paco Ramiro, señor Luis Poblete.

Se dió el carácter de comisión permanente de fiestas a la nombrada para preparar el beneficio.

De la grave enfermedad que aqueja a la señorita Marta Becerra, del Cuadro Fermín Vivaceta, quedando acordado que representantes de los distintos centros pasen a visitarla.

Efectuar el Jueves 1.o de Febrero la Charla Literaria en honor de los Ministros de Bolivia y México, y la siguiente en honor del presidente honorario, señor Eliodoro Yáñez.

Las cuotas entrarán a cobrarse desde Marzo próximo.

Finalmente, ceder el concurso a la Unión de los Tipógrafos y al Comité contra el alza de las tarifas tranviarias.

CUADRO FERMIN VIVACETA.—Se ha citado a ensayo para hoy y mañana, a las 9 de la noche. Se encarece la asistencia a las señoritas Victoria Becerra y Maruja García.

ENFERMA.—Se pone nuevamente en conocimiento de los miembros de cuadros, que la señorita Marta Becerra, socia del Cuadro Fermín Vivaceta, se encuentra enferma de gravedad. Pueden pasar a visitarla al Hospital del Salvador, Sala Santa Teresa, cama 23.

LA PROXIMA VELADA DE BENEFICIO.—El Sábado 3 de Febrero próximo se llevará a efecto la velada a beneficio de los fondos sociales en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, situado en la calle Riquelme.

El programa de esta fiesta será de lo más selecto, repitiéndose la obra de Ernesto Castro, titulada "Amor ciego", que tanta aceptación tuviera el día de su estreno.

Además, habrá un gran festival artístico y baile social, amenizado por muy buenas orquestas.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ.— Presidida por el señor Fuentealba y con asistencia de más de 30 asambleistas, se abrió la sesión a las 3 P. M. y entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Citar para mañana, a las 2 P. M., en el local social a una reunión general al gremio para darle a conocer los nuevos fines que persigue esta institución.

Lanzar un manifiesto al gremio en el cual se les dará a saber los fines que pretende realizar el Sindicato recién formado y las inconveniencias que traería al gremio esa nueva entidad.

Protestar enérgicamente por las calumnias inferidas al directorio de esta institución por el diario órgano de la Federación Obrera.

Recomendar a todos los asociados la mayor asistencia para el Viernes próximo.

ESTUDIANTINA LA UNION. — Se ha citado al cuadro de ejecutantes para hoy, con el objeto de repasar las piezas que se van a tocar para el beneficio del director musical, señor Castro.

ESTUDIANTINA LA ARMONIA.—RECOLETA N.o 160 (ALTOS).—Con asistencia de un buen número de socios celebró sesión ordinaria esta institución, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la renuncia presentada por el presidente señor Rigoberto Arévalo por venir en carácter de indeclinable y basada en que sus múltiples ocupaciones le impiden ocupar este puesto con la atención y actividad necesarias.

2.o Dejar pendiente la elección de reemplazante hasta el 20 de Marzo próximo, a fin que tomen parte todos los socios que están ausentes con motivo del veraneo.

3.o Nombrar al actual secretario, señor Guillermo Castillo como presidente interino, durante este tiempo.

4.o No aceptar socios aprendices durante este tiempo por estar ausente el profesor hasta el 1.o de Abril.

5.o Suspender las reuniones los Viernes quedando los Martes de 9 1|2 a 11 para reunión y estudio.

6.o Citar a reunión a todos los socios para el Martes 30 del presente.

Sobre unas incidencias

ACLARACION QUE HACE LA SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ DE REPARTIDORES Y VENDEDORES DE PERIODICOS

Del Directorio de la Sociedad Camilo Henríquez, de vendedores y repartidores de diarios, hemos recibido la siguiente nota para su publicación:

"Señor Redactor de Vida Obrera de "La Nación".—Presente. Muy señor mío: Seremos sus atentos agradecidos si nos diera cabida a las siguientes líneas:

Hace poco que se ha organizado en esta capital el Sindicato de Suplementeros, institución que bajo los auspicios de la Federación Obrera de Chile empieza por hacer una campaña de desprestigio en contra de la Sociedad "Camilo Henríquez" (y cosa curiosa!! Que viene día a día poniendo en duda el prestigio de los que formamos esta colectividad obrera.

Es nuestro deber dar a conocer a las demás colectividades del país, como asimismo a los compañeros en general, que nuestra Sociedad no tiene nada que ver con el Sindicato recién formado, porque las dos entidades tienen un parecido completamente desigual, siendo la una de resistencia y la otra mutual.

Hacemos presente también que el elemento moderado que forma nuestra Sociedad, es muy difícil que se le venga a inducir a cometer actos contrarios a los que nos hemos trasado desde la formación de nuestra Sociedad, porque aúnque modestos, respetamos nuestros estatutos, en los cuales rezan el orden y la cultura.

En cuanto a una publicación que aparece en un diario de la mañana de hoy la cual dice que se nos llamará a juicio. En contestación a esto, debemos decir que nunca hemos trepidado en dar cuenta a los socios de la institución cada vez que así lo han exigido. Y una vez más hacemos presente a todos los que se crean con derecho a pedirnos cuenta, pueden venir a nuestro local social mañana Viernes, a las 2 P. M., pues este día celebraremos una asamblea general a la cual pueden asistir todos los que deseen y podrán pedir cuenta todos los que se crean con el derecho que confieren nuestros estatutos a sus asociados.

Agradeciendo anticipadamente al señor redactor la publicación de estas líneas, queda su atento y S. S. —**El Directorio de la Sociedad Camilo enriquez".**

SECCION FUNDIDORES Y METALURGICOS DEL C. I. DE C.—A los miembros del directorio para hoy, a las 8.30 P. M.

Local de costumbre.

CITACIONES

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters.—A sesión de directorio para mañana, a las 8 P. M.

Sociedad Liga del Trabajo.—Para hoy, a todos sus asociados a la manifestación que se prepara al presidente de la Liga de las Naciones, don Agustín Edwards, a las 10 P. M., en el local social.

Centro Social de S. M. del Patronato San Antonio.—A junta general para el Domingo, a las 10 A. M.

Centro Recreativo Cultural Carlos Toribio Robinet.—A sesión para hoy a las 8 1|2 P. M. Local y hora de costumbre. Mañana, a las 8 P. M. clase instructiva de baile.

Centro Independencia de
Para hoy al Directorio, a la
P. M.
Sindicato de Chauffeurs
—A junta general
para hoy. Se encarece la
a los señores José A
Ferrada, Rodolfo Martínez
genes Carvacho, Francisco
Ramón Meza.
Local: Delicias 183
Sociedad Unión y
Estucadores.—Para hoy, a
M., a sesión de Directorio

Centro Recreativo Sol de
Se avisa a los señores
mañana, a las 9.30 P. M.
junta general extraordinaria
local social, Avenida
Cuadro Artístico
sesión para hoy, a las
el local de costumbre.
Sociedad Unión
Socorros Mutuos.—Se
socios en general asistir
1.30 P. M. al salón
dera 876.
Unión de Matronas de
junta general para hoy,
Se pone en conocimiento
socias que se apresuren
la cuota mortuoria N.o
está vencida.
Sociedad de Practicantes
—A junta general para
8.30 en el local social.
Centro Familiar Ramón
poamor.—Para hoy, a las
a junta general extraordinaria
Círculo Social del
Ramón.—A junta general
dinaria para hoy, a las
Federación de Obreros
en Calzado.—Hoy se
jo Central de esta
las 8 P. M.
Sociedad Defensores de
1879.—Para hoy, a las
pie del monumento
el fin de asistir con el
social, llevando sus
signias, a la recepción
dente de la Liga de las
don Agustín Edwards.
Sociedad La Universal
sión encargada de la
de la sección baile, ha
miembros para hoy Jueves
P. M. en la secretaría
A sesión de Directorio
a las 8 P. M.
Departamento Metalúrgico
W. — (Yungay) Maipú
los fundidores, mecánicos
ros, torneros y metalúrgicos
neral, para hoy a las 8 P. M.
Departamento Madera
Sts. Yungay, Maipú
mueblistas, barnizadores
maquinistas, carpinteros
los que elaboran en
hoy a las 8 P. M.
Sindicato Nacional de
nicas y R. S. — A junta
ra hoy a las 8 P. M.
Sindicato Obrero de
pejos, Vidrieros y R. S.
de directorio para hoy a las
día P. M.
Sociedad de S. M. Juan
Baeza. — Se invita a
concurrir a la Estación
ta noche a las 11.
Cooperativa de Choferes
—A junta general ordinaria
nistas, para hoy Jueves
P. M., en los salones
Ilustrado".
Al Comité Unido para
9 P. M. en "Diario Ilustrado"
Comité Pro-Dejamiento
ro.—Para el Domingo, a las
a los zapateros y cortadores

"LA VENCEDO
CIGARRILLOS HA
Seleccionados
80 cts. LA CAJETI

TURF

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

VALPARAISO SPORTING CLUB

1.a carrera, a las 2.30 P. M.

Premio EAGER.— 4,000 metros. —Steeplechase.— Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 700 al 2.o.

Kilos			Kilos
Tiradente	76	Huancayo	64
Próspero	76	Beri-Beri	57
Ragusa	70	Panizo	56
Demetrio	67	Vittel	56

2.a carrera

Premio EVERGREEN.— 1,500 metros.— Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilógramos, por cada carrera perdida en esta temporada.— Entrada: $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 700 al 2.o

Jorge V.	56	Boggie	52
Manzanares	56	Guernsey	52
Sailor	56	Sin Duda	52
Campo Santo	51	Idol	50
Praliné	54		

3.a carrera

Premio EMPIRE. — 1,000 metros. — Para Omnium. — Handicap.— Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,600 al 1.o y $ 600 al 2.o.

Moloch	58	Virada	53
Gran Dama	56	Zapallar	52
Matango	56	Saltarella	50
Pintura	55	Alazán	50
Hamburguesa	55	La Prensa	50
		Guernsey	48
Papirote	51	Praliné	48
Aralar	53	Boulevard	47

4.a carrera

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB.— Carrera clásica cerrada.— 1,200 metros.— Para todo producto de sangre pura.— Peso de reglamento.— Entrada: $ 120 en dos cuotas, $ 40 el 13 de Noviembre de 1922 y $ 80 el Lunes anterior al día de la carrera.— Premios: $ 12,000 al 1.o, $ 1,200 al 2.o, $ 600 al 3.o y $ 1,200 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

Salpicón	60	Ranquelino	59

5.a Carrera

Premio ENERGY.— 1,600 metros. — Para Omnium. — Handicap.—Entradas: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o.

Virgilio	61	Telilla	49
Asturiano	56	Itálica	47
Prisca	55	Xilopie	47
Bilanz	54	War Paint	44
Porridge	53	Turista	42
Burloncillo	49		

6.a Carrera

...mio EL DORADO.—1,600 metros.— Para Omnium.— Handicap. —Entrada: $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 700 al 2.o.

Honorino	59	Rabudo	49
General	56	Rentería	47
Guitón	54	Clavileño	45
Elmore	52	Merengue 11	40
Farrucho	51	Long Long	40
Walter Scott	50		

Séptima carrera

Premio ENTHUSLAST. — 1,000 metros.— Para Omnium.— Handicap.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 600 al 2.o

Predilecta	58	Pegote	47
Los Robles	54	Billy White	48
Atento	49	San Miguel	42
Elmore	47	La Nuez	40

Octava carrera

Premio ENTERPRISE.— 1,600 metros.— Para Omnium.— Handicap. —Entrada, $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 700 al 2.o.

Don Alvaro	62	Puff	52
Mary Garden	58	Kodak	52
Etón	57	Guardia Rojo	52
Bambalina	57	Gloriola	49
Falkland	56	Carbón	44
Welladay	55		

HIPODROMO CHILE

Primera arrera, a las 3.45 A. M.

Premio ORVIETO.—900 metros.

Kilos			Kilos
Dagoberto	58	Glen Esk	75
Pochilo	57	Madame Bovary	55
Colorado Maduro	57	Rime	52
Glacé	56	Fósil	49
Sovering	55	Farrutilla	49
Cloé	55		

Segunda carrera

Premio ONCON.—1,200 metros.

Glaneuse	58	Mamarracho	48
Gran Maestre	57	Gaitero	48
Señorazo	56	Rondín	46
		Reward	46
Carillón	56	Fonética	48
Ferrocarrilero	55	Travesura	45
		Rubicón	44
Pispirita	54	Buen Genio	41
Fiero	53	Apún ase	42
Arrás	51	Griega	41
Xenia	49		

Tercera carrera

Premio OCOA.—1,500 metros.

Mulato	58	Xenil	44
Gran Prix	55	Fiero	44
Priora	51	[illegible]	41
Name	54	Flanders	41
Prothos	53	Felicity	41
Slava	52	Danaide	41
Penrod	49	Marsellesa	41
Sarah	44	Buen Genio	40
Rintintín	48	Tatcho	41

Cuarta carrera

Premio ORURO.—1,200 metros.

Turquestán	58	Don César	52
Xanthia	57	Saddie	51
Asiático	56	Henry Clay	51
Priora	55	Burguesa	49
Prothos	54	Jettatura	48
Veldora	54	Morocha	45
Honolulu	53	Hila	45
Popy	52	Gran Liga	44
Fantomas	52		

Quinta carrera

Premio OLVIDO.—1,200 metros.

Cara Carmen	59	Acalia	49
Telinga	58	Pavlowa	49
Agosto	54	Soplona	47
Peyuco	53	Pilín	46
Himalaya	52	Piltrafa	46
Alacrán	52	Alava	44
Carbonero	51	Time	43
Francesita	50	Marcola	40
Alicahue	50		

Sexta carrera

Premio ODISEA.—1,000 metros.

Papamoscas	58	Chat. Contier	48
Velada	57		
Piave	56	Liverpool	46
Helyette	56	Euclid	43
Eylau	54	Grand Prix	42
Samaniego	51	Orense	40
Malvaloca	49	Galilón	40
Gorgonzola	49		

Séptima carrera

Premio OPORTO.—1,200 metros.

Provenza	66	War Queen	52
Knock Out	61	Fácil	49
Fagra	57	Gorgonzola	49
Indino	54	Antilla	48
Marialva	54	Mulato	46
Verderón	53	Ancoa	45
Masanielo	53	Hesperia	40

REMATE DEL STUD EXITO

El Domingo, en el Paddock del Valparaíso Sporting Club, a las 11 y media A. M., el señor Arturo Calvo M., rematará todo el efectivo del Stud Exito con sus respectivos aperos y traspasos de colores.

Bastará decir que entre los animales a rematarse figura Inflexible, el ganador del clásico "La Copa Mercurio" y 3.o de "El Derby", para poder augurar que la venta será todo un éxito.

He aquí el detalle del remate:

Inflexible, 3 años, por Brasil II y Red Rose, ésta por Lancaster, ganador del clásico "La Copa Mercurio" y de $ 21,600 en premios.

Vesubio, 4 años, por Marte II y Viva, ésta por Almaviva, ganador de $ 22,590 en premios. En preparación.

Xerosis, 3 años, por Olascoaga y Faye D., ésta por Bannockburn, ganadora de 2 carreras. En training.

Jum-Jum, 2 años, por Olascoaga y Faye D., ésta por Bannockburn. Propio hermano de Xerosis, buena ganadora.

Ivan, 2 años, por Pimental y La Bastilla, ésta por Batt. Este potrillo que tiene magníficas corrientes de sangre, está en preparación.

San Gotardo, 2 años, por Burgomaster y Túnica, ésta por Gay Hermit. En pleno training.

BOX

PABLO MUÑOZ MANTIENE LOS CONCEPTOS EMITIDOS EN SU CARTA PUBLICADA EN LA NACION

Hemos recibido la siguiente carta del boxeador Pablo Muñoz, que nos dirige con motivo de cierta publicación aparecida en "El Mercurio" del 20 del presente:

"Señor Redactor de Box de "La Nación".—Presente.

Muy señor mío:

En "El Mercurio" del 20 del presente, aparece un párrafo titulado "Poniendo las cosas en su lugar", en el cual tratan de hacerme aparecer como "desmintiendo", lo dicho en una carta que dirigí a Ud. y que se dignó publicar en "La Nación" del Viernes 19.

La publicación hecha por "El Mercurio" me desprestigia como hombre y boxeador. Quiero por esta razón dejar las cosas en su lugar y establecer que en el compromiso que firmé con Fernández, no hay desmentido como lo dice el título.

En la carta enviada a Ud. hago ver la necesidad de que Fernández se midiera antes que con Vicentini, con los que éste ha derrotado: Sánchez, Beiza, Plané y otros, y declaro también que no es necesario un Vicentini para derrotar al campeón uruguayo.

En el compromiso publicado en "El Mercurio", declaro, **no tener nada que decir de Fernández y que mi match con él fué serio;** lo reconozco como el mejor hombre de la Argentina y Uruguay sin querer con esto "desmentir" lo dicho y que repito: **que Fernández, a pesar de ser el mejor hombre de Argentina y Uruguay, no le encuentro méritos para medirse con el campeón de Chile por el Campeonato Sur-Americano.** (Siendo esto sólo una opinión personal).

El compromiso firmado ante el Cónsul, lo hice por una deferencia al señor Campos y de acuerdo en que sería sólo para nosotros y no para darle publicidad como lo hicieron, acto que me hace creer que he sido víctima de un engaño, con el fin de aprovecharse para hacer réclame a un match.

Por estas razones me dirijo a Ud., rogándole haga pública mi protesta, y a la vez quiero dejar constancia que no desmiento lo dicho en la carta publicada en "La Nación", pues lo que en ella digo es el reflejo fiel de la verdad.

Esperando con esto dejar terminado este incidente y en el deseo de que el público no crea que estoy dispuesto a prestarme para hacer réclames antojadizas, quedo a sus órdenes como Atto. y S. S. **Pablo Muñoz."**

N. R.—Con esta carta se paraliza toda polémica entre los boxeadores Julio César Fernández y Pablo Muñoz.

Trabajadores para
IQUIQUE
Se les avisa a los trabajadores que iban a salir para las salitreras el 26 del presente, que su viaje se ha postergado para el día 31

Trabajadores
PARA
IQUIQUE
300 trabajadores de pampa, particulares barreteros se necesitan para oficinas salitreras. Casados y solteros.
Salida de Santiago el 31 de Enero. Inscripción sólo hasta el día 30, medio día.
Datos y pasajes, dirigirse al kiosko Plaza Argentina frente Estación Central y calle Matucana esquina San Pablo. (Señal: bandera azul).
NOTA: Estas inscripciones se harán semanalmente para distintos puertos salitreros, se avisará con oportunidad sus salidas.
Seriedad y corrección absoluta en los procedimientos empleados para la contratación de los obreros.

EL ANIVERSARIO DEL CENTRO BENJAMIN TALLMAN.—El Centro Benjamín Tallman, cumple hoy cinco años de vida.

Con tal fin, el Directorio saliente, ofrecerá esta noche una interesante velada boxeril, como recepción del nuevo Directorio.

El programa de las peleas de esta noche, es el siguiente:

Cesáreo Valladares versus Bernardo Muñoz, 4 rounds

Presentación de los infantiles Emiliano y Guillermo Aravena.

Manuel Herrera versus Juan Romero, 4 rounds.

Carlos Velásquez versus Luis Canales, 4 rounds.

Francisco Rodríguez versus Ramón Silva, 4 rounds.

Pelea presentada por el Centro Esmeralda, en honor del aniversario social.

Pelea presentada por el Centro Guerrilleros.

Pelea presentada por el Centro Mandujano Tobar.

ENRIQUE MADRID B. C.— Cítase a sesión general para hoy a las 9 P. M., en Bandera 878.

CAMPEONATO SURAMERICANO PESO LIVIANO.— Vicentini totalmente restablecido.— Ayer recibimos
la visita de Luis Vicentini,
se encuentra totalmente
do del accidente que le
tirse el 21, por el campeón
americano peso liviano, con
peón Julio C. Fernández.
Conversamos largo rato
campeón chileno, quien
vez más el percance que
presentarse ante el uruguayo
Nos dijo que se iría a
semana por unos quince
balneario para regresar
Febrero y dirigirse
esa fecha a su campo de
miento a fin de prepararse
mente para disputar el
campeón del Continente
Marzo, que es la fecha
Empresa ha acordado
gran contienda.

CITACIONES

Raab Recoleta B. C.—
para hoy, a las 9 P. M., a
216.
Se cita especialmente
sional Guillermo Orrego.
Murillo Reyes B. C.—A
neral para mañana Viernes
9.30 P. M.

Federación de Bo
Cítase a junta gen
socios para hoy Jueves
del presente, a las
Secretario Gen

EL SABADO PROXIMO PELEARA HE v. CONTRERAS

EL CAMPEONATO DE CHILE DE LOS PESOS MEDIO LIV

Los preliminares.— Venta de localidades

El Sábado próximo, el Circo Hipodrome ha de verse extraordinariamente concurrido con ocasión de efectuarse el match a doce rounds concertado entre Abelardo Hevia y Víctor Contreras, para disputarse el campeonato de Chile del peso medio liviano.

En esta oportunidad, los contendores son hombres que se merecen por su valentía y acometividad, tanto que resulta difícil predecir quién será el vencedor.

Abelardo Hevia ha complacido a todos sus admiradores, con sus sesiones públicas de training en el gimnasio de Manuel Sánchez, pues ha llevado a todos la evidencia de que sabrá desempeñarse admirablemente en su match con Contreras.

LO QUE NOS DICE DAVE MILLS

El peso pesado, Dave Mills, trabaja también en el gimnasio donde se entrena Abelardo Hevia y, por consiguiente, se halla autorizado para opinar con conocimiento de causa.

—Hevia—nos ha dicho Mills—ha progresado mucho, lo que se advierte a primera vista por la espléndida colocación de sus dos manos.

Este muchacho casi no tiene defectos, pues ha logrado desprenderse de su sistema de atacar a tontas y a locas, sin cuidarse de los golpes que pudieran colocarle. Ahora está más prudente y sabe aprovecharse espléndidamente de las circunstancias para castigar a su rival.

EL TRAINING DE CONTRERAS

Contreras trabaja en la Federación de Box de Chile. Un distinguido miembro del Directorio de esa institución se ha servido hacernos las siguientes declaraciones:

—Sin desconocer las cualidades de Abelardo Hevia, debo decirles que Contreras es un temible rival para el bull-dog. Lo creo más duro que
Hevia y en amor propio
muy comparados.
La definición del match
será cuestión de suerte
habilidad.

LOS PRELIMINARES

El programa de preliminares
digno del match de fondo
los dos que anuncia la Empresa
marán parte cuatro profesionales
mucha valentía y dureza
Ellos son Juvenal Romero
actuará frente a Ramón
6 rounds, y Carlos Toro
rá 8 rounds frente a
ro.

LAS LOCALIDADES

Las entradas para el
espectáculo del Sábado
venta desde mañana Viernes
Confitería Olympia.
Los precios serán populares
sar de que el torneo es de
terés.

Emplead
competente y con prá
ferretería, con buenos
se necesita.
Dirigirse con copia
ficados a
Casilla 283

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
DRES	Libra	1	1	36.10	36.35	36.10	36.35	36.10	36.35	36.10	36.35	36.10	36.40	36.10	36.35	36.10	36.35	36.10	36.35
IS	Franco	25.22	72.—	0.50½	0.50¾	......	0.50½	0.503	0.508	......	0.50½	......	0.51	0.50¼	0.50⅝	0.504	0.5065	......	0.50⅝
BURGO	Marco	20.43	60000	0.0005	0.0007	......	0.0004½	......	......	......	......	......	0.0004½	......	......	......	......	......	0.0001¼
VA YORK	Dólar	4.86	4.66¼	......	7.80¼	......	7.81⅝	......	7.81¼	......	7.80	......	7.82	......	7.82	......	7.80	......	7.82
PAÑA	Peseta	25.22	29.72	1.21¾	1.23	......	1.22¾	......	1.22½	......	1.23 1|8	......	1.23¼	......	1.23	......	1.22½	......	1.22
ALIA	Lira	25.22	97.—	0.37¼	0.37½	......	0.37½	......	0.37½	......	0.376	......	0.38	......	0.37⅝	......	0.37	......	0.374
GENTINA	Nacional	11.45	12.45	......	2.91¾	......	2.92	......	2.93	......	2.92½	......	2.92	......	2.92¼	......	2.91½	......	2.92
BERES	Franco	25.22	80.—	......	0.46	......	0.45½	......	0.45½	......	0.46	......	......	......	0.45⅝	......	0.45½	......	0.4515
IZA	Franco	25.22	24.86	......	1.46¾	......	1.46½	......	1.46¼	......	1.46½	......	1.46½	......	1.46½	......	1.46	......	1.45¾
LANDA	Florín	12.107	11.—	......	......	......	3.09½	......	3.10	......	3.11	......	3.11½	......	......	......	......	......	3.09½
CIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.11½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.09
RUEGA	Corona	10.—	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.46
LIVIA	Boliviano	18.159	14.42	......	......	......	2.54¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.54	......	—
NAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.48

CAMBIO BANCARIO: $ 36.10; COMERCIAL: $ 35.80

1 DOLLAR: $ 7.80¼; 1 FRANCO: 0.50¼; 1 MARCO: 0.0005; 1 PESETA: 1.21¾; 1 LIRA: 0.37¼; 1 NACIONAR ARGENTINO: 2.91⅝

PREMIO DEL ORO: 176%.—UN PESO PAPEL VALE: 6 21|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

la Bolsa continuó transán- ayer regular actividad y ani- tanto en acciones como en Entre las primeras, el ma- número de conformes le co- ndió a Aconcagua y Araca los segundos, a los del Banco ecario de Chile del 8 o|o y

títulos de sociedades que día anterior se mostraron flojos, se vieron ayer, desde añana hasta cerrarse el mer- con cierta tendencia firme hizo mejorar a algunos, como gua, que subió de 395 1|2 a Huanuni, de 67 1|2 a 69. los cuatro bonos que modi- n sus cotizaciones, sólo uno quedó con retrocesos.

Diferencias con que cerra... os siguientes valores:

Subieron: Banco de Chile, 1; Banco Español, 1; Banco Nacional, 1|2; Araca, 1|2; Condoriaco, 1|2; Huanuni 1|2; Llallagua, 5 1|2; María Francisca, 1|4; Oruro, 1|4; Vacas, 5|8; Lastenia, 1|4; Cemento "El Melón", 1|2; Chilena de Tabacos, 1|2; Rafaelitas del Neuquén, 1|2; Caja 8-1, 3|8; Hipotecario, 7-1, 3|4 e Hipotecario 8-1, 1|8.

Bajaron: León, 1 3|4; Máfil, 1; Nueva Elqui, 1|4; Minera e Industrial, 1|4; Oploca, 1|2; Tocopilla, 1|4; Tierra del Fuego, 1|4; Viña del Mar, 1|4 y Caja 6-1, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Hip. 7-1, 93.
Caja 7-1, 94.
Caja 8-1|2, 101 3|4.
Caja 8-1, 101 5|8.
Hip. 8-1, 100 1|8.
Laboratorio Chile, P. H., 73.
Bco. Chile, 212.
Hip. 8-1, 100 1|2.
Caja 7-1, 97.
Caja 7-1, 97 1|2.
Aconcagua, Feb. 22, 8 1|4.
Llallagua, Feb. 22 397.
Araca, Feb. 22, 132 3|4.
Araca, Feb. 22, 133.
Bco. Nacional, 105 1|2.
Penco, Feb. 8, 40.
500 Vacas, Feb. 22. 8
200 Oruro, 19.
1000 Caja, 8-1, 101 3|4.
100 Tocopilla, 96.
50 Bco. Español, 150.
200 N. Elqui, Feb. 8, 15

SEGUNDA RUEDA

80000 Caja, 8-1, 102.
50 Condoriaco, 24.
137000 Hip., 8-1, 100 1|8.
50000 Caja, 8-1|2, 101 5|8.
200 Viña del Mar, Fbr. 8, 37 1|4
100 Lastenias,— 33.
97 Bco. Chile, 212.
500 Vacas, Fbr. 22, 8 1|8.
4000 Caja, 6-2 — 94.
12000 Caja, 8-1|2, 101 1|2.
1000 Caja, 6-1, 92 1|2.

ECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
6-1	2,000	91½	....	....
7-1	....	....	4,000	94
7-2	....	....	10,000	95
8-1|2	15,000	101⅜	12,000	101⅝
8-1	57,000	102	....	....
ntizador 8	1,000	84	....	....
ecario 7-1	10,000	93¼	....	....
ecario 8-1	5,000	100	....	....
BANCOS				
	....	....	10	212
ñol de Chile	30	149	....	....
ñol de Chile, Feb. 8	....	....	100	150
ecario de Chile	....	....	20	660
no S. A.	90	60	....	....
nal	200	105½	100	106
nal	4	106	....	....
MINERAS				
cagua, Febrero 22	500	8¼	....	....
, Febrero 22	300	133	400	134
o, Febrero 22	500	9⅛	200	9½
uni, Febrero 22	200	68½	....	....
, Febrero 22	....	....	200	65
gua, Febrero 22	200	400	....	....
, Febrero 22	....	....	100	55
a Francisca, Febrero 22	500	7¼	200	7½
ra e Industrial, Febrero 8	....	....	200	27¾
a Elqui	....	....	100	18¾
oca	....	....	50	89
o, Febrero 8	400	19¾	....	....
illa, Febrero 8	....	....	100	97
pilla, Febrero 22	200	96½	....	....
s, Febrero 22	500	8⅛	....	....
SALITRERAS				
ofagasta, Febrero 22	200	49¾	200	50¼
ia, Febrero 22	200	34¾	....	....
nia, Febrero 22	500	33¼	....	....
GANADERAS				
a del Fuego	100	95	....	....
fagasta, Febrero 8	....	....	200	96
INDUSTRIALES				
ento El Melón	....	....	50	32
ento El Melón, Febrero 8	100	33	....	....
de Santiago	10	47	17	47
oa	200	12⅛	200	12¾
onal de Cervezas	....	....	100	19
ería de Penco	....	....	59	40
del Mar, Febrero 8	200	37¼	....	....
DIVERSAS				
Hípico	1	7,600	....	....
Vapores, Febrero 22	500	37¾	....	....
rsall	100	95	....	....
PETROLIFERAS				
olicán y Calacoto	100	2¼	....	....
elitas del N., Febrero 8	200	6½	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
bio	....	35.80	....	36.00
	....	176.00	....	176.30
s por oro	....	13.00	....	13.10
a, Febrero 22, transacción	....	132¾	....	....
oriaco, Febrero 22	....	34½	....	....
agua, Febrero 22	....	401	....	....
pilla, Febrero 22	....	....	....	96½
s, Febrero 22	....	8⅛	....	....
nia, Febrero 22	....	33½	....	....
na Blanca	....	....	....	87
euta, transacción	....	0.35	....	....
elitas, Febrero 22	....	6⅞	....	....

Propuestas para el Cuerpo de Bomberos

Hasta nuevo aviso se suspenden las propuestas solicitadas por el CUERPO DE BOMBEROS para la construcción de la carrocería de tres carros de escalas automóviles.

EL COMANDANTE.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

600 Aracas, Feb. 22, 133.
100 Aracas, Feb. 22, 132 1|2.
400 Aracas, Feb. 22, 132 1|4.
1000 Aracas, Feb. 22, 132 3|4.
500 Aracas, Feb. 8, 132.
200 Penco, Feb. 8, 40.
500 Vacas, Feb. 8, 7 3|4.
6300 Vacas, Feb. 22, 8.
700 Vacas, Feb. 8, 8.
100 Huanuni, 66.
100 Huanuni, Feb. 8, 67.
100 Huanuni, Feb. 22, 68.
500 Huanuni, Feb. 22, 68 1|8
800 Huanuni, Feb. 22, 69.
100 Fuegos, Feb. 8, 95 1|2.
700 Oruros, Feb. 22, 20.

SEGUNDA RUEDA

1000 Caja, 8-1, 101 3|4.
100 Rafaelitas, Fbr. 8, 6 1|2.
400 Fuegos, Fbr. 8, 95 1|2.
300 Puntas, 4.
100 Viñas, Fbr. 8, 37 1|2.
300 Vapores, Fbr. 8, 38.
5900 Vacas, Fbr. 8, 8.
109000 Caja, 8-1, 102.
40 Fuegos, 95 1|2.
100 Tabacos, Fbr. 8, 77.
500 Aracas, Fbr. 8, 133.
1000 Vacas, Fbr. 22, 8 1|2.
50 Llallaguas, Fbr. 8, 395.
400 Viñas, Fbr. 8, 37 3|4.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor 36 y comprador 35.80.

2.a Rueda: Vendedor 36 y comprador 35.80.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 175.50 y comprador 175.

2.a Rueda: Vendedor 175.50 y comprador 175.30.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor 13.10 y comprador 13.

2.a Rueda: Vendedor 13.10 y comprador 13.

FRUTOS DEL PAIS. — EGUIGUREN HERMANOS

Corredores en Frutos y Productos del país

TRIGO

Trigo blanco del centro, nueva cosecha, los 100 kilos, sin saco, base estación Providencia, $ 38.

Trigo florence nueva cosecha, los 100 kilos, sin saco, base estación Providencia, $ 37 a 37.50.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, $ 38.50.

HARINA

Harina flor de primera clase, los 46 kilos con saco, en Santiago, de $ 27 a 27.50.

Harina candeal, los 46 kilos con saco, en Santiago, según clase, $ 26.50.

CEBADA

Cebada inglesa o chevalier, tipo exportación, los 100 kilos con saco, base estación Alameda, de $ 34 a 35, según clase.

Cebada del país tipo exportación, los 100 kilos con saco, base estación Alameda, $ 25.

Cebada forrajera, los 100 kilos con saco, en Santiago, de $ 22.50 a 23.

FREJOLES

Frejoles bayos, los 100 kilos con saco, en Santiago, $ 55.

Frejoles caballeros, los 100 kilos con saco en Santiago, $ 38.

Frejoles coscorrones, los 100 kilos con saco en Santiago, $ 55.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos con saco, en Santiago, $ 230.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos con saco, en estaciones, $ 100 nominal.

SACOS VACIOS

Trigueros nuevos en Valparaíso, $ 2.25.

Cebaderos, id. id. id, $ 1.80.

Paperos, id. id. id., $ 1.40.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos con saco en Santiago, $ 16.50.

Carbón de espino, el saco en Santiago, según clase, de $ 10 a 12.

Carbón blanco, el saco en Santiago, según clase, de $ 5 a 6.50.

Maíz amarillo los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 22.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 20.

Miel blanca los 46 kilos con 10 o|o de tara, en Valparaíso, $ 34.50.

Papas amarillas, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 15.

Pasto, 1.o y 2.o corte, por mitades, los 100 kilos sobre carro en estaciones, $ 8.50.

Quillay, los 46 kilos, con arpillera nueva en Valparaíso, $ 32.50.

PRECIOS EN LONDRES

Cotizaciones de productos chilenos en Londres, c. f. y s.

Cebada del país, 45 sh. las 448 libras. Subió 3 sh.

Cebada chevalier, 52 sh. las 448 libras. Bajó 3 sh.

Trigo, 49 sh. las 500 libras. Bajó 1 sh.

Lana, (Punta Arenas) 16 1|3 d. la libra. No varió.

Libra esterlina a $ 36.10 m. c.

Santiago, Enero 24 de 1923.

Casilla 1683.—Huérfanos 1180.—Teléfono 1125

EGUIGUREN HNOS.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.65¾
Chile	4.66¼
Francés de Chile	4.65½
Holandés	4.65½
Londres y Río de la Plata	4.66
National City Bank	4.65½

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 Rafaelitas, Feb. 22, 7.
4800 Quilicura, contado, 12.
100 Rafaelitas, Feb. 8, 6 7|8.
100 María Fca., Feb. 22, 7 1|2.
500 Gatico, Feb. 22, 9 1|2.
200 Rafaelitas, Feb. 22, 6 7|8.
300 Quilicura, Feb. 8, 5 3|4.
100 María Fca., Feb. 7 3|4.
300 María Fca., Feb. 8, 7 5|8.
10000 Hip. 7-1 o|o, 94.
500 María Fca., Feb. 22, 7 1|2.
100 Gatico, Feb. 8, 9 1|2.
30 Bco. Nacional, 105.
600 Rafaelitas, Feb. 22, 6 3|4.
500 María Fca., Feb. 22, 7 5|8.
200 María Fca., Feb. 8, 7 5|8.
400 María Fca., Feb. 22, 7 3|4.

SEGUNDA RUEDA

3000 Cachauta — 0.35.
20 Bco. Nacional, 105.
40000 Caja, 8-1 — 101 3|4.
9000 Hip., 8-1, 99 3|4.
20 Gas Stgo., 47.
100 Antofagasta, Fbr. 8, 50.
9500 Espino, Fbr. 8, 2 1|2.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 184.5.0 al contado y £ 185.15.0 a plazo.

Subió: £ 0.10.0 al contado y 0.10.0 a plazo.

Cobre Standard £ 64.15.0 al contado y £ 65.7.6. a plazo.

No varió. Subió: £ 0.2.6.

Plata: 32 3|8 d. Subió: 3.16 d.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 24 de Enero de 1923

Terneros de pié, de $ 38 a $ 96.
Terneros de 1 año, 72 a 112.
Terneros de 1 1|2 años, 110 a 135.
Novillos de 2 años, gordos, 220 a 268.
Novillos de 2 años, a media gordura, 180 a 264.
Novillos de 2 años, flacos, 142 a 200.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, 390 a 482.
Novillos de 3 años gordos, del país, 300 a 390.
Novillos de 3 años a media gordura, 295 a 386.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, 192 a 290.
Novillos de 3 años, flacos, del país, 180 a 256.
Bueyes gordos, mestizos, 460 a 670.
Bueyes gordos del país, 400 a 490.
Bueyes a media gordura, 305 a 390.
Bueyes flacos, mestizos, 230 a 322.
Bueyes flacos, del país, 200 a 264.
Bueyes flacos de trabajo, 360 a 510.
Torunos gordos, 382 a 520.
Torunos a medi agordura, 302 a 408.
Toros, 320 a 750.
Vaquillas de 1 1|2 año, 120 a 190.
Vaquillas de 2 años, 180 a 220.
Vaquillas de 3 años, 250 a 340.
Vacas gordas, mestizas, 335 a 498.
Vacas gordas del país, 295 a 410.
Vacas a media gordura, 220 a 315.
Vacas flacas, mestizas, 190 a 230.
Vacas flacas del país, 160 a 200.
Vacas paridas de lechería, mestizas, 390 a 670.
Vacas paridas a media gordura, 295 a 410.
Vacas paridas, flacas, 200 a 315.

Ventas al peso

Novillos, de 0.70 1|2 a 0.85, el kilo.
Bueyes, de 0.69 1|2 a 0.84 1|2.
Torunos, de 0.60 a 0.71.
Vacas, de 0.69 a 0.85.

400 Ejemplares

fueron vendidos en un mes del importante método práctico: **"La Contabilidad sin profesor al alcance de todos".** Reserve Ud. uno de los pocos ejemplares que quedan, al precio de $ 5.— Provincias $ 5.20. Pedidos personalmente: **M. Muirhead,** Morandé 359. Por carta **CIRCULO MERCANTIL. San Francisco 982.** E-25

PROFESOR DE INGLES

Estudios en Inglaterra y Estados Unidos, da clases en su casa y domicilio, y hace traducciones del idioma.

Precios módicos
SAN FRANCISCO 982

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	20	Corderos	871
Novillos	83	Cerdos	47
Vacas	233	Cabros	0
En vara	25	Terneros	54
Total	369	Total	972

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilos		
Carne buey	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	0.95	a	1.05
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	0.95	a	1.05
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	0.95	a	1.05
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id. id.	2.a	1.10	a	1.30
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne oveja	1.a	1.00		
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	no	hubo		
Carne cerdo	1.a	1.90		
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.50	a	1.60
Grasa en rama		1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.45		
Id. id. novillo		1.55		
Id. id. vaca		1.65		
Id. id. ovejuno docena	$	36.00	a	50.00

EL GLOBO

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

-: BANDERA 148 :-

De orden del Consejo Directivo, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 26 del presente a las 3 P. M.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado hasta el 26 inclusive.

Santiago, Enero de 1923.

ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE
Gerente.

25-En

"La Chilena Consolidada"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde el Lunes 22 del presente se pagará a los señores Accionistas, en las Oficinas de la Compañía, el dividendo de $ 2.00 por acción, acordado en junta general del 19 del presente.

El Gerent

E-25.

'La Alianza Chilena"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde el Lunes 22 del presente se pagará a los señores Accionistas, en las Oficinas de la Compañía, el dividendo de $ 3.00 por acción, acordado en Junta General del 19 del presente.

EL GERENTE.

E-25.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del mobiliario escolar que se expresa y que deberá ser puesto en los departamentos que se indican:

Para los departamentos de La Serena, Coquimbo y Elqui (Puesto en La Serena): 150 pizarrones, 140 mesas, 300 sillas y 80 estantes con puertas de vidrio.

Para los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel (Puesto en Ovalle): 223 pizarrones, 186 mesas, 640 sillas y 20 estantes.

Para el departamento de Quillota (Puesto en Quillota): 300 bancos número 1, 650 bancos N.o 2, 245 bancos N.o 3, 67 pizarrones, 50 tableros contadores 63 mesas, 306 sillas y 103 estantes.

Para el departamento de Limache (Puesto en Limache): 210 bancos N.o 1: 340 bancos N.o 2; 182 bancos N.o 3: 48 pizarrones, 52 tableros contadores, 61 mesas, 159 sillas y 183 estantes.

Las propuestas se abrirán en las fechas que se indican, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y demás antecedentes.

Para los departamentos de La Serena, Coquimbo y Elqui, el día 29 del presente:

Para los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel, el día 25: y

Para los departamentos de Limache y Quillota, el día 25 del presente.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

URETA y Cía.

Feria de Productos Agrícolas

DELICIAS 3410

Para el Remate de HOY JUEVES 25, habrá entre otros productos, los siguientes:

AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
CARBON ESPINO
CARBON BLANCO
CEBADA
FREJOLES
GRANZAS
HUESILLOS
LEÑA POR CARGA
LEÑA POR SACOS
MAIZ
MIEL
PAPAS
PASTO
SAL DE COSTA
SEMILLAS
TRIGO

Quesos y Mantequilla

de las mejores marcas

RAIMUNDO URETA E.
Gerente.

25-En

Sociedades Anónimas

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter **a su aprobación** la Memoria y el Balance correspondientes al Segundo Semestre de 1922.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, 12 de Enero de 1923.

JOSE LUIS COO.
Presidente.

E-26

BANCO ITALIANO

Desde el 22 del actual, este Banco pagará a los señores accionistas dueños de acciones de la SERIE B. el dividendo de $ 4.00 por acción, correspondiente al 8% anual acordado en la Junta General de Accionistas celebrada con esta fecha.

Los señores accionistas residentes en provincias pueden percibir sus dividendos en las respectivas sucursales del Banco de Chile.

Valparaíso, Enero 20 de 1923.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente.

E-25.

Banco de Chile

Desde el Martes 16 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 9 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 15 de Enero de 1923.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

25-En

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el dividendo de siete pesos por acción, acordado en la Junta General del 15 del presente.

Santiago, Enero 16 de 1923.

JOSE URETA E.,
Gerente.

25-En

COMPANIA DE REFINERIA DE AZUCAR de Viña del Mar

Por acuerdo del Directorio y en conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 25 del presente, a las 3 P. M., en el salón de la Compañía, calle Urriola N.o 184.

El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Lunes 15 hasta el Jueves 25, ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 12 de 1923.

O. CARVALLO,
Director-Gerente

25-En

'La Ibero-Chilena'

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

-: BANDERA 148 :-

De orden del Consejo Directivo, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 26 del presente a las 4 P. M.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado hasta el 26 inclusive.

Santiago, Enero de 1923.

ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE,
Gerente.

25-En

Cía. Nacional de Tejidos "El Salto"

DIVIDENDO EXTRAORDINARIO Y SUSCRICION DE CAPITAL

De acuerdo con la resolución adpotada en Junta General de Accionistas de 29 de Julio de 1922, el Directorio ha resuelto distribuir como dividendo extraordinario las acciones correspondientes a las dos primeras cuotas de la nueva emisión.

Los títulos respectivos están a la disposición de los señores Accionistas desde hoy, en las oficinas de la Compañía, Agustinas 1220, altos.

Santiago, Enero 19 de 1923.

RICARDO LYON,
Presidente.

E-28

Compañía Chilena de Tabacos

Dividendo N.o 34, desde esta fecha se pagará a los Sres. Accionistas, en el Banco Español de Chile, el dividendo de $ 2.— por acción acordado en la Junta General del 23 del presente.

Valparaíso, 24 de Enero de 1923.

EL GERENTE.

25-En

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos)

Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO.
Atiendo pedidos de provincias

Propuestas Públicas

PROLONGACION DEL MOLO DE VALPARAISO

En conformidad al decreto del Ministerio de Hacienda N.o 2, de 3 de Enero de 1923, pídense propuestas públicas para la prolongación del molo del puerto de Valparaíso.

Bases y antecedentes: en la **Comisión de Puertos, Agustinas 1291**, Santiago.

Las propuestas se abrirán en el Ministerio de Hacienda **el 31 de Agosto de 1923, a las 3 P. M.**

Feria Pedro Donoso y Cía.

Desde el próximo JUEVES habrá un servicio GRATIS de CAMION AUTOMOVIL para los clientes que vayan a la Feria.

PARTIRA DE EXPOSICION ESQUINA ALAMEDA

PEDRO DONOSO y Cía.

25-En

CAJA DE RETIRO Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas para el ensanche del pabellón del Servicio Médico de los Ferrocarriles del Estado, en la Estación Alameda.

Bases y antecedentes pueden consultarse EN EL SERVICIO DE PROPIEDADES de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles (Rosas 1080). Las propuestas se abrirán el día 31 de Enero, a las 3 P. M.

CHACRAS COMPRA - VENDE ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ CATEDRAL 1137 - CASILLA 3132 **FUND**

CEMENTO MELO

ENTREGA INMEDIATA

PRECIOS:

$ 34.00 m|cte., los 3 sacos (igual un barril) puestos en carro CALERA, por carro
$ 13.40 m|cte. el saco en los **DEPOSITOS AUTORIZADOS.**

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO DE "EL MEL

AGUSTINAS N.o 1185

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233.—Teléfono 23 (Matadero)
Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.
AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscripciones hasta las las 9 P. M.

AVICULTURA y CULTIVOS

FRUTA VENDESE EN CHACRA "El Bosque", Población Vista Hermosa, Recoleta abajo. 27-E

HUEVOS FRESCOS, GALLINAS, pollos, pichones, pavos, gansos vivos o pelados. Precios económicos. Criadero propio. Ventas mayor menor. Mapocho 3528.

ALFALFA VERDE, SEGUNDO corte vendo por cuadras. Chacra "La Palmera". Mapocho, esquina Olivos 5263.

EUCALIPTUS "GLOBULOS", POR grandes o pequeñas partidas, ofrece Criadero Corrial. Bandera 130. 28-E.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILISTAS REPUESTOS Ford y accesorios, colosal surtido; aprovechen nuevo descuento. San Pablo 3236, próximo a Matucana. 5-Marzo.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUF-feurs-mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 336. 4—M—1923

DE OCASION VENDO MAGNETO Bosch, 6 cilindros, nuevo, garantido. Brasil 78. 25-E.

MOTOCICLETA INDIAN, PERFEC-to estado, barata, vendo. San Diego 2197. 25-E

BICICLETA PEUGEOT, FLAMANTE vendo. Maipú 1198. 25-E

REPARACIONES GARANTIDAS DE magnetos, dínamos y baterías. Taller Radium, Teatinos 738. E-30

FORD SEDAN DOS CARROCE-rías, especial para médicos. Cochrane N.o 323. 26-E

FORD, CARROCERIA SPORT FOR-ma nuevo se vende de ocasión. Verlo y tratar: A. Matta 875. E—25

PATENTE AUTO, ARRIENDO, compro. San Pedro 1643. 25-E

AUTOMOVIL LEON BOLLEE, magnífico estado, garantido, regalo. Moneda 2454. E-26.

AUTOMOVIL SIETE ASIENTOS, marca N. A. G. perfecto estado, regalo en $ 6,000. Bandera 84, of. 25. 10 a 11 y 4 a 5.

COMPOSTURA: TODA CLASE RA-diadores, cualquier estado. Lo Encalada 71 Ñuñoa. 25-E

VENDO DOS AUTOS FORD QUE están produciendo $ 32 diarios. Verlos: Eyzaguirre 636, de 7 a 9 A. M. 27-E

FORD PARTICULAR, CON PAR-tida eléctrica, vendo. Vicuña Mackenna 966.

AUTO PARTICULAR "DODGE", último modelo, con seis ruedas, alambre, neumáticos, amortiguadores Harford, fundas, busca camino, etc., etc., vendo de gran ocasión y en perfecto estado. Vicuña Mackenna 272.

VENDO FORD GARANTIDO; VER-lo en el paradero Independencia, esquina O'Higgins. 27-E

OCASION VENDO REGIOS FARO-les delanteros, auto. Cuevas 817, 8 a 10. 26-E.

PIÑONES DE CAJA DE CAMBIOS. 2 da., y 3 ra., velocidad, en buen estado, para automóvil Chandler, compro de ocasión, ofertas a Tomás Undurraga, Hotel Oddo.

FORD TURISMO VENDO. LIRA 1 28-E

CADILLAC FLAMANTE, NEUMA-ticos cuerda nuevos, vendo ocasión. Morandé 350.

AUTOMOVIL TIPO SPORT VEN-do de ocasión. 12 de Febrero 30. 26-E

AUTOMOVIL FORD PARTICULAR, perfectas condiciones, apropiado para campo, profesional, vendo con derecho a desarmarlo. $ 4,500. Alessandri 7 A.

FABRICACIÓN DE CARROCERIAS, tapabarros y accesorios, desabolladuras y [illegible] ejecuto con exactitud. Soldadura oxígeno. Compañía 2783. 31-E.

DOS EXCELENTES BICICLETAS vendo en perfecto estado. Andrés Bello 714. 27-E

COCHECITO DE GUAGUA COM-pro. Av. Matta 367.

GEL DAVID-son, [illegible], con sidecar, véndese de ocasión. Tratar: Carmen 667, de 8 a 12. 27-E

$ 1,200 COCHE IMPORTADO DE dos ruedas, llantas de goma, con arnés charol, vendo. Vásquez 270. 25-E.

COCHES, AUTOMOVILES, CARRE-telas, carretones, aperos y repuestos, venderá la Feria Comercial en el remate del Jueves 25. Inscripciones libres. San Antonio 816.—Arcadio Meza S. Martillero de Hacienda. E-25

SE VENDE UNA CARRETELA, TRA-tar: Victoria 1154.

SE VENDEN CARRETAS APERA-das de toda carga, tratar en Lo Ovalle entre el paradero 14 y 15. Luis Fuentes. 26-E

VENDO VICTORIAS EN PERFEC-to estado con caballos y arneses. Aldunate 1608. Verlos: de 7 a 11. 26-E

DE OCASION VENDO BREACK de cuatro ruedas, especial para fundo. General Velásquez 118 esquina Suárez.

DE OCASION VENDO 2 CARRETE-las por cualquier precio. Santa Rosa esquina Placer. 27-E

VENDO UNA CARRETELA APERA-da. Avenida Chile 1070. 27-E

CARRETELA EN BUEN ESTADO con caballo vendo. San Diego 1201.

VENDO DE OCASION GOLONDRI-na y arneses. María Auxiliadora 420. 25-E

ARRIENDOS (Necesitan)

PARA 1.o ABRIL FAMILIA INGLE-sa desea arrendar quinta, chalet o casa con jardín. Ofertas: W. Wallis casilla 66. 26-E

NECESITO CASA EN ÑUÑOA; PRE-fiero con árboles. Dirigirse: Olivos 622. 26-E

TOMO EN ARRIENDO CASA apropiada para Hotel en Talagante cerca Estación. Delicias 2921, C. C.

NECESITO ARRENDAR CASA AL-tos ,ocho piezas, electricidad, central, pago hasta $ 400. Casilla 1104. 25-E.

ARRIENDOS (Ofrecen)

EN SITUACION CENTRALISIMA, arriéndase cómoda casa para el 1.o de Febrero. Recoleta 411. Tratar en los altos. E-30

LOCAL PARA INDUSTRIA, TIENE pieza, luz y servicios, arriendo. Jofré 24. E-25

NECESITO NIÑO QUE SEPA ASE-rrar. Carnicería Bascuñán 2203. E-25

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSO-nas ocupadas. Unión Americana 559. O—4

ARRIENDO ALTOS RECIEN TER-minados, Serrano 341. E-26

VENDO CARRETELA EN PERFEC-to estado. Tratar Eyzaguirre 1327. E-25

$ 75.00 ARRIENDASE CASA, ELEC-tricidad. Carmen 127. E-25

ARRIENDO CASAS BAJAS, DECO-radas refaccionadas, 200 pesos. Santa Rosa 1174. E-25

BUENA PIEZA ARRIENDASE. Gálvez 26 E-25

$ 750 HUERFANOS 684, ESPLEN-dida casa altos nuevos, 6 dormitorios, dos piezas toilette con baño y lavatorios, instalados, hall, dos galerías, total, 14 piezas, pisos encerados. 25-E

140 ARRIENDASE CASA ALTOS 7 piezas, luz eléctrica. Mapocho 2424. 25-E

$ 200, RIQUELME 751 ESPLENDI-dida casa bajos, 6 piezas y servicios, pieza "toilette" instalada con baño y lavatorio, hall, pisos encerados. E—25

260 ALMACEN, CASA-HABITACION almacén solo 120. Tratar: Instrín Recoleta 462. E—26

ARRIENDO DEPARTAMENTO A matrimonio o señoras honorables. Independencia 578. E—28

ARRIENDO CHACRA CERCA SAN-tiago: ubicación Lo Ovalle, La Granja, etc. Indique detalles y condiciones: Carnicería Blanca. Sin mosca". Castro 339 Teléfono 3979. E-25

$ 70 CASA TRES PIEZAS FUERA servicios, toda comodidad. Nataniel 1948. 25-E.

CASA QUINTA, SERVIDUMBRE arriéndase cerca carros Recoleta 2248. 27-E.

$ 210 ARRIENDO CASA CENTRA-lísima. Tarapacá 834. Tratar Agustinas 1381. 26-E.

ARRIENDO PIEZA PERSONA SO-la honorable. San Francisco 648. 25-E.

EN $ 500 CASA CON TODA COMO-didad, recién refaccionada, se arrienda en Nataniel 144. Tratar: en Estado 45 o en Ñuñoa, Avenida Central 250. 26-E.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMEN-to grande de dos piezas a matrimonio solo. Santa Rosa N.o 1238. 25-E.

OFICINA PARA PROFESIONALES o comerciantes, se arrienda en Puente 637. 26-E.

$ 400, ARRIENDO ESPECIAL EX-tranjeros, bonito y cómodo chalet, completamente nuevo a dos cuadras carros, situado: Vicuña Mackenna 1363. 26-E

$ 375 ARRIENDASE LA CASA PA-ra habitación y negocio. Riquelme N.o 274. 28-E

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS, cocina. Arturo Prat 1189. 25-E

ARRIENDANSE CASAS, CONS-trucción moderna, todo confort. De 180 a 250. Tratar: Santa Rosa 1399. 26-E

$ 600 ARRIENDO EN CARTAGENA casa amueblada, cerca Playa Chica, seis piezas, luz eléctrica. Tratar: Chacabuco N o 433. E-25

ARRIENDASE ALMACEN ESQUI-na con habitación, apropiado para emporio, bazar, tienda. Maestranza 201. 26-E.

CASA 4 PIEZAS; DEPENDENCIAS huerto grande, arriendo en Ñuñoa, Av. Concha 411. 26-E.

ARRIENDO ESQUINA CON CUA-tro piezas perfecto estado, $ 120, Avenida G. Velásquez, esq. Ecuador. Tratar: Ecuador 4056. 26-E

ARRIENDO GRAN SITIO TODO cerrado con cuatro piezas apropiado para industria o posada. Avenida G. Velásquez 69. Tratar: Ecuador N.o 4056. 26-E.

ARRIENDO CASA RECIEN REFAC-cionada, decorada, siete piezas, fuera dependencias, dos piezas baño, hall, patio mosaico. Lira 981. 26-E.

$ 70 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, dos patios, gran galpón y gallinero, San Gerardo 1016, carro Palma.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, todo confort; prefiero familia extranjera. Olivos 622. 26-E

$ 100 ARRIENDO CASA, AVENIDA Chile 749, cerca carros, recién refaccionada.

$ 600, ARRIENDASE EXTENSA CÓ-moda casa-quinta: Freire 676. Llaves: Freire 653. 27-E

$ 80 ARRIENDASE ALMACEN A la calle, para el 1.o de Febrero, San Pablo N.o 2737. Tratar: San Pablo 2735, casa N.o 3. 28-E.

ARRIENDASE CASA. GENERAL Velásquez 117. Tratar: Salas 224.

ARRIENDASE PARA EL 1.o CASA 6 piezas, todo servicio. Santa Isabel 0219.

ARRIENDASE PIEZAS O DEPAR-tamento a personas honorables. Lira 116. 26-E

ARRIENDAN LINDAS PIEZAS, CA-lle, con o sin muebles, Casa extranjero. Delicias 777. 28-E

ARRIENDASE BUENA CASA. RE-coleta 845. 27-E

$ 350 ARRIENDO DEPARTAMEN-to con balcones a la calle a media cuadra de la Plaza de Armas, 21 de Mayo 551. 26-E

$ 283, ARRIENDASE CHALET MO-derno, recién refaccionado, seis piezas, fuera de cuatro en subterráneo y vestíbulos, baño instalado, lavatorio, desagüe, electricidad, patio, etc. Avenida Brasil 758, chalet 10.

LOCAL PARA TALLER, ARRIEN-do. Gálvez 171.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS INDE-pendiente, arriendo. Gálvez 171.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza a personas honorables. Almirante Barroso N.o 738. 26-E

$ 185, ARRIENDASE LA CASA Mai-pú 132.

ARRIENDASE LA CASA BASCU-ñán 466, cómodas habitaciones. Tratar de 2 a 6.30. 26-E.

ARRIENDASE POSESION ESQUI-na para almacén, con o sin instalaciones, arriendo barato, barrio poblado. Grajales 3150.

ARRIENDO CASA ALTOS, OCHO piezas, cocina y gas, barato. Lord Cochrane 497. 27-E

ARRIENDO CASAS LIMPIAS, TRES piezas, luz .Gálvez 209. 29-E

BOXE MUY SEGURO DOY EN arriendo. Santo Domingo 1756.

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, Dependencias. Nataniel 149. 26-E

SE ARRIENDAN CINCO BUENAS piezas, con luz; precio moderado. San Diego 2374.

ARRIENDO A CABALLERO SOLO, en casa particular, pieza a la calle, con luz eléctrica. Nataniel 1059. 27-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina y luz. Calle Santiago 1282. 26-E

ARRIENDO LINDA CASA ALTOS, nueva, Carmen 1420. 27-E

$ 200 CASA 7 PIEZAS, HALL, arriendo, San Diego 1602. 27-E

DOY EN ARRIENDO ESQUINA apropiada para fruta, arriendo barato. San Francisco 301. 27-E

ARRIENDANSE DOS ESPLENDI-das casas: siete piezas cada una, fuera servidumbre; recién pintadas, empapeladas, luz eléctrica, gas. Maipú 449 y 461, entre Catedral-Compañía. Canon: $ 240 la primera, $ 280 la segunda.

LINDA PIEZA ARRIENDO, SAN Diego 1242.

$ 9, 12, 16, 25 SEMANALES ARRIEN-do casitas. Chiloé 1740. 28-E.

CHALET AMOBLADO ARRIENDO temporada. Verlo: Siglo XX 262. 29-E.

ARRIENDASE CASA OCHO HABI-taciones cerca plaza San Isidro. Carmen 311. 26-E.

PIEZA BALCON CALLE, INDE-pendiente, arriendo a caballero, casa honorable. Moneda 2491. 26-E

ARRIENDO, IRARRAZAVAL 719, 3 piezas, cocina, luz, $ 80; patios grandes con parrones. 26-E

ARRIENDASE LINDO DEPARTA-mento independiente, balcón calle, personas solas. Chacabuco 274. 27-E

$ 90 DEPARTAMENTO 3 PIEZAS y cocina, arriéndase a personas honorables. Carrera 660.

SOLO A EXTRANJEROS ARRIEN-do linda casita de dos pisos, ocho piezas, parrón, jardincito, gallinero, etc., en Providencia. Dirigirse: Casilla 1625.

DEPARTAMENTO, CASA HONO-rable, arriéndase. Recoleta 746. 26-En

$ 300 BAJOS, SEIS GRANDES PIE-zas, central, luz eléctrica. Tarapacá 880. 26-E

$ 290, ALTOS, SIETE PIEZAS, hall. Luz eléctrica, alquilo. Serrano 586. 26-E

ARRIENDO LINDO DEPARTAMEN-to calle. Recoleta 363. 26-En

CENTRALISIMO ARRIENDO PIE-za o departamento caballeros o jóvenes distinguidos. Compañía 1619, altos. E-25

SE ARRIENDAN 5 PIEZAS CON luz, tratar. San Diego 2379. 25-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza sola a matrimonio honorable o personas solas. Manuel Rodríguez 648. 26-E

ARRIENDASE UNA, DOS PIEZAS, sin pensión. San Antonio 265. 25-E

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO arriendo a profesional, servicio sala espera, o bien una, dos piezas a persona honorable. Avenida Portales 2643. 26-E

ARRIENDASE CASA EN ALTOS, 6 piezas. Molina 615. 25-E

$ 230 ARRIENDO CASA SANTIAGO 1155. Tratar: Alonso Ovalle 1465. E-25

ARRIENDASE GRAN LOCAL MUY comercial, pleno centro. Compañía 1057. 25-E.

LOCAL PUERTA CITE, PARA cualquier negocio, arriéndase. Baquedano 640. 31-E

SE ARRIENDA UNA CASA, CON diez piezas en altos, en Arturo Prat 696. Tratar Agustinas 1465. E-25

ARRIENDASE ALTOS COMODOS, baratos, luz eléctrica. Carmen 201. 27-E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3-4 piezas, patios, parrones. Libertad 1321. 25-E.

$ 400 ARRIENDO BUENA CASA altos, moderna, Nataniel 537. Verla de 2 a 5. Tratar, San Diego 432. 26-E.

$ 400 ARRIENDASE CASA, 6 HA-bitaciones, servicio. Vicuña Mackenna 189. 25-E

CASITA CON 5 PIEZAS Y SERVI-cios, se arrienda. Tratar: Aldunate 808. 26-E

$ 270, ARRIENDO BAJOS FLAMAN-tes, seis piezas fuera servicios; gas, luz eléctrica, patio mosaico, encerado. Maturana 777. 25-E

$ 220 ARRIENDO ALTOS OCHO piezas fuera servicios. San Pablo 2184. 25-E

ARRIENDO TRES PIEZAS, ALA-meda, 1869. E-25

SAN MARTIN ARRIENDASE CASA flamante con algunos muebles a matrimonio sólo. Canon: 500 pesos, llaves, 545. 26-E

ALMACEN ARRIENDASE, PLA-zuela Santa Ana, especial frutería, verdulería, extenso espacio para habitación. Canon: 150 pesos. Llaves. San Martín 545. 26-E

ACCIONES Y BONOS

VENDO ACCION CIA. MINERA Inés Chica, dirigirse por carta: a Agustinas 2404. 26-E

COMPAÑIAS DE SEGUROS GENE-rales, nacionales o extranjeras. — Persona competente bien relacionada desea una agencia general. Dirigirse: Losterian. Casilla 773. 26-E.

ACCIONES PETROLIFERAS CAM-bridge, Magallanes, compro. Osvaldo Piffant. Correo Central. 26-E.

ALHAJAS

COMPRO BRILLANTES, PERLAS, platino, oro, pagando los mejores precios. Estado 273. 25-E.

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Sucursal, San Diego 1523. 1-F

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos, Delicias 2552. E-3

BOLETOS AGENCIA POR JOYAS, cómpranse. Prefiero Caja de Crédito Popular. Casilla 2390. 25-E

TALAJES

TALAJES, ALFALFA UN METRO altura, potreros bien cerrados, agua limpia en el mismo Santiago, Chacra General, final Avenida Holanda, tres cuadras Plaza Ñuñoa, por días y meses. Ocurrir por la mañana. E-30.

ANIMALES

COMPRO PERRO TERRANOVA O galgo, pelo largo. Dirigirse J. A. D. L. Correo N.o 8. E-25

VENDO CABRA PARIDA, BUENA lechera General Saavedra 1154. 26-E

VENDO BONITO CABALLO PER-cherón, garantido, tiro solo. Población Centenario, calle Luis Acevedo 2139. De 1 adelante. E-26

OCASION VENDO 14 CONEJOS AN-gora finos, con conejera. San Isidro 1630, pasado Maule. E-23

COMPRO CABALLO DE TIRO, DE ocasión. Carnicería Blanca. Castro 339.

YEGUAS DE TIRO, PARTICULA-res, colorada y baya ,a prueba, vendo. Serrano 645.

7 VACAS PARIDAS VENDEMOS.— Establos, lechería, ocasión. Lira 279, 12-3.

COMPRA-VENTA VARIAS

LANA, GRAN LIQUIDACION A 30 pesos arroba Curtiembre Angora, Arturo Prat 189. 26-Oct.-1923

¡¡A BAÑARSE!!!: BAÑOS INGLE-ses $ 140. Baños franceses, $ 120. Baños americanos, $ 90. Baños suizos, $ 100. Baños empleados, $ 45. Baños esponja, $ 28. Baños asiento, $ 25. Baños lluvia, $ 20. Baños guagua, $ 10 Baños de pies, $ 8. Lluvias, $ 4. Antigua fábrica "Mérida". Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho cuidado!! no confunda nuestra dirección; todos nuestros artículos son premiados. 16-F-1923

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGO-ra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1923

COMPRO ESTAÑO, PLOMO, SOL-dadura, zinc, bronce. Chacabuco 28 B. 29-Enero

DEPOSITO ACEITUNAS, NUEVA remesa, barriles vacíos. Coquimbo 1056. 26-E

SEÑORAS; SILLA MONTAR, IN-glesa, cortes seda, vendo. Maipú 30. Casa 6. 27-E

PASTO APRENSADO, DE 2.o COR-te ofrece la Chacra Santa Julia de Ñuñoa. Av. Irarrázaval N.o 4031. Teléfono inglés 17, Ñuñoa. 25-E

VENDO CAJA FONDOS INGLESA, Chubb, estantes para libros nogal tallado, lámpara bronce cincelado, cristal Baccarat. Estado 213. 25-E.

COMPRO PELO CANOSO. AGUSTI-nas 1160. 25-E.

VENDO DOS BUENOS BILLARES completos en buen estado. Brasil 79. E-25.

DE OCASION VENDO VOGUE DE cuatro ruedas, especial para fundo. General Velásquez 118, esquina Sucre. 26-E.

BOMBAS A BENCINA, WINCHE vapor, ladrillos refractorios, vendo. Sotomayor 44. E-25

COMPRO UNIFORME PARA Chauf-feurs. Casilla 2490. E—26

SACOS VACIOS CARBONEROS, vendo 5,000, con retobo. Gorbea 2555. 26-E

GANGA $ 260.00 VENDO INSTA-lación completa para almacén. Independencia 1671. 25-E.

COCINA ECONOMICA IMPORTA-da, vendo. San Diego 293. 25-E.

FRUTA VENDESE EN CHACRA El Bosque. Población Vista Hermosa. Recoleta abajo. 26-E.

COMPRO OCASION ROMANA 200 a 500 kilos, Lira 981. 25-E.

LATAS BENCINERAS VACIAS. Compro Chiloé 1676. 26-E.

COMPRO BOTELLAS VACIAS, San Pablo 4520. 26-E

LONCHERA EN BUEN ESTADO cómprase. Restaurant Nacional. Edificio Aristía. 25-E

SE VENDEN UTILES DE PANADE-ría, instalación completa, carretón con reparto. Huemul 975. De 3 a 6 P. M. E-26

SUNCHOS PIPAS CUARTEROLAS y rieleros, vendo diez mil kilos, gran ocasión. Libertad 21-A. 26-E.

VENDO GRAN CANTIDAD GOMA maciza, usada. Bajo precio. De 1 1|2 a 2 1|2. San Ignacio 50. 27-En

ROMANA CHICA Y BALANZA mostrador compro. Indicar precio: Casilla 4590. 26-En

MICROSCOPIO Y TERMOCAUTE-rio, deseo comprar urgentemente. Santo Domingo 3317. 26-E

JUEGO BOLAS DE BILLAR, DE 60 a 65 milímetros diámetro, compro. Ofertas: Casilla 976. 26-E

INSTALACION DE ALMACEN VEN-do. Martínez de Rozas 2201. 28-

COMPRASE DE OCASION FONDO de fierro regular tamaño, para derretir grasa. Carnicería Blanca, sin mosca. Castro 339. Teléfono 3979. 26-E

REALIZANSE 58 SACOS CARBON espino de 55 a 60 kilos, con saco, $ 10.80, por conclusión de negocio. Santiago 1152. 26-

MITAD VALOR VENDESE PAR VI-trinas y vidrieras mostradores. Maestranza 567. 26

VENDO DOS BAÑOS PARA NI-ño y una máquina para helados. San Diego 1063.

PESO MOSTRADOR VENDO. AN-drés Bello 714. 26-E

TARROS LECHEROS, 5 DE 50 LI-tros, vendo. Gálvez 171.

BALANZAS, MOSTRADOR, REA-lizo, Blanco Encalada 2765.

VENDO RESTAURANT CALLE Mo-lina 1293. 27-E.

PLOMBAJINA COMPRO. BLANCO Encalada 2765.

VENDO VIDRIERA TENDIDA Y baño. Matucana 1261.

REGALADO VENDO BUEN ARMA-rio mostradores, vidrieras, frascos, galletas, varios. San Martín 764. 27-E

COMPRO DENTADURA Y DIEN-tes usados. San Pablo 2571. 25-E.

ARNES DE VARA BRONCEADO, vendo. Mapocho 2563. 27-E.

VENDO DOS BILLARES CASI NUE-vos. Copiapó 1472. 26-E

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

VENDO BUEN BAR-RESTAURANT mucha clientela, buena posesión. San Pablo 1986. 27-E.

BOTICA VENDESE EN BARRIO populoso, Campo de Marte 298, por desavenencias de socios. Facilidades de pago. E-25

POR NO PODER ATENDER VEN-do cigarrería, buena situación, Alameda 1769. Llaves 1767. E-25

HABIENDO COMPRADO A DON JO-sé Roselló, almacén abarrotes San Pablo 2244, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Enero 22 de 1923.—Demofilo Acuña. E-25

VENDO CARNICERIA. VERLA: Mapocho 4383, al llegar Tropezón. Tratar Pinto 2001. 27-E

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Eyzaguirre 735. E-26

HABIENDO COMPRADO EL RES-taurant "Copa Verde" no respondo por cuenta pasado tres días. Eduardo Buzueta. 26-E

HABIENDO COMPRADO EL NEGO-cio de don Ricardo Yáñez Cifuentes, Gay 2538, no respondo por deuda pasado de 3 días. Agustín Valderrama. 26-E

VENDO UNA VERDULERIA EN Brasil 740. E—26

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES buena situación, poco capital. Rosas 2186 esq. Maturana. 25-E.

SE VENDE UNA TIENDA SOM-breros. San Antonio 49. 25-E.

VENDO CIGARRERIA CON CASA-habitación. Maestranza 248. 26-E.

MAGNIFICO NEGOCIO FOTOGRA-fico véndese por enfermedad de su dueño, establecido quince años, clientela formada. Tratar: Compañía 1433, 12 1|2 a 3 tarde. 26-E

¡OCASION! VENDO INDUSTRIA establecida, utilidades comprobadas en plena producción, derecho arriendo por contrato, o venta de su bonito y espléndido local, hay 450 m.2 galpón, fierro galvanizado. Tratar: Víctor Manuel 2371. 25-E

SE VENDE ALMACEN BUENA SI-tuación, poco capital, Delicias 3496.

POR CAMBIO DE NEGOCIO, VEN-do negocio menestras. Chacabuco N.o 32-C. 25-E.

VENDO EL ACREDITADO BAR Y Restaurant "Los Mineros", calle Manuel Montt 2886. 26-E.

INDUSTRIA LUCRATIVA. GRAU porvenir vendo $ 12,000. Tratar Washington 1330.

VENDO PASTELERI frescos, frutería, arriendo bajo, urgente. Bandera

PELUQUERIA VEN ner dos y no podi facilidades pago.

SE VENDE UN NE capital, con derecho frutería y verdul 762.

SE VENDE UN NE capital; buena posi Julio N.o 488.

VENDO NEGOCIO PO arriendo barato.

VENDESE NEGOCIO

POR VIAJE URGEN antigua acreditada bles y un gran nuevo. Independenci

COMPRO NEGOCIO cerca Estación, poco casa. Delicias 2321, C.

ESPLENDIDO NEGO tras se vende por derecho a posesión.

BAR RESTAURANT situación comercial paso local con mejor Diego 2091.

¡ITALIANOS! ¡ESPA dese de verdadera medad del dueño, situado esquina do, puede agrega Al lado hay gran sin cantina. Víctor

VENDO BODEGUITA país, verdura y rato, buen negocio.

PELUQUERIA VEN to. Mapocho 3451.

VENDO ACREDITAD taurant, por mitad ner que salir de 899.

POR ENFERMEDAD nos útiles complet verdulería, almacé zado, derecho pose barato, casa grande bodega. Huemul 16

PANADERIA. — POR la atender vendo situada. Casilla 31

ALMACEN ABARROT tuado, único cuatro 18,000 mensuales, vendo. Tratar: 3 a go 1201.

DIVERS

HOJAS GILLETTE, jeras, afilanse. Portal Concha, Kiosko 9

MUÑECAS, TRENES cuerdas, coches se, único taller quier compostura; do. "Plaza Brasil

DENTISTA ALFREDO bos. Extracciones formo, puentes, N.o 307.

SOLDADURA AL OX clase metales. Espe minio. E. Durret. 905.

MUÑECAS, TRENES cuerdas, coches único taller especi compostura; trabajo za Brasil 373 (Juguet

MAQUINA UNDERW sión. Bandera 82.

CAJAS DE FONDOS

COMPOSTURAS MA cribir. Bandera 82.

CAJAS REGISTRADO postura. Bandera 82.

MAQUINAS ESCRIBI Bandera 82.

LAS MARCAS han sido transferid Town Manufacturing llada en New York, dos.

DON CONSTANTE nández transfirió a nima E. Gal, de M cas de fábrica para cador y perfumeri "Perfumería Gal", vía", "Dens", "Gal" e "Infantil".

SOCIETA OSPEDALI Garibaldi. I soci Assamblea generale 30 corrente ore 2 Isidro 91. gale l'Assamblea 2 Febbraio ven so.—La Direttor

ACREDITADA FOTO torre. Avisa en Maestranza bajo concerniente

BICICLETA DE vende. Agustinas

CICLISTAS TODAS composturas. en Agustinas 1721.

OLISTA, TODAS CLASES mposturas en motocicletas, se en Agustinas 1721. 27-E.

OLAS, GRAMOFONO, FONO- todas clases composturas de de cuerdas mecánica hace mecánico de precisión. Agus- 1721. Trabajos garantidos. 27-E.

LUTROS OPORTUNIDAD, San Juan de Dios. 25-E

DITA MARGARITA ARAYA, San Antonio 265. 25-E

ENOR MARIANO MUJICA, que del correo equivocadamente paquetes certificados, ruéguesele verlos en Ricardo Santa Cruz 26-E

ERIA LA POPULAR, CLUB Sorteo N.o 26. Salió favoreci- N.o 2, perteneciente al señor Salinas S.

ELISTA PARA CALZADO, SE rollan series a máquina, tra- los originales, también se en- ban modelos. San Alfonso 466.

HOTELES Y PENSIONES

RECIBEN PENSIONISTAS, CA- familia, Tocornal 635. E-26

ERE COMER BIEN CON PO- ata? Vaya a la pensión "El ", San Pablo 1171, de Camilo , donde tendrá el buen valdi- y ajiaco "El Plata" y la rica la de ave toda la noche, con moso vino Santa Carolina, em- lado en la misma casa, sin agua. E-26

CASA DE FAMILIA HONORA- arriéndanse confortables piezas ladas, con o sin pensión, a per- respetables. Recoleta N.o 409 s). 31-E

NCION: DESDE PESOS 2.50 , hay disponible ciento diez s amobladas; comida con vino, os; comedores reservados. Gran para banquete, capacidad pa- 00 personas. Gran Hotel Bue- Aires, de Luis Carbone, Delicias frente Portal Edwards. 19-F.-1923.

EL "BOHEME", SAN ANTO- 2. Ofrece piezas para viajeros sajeros, almuerzo o comida, 4 abundantes, té o café, con me- otella de vino, $ 2 cubierto, pen- $ 100 mensual. 13-F.

AS CON PENSION EN CASA milia arriendo, a pasajeros de ncias arriéndanse por días. — tran 156. F-5

NDO CON PENSION espléndi- piezas a matrimonio o caballe- balcones calle Catedral 2679. 25-E

TRALISIMO ARRIENDANSE s con pensión, meses, días. Ca- l 1257. 25-E.

CON VINO ABUNDANTE, AL- o o comida encontrará en el Fénix, atendido por su dueña. Diego 127. 15-F.

FAMILIAS PASAJEROS OFRE- se habitaciones, muy buena ón. Casa extranjera, espaciosa, rtable. Merced 766, una cua- Plaza Armas. 31-E

SION COMPLETAMENTE GRA- podrá usted tener en el Res- nt Nueva York. Informes: San o 252. 5-F.

OLO POR DOS PESOS COMERA espléndidamente en el Restau- Nueva York. San Diego 252. 5-F.

RIENDASE EN SAN FRANCIS- , pieza con pensión. E-27

DOCTOR BRUNER 661, SE DA ión con pieza a señoras o seño- solas. Casa de familia. 25-E

ANEANTES, EN SAN DIEGO encontrará piezas limpias y co- abundante y barata. 25-E.

ERSONAS HONORABLES Arrién- pieza y pensión. Carmen 79. 28-E

Y BUENA PENSION A CABA- decentes. Caupolicán N.o 976. 25-E

IENDO A MATRIMONIO PIE- alcón con pensión. A. Prat 226. F-6

IENDO PIEZA, CON SIN PEN- sin muebles. San Diego 291. 25-E.

ILIA HONORABLE ARRIEN- eza con pensión. Santa Rosa 26-E.

IENDASE PIEZA CON PEN- Santo Domingo 735. 26-E.

IENDO PIEZAS, PENSION. l 545. 27-E

ENDO PIEZA BALCON, CON ón, casa sin pensionistas. San- omingo 1017. 25-E

CASA RESPETABLE CON TO- onfort arriéndase una, dos pie- calle, con sin pensión. Serrano bajos. 25-E

IENDASE PIEZA CON PEN- Prat 187. 25-E

TRAL PIEZA BALCON CALLE pensión, matrimonio o jóvenes. ias 1385. E-27

ILIA EXTRANJERA TEATI- 535, arrienda pieza amoblada, sin pensión. 28-E

PIEZAS BIEN AMOBLADAS, pensión da barato. San Diego 25-E

IENDASE PIEZAS AMOBLA- con pensión. Santa Rosa 428, 28-E

CASA FAMILIA HONORABLE ndase pieza con pensión. Maes- a 340. 27-E.

IENDASE PIEZAS CON PEN- Castro 640. 29-E.

DO 75. REGIOS DORMITO- para matrimonios, baños ane- ocina de primer orden dirigida tamente por sus dueños, con- higiene. Teléfono 3705. Pen- de mesa. 26-E

DIEGO 79, UN PASO DEL o, recibe pasajeros pensionis- días, meses. 28-E

SION CON PIEZA NECESITAN jóvenes serios. Barrio Estación, car precio, casilla 4590. 26-E.

NDO PIEZA BALCON CA- con pensión. Moneda 1422. 26-E.

ODA PIEZA CON PENSION, Mo- 1324.

IENIO PIEZAS CON SIN mue- buena pensión. Manuel Ro- ez 125.

LEADOS, ESTUDIANTES, pie- buena pensión, desde $ 100. Co- sana, abundante. Arturo Prat

ZA AMUEBLAD arriéndase a [illegible] ero extranjero. [illegible]

IENDASE DOS EXCELENTES s independientes, balcón ca- con pensión a personas muy ho- bles. Amunátegui 773. 25-E

PENSION ARRIENDO ESPA- pieza: Almirante Barroso 69.

A PARTICULAR, ESPLENDI- departamento, pensión, balcón, ca- electricidad, Bulnes 25.

FAMILIA RESPETO OFRECE Buenas piezas balcones, pensión. Catedral 2429. E-27

CASA HONORABLE ARRIENDASE piezas con pensión. Manuel Montt 2490.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. García Reyes 30. 27-E.

PIEZA CON PENSION BARATISIMA. Santo Domingo 1150.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de dos piezas a matrimonio sin niños o persona sola, con o sin pensión, en casa de respeto. Bulnes 267. 26-E

DEPARTAMENTO DE TRES PIEZAS y cocina, arriendo a matrimonio sólo, o viuda con hija y les pediría pensión para dos personas. Víctor Manuel 2371. Población Santa Rosa.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS pensión. San Diego 1242.

INSTRUCCION

CURSOS VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profesores Estado garantizando éxito examen Marzo, empiezan 2 Enero. Matrícula abierta. Internado, medio pupilaje externado. Gálvez 139 Teléfono 704. 3-F

INSTITUTO MODERNO, COMPAÑIA 1871. Cursos de vacaciones, internos, externos, profesores titulados. Sistemas concéntricos y antiguo. 25-E

FRANCES: PROFESOR PREPARA exámenes. Gálvez 216. E-29

PROFESOR COGHLAN, EX-EXAMINADOR, prepara exámenes inglés. Moneda 1015. 25-E.

TITULASE VALIDAMENTE DE contador, Instituto Comercial. Bandera 78, departamento 21. 28-E

INGLES, CURSO NOCTURNO, $ 20 mensuales. Aprendizaje rápido. Matrícula abierta. Instituto Pinochet Le Brun. Huérfanos 1657. 29-E

$ 3 MENSUALES RAPIDA ENSEÑANZA escritura a máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 26-E

POR $ 500 ENSEÑO INDUSTRIA lucrativa. Correo Central. Alfredo Bosio. 25-E

CURSO DE VACACIONES ORGANIZADO por el "Instituto San Martín". San Martín 61. Sistemas antiguo y concéntrico. Internado, medio-pupilaje y externado. Clases funcionando en todos los cursos, regentadas por conocidos profesores de Estado. Matrícula sigue abierta. 25-E

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. — (Curso de vacaciones). "Masaje medicinal", "Belleza científica", "Pedicuro-cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. Enseñanza también "por correspondencia". Dáse facilidades. Diplomas válidos. Pídanse prospectos, interesantes, ilustrativos. Estado 363. 19-m.

INSTITUTO "VENEGAS SALAS", Plazuela Santo Domingo. Prepara exámenes Marzo.

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono 273.

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.— CITASE a los interesados en la sucesión de don Elías de la Cruz, a la facción de inventario solemne de sus bienes y tasación de los mismos, que se efectuará por el notario infrascrito el 26 del presente, a las 5 P. M., en la casa de la Avenida España N.o 621 en cumplimiento de lo decretado por el señor Juez de Letras de este departamento don Alejandro Fuenzalida, con fecha 11 del mes en curso. Santiago, 15 de Enero de 1923.— M. Gaete Fagalde, notario. E—26

QUIEBRA BERNSTEIN.—SANTIAGO, 30 de Diciembre de 1922.—Por auto de fecha 9 de Noviembre último, dictado por el señor Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Jorge Bernstein, se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge Moreno, y por decreto fecha de hoy se ha designado el 6 de Marzo próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores. F-22

POSESION EFECTIVA. POR AUTO Quinto Juzgado de 19 Enero 1922, juez don Filidor Rodríguez, secretario don César Covarrúbias, concedióse a Laura, Guillermo, Jorge, Rosenda y Elena Andwanter Merino (fallecidos los tres últimos y representados por sus sucesiones), la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Jorge Anwandter Fahndrich. Avísase para proceder a su inscripción. 25-E

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 3-F.

OCUPACIONES (Ofrecen)

LINOTIPISTAS NECESITA IMPRENTA Claret, Diez de Julio 1140. E-25

LITOGRAFO, TARJETERO, NECESITO. Compañía 1615.

TONELERO MUY COMPETENTE necesitamos. Camilo Henríquez 660. 26-E

OFICIALES MUEBLISTAS, ADELANTADOS, con herramientas, necesito. Cuevas 1259. 25-E

CORTADOR POSTIZOS, MUY COMPETENTE, necesita la Fábrica de Camisas Sportsman. Carmen 667. 26-E

CANTEROS, ADOQUINEROS, JORNALEROS y chancadores, necesítanse. Canteras "Lo Ruiz". Quilicura. 28-E.

PARA LA ESCUELA DE TIRO DE Infantería se necesita un sargento 2.o, dos cabos primeros y diez soldados. Solicitudes se atienden en Lastarria 293-E. E-25

TAPICERO MUY COMPETENTE necesito. Gálvez 102. E-25

CARPINTEROS DE BANCO NECESITO, competentes. Lastarria 293. E-25

FARMECEUTICO EXPERIMENTADO o regente autorizado necesito. Pretensiones y pormenores: Droguista, casilla 1265. Santiago. 25-E

INQUILINOS, MAGNIFICAS POSESIONES con huerto frutal y chacra, se ofrece a inquilinos con buenas recomendaciones, en Santa Julia de Ñuñoa. Av. Irarrázaval 4031. 25-E

NECESITO CORTADOR O CORTADORA de pieles, pago buen sueldo. San Isidro 127. 25-E.

EMPLEADO COMPETENTE PARA botica, necesito. Bandera 801. 25-E

NECESITO MAQUINISTA PARA coser pieles y una buena costurera especialmente para forrar. San Isidro 127. 25-E.

NECESITO TONLERO. GALVEZ 1628. E-25

ORQUESTA COLOMBINA. SE NECESITA una orquesta de 5 a 6 profesores, para amenizar los bailes en el Club de Tennis de San Bernardo, todos los días Domingos. Tratar: con el administrador. 25-E

NECESITO AYUDANTE MESONERO. Restaurant Cervantes. Plaza Almagro. 25-E

SE NECESITAN DOBLADORES, Imprenta Franco Chilena. Blanco Encalada 3023. 25-E

HOJALATEROS, MAESTRO, NECESITO. Rosas 2061. 25-E

HORTELANO COMPETENTE bien recomendado necesítase para quinta Ñuñoa, prefiérese soltero. San Antonio 464. 25-E.

MAESTRO SEPA FABRICAR TEJAS greda, necesito. Población Matte Basaure, calle Bella Vista. Mayordomo. 25-E.

PARA LA ESCUELA DE TIRO DE Infantería se necesita un sargento 2.o, dos cabos primeros y diez soldados. Solicitudes se atienden en Lastarria 293-E. de 8 a 9 1/2 A. M. 25-E.

VENDEDOR ACTIVO Y SERIO, CONOCEDOR a fondo plaza Santiago y clientela del ramo, necesitamos para pronto. Presentarse personalmente con certificados y recomendaciones. Estado 36 .Bahre y Cía., departamento Café. 25-E.

VESTONEROS Y PANTALONERAS con muestras, necesito. Estado 55. 25-E

COBRADOR CON FIANZA PARA semanal de cuadros, necesito: Bascuñán N.o 1441. 26-E

CARPINTERO NECESITA LA FABRICA Chilena de Calzado. Gálvez 1043. 25-E

REPARTIDOR DE VINOS, CON buena clientela necesita viña importante. Casilla 1678. E-27

FARMACEUTICO NECESITO URGENTE, Gálvez 622. E-26

NECESITO PELUQUERO, BUEN trabajo. Matucana 1257. 25-E

NECESITO JOVEN AYUDANTE contador, buena letra y buenos informes. Datos: casilla 475. 25-E

PELUQUERO NECESITO, DE FIRME. Maestranza 662.

EMPLEADOS: PORTEROS Y REPARTIDORES muy buenos informes necesita Teatro Splendid, presentarse de 1-2.

PINTORES NECESITO. BUEN sueldo. Compañía 1980.

CARPINTEROS PARA HACER ENTABLADOS techumbre, necesito 30 maestros. Pago buen sueldo. Avda. Irarrázaval 3750. 26-E.

TRABAJADORES AL DIA NECESITO diez en Avda. Irarrázaval 3750. 26-E.

JOVEN DECENTE PARA PORTERO necesito Teatro Gálvez 453, de 2 a 4.

PROFESORES IDIOMAS, MUSICA, necesito urgente hoy mismo. Morandé 436.

SE NECESITA REPARTIDOR DE carne. Cochrane 444.

EMPLEADA JOVEN, DECENTE, para oficina dentista, recomendada, necesito. Rosas 1713. 26-E

MECANICO PARA HACER CLAVOS de alambre necesita la fábrica. Avda. Seminario 591. 26-En

NECESITO DOS TOCADORES GUITARRA y violín. Independencia 812.

ZAPATERO PLANTILLERO, NECESITA Rosas 1738.

NECESITO RUEDEROS Y PINTORES. Unión Americana 338. Carrocería París. 28-E

HOJALATERO, NECESITO, Y UN herrero. Esmeralda 745. 26-E

JOVEN CASADO, SIN FAMILIA, para trabajos bodega, no para mayordomo, necesito. Pago cuatro pesos diarios, casa y sarmiento. Viña Prá, paradero 12, carros a Lo Ovalle.

CARPINTEROS Y OFICIALES adelantados, necesito. Taller Santa Rosa 349.

CHAUFFEUR PARA DODGE, CON recomendaciones, necesitamos. Vicuña Mackenna 1698.

EMBALADOR CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita. 21 de Mayo 576.

MUEBLISTAS OFICIALES PARA taller, necesito. San Ignacio 559.

COCINERAS DE MANO, NECESITO. Bandera 339.

ALBAÑILES COMPETENTES FACHADAS ladrillo, necesito. Escuela de Carabineros. Avenida Antonio Varas, carritos salen Estación Pirque.

PELUQUERIA GODOY, PELUQUERO competente necesito. Ahumada 191. 26-E

NECESITO PINTORES, CARPINTEROS, Huérfanos 1059.

MOTORES ELECTRICOS A. E. G., 2 y 3 caballos. Regalo. Moneda 1379.

NECESITO BUENOS CARPINTEROS de banco. Club Hípico. Estuardo. 26-E

EMPAPELADOR PARA 4 PIEZAS, Gandarillas 130. Parque Recoleta.

BUEN MECANICO ELECTRICISTA. Págase buen sueldo. Sotomayor 347. 26-E

NECESITO CABALLERIZO. DOMINICA 307. Panadería.

MAESTRO CARPINTERO ESCALERERO se necesita. Huérfanos 830.

CARPINTEROS MUEBLISTAS SE necesitan. Huérfanos 830.

NECESITO URGENTE PELUQUERO. Santa Isabel 0279. 26-E

PELUQUERO NECESITO. RECOLETA 167. Peluquería La Perla.

MAESTRO PARA FRAGUAR PISO adoquín. Bascuñán 39.

BUEN BARNIZADOR NECESITO, Sotomayor 45.

PELUQUERO NECESITO. BASCUÑAN 542.

SE NECESITA UN ENLUCIDOR O un empapelador. Dirigirse: Diez de Julio 474. 26-E.

CORTADOR FLORES ARTIFICIALES, compro. Valdivia 346.

NECESITO OBRERO ZAPATERO trabajo compostura de calzado. Diez de Julio 821.

SOLDADOR ELECTRICO NECESITO, bueno. Trabajo firme. Mapocho 3155. 26-E

NECESITO JOVEN SEPA ORDEÑAR y cuidar vacas. Santiago 1140.

NECESITO CARPINTERO SEPA colocar puertas. Maipú 784. 25-E.

NECESITO SOMBRERERO, BUEN sueldo, trabajo permanente todo el año. San Pablo 3009. 25-E.

25 ZAPATEROS PARA ESTAQUILLADO, necesito. Arturo Prat 1392. 2-Febrero

NECESITO GASFITER HOJALATERO y mecánico. San Diego 1216.

COCINERO, AYUDANTA COCINA Y copero necesita urgente, Club Social de San Bernardo, presentarse de 3 a 5 P. M., San Bernardo, calle O'Higgins 457. E-25

NECESITO URGENTE MUCHACHO mozo, recomendado. San Isidro 215. 25-E.

SE NECESITA MUCHACHO JOVEN con buenas recomendaciones para cobrador de ómnibus. República 89. 25-E

MUCHACHO PARA ENCERADO Y otros quehaceres casa, necesítase. Avda. Leopoldo 1885, por Irarrázaval. 26-E.

MOZO QUE SEPA ENCERAR, CON buenas recomendaciones, se necesita. Delicias 2620.

NIÑOS PARA TRABAJO FACIL necesito. Agustinas 1778.

NIÑO NECESITO PARA SERVICIOS en almacén. Estado 167.

NECESITO UN MOZO ACTIVO Y honrado con recomendación, sin vicios manifiestos. Almirante Barroso 785. De 9 1/2 A. M.

MUCHACHO 18 NECESITAMOS. — Lechería Lira 279.

NECESITO AYUDANTE DE COCINA para Restaurant. Ahumada 143.

NIÑO COPERO NECESITO. SAN Diego 1063.

NECESITO MUCHACHO PARA quehaceres en casa particular. San Diego 1440.

MUCHACHO PARA CORTADOR De suela necesito, Valparaíso 1064. Casita 22.

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA empleada con recomendaciones. Matucana 56. 26-E.

MATRIMONIO, JARDINERO Y COCINERA necesito. Irarrázaval 1789. 25-E.

TOCADORA DE GUITARRA, NECESITO. San Pablo 2137. 25-E

BORDADOS, DESHILADOS A MAQUINA, enseñanza rápida, precios módicos. Siglo Veinte N.o 56. E-25

NECESITO NIÑAS QUE SEPAN de esquinas. Inés de Aguilera 1136, forrar cajas y una buena cosedora. Plaza Almagro. E-25

SE NECESITA SEÑORA DIRIGIR casa, inútil presentarse sin recomendación. Av. Italia 1750. 25-E

SEÑORITA PARA TRABAJO DE oficina, necesita la Fábrica Chilena de Calzado. Gálvez 1043. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse por correspondencia. Sueldo: $ 150. 26-E

APARADORAS Y BUEN CORTADOR de tapas para máquinas Goodyear se necesitan. Independencia 355. 26-E

SE NECESITAN BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Gálvez 1350. 25-E

NECESITO SEÑORITA QUE TENGA buena letra y escriba bien a máquina. Ofertas casilla 475. 25-E

NECESITO AMA DE LECHE, CALLE Pedro Montt 471. Comuna Yungay. 26-E

MUJERES AGILES NECESITA LA Fábrica de Santa Inés, para elaborar frutas. Dirigirse a Nós 7-Febrero

NECESITO BUENA ZURCIDORA: Claras 20. 25-E

NECESITAMOS URGENTEMENTE buenas camiseras y posticeras. Pagamos buen precio. Lavandería Río Janeiro. Merced 475.

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA quehaceres de casa. Diez de Julio 447.

LAVANDERA NECESITO PUERTAS a fuera. Brasil N.o 437.

EMPLEADA CON RECOMENDACIONES, necesito. Gálvez 119.

SE NECESITAN APARADORAS limpiadoras y capelladoras. Artesanos 693. 26-E

BUENA COSTURERA QUE SEPA hacer ropa de niño, necesito. Avenida Seminario 590. 26-E

NECESITO AMA DE LECHE. MAPOCHO 3602. 27-E

COSTURERAS SASTRES NECESITO, trabajo todo el año. Carrión 1427.

NECESITO MUY BUENA PREPARADORA para sombreros; también recibe ayudanta. Las Rosas 1675. 26-E

SEÑORITA HONORABLE, FORMAL, necesito, $ 200 mensuales. Morandé 436.

NECESITO COMPOSTURERA SASTRE. San Diego 180.

FABRICA CHILENA DE CALZADO. Gálvez 1043. Se necesita buena puntillera. 27-E

NECESITO OPERARIAS COMPETENTES en fabricación de impermeables; buenos jornales. Grajales, esquina Benavente. 26-E.

SEÑORITA CON BUENA LETRA, necesítase para oficina; que tenga instrucción para enseñar ramos de preparatoria a un niño. Suedo $ 300 mensuales. Horas de asistencia de 10 a 12 y 2 a 6. Dirigirse: Casilla 419.

AMA DE LECHE SANA NECESITO. Los Guindos. Avenida Egaña 150. 26-E

CARTONERA COMPETENTE EN trabajos de cajas de fantasía necesítase. Marín 359.

SEÑORITA PARA CIGARRERIA NECESITO. Huérfanos 866.

NECESITO APLANCHADORA DOBLEZ, por meses, buen sueldo. Concepción 1061.

COSTURERA SASTRE, GANAR 20 pesos semanales. Bulnes 11.

MESONERA RECOMENDADA, NECESITO. Sueldo: 60 pesos, 10 de Julio 1525.

NECESITO COSTURERAS. SARGENTO Aldea 1058. 26-E.

COSTURERA NECESITO PARA trajes señora. Mapocho 1836. 25-E.

NECESITO SEÑORITA BUENA presencia y buena letra para atender cigarrería. Portal Edwards 2748. Agencia "La Nación".

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera y cocinera. Copiapó 1472.

COSTURERAS SASTRES QUE SEPAN ojalar necesito. Diez de Julio 1345.

¿SERVIDUMBRES NECESITA? PIDALA hoy mismo a La Veloz, oficina García Reyes 28. 26-E.

EMPLEADA DE 25 A 30 AÑOS PARA cuidar niños, se paga buen sueldo, se necesita en Vicuña Mackenna 651; presentarse de 8 a 12. 25-E.

NECESITO EMPLEADA CASA EXTRANJERA. Rosas 2074. 25-E.

NECESITASE EMPLEADA PARA cocina. Merced 802. 25-E.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1/2 DE LA TARDE.

—Agricultor.—Santiago.— Para garantir mi cosecha aseguré dos mil quintales métricos de trigo en 60,000 pesos. Se incendió la bodega, pero no se quemaron los dos mil quintales, porque una parte de este trigo, había sido ya despachada por ferrocarril. ¿Cuánto debe pagarme la Compañía?

—Según el artículo 517 del Código de Comercio, el seguro es un contrato de mera indemnización y jamás puede ser para el asegurado la ocasión de una ganancia.

No hallándose asegurado el íntegro valor de la cosa—establece por su parte el artículo 532 del mismo Código—el asegurador solo estará obligado a indemnizar el siniestro a prorrata entre la cantidad asegurada y la que no lo esté.

Si usted ha asegurado sus dos mil quintales de trigo en 60,000 pesos, y el valor de estos quintales asciende, por ejemplo, a 90,000, y se destruyen con el siniestro mil quintales, no puede usted cobrar el valor efectivo de estos mil quintales o sea 45 mil, sino sólo su valor proporcional al monto mismo del seguro, 30,000, en el caso propuesto.

—Agricultor. — Quitratué.—¿Qué procedimiento me recomienda para combatir los pulgones de los manzanos?

Existe un áfido, el Schizoneura lanígera, que vive sobre el tronco, ramas y raíces de este árbol. Las plantas atacadas se reconocen por la presencia de numerosos tumores blandos primeramente y después duros o leñosos; se forman además cavernas y manchas en la superficie de la planta. También es fácil percibir una capa algodonosa blanca, debajo de la cual se encuentran los insectos, que en numerosas colonias se alojan en las cicatrices y grietas del tronco. Los troncos atacados parecen cubiertos de moho, y frotándolos quedan embadurnados de un jugo rojo-pardo. Este insecto puede dar en un año 12 generaciones de individuos unos alados y otros no.

Como medio preventivo, podemos aconsejar la adquisición de plantas procedentes de viveros inmunes.

Medios preservativos:

1.o Frotar las partes atacadas con trapos.

2.o Eliminar las ramas muy atacadas.

3.o Pintar durante el Invierno las ramas y troncos infectados, con un insecticida: las fórmulas siguientes se recomiendan para ello.

(A) Solución al 3 o|o de extracto fenicado de tabaco.

(B) Extracto fenicado de tabaco, 2 kilogramos.
Carbonato de sosa, 0.5 gramos.
Agua, 100 litros.

(C) El aceite de ricino es también muy eficaz, pero ennegrece la corteza y dificulta el desarrollo de los brotes en las regiones donde se aplica.

(D) Emulsión Targioni-Tozetti:
Aceite pesado de alquitrán, 35 kilogramos.
Jabón blando, 0.5 gramos.
Agua, 96 litros.

—Zenón de Traiguén.—Ha fallecido recientemente una tía mía que no deja ascendientes ni descendientes de ninguna especie; sólo queda mi madre que es hermana legítima de la difunta. El cónyuge sobreviviente cree tener derecho a todos los escasos bienes que han quedado por haberlos adquirido con su exclusivo trabajo.

1.o ¿Quién tiene derecho a esta herencia?

2.o ¿Cómo pedir la posesión efectiva?

—1.o Faltaría conocer, para la resolución exacta de la cuestión que usted nos propone, si hubo capitulaciones matrimoniales entre los cónyuges, o si a falta de pacto escrito y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1718 del Código Civil, debe entenderse contraída por ellos la sociedad conyugal.

En esta última hipótesis, los herederos, se dividirán por iguales partes, la herencia de la difunta, herencia que queda constituída, primero, por los bienes aportados por ella a la sociedad conyugal, y en seguida, por la cuota de gananciales que a ella misma le corresponda en la liquidación de dicha sociedad.

2.o Preséntese ante el Juez de Letras de ese departamento; acompañe la documentación necesaria para probar: 1.o el fallecimiento de su señora tía, y 2.o el parentesco que media entre su madre y la difunta; y pida que con el mérito de esa documentación, se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

ZENON.

SE NECESITA NIÑA COMPETENTE para quehaceres de casa, poca familia. Gálvez 851. 26-E

NECESITO UNA NIÑITA PARA ayudante del servicio. Agustinas 2351. E-25

EMPLEADA JOVEN SIN NIÑOS, para quehaceres de casa, necesito. Almirante Barroso 895. E-25

EMPLEADA JOVEN PARA POCO servicio necesito. Domeyko 1969. E-26.

NECESITO NIÑERA Y AYUDANTE cocina, puertas adentro. Exposición N.o 94. Restaurant Barcelona. 25-E.

SIRVIENTA DE MANO JOVEN, necesito. Sueldo $ 40. Sazié 2469. E-25

NECESITO SIRVIENTA DE MANO con recomendación. Recoleta 348. 26-E.

SIRVIENTA FORMAL PARA EL comedor, necesito. Cumming 364. 25-E

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITA, buenas recomendaciones. Av. Portales 2842. 25-E

NECESITO NIÑERA BUENAS RECOMENDACIONES cuidar niñita, de 1 año. Av. Portales 2849. 25-E

MUCHACHA NECESITO PARA cuidar guagua. Santa Rosa 812. 25-E.

NIÑA DE MANO Y COCINERA, NECESITO con informes. Olivares 1444. 25-E

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, joven. Delicias 3101. 26-E.

DOS EMPLEADAS, PARA COMEDOR y piezas, con buenas recomendaciones se necesitan. Merced 386 (altos). 26-E.

NECESITASE NIÑA 12-14 AÑOS para ayudar servicio mano. García Reyes 538. 26-E.

EMPLEADA PARA LA MANO CON recomendaciones, necesita Lira 985. 26-E.

NIÑERA PARA LLEVAR A LA costa necesito. Rengifo 861. Barrio Recoleta. 26-E.

EMPLEADA PARA 2 PERSONAS; sueldo $ 40 a $ 50. Moneda 2491.

EMPLEADA PARA PIEZAS Y NIÑOS se necesita. Huérfanos 2334. De 1 a 4. 27-E

NECESITO DOS NIÑAS PARA EL servicio. Mercado Central N.o 48.

EMPLEADA JOVEN, CON INFORMES, necesito. Dieciocho 99. 26-E

NIÑA CUIDAR GUAGUA, NECESITO. Brasil 63. 26-E

NECESITASE NIÑA TODO SERVICIO, poca familia. Carmen 50. 26-E

NECESITASE EMPLEADA PARA cocina. Poca familia. Tratar: de 1 a 2. Serrano 735. 26-E

EMPLEADA NECESITO. GARCIA Reyes 80.

DOS EMPLEADAS NECESITA MATRIMONIO. Nataniel 1276.

NIÑA PARA LOS QUEHACERES, necesito. Matucana 48.

NECESITO DOS CANTANTES. PAGO bien. Bandera 849.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA atender pastelería. Diez de Julio 447.

NECESITO COCINERA PARA POCA familia. Av. Brasil 540. 26-E

NECESITO COCINERAS 40-60 PESOS, comedor, niñeras, 30-60. Carreras 604.

NECESITO EMPLEADA COCINA. San Pablo 1388.

NECESITO COCINERA, BUEN sueldo. Lord Cochrane 434. 26-E.

NECESITO COCINERA Y SIRVIENTA de mano, poca familia; buen sueldo, recomendada. Maipú 539. 27-E

EMPLEADA PARA LA COCINA. Castro 378. 27-E

NECESITO UNA NIÑA PARA AYUDAR la cocina, sueldo $ 30. Santa Elvira 429, al llegar a Carmen. 30-En

EMPLEADA, COCINERA PARA matrimonio, necesita. Carmen 842. 27-E.

SE NECESITA COCINERA, CON INFORMES, para el campo, tratar: San Antonio 734. Se paga espléndido sueldo. 26-E

BUENA COCINERA SE NECESITA, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Buen sueldo. República 89. 25-E.

SE NECESITA COCINERA CON recomendación, Agustinas 1525. 26-E.

MAESTRA COCINA PARA HOTEL Las Cruces (Cartagena); buena recomendación. Tratar de 9 a 10 A. M. Catedral 1443. E—26

EMPLEADA QUE SEPA COCINA francesa, necesítase en Los Guindos. Dirigirse con recomendaciones a Agustinas 1058. E—25

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO necesito. Tratar en la mañana Cochrane 419. E-25

EMPLEADA COCINA Y ASEO COMEDOR necesítase, Rozas 2234. 25-E

SE NECESITA COCINERA, PUERTAS adentro. Sólo con buenas recomendaciones. Tratar: Urzúa N.o 12, Pedro Valdivia. 26-E

NECESITASE COCINERA Y NIÑA para la mano con buenos informes. Avda. Manuel Montt 1327. 25-E

NECESITO COCINERA, PAGO buen sueldo. Inútil presentarse sin recomendaciones. Toesca 2537. E-25

NECESITO UNA SEÑORA QUE SEPA cocinar bien. Porvenir 608. E-25

NECESITO AYUDANTA COCINA, Hotel Delicias 2921. 28-E

COCINERA PARA EL CAMPO Y otra para la mano, necesito, con buenos informes. Blanco Encalada 1725-A, de 1 a 5. E-25

COCINERA Y LAVANDERA NECESITANSE en Dieciocho 268. 25-E.

COCINERA, NECESITO CON INFORMES. Serrano N.o 52. E-25

COCINERA POCA FAMILIA, SUELDO $ 40, con recomendación. Agustinas 2404. 26-E

COCINERA Y CUIDADORA DE niños se necesita en Grajales N.o 2485. 25-E.

COCINERA CON RECOMENDACIONES para quinta, alrededores de Santiago. Castro 689. 25-E.

COCINERA NECESITASE. SAN Antonio 243. 27-E

COCINERA NECESITO, AV. PORTALES 2849. 25-E

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITO, poco servicio. Chiloé 1284. 25-E

COCINERA NECESITO, TRATAR: Arturo Prat 677. 25-E

COCINERA CON HIJA GRANDE, que ayude a los quehaceres de la casa, necesito. Av. España 590.

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Mapocho 2812. 27-E

COCINERA QUE HAGA SERVICIO de comedor y buena costurera, en ropa blanca. República 642.

COCINERA NECESITO. AGUSTINAS 853. 26-E

COCINERA PARA IR A LA COSTA, necesito. Buenas recomendaciones. Delicias 1419. 26-E

COCINERA MAESTRA, PRACTICA Restaurant, puertas adentro. Buen sueldo, necesita Restaurant Nueva York. San Diego 250. 26-E

COCINERA SE NECESITA. MORANDÉ 640. 24-E

COCINERAS COMEDOR, PIEZAS, necesito. Nataniel 24.

COCINERA NECESITO. MATUCANA 34.

MAQUINARIAS

A TEODORO FREISLER, HUERFANOS 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. F-30-1923

TATTERSALL DE MAQUINARIAS: Chacabuco 62. Ofrece: Maquinarias: Agrícolas, Industriales, Mineras, Hidráulicas, Eléctricas, Eetc., Materiales para Id., Decauville, Rieles, Correa, Transmisiones, Gañerías. F-13

CUANDO Ud. NECESITE MAQUINARIA o materiales para minas o cualquier clase de industria, diríjase a A. W. Woodbridge y Son (Edificio Ariztía), 4.o piso, oficina 18, casilla 3960. Teléfono 2144. 29-E

CALDERAS VERTICALES Y HORIZONTALES, desde 10 hasta 200 H. P., vendo. Casilla 3960. 25-E

MOTOR A VAPOR, SEMI-FIJO, 30 H. P., vendo gran ocasión. Casilla 3960. 25-E

MOTORES A GAS POBRE, DE 20 hasta 150 H. P., vendo. Casilla 3960. 25-E

MOTOR PETROLEO, 80 H. P., VENDO. Casilla 3960. 25-E

TORNO DALTONSIX, COMPRO. Indicar estado, precio a casilla 1207. 25-E

MAQUINAS ESCRIBIR UNDERWOOD, modelo nuevo, cómprase aunque empeñada. Casilla 2390. 25-E

MAQUINA RAYADORA A PLUMA, compro. Casilla 824. 26-E

MOTOR ELECTRICO DE DOS CABALLOS se compra de ocasión. Dirigirse Hacienda Calleuque, Estación, Peralillo. 28-E

TATTERSALL DE MAQUINARIAS: Chacabuco 63. Ofrece toda clase de maquinarias, motores, trilladoras, Rieles y accesorios, transmisiones, correas; tubos acero, cables Id., materiales diversos, Cañerías, estanques. 13-F

VENDO DE OCASION MAQUINA de pie Singer en buen estado, 5 de Abril 5461. 25-E.

MAQUINA REGISTRADORA NATIONAL, vendo barato. Delicias 2628.

TORNO DE 1.50 METROS, ENTRE puntas, en buen estado, compro. Ofertas: Casilla 976. 26-E

MAQUINARIA CHICA PARA FABRICACION de hielo, compro. Ofertas: Casilla 976. 26-E

TALADRO GRANDE, POCO USO, vendo, tratar Sábado y Domingo, en Irarrázaval 223. E-27

LAMPARA DE ARCO CON RESISTENCIA, de 30 a 40 amperes, para máquina cinematográfica, compro. Delicias 959.

MAQUINA VULCANIZADORA Compro, Casilla 5501. 28-E

VENDO FRAGUA PORTATIL DE ocasión. Arturo Prat 222.

MAQUINA DE CORTAR, INGLESA casi Mercurio de rueda, prensas, tarjetera de mano y perforadora, véndese de ocasión. San Pablo 2545. E-25.

VENDO OCASION MAQUINA DE pie Singer, en buen estado. 5 de Abril 3461.

MAQUINA CODO SINGER ZAPATERO, regalo. San Isidro 1573.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

EXCUSADOS COMPLETOS, REGLAMENTARIOS, $ 99. Chacabuco 28-B. F-12

LAVAPLATOS REALIZAMOS UNA partida, $ 15. Chacabuco 28-B. F-12

REALIZAMOS FIERRO LISO, Chacabuco 28-B. F-12

VENDENSE PUERTAS PINO, VENTANAS, escala. Lastarria 296. E-25

CAÑONES GRUESOS, GALVANIZADOS 1/2 Water Clossets, realizo. Alonso Ovalle 1062. 25-E

EXCUSADO SILENCIOSO CALENTADOR a gas, cañones ventilación, vendo ocasión. Gálvez 1505. 27-E.

ALAMBRE COLISA PARA ESTIRAR, vendo veinte quintales. Gálvez 1505. 27-E.

PLANCHA ZINC TECHO PRIMER uso de 617-8 pies vendo ocasión. Libertad 21 A.

SOLERAS PIEDRA AZUL VENDENSE de ocasión. Bezanilla 1445. 26-E

POR VIAJE VENDO BARATO CATRE con sommier, mesas, sillas, repisas y útiles de casa. Pedro Lucio Cuadra 247. 26-E

POR CAMBIO CASA, VENDO BARATO puertas, tablones álamo 2 x 10, lotes maderas, escaleras y pollos de raza. Luis Beltrand 1647. 26-E

VENDO 7 BIELES PLANOS, EN Avenida Matta 336. 26-E.

SE VENDE UNA PUERTA GRANDE de ocasión. Merced 773. 26-E

MADERAS EN BRUTO Y ELABORADAS, secas de todas dimensiones, a precios rebajados. Barraca y Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

PUERTAS, VENTANAS Y GALERIAS, a precios módicos, entrega rápida. Barraca y Fábrica El Progreso. Sotomayor 37.

PARQUET SEGUN DIBUJO, EN madera del país, seca, hace Barraca y Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

PALAS PARA PANADERIAS, DE todas dimensiones. Se remiten a provincias. Bases de piedra de todas dimensiones. Barraca y Fábrica El Progreso. Sotomayor 37.

VIÑATEROS BODEGUEROS, EN calle Sotomayor 37, se hace toda clase de trabajos, en tonelería, concerniente al ramo. Se garantiza el trabajo. Precios módicos.

REALIZO BARATISIMO, FIERRO blanco y negro acanalado, balanza Hows. Patricio Lynch 886. 26-E

AGUARRAS, 1.a, 130 CAJON, BLANCO Encalada 2765.

TEJAS USADAS VENDO PUESTAS domicilio, precios bajos. Pídase Matucana 961. E-26.

ADOBES VENDO NUEVOS $ 70 mil. San Diego 948. 26-E.

PUERTAS USADAS VENDO CON centros pilastras. San Diego 952. 26-E.

VENDO MEJORAS. HUEMUL 902.

MEDICINAS

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N-1923

KREPIA REJUVENECE EL CUTIS 13-F

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFILIS, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos, infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, 8 a 12 y de 2 a 7; festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 14-F

NERVIOSOS NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnio, impotencia. Gran remedio Cerebrol. Boticas surtidas. 25-E

INYECCIONES HIPODERMICAS, intramusculares, intravenosas. Neo. etc., etc. En Delicias 1286. Se atienden llamados por teléfono (5088 Central) a domicilio. E-25

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas.—(Curso de vacaciones). "Masaje medicinal", "Belleza científica". Pedicuro-cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. Enseñanza también "por correspondencia". Dáse facilidades. Diplomas válidos. Pídanse prospectos, interesantes, ilustrativos. Estado 363. 19-M

GONORREA AUNQUE CRONICA, orquitis, estrechez, curan rápidamente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 25-E

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmón, tuberculosis. Tónico poderoso. Pectoral Scott. Boticas surtidas. 25-E

CLINICA DENTAL, ALMIRANTE Barroso 785; extracciones sin dolor, planchas, puentes, precios populares. 26-E

DENTADURA SIN PALADAR, EX-tracciones sin dolor, garantidos; tapaduras rápidas; precios económicos; horas fijas personas ocupadas. Catedral 1467.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30-Mayo-923

RIQUISIMO, HERMOSO PIANO alemán, clavijero bronce, vendo flamante, $ 2,000. Sotomayor 45. 25-E

VICTROLA VENDO POR MENSUA-lidades. Avise domicilio.— R. R., Casilla 2635. 29-E

AMOBLADO REALIZA Y HACE FÁ-brica Nataniel 464. 28-E.

VENDESE BUEN PIANO ESTUDIO $ 900. Diez de Julio 1284. 25-E

VENDO MESA Y DOS TRINCHES, verlos Vicuña Mackenna 70 interior. E-25

PIANO GAVEAU, MEDIA COLA, véndese barato. Conferencia 1424. Carros 30. E-25

$ 400 SE VENDE ESPEJO DE 3x2.50 mts., luna biselada y lindo marco. Rogelio Ugarte 1140. 25-E

PIANO BLUTHNER, VENDO. GRAN ocasión. Moneda 827. 25-E

PIANO COMPRO, PAGO CONTADO. San Antonio 273. 25-E

PIANO DE ESTUDIO EN BUEN estado se vende Santo Domingo 1923. 26-E.

500 [illegible] DE DOBLAR tres pesos cada una. Moneda 2454. E-26.

VENDO PIANO ALEMAN, FLA-mante. Verlo: de 10 a 6. Marcoleta 467. Altos. 25-E

MUEBLES GRANDES Y ELEGAN-tes, comedor, véndense de ocasión. Bezanilla 1445. 26-E

COMPRO CATRES Y MUEBLES. Recoleta 530. 31-E

VENDO MUEBLE DE PELUQUE-ría. López 841.

VENDESE CATRE BRONCE, CON sommier, plaza y media. Olivos 679.

APARADOR, DOS TRINCHES MO-dernos roble americano $ 300, juego dormitorio mármol, lunas biseladas, $ 450; ropero, 40, aparador con dos vitrinas 200; mesa comedor colonial tres metros 120; cómoda mármol 70; peinador estilo inglés, mármol plomo, luna biselada 120; escritorio ministro 100; otro 50; gran mesa caoba centro 150; catre bronce plaza y media con sommier moderno 200; colchón lana 50. Independencia 289.

AMOBLADO DE OFICINA SE VEN-de. Edificio Ariztía, 9.o piso, oficina 3. Tratar: 8 y media a 10 A. M., 6 y media a 7 y media P. M. 26-E.

MUEBLES DE CAOBA ANTIGUOS, traídos de Copiapó, se venden en Brasil 97 A. 26-E

AMOBLADO [illegible] PIA-no maquinaria bronce, alemán, 1,300; alfombra, 60; otra 140; 2 espejos, 100; amoblado marroquí, 280; escritorio, 40; estante libros; aparador mármol esepejo, 80; cortinas felpa, ropero espejo, 100, peinador, 50; cocina económica, caldero cobre, 120; baño esmaltado 120; paragüero espejo. Variedad muebles auténticos caoba. Sto. Domingo 2222.

REALIZO MUEBLES SALON, DOR-mitorio, sillas comedor último estilo, mesa corredera y flamante máquina escribir. Lira 176.

VENDO OCASION ROPEROS, PEI-nadores, cómodas, veladores, catres, colchones, juego comedor, mesas correderas, trinches, sillas altas, cocina económica y gas, paragüero, guardarropas, ventiladores y muchos otros muebles. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombra, espejos, varios tamaños, pianos estudio, amoblados escritorios, cortinajes, estantes libros, escritorios, archivadores, máquina Singer, lámparas eléctricas, cunas. San Diego 106.

SE VENDE UNA MESA, CORTINA y un escritorio. Rosas 2260.

VENDESE BILLAR BUEN ESTA-do, menos el paño, dos juegos bolas y demás útiles. Verlo diariamente: de 9 a 11 1|2 P. M., en San Isidro 512.

PIANO BUENO ARRIENDO, Huér-fanos 2729.

AMOBLADO, COJINES, RICA FEL-pa, flamante, $ 220; alfombrado central, $ 50; escritorio Ministro, $ 80; otro, $ 40; estante libros, $ 40; guardarropas, $ 80; peinador, $ 70; dos marquesas, $ 60; sommier con patas, $ 12; aparador tres cuerpos, mármol y vitrina, $ 200; otro, $ 90, cocina gas, aporcelanada, horno, caldero flamante $ 180. Chacabuco 654.

AMOBLADO COMEDOR, MADERA fina, vendo ocasión. Prat 353.

VENDO MESA COMEDOR Y OTROS objetos. Cochrane 1622.

VENDO UNA MESA DE COMEDOR con 6 sillas. Independencia 1461.

SE VENDE MEDIO JUEGO MUE-bles tapices y varias especies. San Diego 1417. Casa 14.

OCASION VENDO: MEDIO AMO-blado salita, comedor y dormitorio. Santa Rosa 1690. 26-E

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1869. 19-Mar

PARA TEÑIR EN CASA, ANILINA Universal, llegó surtido completo en 30 lindos colores, con muestrario, especial para lana, seda, algodón, botones, plumas, paja esponja, sacos, etc. Garantida que no mancha. En venta en todas las buenas boticas de la República. Depósito: San Pablo 2865. 28-En

ANILINA UNIVERSAL, CON UNA caja azul marino, puede reteñir un abrigo o traje de colegialas, aunque esté descolorido y manchado. La Anilina Universal empareja y queda como nuevo. 28-En

SEÑORITAS: PELUCAS POSTIZAS, hay natural, precios bajos, San Diego 91. 25-e

TEJIDOS DE PUNTO REALIZA-mos mitad precio. Ahumada, Pasaje Toro 5. 29-E.

VESTIDOS ELEGANTES, TEATRO, bailes, capas seda, sombreros, vendo, Riquelme 630. E-25

LAVANDERIA IMPERIO LAVA A 3.50 la docena. Serrano N.o 225. 26-E.

LAVANDERIA IMPERIO RECIBE ropas de familias y establecimiento. Serrano 225. 26-E.

LAVANDERIA IMPERIO DARA cumplimientos serios por ser nuevo establecimiento. Serrano 225. 26-E.

SABANAS DEL BON MARCHE, puro hilo, bordadas, ocasión véndense. Casilla 3079.

PAPAS AMARILLAS Y CAZUELA; carbón espino superior, harneado, $ 14 saco de 60 kilos mínimum; leñas, maíz, granzas. Reparto a domicilio. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340.

OBJETOS PERDIDOS

PERDIDA RAQUETA DE TENNIS en carro Cisterna Domingo pasado. Devuélvase Mundial Hotel. Gratificación. 25-E.

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA.— PRO-puestas públicas. — Se solicitan propuestas para proveer a la Imprenta del Ministerio de Guerra de diversos materiales para su servicio. Las bases pueden solicitarse diariamente en la Administración de la Imprenta, de 2 a 6 P. M. Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio, el 25 de Enero, a las 10 A. M.— El Administrador. 27-E.

MINISTERIO DE GUERRA. PRO-rroga de apertura de propuestas.—Se ha prorrogado hasta el 31 del presente mes de Enero el plazo para abrir las propuestas para el transporte por mar del personal y elementos del Ejército.

Las bases, con las modificaciones introducidas, están a disposición de los interesados en la Comandancia General de Armas de Valparaíso y en la Oficina de Pasajes y Fletes del Ministerio de Guerra, en Santiago. Santiago, 22 de Enero de 1923. 25-E

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO SOBRE HIPOTECAS HAY listo para colocar $ 5,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000, hasta $ 50,000, primeras, segundas hipotecas. Negocios rápidos.—Jorge Cristi. Catedral 1109. 26-E

NECESITASE SEÑORITA 28 A 32 años, para asociarla negocio decente, aportando yo el capital; quiero completamente sola. Matucana 841. —Javiera González.

SOCIO $ 8,000, NEGOCIO BRILLAN-te, necesito. Blanco Encalada 2765.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTA-ble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, compostura, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público, San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-F1923

$ 90. HECHURAS TRAJES, FORROS seda, corte inglés, americano. Sastrería Mack. San Diego 228. Teléfono 667. 24-F.

ZURCIDOS JAPONESES INVISI-bles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 238. 11-N-1923

CONTADOR TITULADO EN ALE-manía, Ernesto Claussen. Casilla 535. E-31

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar, vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras, 70 pesos. Claras 20. F-8

ZURCIDOS, VIRADURAS SOBRE-todos, hechuras, gran economía. Local propio. V. Mackenna 1080. E-28

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros; viraduras ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras, $ 70. Claras 20. F-9

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADU-ras sobretodos, ternos, hechuras, composturas. Nueva York 86, Ahumada-Moneda E-27

TRABAJADORES AL DIA Y EN-ceradores necesito. Maestranza 918. 25-E

PROPIEDADES

VENDO CASITA CUATRO PIEZAS buen patio, árboles y alcantarillado. Verla. Juan Vicuña 1638. 26-E

COMPRO CASA DE $ 15,000. DA-tos: Correo 3, Z. A. E-25

VENDO EN BUIN, ALTO JAHUEL, una casita muy decente con bonito jardín, y muy buena arboleda frutal. O a cambio por otra aquí en Santiago. Tratar: Cienfuegos N.o 149. E-25

SE VENDE CASITA CON 5 HABI-taciones, todo servicio. Población Buenos Aires, San Martín 376. 25-E

PROPIEDAD, MARTINEZ ROZAS 3791, casa-habitación, arboleda, vendo. Tratar ahí mismo. 26-E

SE VENDE UNA CASA-ESQUINA con 8 piezas y sitio. Facilidades de pago. Tratar: Milán 13. 25-E.

$ 50,000.00, VERDADERA GANGA, vendo lindo y cómodo chalet, esquina, completamente nuevo; bonitos jardines a la calle y gran sitio. Situado y tratar con su dueño: Vicuña Mackenna 1363. 26-E

CITE MUY BIEN SITUADO, QUE produce $ 9,600 anuales, susceptible de producir fácilmente 14,400 pesos, vendemos en $ 70,000. Teatinos 86. 26-E

EN CLARAS, ESQUINA, VENDE-mos en $ 140,000 al contado, dos cómodas casas, una en altos y otra en bajos. Debe $ 25,000 Caja. Teatinos 86. 26-E

EN GALVEZ, SEGUNDA CUADRA 16 x 45 metros, vendemos propiedad compuesta de dos cómodas casas. Debe $ 30,000. Precio, $ 105,000. Teatinos 86. 26-E

EN DELICIAS A DOS CUADRAS Plaza Italia, vendemos una espléndida casa de residencia y renta. Precio: $ 250 000. Debe $ 70,000. Teatinos 86. 26-E

URGENTE COMPRO CASA EN CA-lles Manuel Montt, Sazié, Grajales, hasta Blanco Encalada o barrio Plaza Yungay, hasta San Pablo y Matucana. Pago $ 35,000 al contado. Sin agentes. Ofertas: T. Meneses, Casilla 2672. 26-E

NECESITO COMPRAR CASA CON renta hasta $ 60,000, en barrio de Delicias a Avenida Matta, Vicuña Mackenna, a Campo Marte. Negocio rápido, si precio es comercial. Ofertas: Jorge Cristi. Catedral 1109. 26-E

CASA CENTRAL, DOS PISOS, EN calle Manuel Rodríguez 997, se vende en $ 28,000, o se arrienda. Tratar: en ella. Casilla 2391. 26-E

COMPRO CASAS DE $ 5,000 A 50 mil pesos, en todos los barrios. Dirigirse: Casilla 119. 25-E.

COMPRO CASA HASTA $ 15,000, sin agente. Barrio Bascuñán a San Diego, hasta Avenida Matta. Prefiero con sitio y esquina. San Antonio 52. 28-E

TENGO ORDEN COMPRAR UR-gente, casa 6 piezas, familia, en barrio Independencia o Recoleta hasta $ 35,000. Bandera 84, of. 25, 10 a 11 y 4 a 5.

NECESITO COMPRAR CASAS DE $ 10,000 a $ 25,000. Pago al contado. Bandera 84, of. 25. 10 a 11 y 4 a 5.

¡¡GANGA!! QUINTITA ÑUÑOA, $ 5,500.- Casilla 3079.

SIN AGENTE, COMPRO CASA, hasta $ 20,000 al contado, Cuevas 1254. 28-E

CASA-QUINTA EN POBLACION Ovalle, cerca carros, siete piezas, galería vidrios, galpones, gallinero, mucha fruta, vendo $ 12,000. Tratar su dueño: San Diego 2158. 28-E

COMPRO CASITA BARRIO ESTA-ción Central. Julia D., Correo 2.

15,000 CONTADO; 7,000 FACILIDA-des, vendo casa nueva, 4 grandes piezas, hall, vestíbulo, cocina, despensa, sitio de 11.50x29 metros, con árboles, electricidad, casi esquina Mackenna. León Prado 53. 27-E

CHALET EN CISTERNA, 35 MINU-tos de Santiago por carro eléctrico, 11 departamentos, cuarto de baño instalado, perfecto estado, buen vecindario, rodeado de jardines y arboleda frutal, 40 x 60 metros, luz eléctrica, agua potable y corriente, limpia. $ 35,000. Podría agregarse cocheras y caballerizas y 1,200 metros más por $ 5,000, y además otra quinta al fondo con arboleda escogida de 6,600 metros. — Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243.

TERRENOS, LOTES DE 4,000 A 11 mil metros con arboleda, luz eléctrica, agua potable, terreno de primera, buenos cierros, cerca Paradero carro en La Cisterna. Realizamos desde $ 1.50 metro. Toda clase de recursos, teléfono, materiales de construcción, etc. — Guzmán, Silva y Cía — Huérfanos 1243.

CERCA LLANO SUBERCASEAUX. lote terreno todo plantado, arboleda frutal, buenos cierros, muralla y malla, calle tranquila, Paradero carro muy cerca, Correo y Telégrafo a 2 cuadras, 150 metros frente por 40 de fondo, realizamos sólo a $ 5.50 metro. Se vendería también tomando el frente que se desee. Tiene luz eléctrica, agua potable y corriente en abundancia. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243.

QUINTITA. — EN AVENIDA VICU-ña Mackenna, pasado Matta, 4 piezas, todo servicio, 650 metros, $ 14,000. —Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243.

CHALET 2 PISOS. PLAZA PEDRO Valdivia, 4,000 varas bien plantado, casa cuidador, Garages, etc. Vendo o permuto por propiedad de Plaza Yungay, a Plaza Italia. Tratar: con su dueño, San Pablo 2373. E-26

VENDENSE.— SAN PABLO, ES-quina N. O., de Cumming N.o 2321, frente al gran teatro gemelo del Esmeralda que se construirá en breve, compuesta de 9 casas, 6 almacenes y cité de 18 departamentos, declarada higiénica. Situación de gran porvenir. Precio invariable, $ 465,000. Hay arrendatario de responsabilidad que ofrece contrata total por el 9 por ciento, libre de toda contribución y conservación. — San Diego N.o 998, frente al Teatro Esmeralda; propiedad compuesta de 2 almacenes con 4 habitaciones, 2 casas altos de 6 piezas y una gran bodega. Precio fijo: $ 142,000. Hay arrendatario que paga el 10 por ciento, libre de todo gasto de contribución, etc. Renta: $ 1,580 mensuales. —Casas de $ 11 mil 500 a $ 33,000, colindantes con el Teatro Esmeralda, por Aconcagua y Gálvez, con carros 15, 24 y 33, a pocos metros. Tratar en el Teatro Esmeralda, San Diego 1055, de 4 a 8 P. M. 27-E.

EN $ 270,000 VENDESE CASA EN la mejor situación de la calle Ejército N.o 454, compuesta de bajos con 14 piezas y servicios. Edificio sólido. Buena renta. Tiene deuda hipotecaria. Tratar con Augusto Pérez. San Diego 1055, de 4 a 8 P. M. El precio es invariable. No se cobra comisión. 27-E.

$ 5,500 VENDO CASA DE CENA, muy buena situación. Venta diaria de cien a doscientos pesos. Patente 3a. clase. Negocio clasificado 2.a categoría, abierto todos los días del año. Dirigir carta: Casilla 419.

REMATES

REMATE VOLUNTARIO.—EL MAR-tes 6 de Febrero, a las 12.30, se rematará en el Quinto Juzgado, la propiedad de la sucesión Luis Montt. San Pablo 2417|19. 25,000 mínimum 5,000. El precio se pagará reconociendo una deuda, primitiva de $ 6,000, de 8 con 1|2 a la Caja Hipotecaria el resto mitad al contado mitad 6 meses plazo, con 8 o|o de interés. La propiedad tiene alrededor de 400 metros cuadrados, está situada en barrio muy comercial. Bases y antecedentes en el 5.o Juzgado. 27-E

REMATE NEGOCIO ABARROTES, San Diego 2360, Mañana 2 tarde. Hay: estanterías, mostrador, vidrieras fideleras, romana, mil kilos, baño zinc sacos y botellas vacías. Depósitos, parafina. Surtido abarrotes, conservas, licores, paquetería. — Moisés Pérez, Morandé 833.

REMATE MERCADERIAS ABARRO-tes, materiales eléctricos y muebles. 2 tarde. Matucana 17. Hay surtido abarrotes, paquetería, licores, gran surtido de materiales eléctricos, lámparas eléctricas, motores, lindo estante con vidrio, vidrieras, mostrador.— Julio Vargas y Garrido.

REMATE PUBLICO. — POR AU-sentarse su dueño de ésta, rematará las existencias e instalaciones de la tienda "La Baratura", San Diego 1315. El Viernes 26 y Sábado 27, a las 2 P. M. Hay: completo surtido en ropa usada, nueva y calzado para hombre, señora y niños, ponchos de felpa y lana, sombreros felpa y paño, pañuelos rebozo, jockeys, sobrecamas, frazadas, camisas, calzoncillos, camisetas, lienzos, varias marcas tocuyos, brines, choletas, percalas, sargas, borlones, artículos paquetería, banderas chilenas, paraguas, servicio lavatorios, mesas comedor, vidrieras, estanterías con escuadras fierro, mostradores, etc. Nota: hay lotes para comerciantes y particulares.— Otto Maass y Vargas. Liquidadores, órdenes para remate: Lord Cochrane 883. 26-E

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE-llo 694, ofrece en baratura: ternos, ambos, palotoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. N|O.

ROPERIA LA CASA VERDE, ES-meralda 837 entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, palotoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero: aproveche nuestros precios. N|O.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, palotoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas, sombreros, calzado, desinfectado. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NU-mero 601, esq. Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Casa de compra-venta. Realiza ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo, usado. Facilidades de pago. Nov. 10-23

OBREROS: CUOTAS, $ 5; TRAJES medida, $ 100, pantalones, 25, ropa sobrante, economía. V. Mackenna N.o 1080. E-28

SE VENDEN TERNOS DE MEDIDA, con grandes facilidades de pago. San Diego 1356. E-25

SE VENDEN TERNOS DE MEDI-da con grandes facilidades de pago. San Diego 1306. E-26

TERNO ROPA, PANTALON, CHA-leco fantasía, poco uso compro. O. A. M., Correo Central. E-25

TERNO VESTON NEGRO, FLA-mante, para caballero alto. Vendo. García Reyes 510.

VERANEO

OCASION CASA CHICA, AMOBLA-da, se arrienda barata, dos cuadras Plaza Victoria, Valparaíso. Independencia 336. 25-E.

ARRIENDASE CASA CHICA RE-cién construída, Viña del Mar, calle 2 Norte 582. Tratar: Valparaíso. Independencia 336. 25-E.

SE ARRIENDA CASA AMOBLADA por temporada de verano en San Bernardo, una cuadra plaza, datos: "La Nación", mesón. 26-E

HOTEL VICTORIA CONSTITUCION reabre sus puertas desde el 25 del presente, bajo la dirección de nuevos dueños ingleses. Precios módicos. 31-E.

VIÑA DEL MAR, FI confort a tres cuadras Estación Mira Mar. F cos. Datos: Delicias 11

RECIBO DOS PERSON cerca Plaza Victoria, paraíso.

CONTADO

SEÑORA JOVEN DI te desea atender conocimientos com mendaciones y fianz

CONTADOR EXPERIM hasta medio día disp ce. A .T. B., casilla 8

BOMBAS

1.a Cía. DE BOMBER go". Deber y Constan sección Máquina a Sábado 27, a las 3 P. de trabajo. Punto de Cuartel. El Maquinista

7.a Cía. DE BOMBER y Patria".— De orden acuerdo de Compañía, ñores voluntarios a ral para el Viernes y media P. M. Tabla capitán y elección a El Secretario.

12.a Cía. DE BOMBE Excelsior".— De orden to a la Compañía, para del presente, a las Academia y Ejercicio, trabajo. Reunión en el Ayudante.

OCUPACIONES "NECESITAN"

SERVICIO GRATUITO

JOVEN OFRECESE PARA CUAL-quiera ocupación decente. Dirigirse Diez de Julio 1431.—A. N. J. C.

DIBUJANTE ARQUITECTURA de-sea ocuparse fuera de Santiago. Dirigirse: a Pedro Pérez, San Alfonso 1257.

ESTUDIANTE ARQUITECTURA ofrécese para fuera de Santiago. Dirigirse por correspondencia: San Alfonso 1257.

JOVEN RECOMENDADO Y CON fianza hipotecaria se ofrece como cobrador, otro puesto. Dirigirse: M. V. M. Correo Central.

SEÑORA CERTIFICADOS SERIE-dad y horadéz, ofrécese atención ropa caballeros, casas pensiones. Dardignac 119.

SEÑORITA OFRECESE PARA CA-jera u otra ocupación decente. Bélgica 1621. Independencia.

EXTRANJERO BUSCA OCUPACION en campo, entendido en todos los trabajos.

JOVEN MECANICO CON CERTIFI-cados desea ocuparse, aprender manejo y mecánica de autos. Dirigirse a T. H. C.. Correo 2.

JOVEN SE OFRECE PARA MOZO aquí o fuera de Santiago. Moneda 2294.

EX-BODEGUERO, CASADO, OFRE-cese alguna ocupación. Excelentes certificados y garantías. Santa Elena 1526.

SEÑORA SERIA CON BUENA RE-comendación, se ofrece para puesto de leche y pan. Loreto 252.

SE OFRECE JOVEN COMO AYU-dante cortador de carne. Correo 1. —P. R. V.

OFRECESE NIÑO DE 15 AÑOS, cur-só 2.o año de humanidades, desea cualquiera ocupación. Borja 179 (adentro).— N. D. P.

PERSONA SERIA SE OFRECE CO-mo administrador o mayordomo de propiedades; cuenta con fianza; da excelentes garantías. Correo Central.— L. A. E.

SE OFRECESE MATRIMONIO SO-lo, ella cocinera o quehaceres de casa, él cualquier ocupación, con recomendación. Martínez de Rozas 4044.— L. González.

SEÑORA JOVEN INDEPENDIENTE desea atender sucursal. Posee conocimientos comerciales. Recomendaciones y fianza. Casilla 3590.

SE OFRECE EXTRANJERO CASA-do, especialista en cuidado hortalizas y frutales con muy buenas recomendaciones. Correo 10. Ñuñoa.— José M. A.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, aquí o fuera, llavero, cochero, cocinera; buenos informes.— T. Zavala. Correo 6.

OBRERO CURTIDOR OFREZCOME para cualquier trabajo, en conclusión de cueros.— O. M. H., Agustinas 2527.

RELOJERO COMPETENTE Y FO-tógrafo con muchos años práctica, ofrécese para fuera Santiago; prefiero Sur.— Angel Vidangos. Correo 2.

CONTADOR EXPERIMENTADO hasta con medio día disponible. A. T. B., Casilla 863. 26-E

SE OFRECE JOVEN PARA AYU-dante de oficina o cobrador, con fianza. Escribir: S. L. V. Troncoso Barros N.o 15.

JOVEN ABURRIDO, SE OFRECE ocupación cualquiera.—Segundo J. Correo Central.

JOVEN ACTUALMENTE OCUPA-do con un año práctica construcciones desea urgente, posición. Ofrécese. Escribir, — B. M. — Delicias

JOVEN CASADO Y HONORABLE con práctica en el ramo y buenas recomendaciones desea administración de fundo. Dirigirse a V. A. L. San Bernardo.

OFRECESE JOVEN SIN PRETEN-siones. Cobrador o ayudante oficina. M. M. Correo 2.

JOVEN CON BUENAS RECOMEN-daciones se ofrece para mozo o portero. Dirección: Santo Domingo 3315. Casa 10.

CHAUFFEUR OFRECESE. CATO-lico. Recomendado, sin vicios ni pretensiones. G. V. Providencia 1358.

MECANICO PRECISION, COMPOS-turas, máquinas escribir, coser, armas de fuego, etc., ofrécese, Vivaceta 321.

SEÑORA SOLA SE OFRECE, Aten-der a caballero o algún obrero y crianza de aves. — M. L. Correo 2.

OFRECESE ENFERMERA, ESPE-cialidad en partos, aquí o fuera. Precios módicos. San Francisco 242. Departamento 19.

JOVEN 12 AÑOS, SABE EN VI-driería, Ofrécese con recomendaciones y sin vicios. Escribir: Correo Central. — Q. J.

JOVEN 18 AÑOS EDAD, SABE RA-mo bodega. Ofrécese, con recomendaciones, y sin vicios para el mes de Febrero, actualmente ocupado. Correo Central. — A. Q.

INSTITUTRIZ SUIZA, DIPLOMA-da, con espléndidas recomendaciones, desea educar 2 a 4 niñitos de familia, distinguida; prefiere campo. — A. E. I. Oficina de este diario.

SE OFRECE MAYORDOMO PARA lechería o florero para fundo, o establo, para el 15 de Febrero, actualmente ocupado. Correo Renca. — W. E. F.

OFRECESE MATRIMONIO CON muy buenas recomendaciones, él para mozo, ella lavado. — Huemul 1412. Pieza 7.

PROFESORA PARA NIÑITOS, HA-ce clases de inglés y piano, Libertad 96. 28-F

JOVEN SIN PRETENSIONES ofré-cese como principiante de oficina. Escanilla 431.

JOVEN EMPLEADO ne de la tarde hasta ce para cualquiera cente.—R. C. L., Corre

OFRECESE JOVEN cipio contabilidad pación decente, Agustinas 2196.

UN JOVEN CON 17 A cese para cualquiera cente. Dirigirse a 764, casa 4.

ME OFREZCO COMO hortalicero o cuidar o en los alrededores Dirigirse: E. Gálvez 1540.

SEÑORITA JOVEN parse de cajera, no ne poco sueldo. tas: Sara P. M. Gálvez

CARRETELA DESEO joven sin vicios, pago mensual, A. Henríquez 549.

OFRECESE MATRIMO fer, con 15 años costura o cualquiera rigirse: San Miguel

SEÑORITA OFRECE jera o vendedora Dirigirse: San Miguel

ARREGLO MUEBLES pecialidad en marque caja armónica, 173, Galería Rogers

SE OFRECE UNA mal para criar una sa. Avenida Francia

SEÑORA OFRECE trar cité con muy San Francisco 2210.

SE OFRECE MATRI ven, ella cocinera, pación, con recomen nez de Rozas 4041.—

OFREZCOME COMO con muchos conocim Buenas referencias. 5.

COMO TORNERO O conocimientos de ofrezco, buenas refer R., Correo N.o 12.

DOS JOVENES HONRA vicios necesitan quiera ocupación, mozo. Dirigirse: P. C. 6.

CUIDADO Y COMPOST tomóviles por Encalada 71, Ñuñoa.

MECANICO CON EXC tificados competencia ra fundo o barraca ceta 50.

SEÑORA RESPETAB puesto con casa. Carta tral. Josefina.

MOLINERO PRIMER dro, alemán, ofrécese po. G. P., calle Reng

LOS ESPONSALES DE DON SIMON

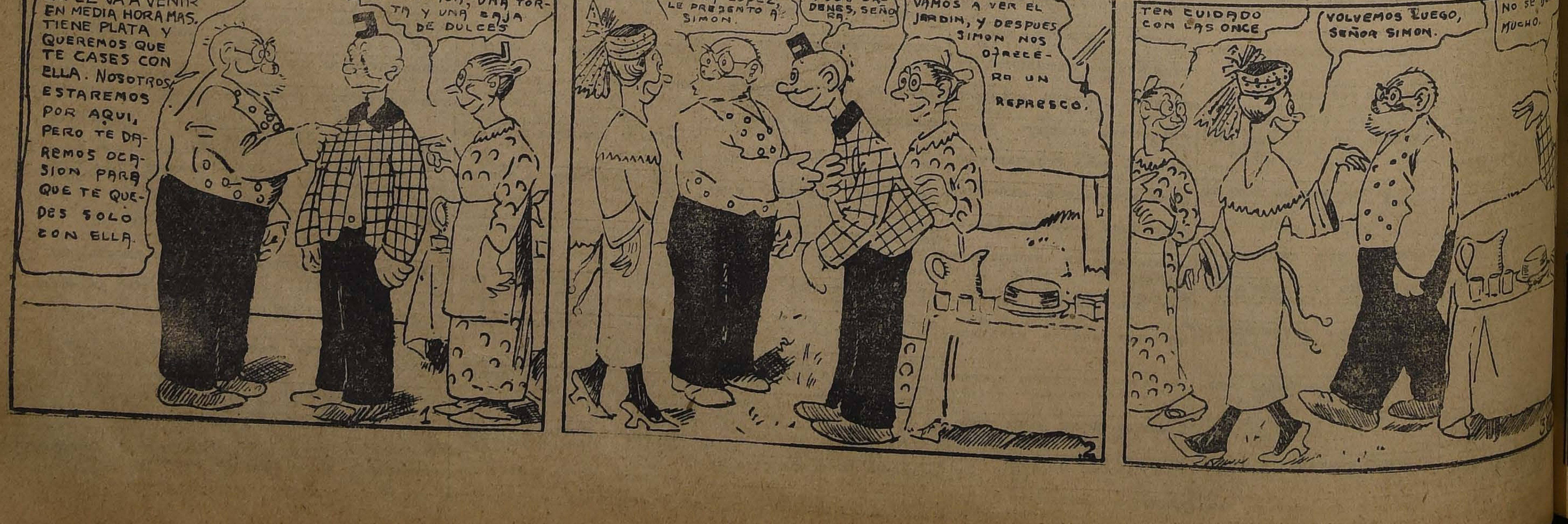
SIMON, LA VIUDA DE LOPEZ VA A VENIR EN MEDIA HORA MAS. TIENE PLATA Y QUEREMOS QUE TE CASES CON ELLA. NOSOTROS ESTAREMOS POR AQUI, PERO TE DAREMOS OCASION PARA QUE TE QUEDES SOLO CON ELLA.
TENGO LISTO UN JARRO DE LIMONADA, UNA TORTA Y UNA CAJA DE DULCES
1
SEÑORA LOPEZ, LE PRESENTO A SIMON
A SUS ÓRDENES, SEÑORA
VAMOS A VER EL JARDIN, Y DESPUES SIMON NOS OFRECERA UN REFRESCO.
2
TEN CUIDADO CON LAS ONCE
VOLVEMOS LUEGO, SEÑOR SIMON.
NO SE DEMORE MUCHO.
3